

Percepciones y evidencia sobre la contratación pública en Colombia

Módulo de transparencia en la contratación pública

Resultados de la encuesta

Descripción de la muestra

Se encuestaron 390 firmas que ofrecen servicios de ingeniería, distribuidas por actividad y categorías de tamaño como muestra este cuadro:

	Constructores	Consultores	Concesionarios	Total
Según tamaño por activos				
500 SMMLV o menos	14	13	0	27
Entre 501 y 5,000 SMMLV	88	47	4	139
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	92	40	5	137
Más de 30,000 SMMLV	54	12	21	87
Según tamaño por empleo				
10 o menos	53	25	2	80
Entre 11 y 50	90	51	6	147
Entre 51 y 200	61	22	16	99
Más de 200	44	14	6	64
Total	248	112	30	390

Resultados de la encuesta

Descripción de la muestra

Este cuadro muestra la distribución porcentual de la muestra entre áreas de actividad. 64% de los encuestados se identifican como constructores, 29% como consultores y 8% son concesionarios

	Constructores	Consultores	Concesionarios	Total
Según tamaño por activos				
500 SMMLV o menos	52	48	0	100
Entre 501 y 5,000 SMMLV	63	34	3	100
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	67	29	4	100
Más de 30,000 SMMLV	62	14	24	100
Según tamaño por empleo				
10 o menos	66	31	3	100
Entre 11 y 50	61	35	4	100
Entre 51 y 200	62	22	16	100
Más de 200	69	22	9	100
Total	64	29	8	100

Resultados de la encuesta

Descripción de la muestra

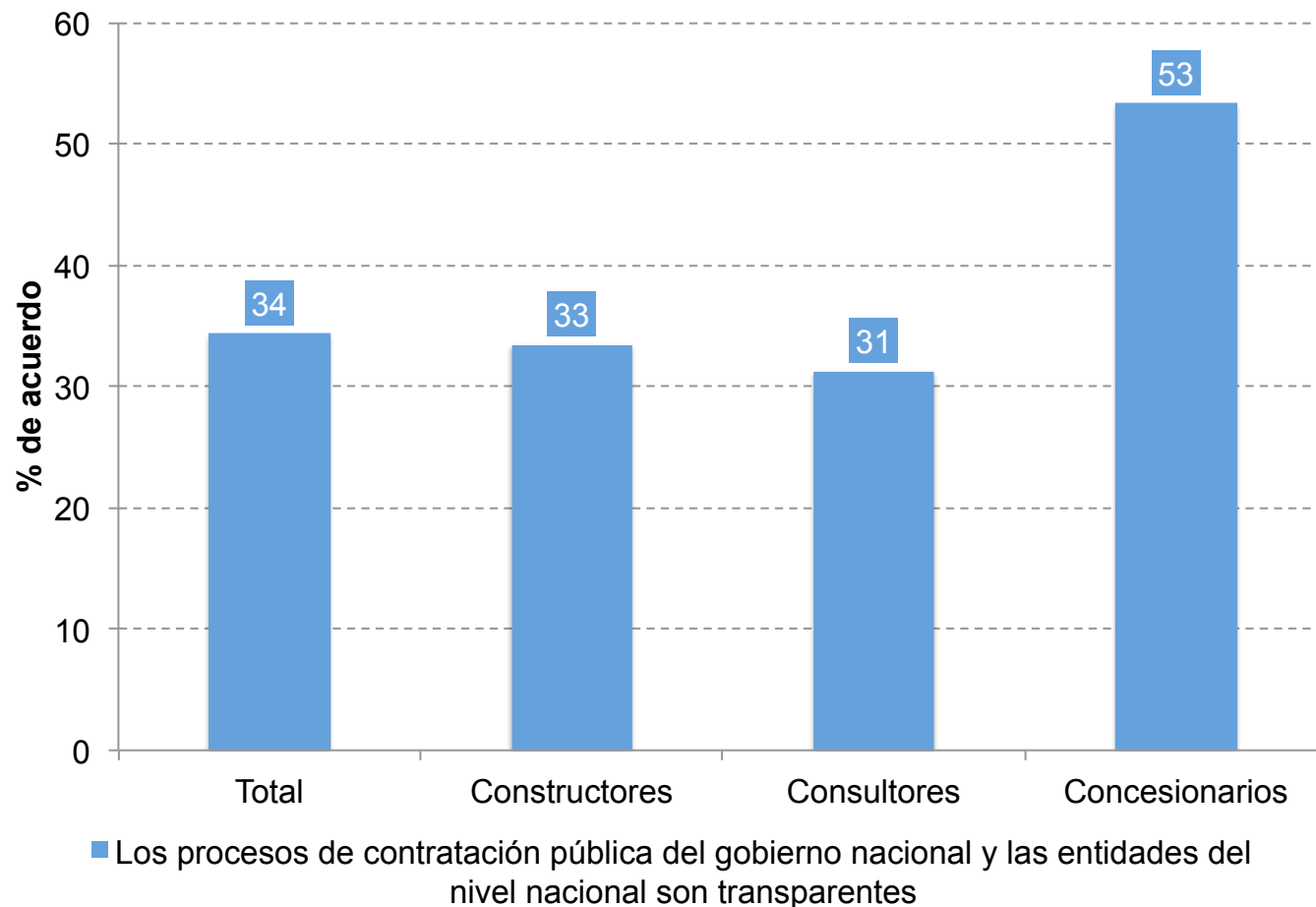
Este cuadro muestra la distribución porcentual de la muestra entre tamaños. La categorización por activos y por empleo no es equivalente, de suerte que según se considere una o la otra, cambia la composición del segmento de tamaño. Esto no afecta los resultados de modo significativo.

	Constructores	Consultores	Concesionarios	Total
Según tamaño por activos				
500 SMMLV o menos	6	12	0	7
Entre 501 y 5,000 SMMLV	35	42	13	36
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	37	36	17	35
Más de 30,000 SMMLV	22	11	70	22
Según tamaño por empleo				
10 o menos	21	22	7	21
Entre 11 y 50	36	46	20	38
Entre 51 y 200	25	20	53	25
Más de 200	18	13	20	16
Total	100	100	100	100

Resultados de la encuesta



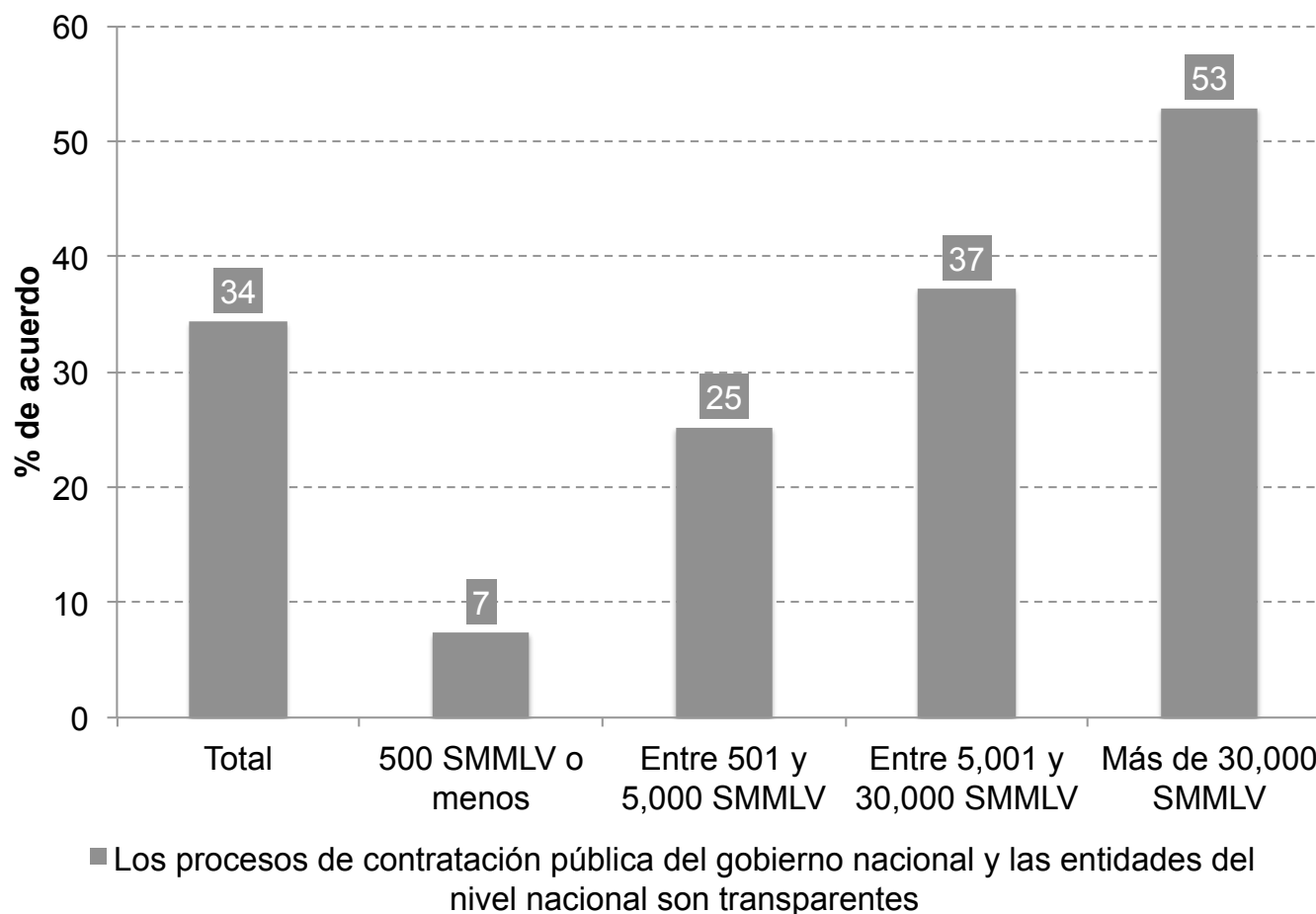
Solo 34% de los encuestados considera que los procesos de contratación pública del nivel nacional son transparentes. Los concesionarios tienen una percepción más positiva



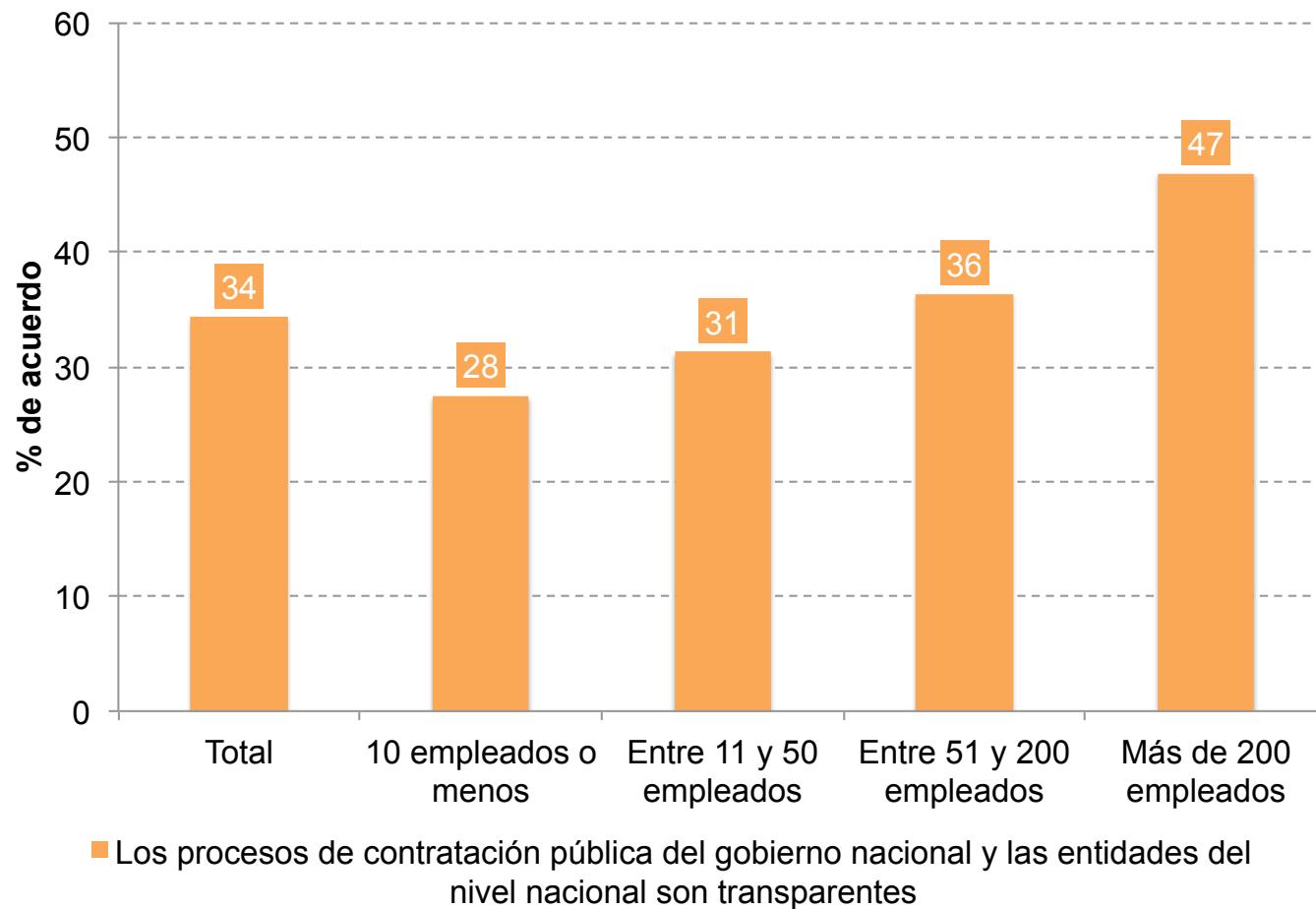
Resultados de la encuesta



La percepción sobre la transparencia de los procesos de contratación del nivel nacional mejora con el tamaño de la empresa – aquí tamaño según activos

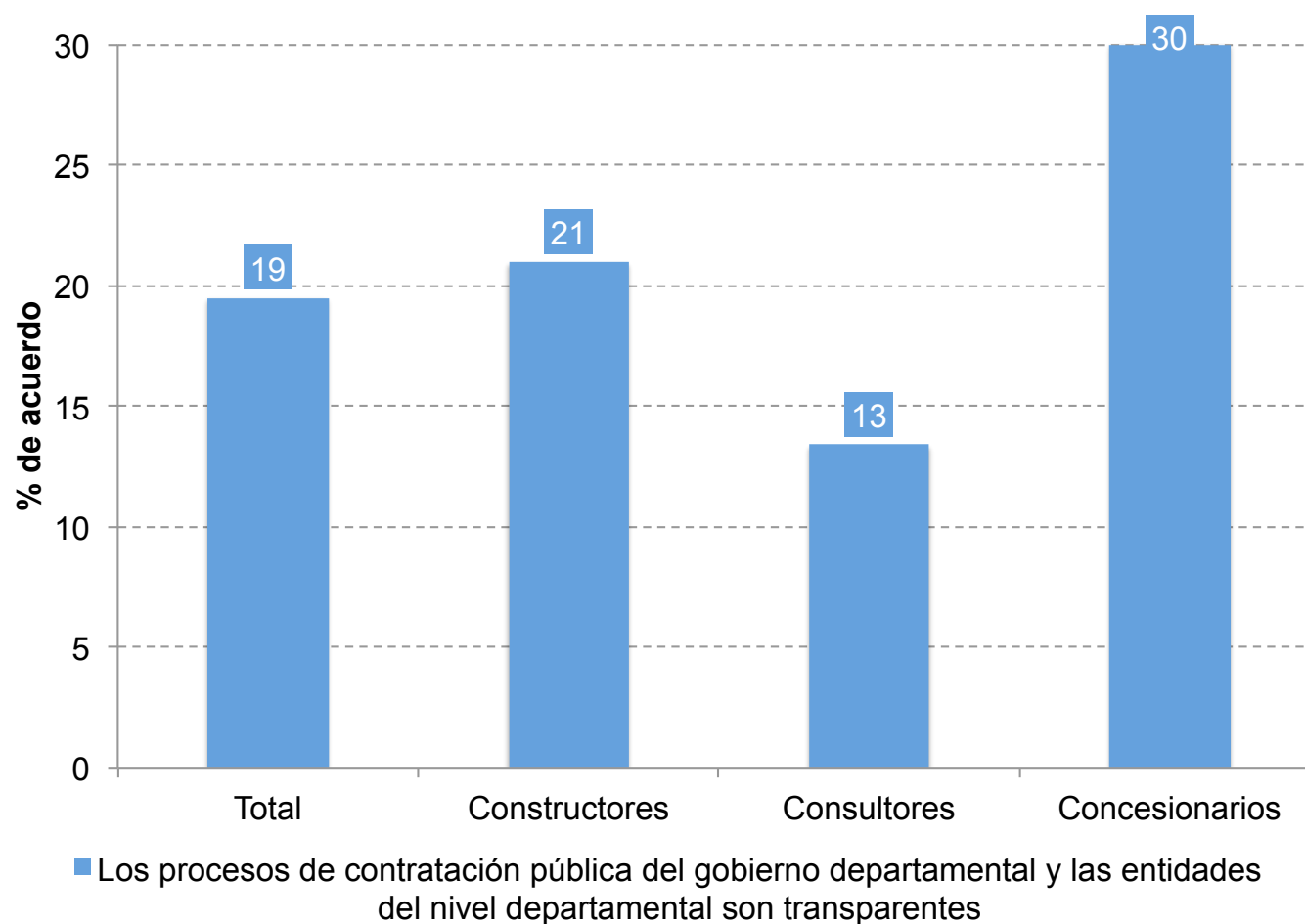


Aquí tamaño según empleo



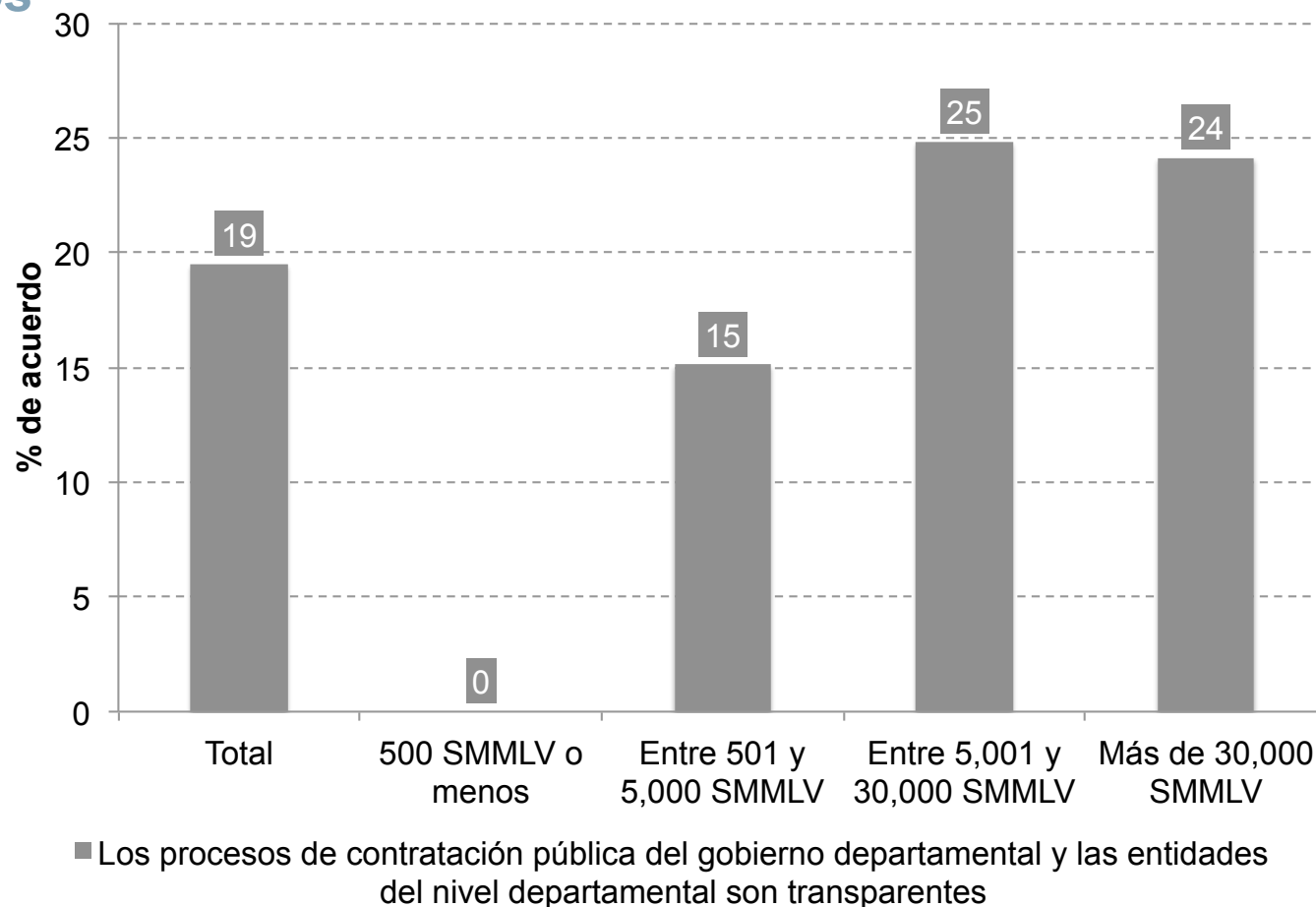
Resultados de la encuesta

El % de encuestados que considera que los procesos de contratación pública del nivel departamental son transparentes es más bajo, de 19%. Los consultores tienen la peor percepción.



Resultados de la encuesta

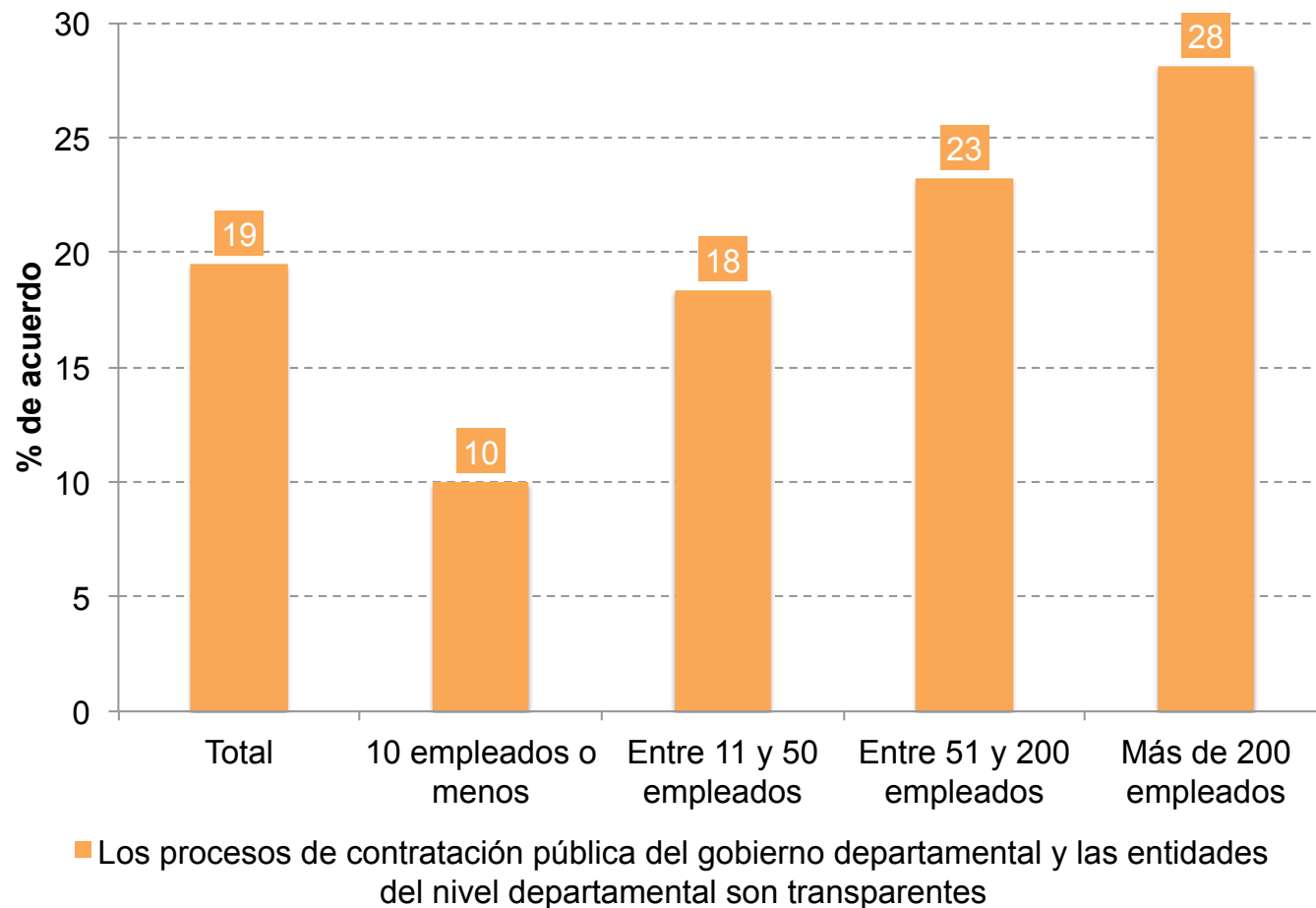
La percepción mejora con el tamaño, pero la relación no es lineal entre medianas y grandes. Las microempresas consideran que los procesos no son en absoluto transparentes – aquí tamaño según activos



Resultados de la encuesta



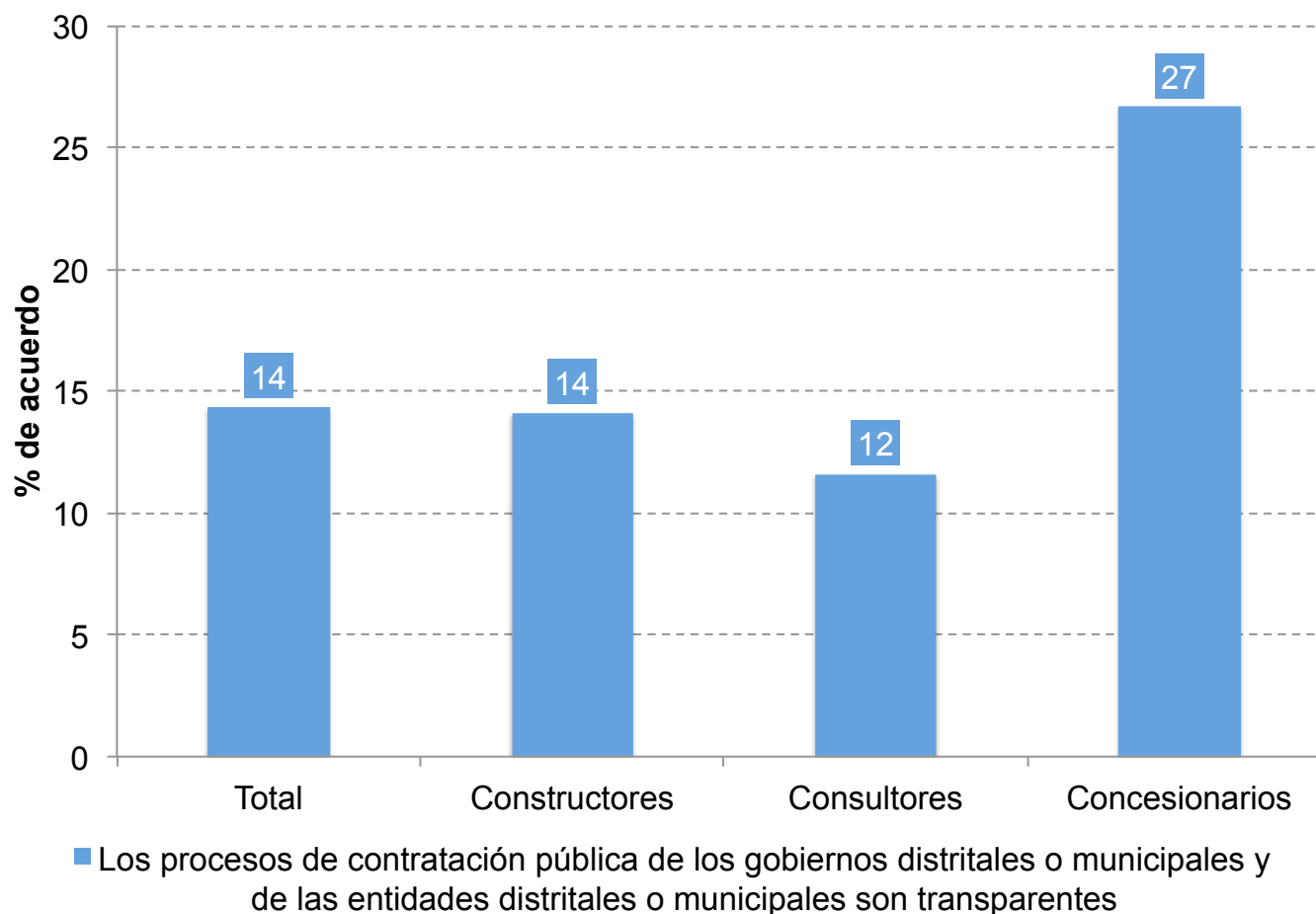
Cuando se clasifican los tamaños con base en el empleo, la relación entre percepción positiva y tamaño vuelve a ser lineal



Resultados de la encuesta

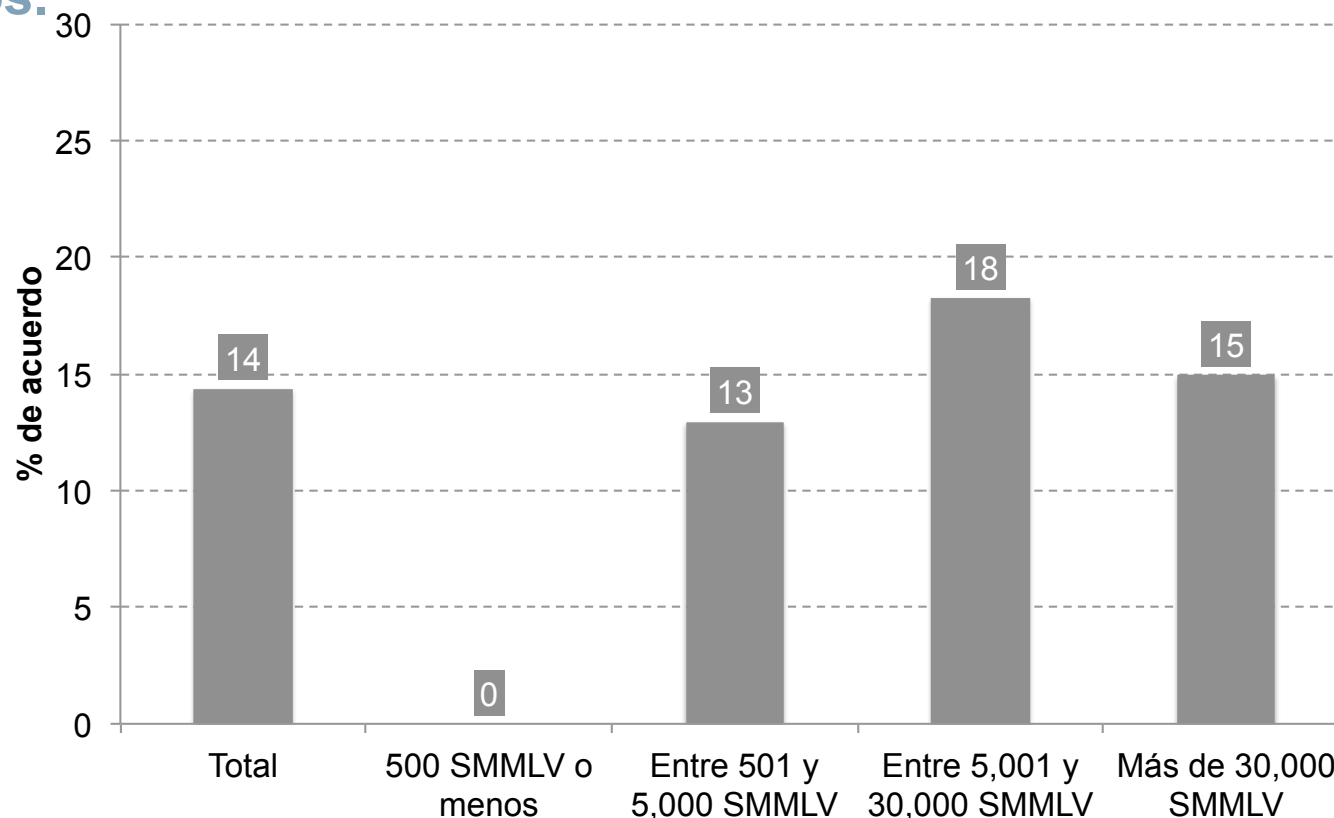


La percepción acerca de la transparencia de la contratación del nivel municipal o distrital es aún peor. Sólo 14% de los encuestados considera que hay transparencia.



Resultados de la encuesta

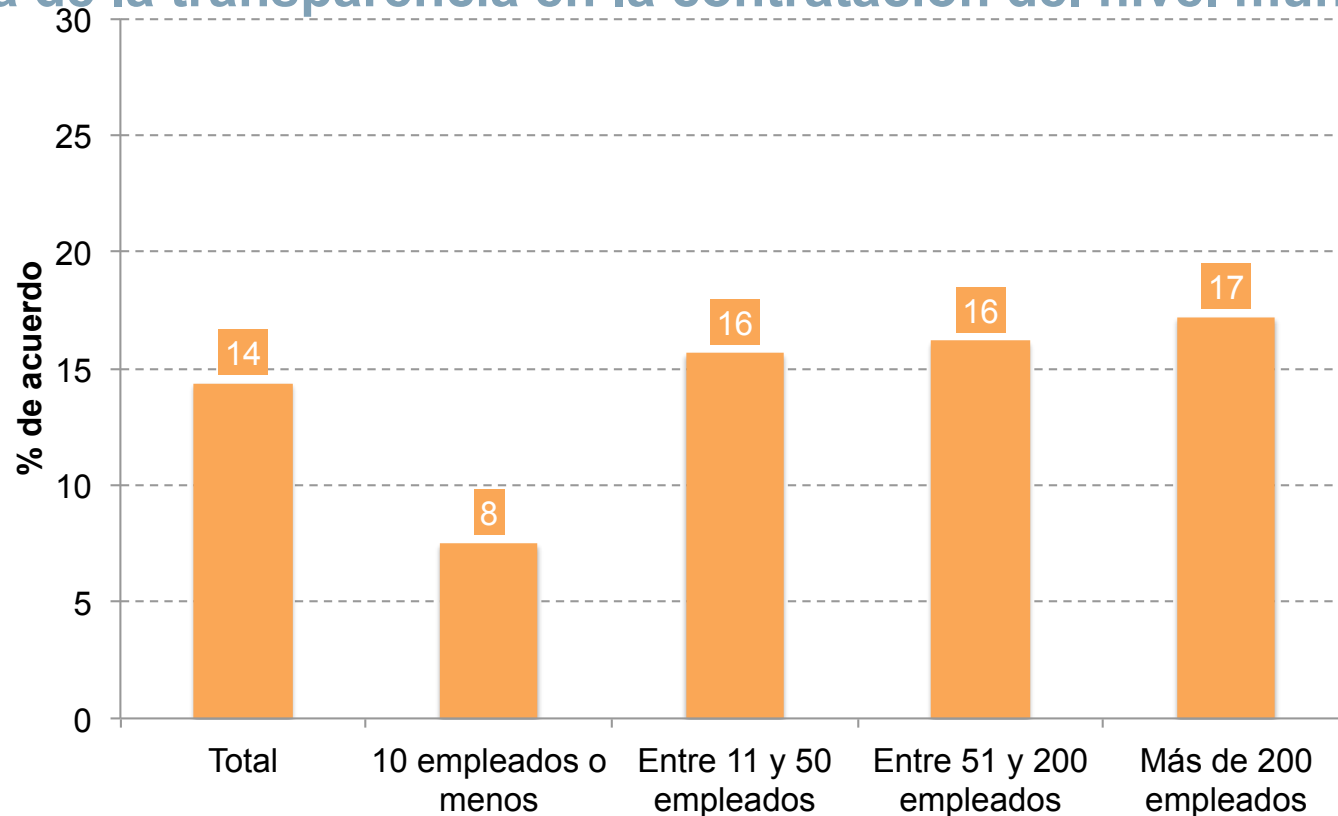
La relación entre la buena percepción y el tamaño es positiva, como en los casos anteriores, sin linealidad en la respuesta entre medianas y grandes cuando el tamaño se mide por activos.



■ Los procesos de contratación pública de los gobiernos distritales o municipales y de las entidades distritales o municipales son transparentes

Resultados de la encuesta

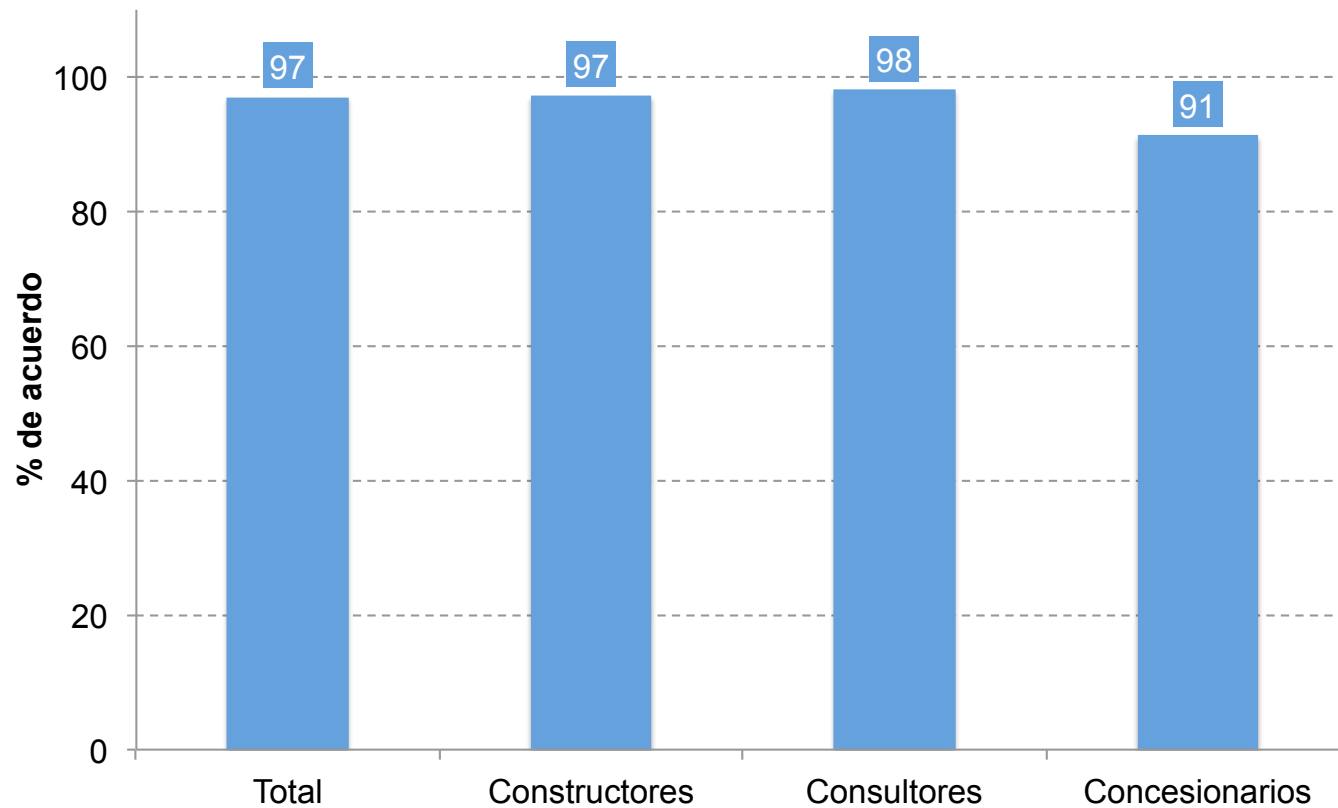
Cuando el tamaño se mide por empleo, se recupera la linealidad, pero se aplanan la distribución. Excepto las microempresas, todos los encuestados se encuentran cerca del promedio al responder acerca de la transparencia en la contratación del nivel municipal.



■ Los procesos de contratación pública de los gobiernos distritales o municipales y de las entidades distritales o municipales son transparentes

Resultados de la encuesta

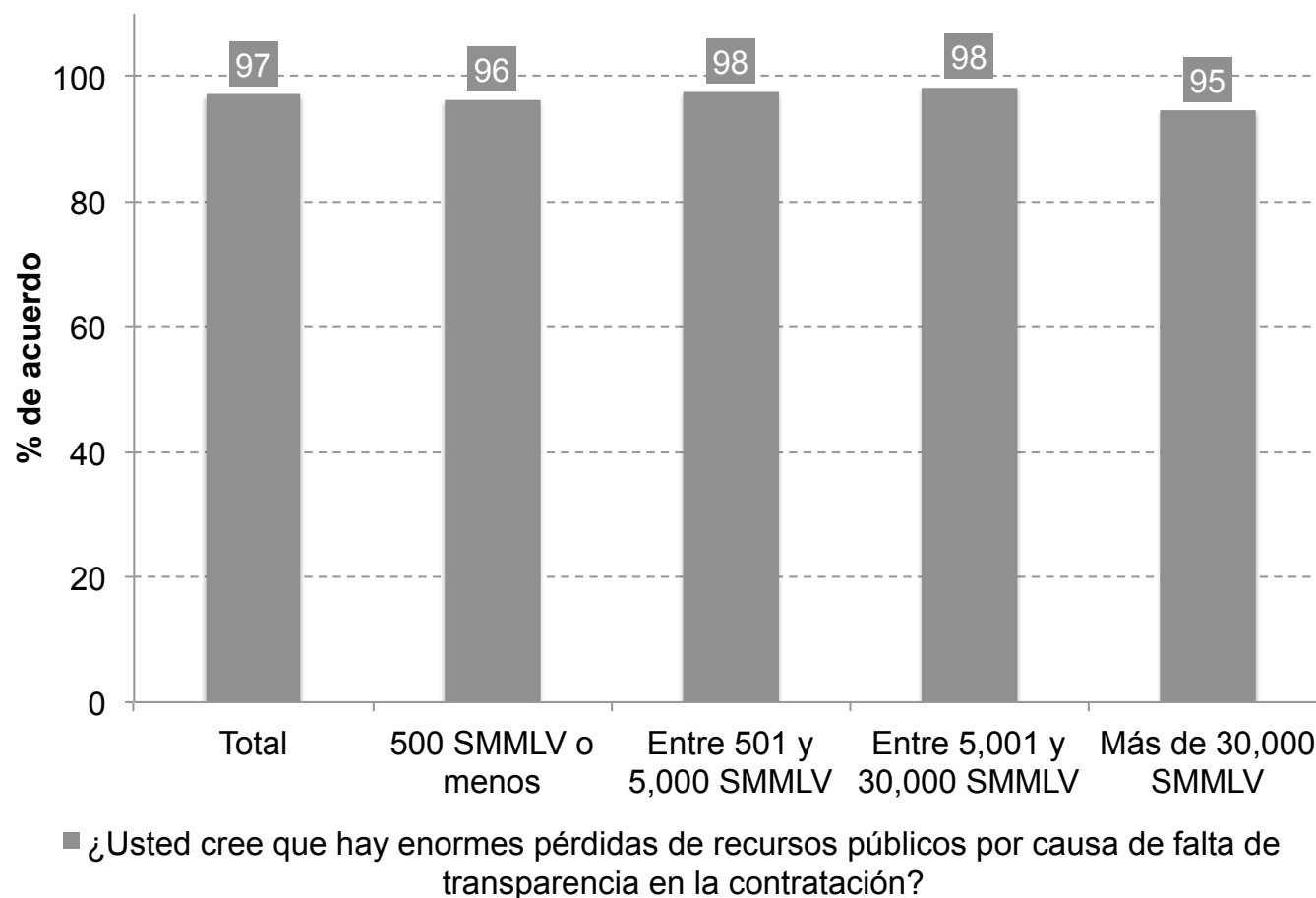
El 97% de los encuestados cree que hay enormes pérdidas de recursos por falta de transparencia en la contratación



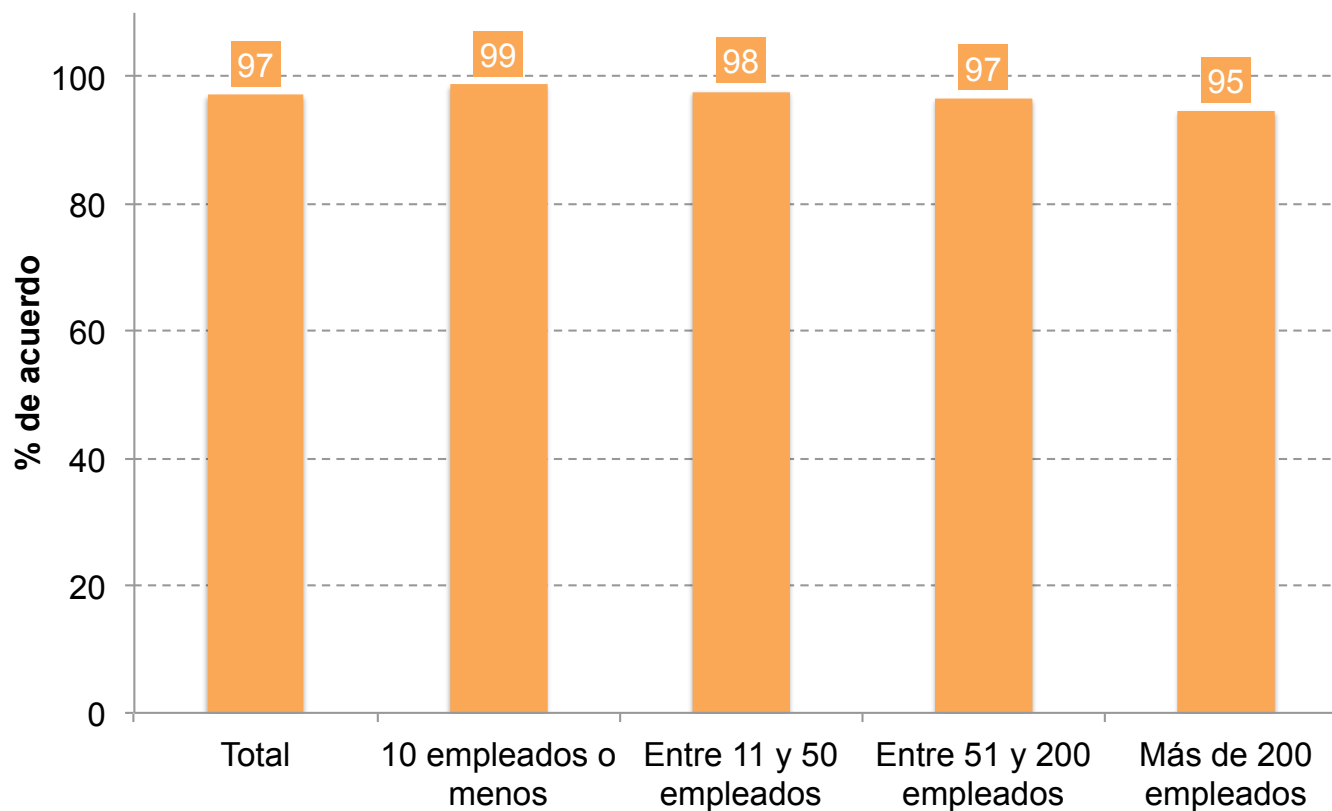
■ ¿Usted cree que hay enormes pérdidas de recursos públicos por causa de falta de transparencia en la contratación?

Resultados de la encuesta

En esta respuesta la homogeneidad entre tamaños es casi absoluta – aquí tamaño según activos.



Aquí tamaño según empleo

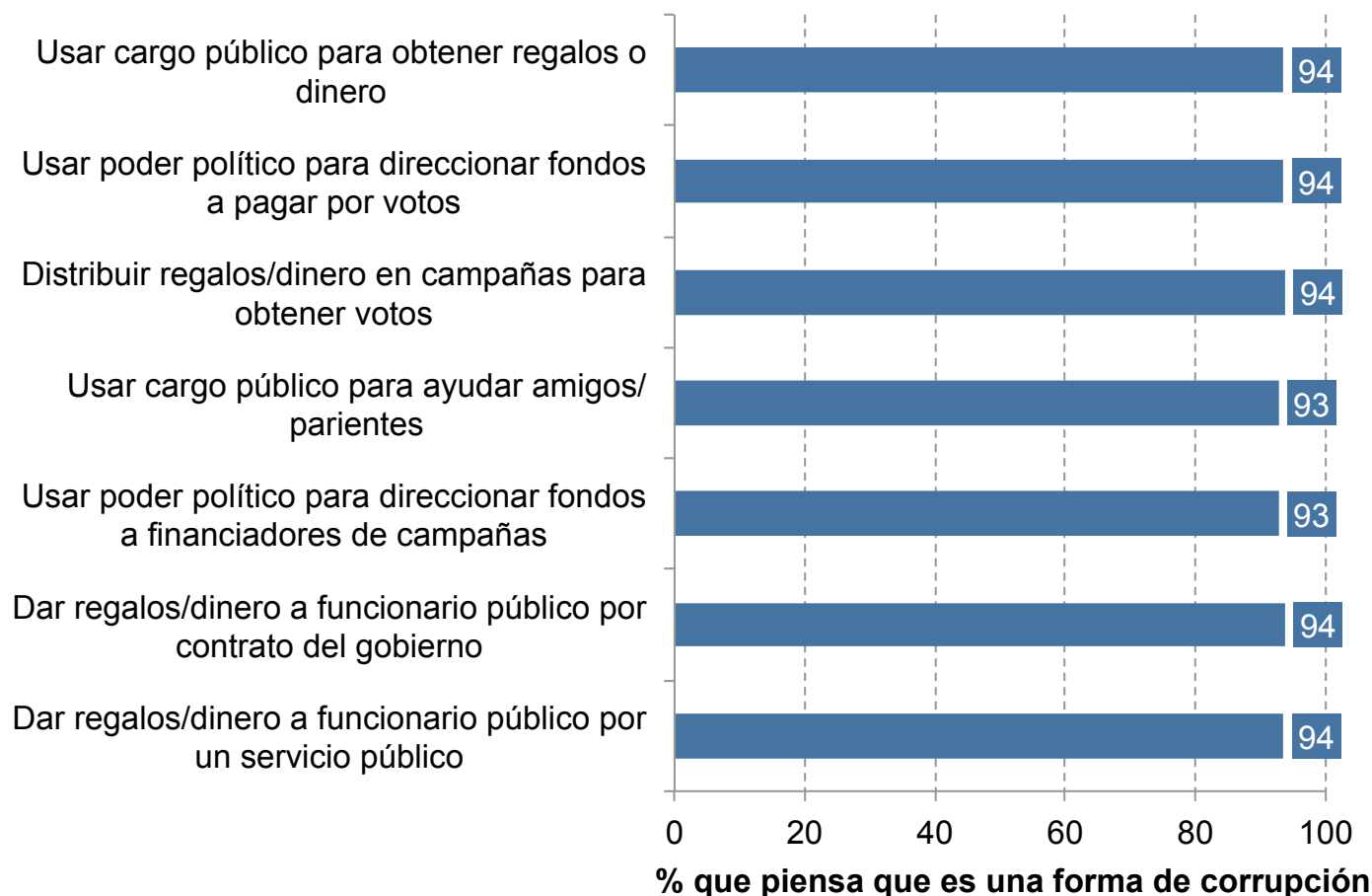


■ ¿Usted cree que hay enormes pérdidas de recursos públicos por causa de falta de transparencia en la contratación?

Resultados de la encuesta

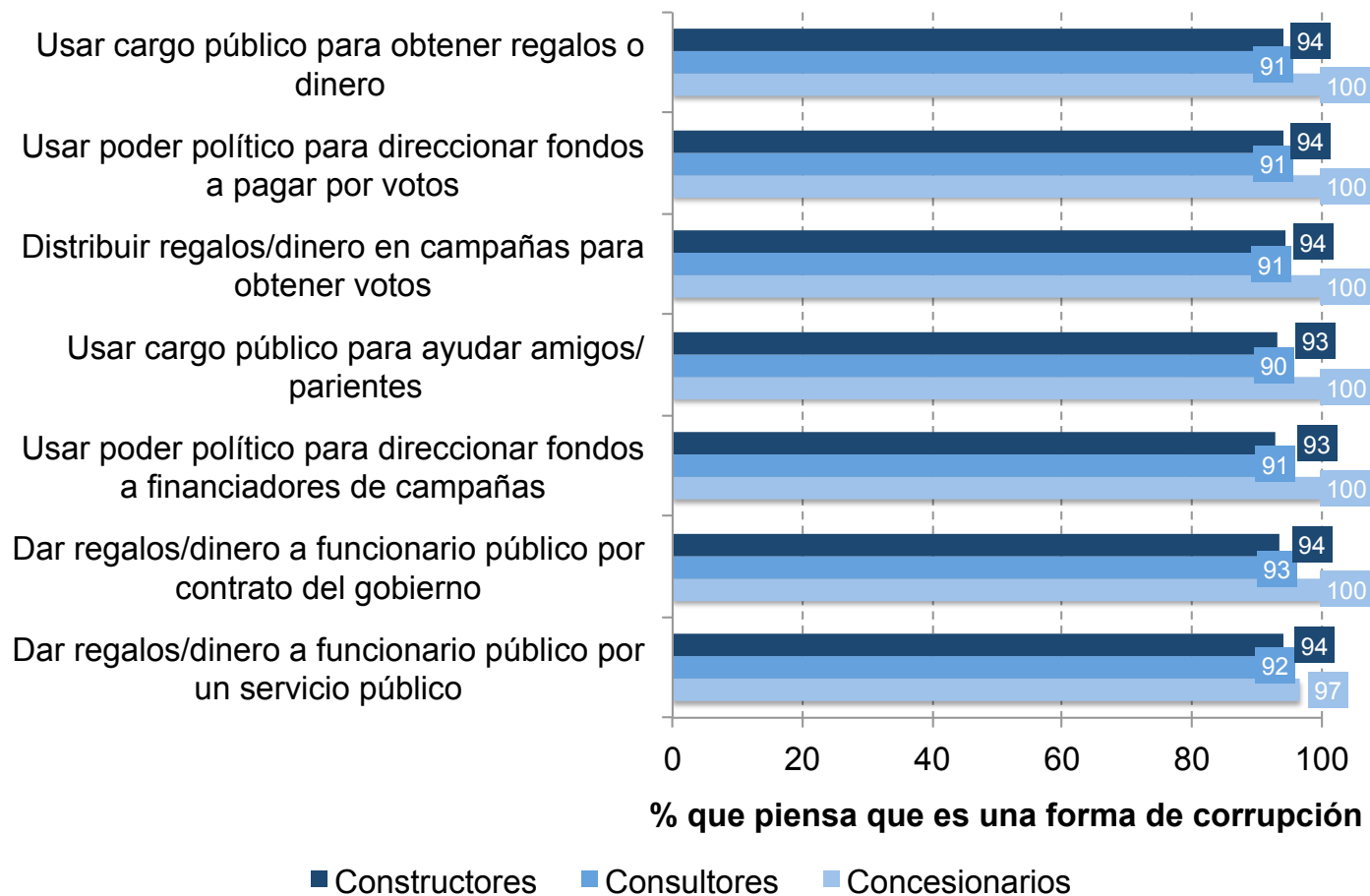


La mayoría de los encuestados está de acuerdo acerca de las formas que toma la corrupción. Sin embargo entre 6% y 7% no encuentra corrupción en estos comportamientos.



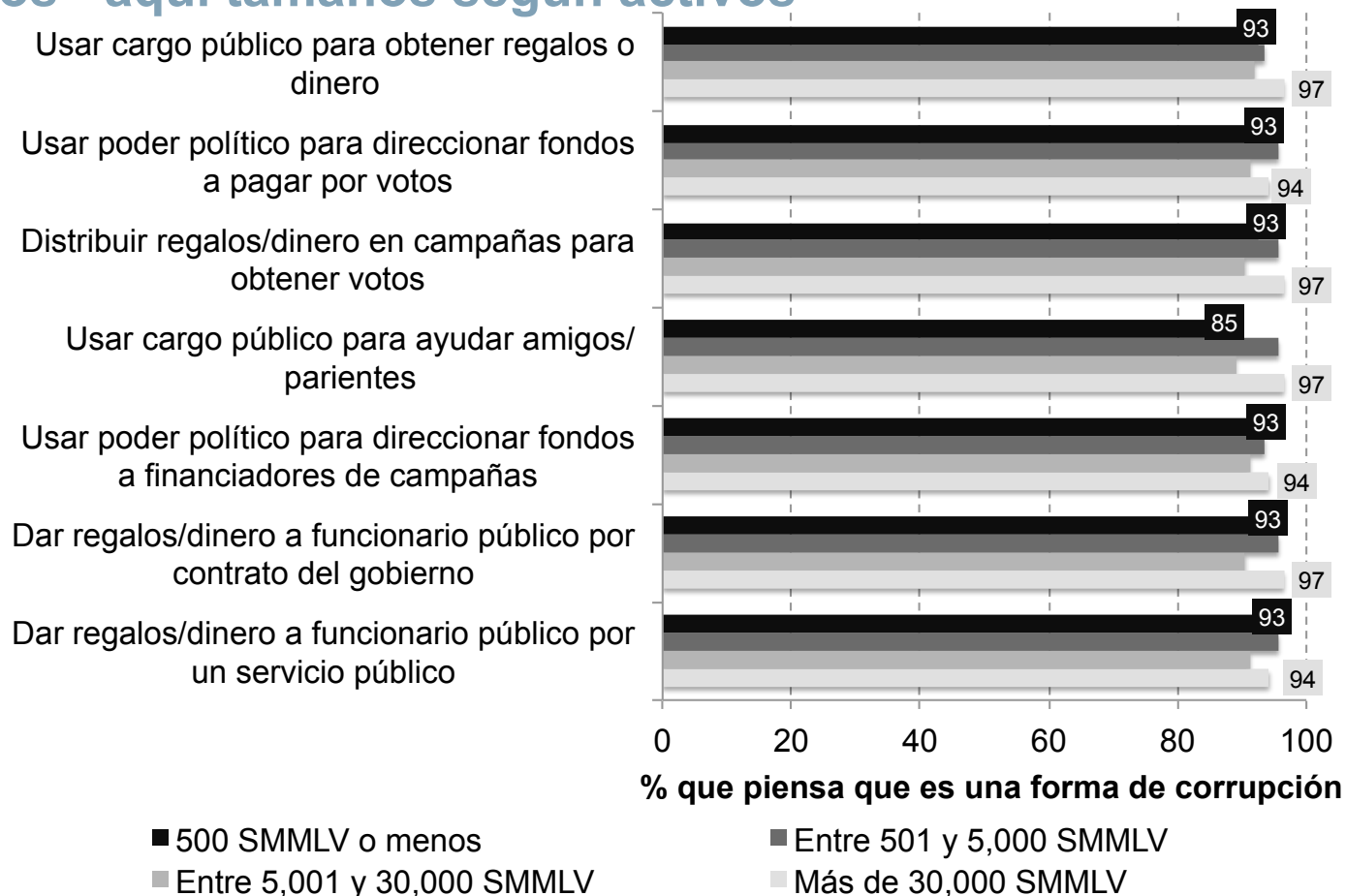
Resultados de la encuesta

Los consultores ven más áreas grises que los constructores, y los constructores ven más áreas grises que los concesionarios



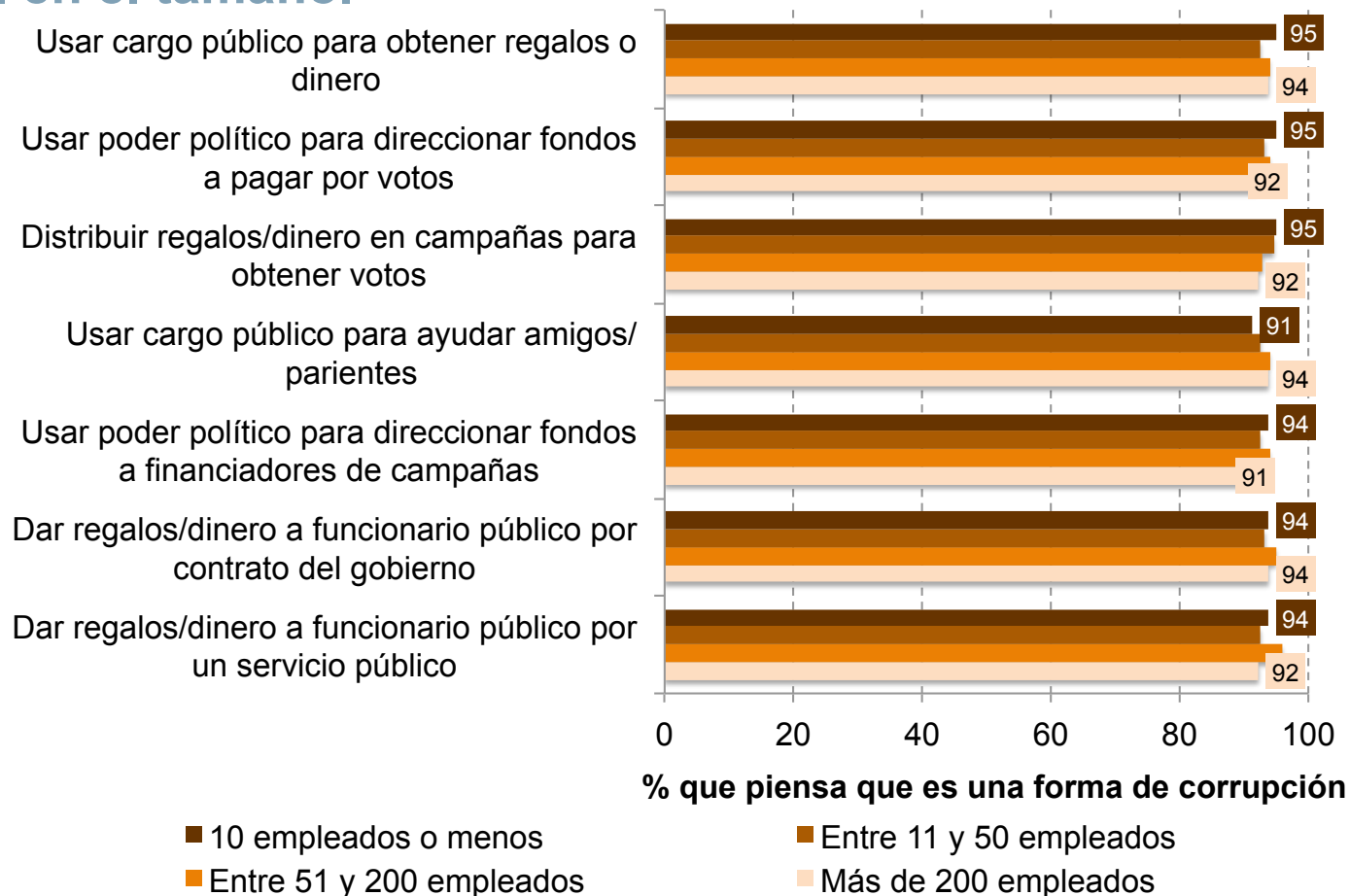
Resultados de la encuesta

No siempre hay acuerdo entre tamaños acerca de las formas que toma la corrupción. El 15% de los microempresarios considera que no hay corrupción en usar un cargo público para ayudar amigos - aquí tamaños según activos



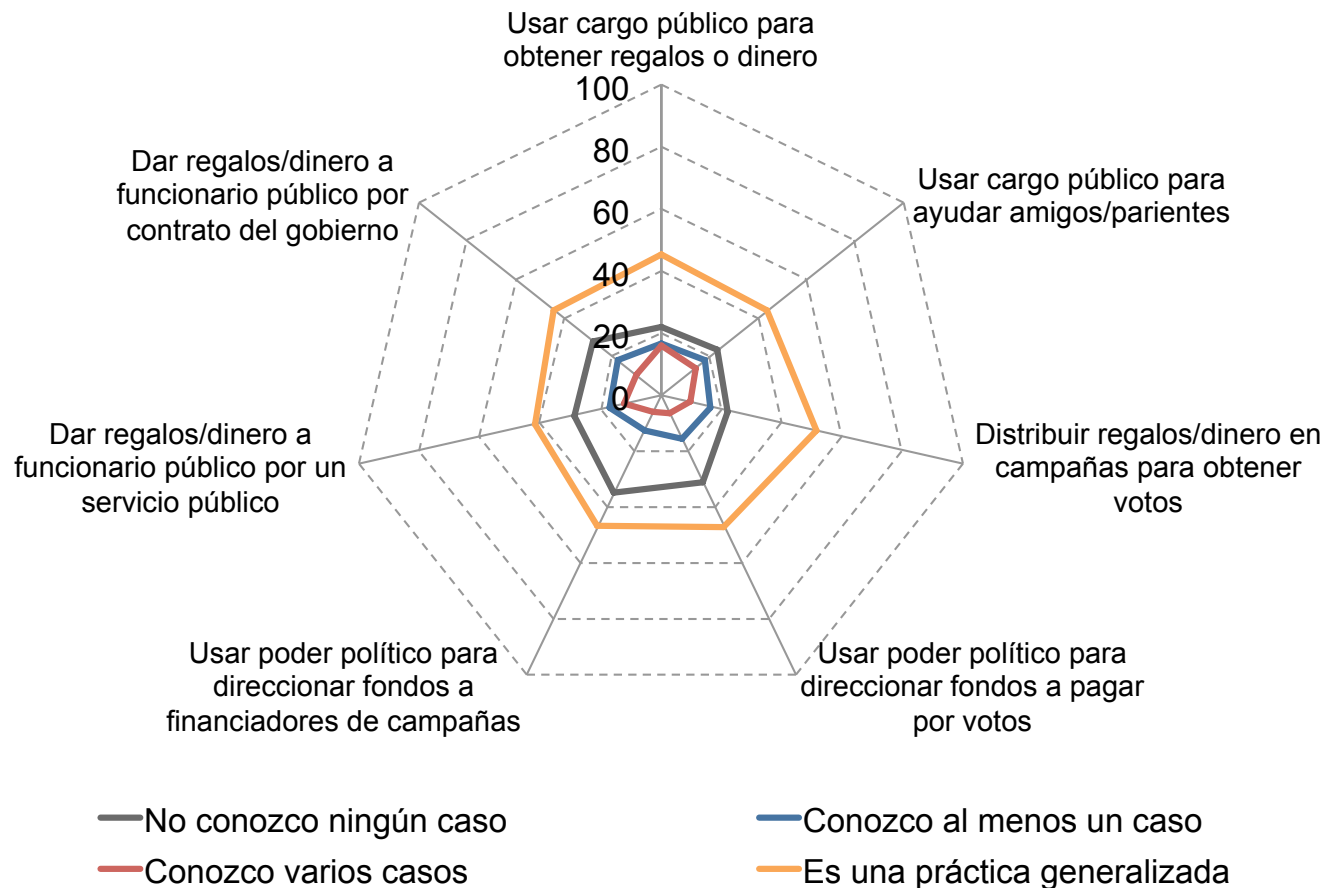
Resultados de la encuesta

Cuando el tamaño se mira según empleo, el % de grandes que ven áreas grises casi siempre supera el % de microempresarios con el que ocurre lo mismo. Pero la relación no es estrictamente lineal en el tamaño.



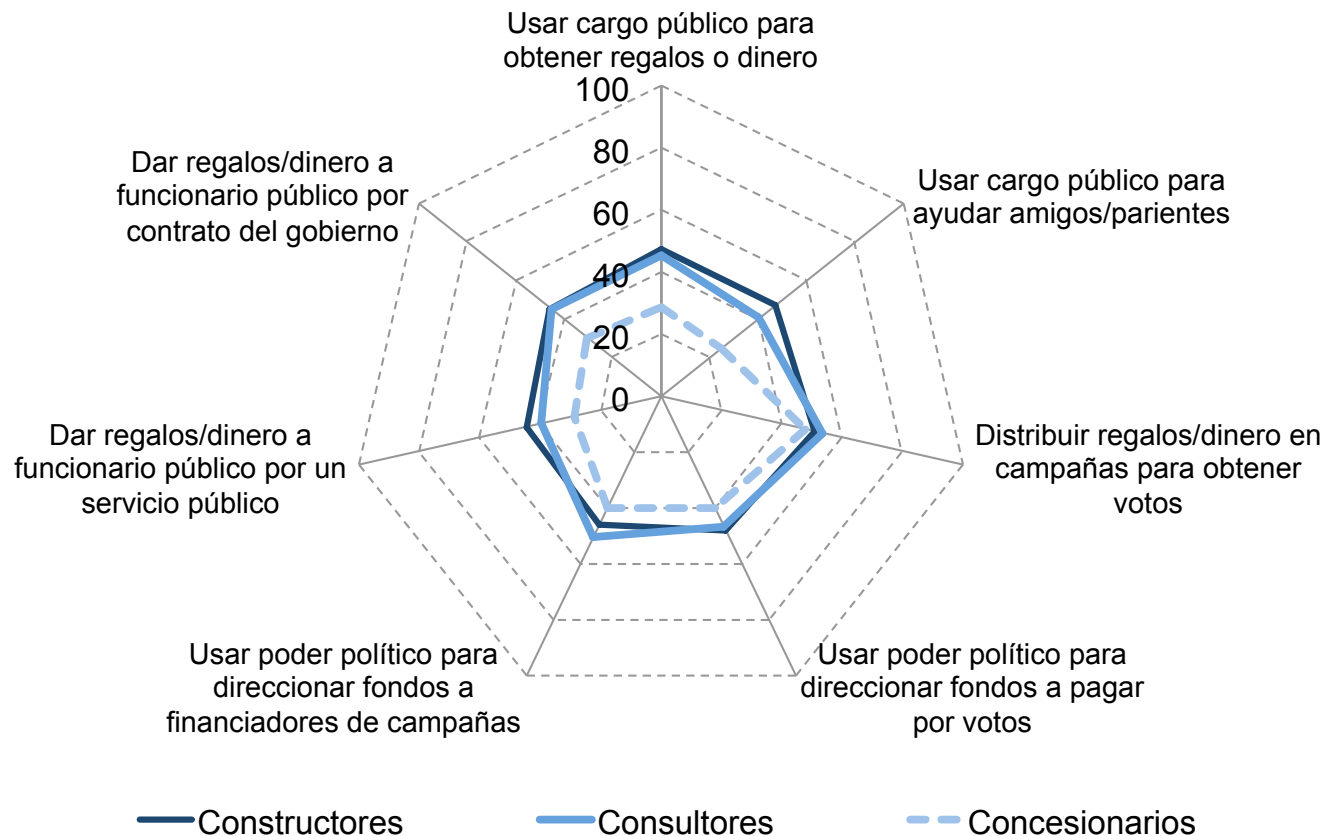
Resultados de la encuesta

Más de 40% de los encuestados considera que todas las anteriores son prácticas generalizadas. Más de la mitad responde que es una práctica generalizada distribuir regalos o dinero en campaña para obtener votos.



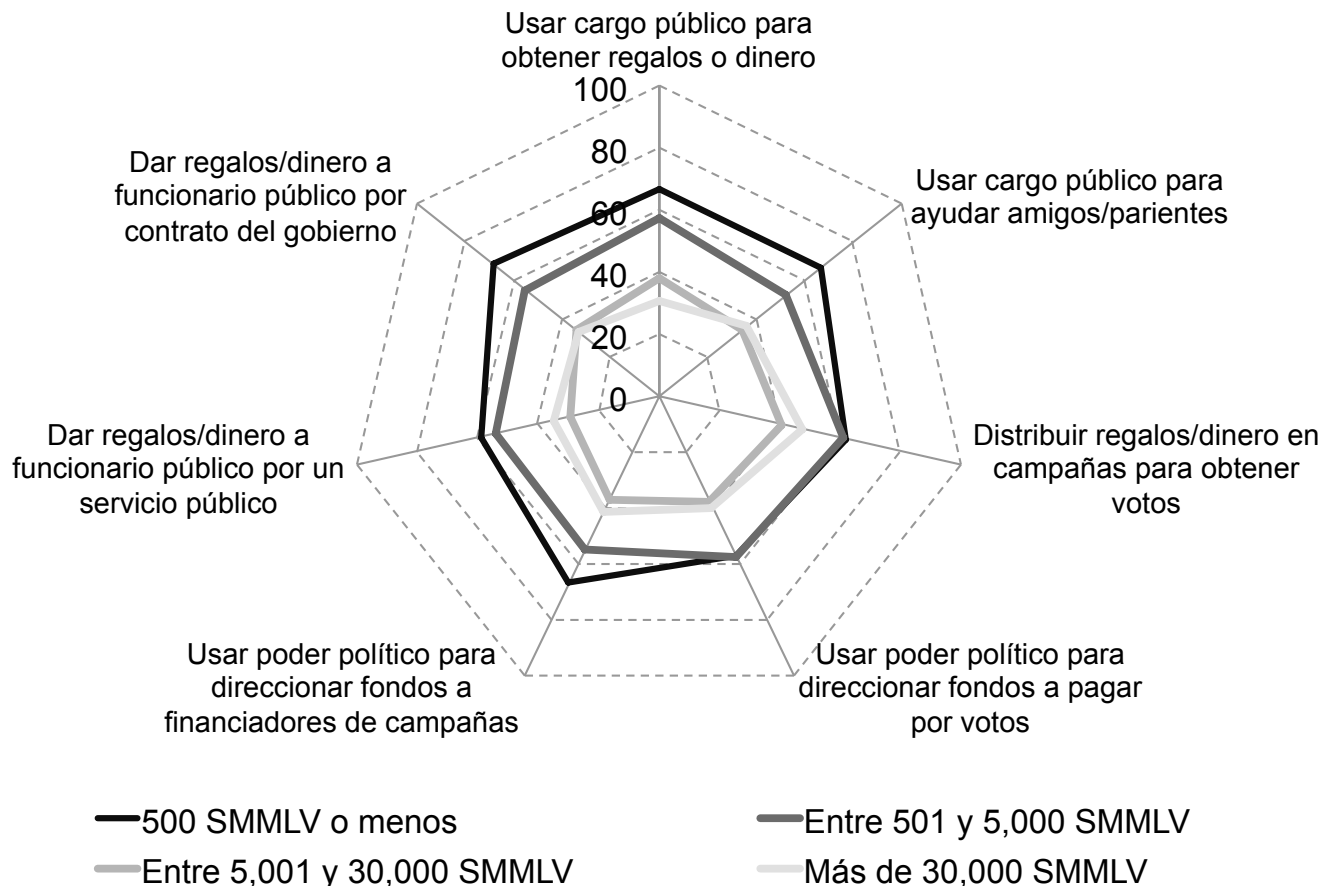
Resultados de la encuesta

Los concesionarios son consistentemente los que tienen una percepción más positiva. Frente a algunos de los comportamientos puestos a su consideración, sólo 20% considera que son una práctica generalizada.



Resultados de la encuesta

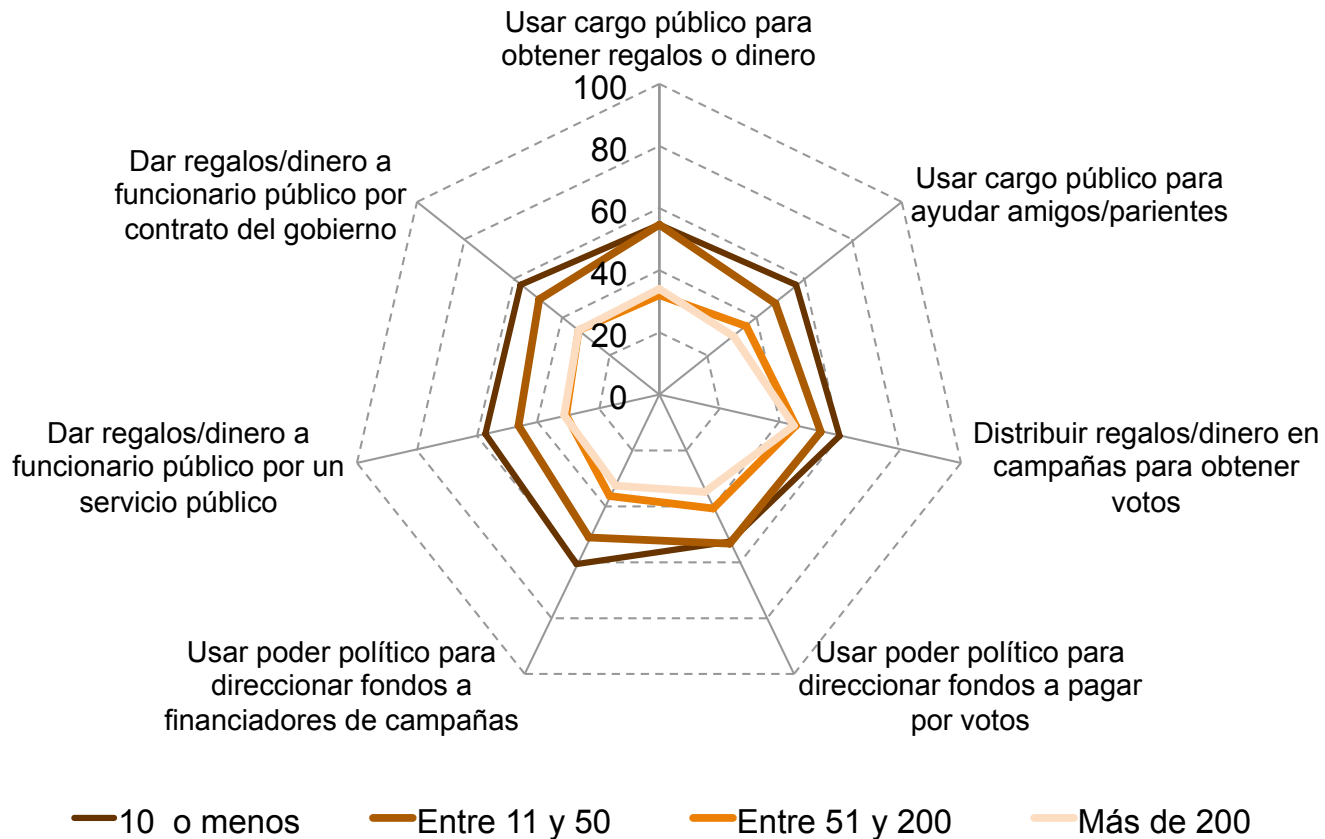
Más de 60% de las microempresas perciben éstas como prácticas generalizadas. En su mala percepción les siguen de cerca las empresas pequeñas. Las grandes y medianas tienen percepciones similares y más positivas. Aquí tamaño por activos.



Resultados de la encuesta

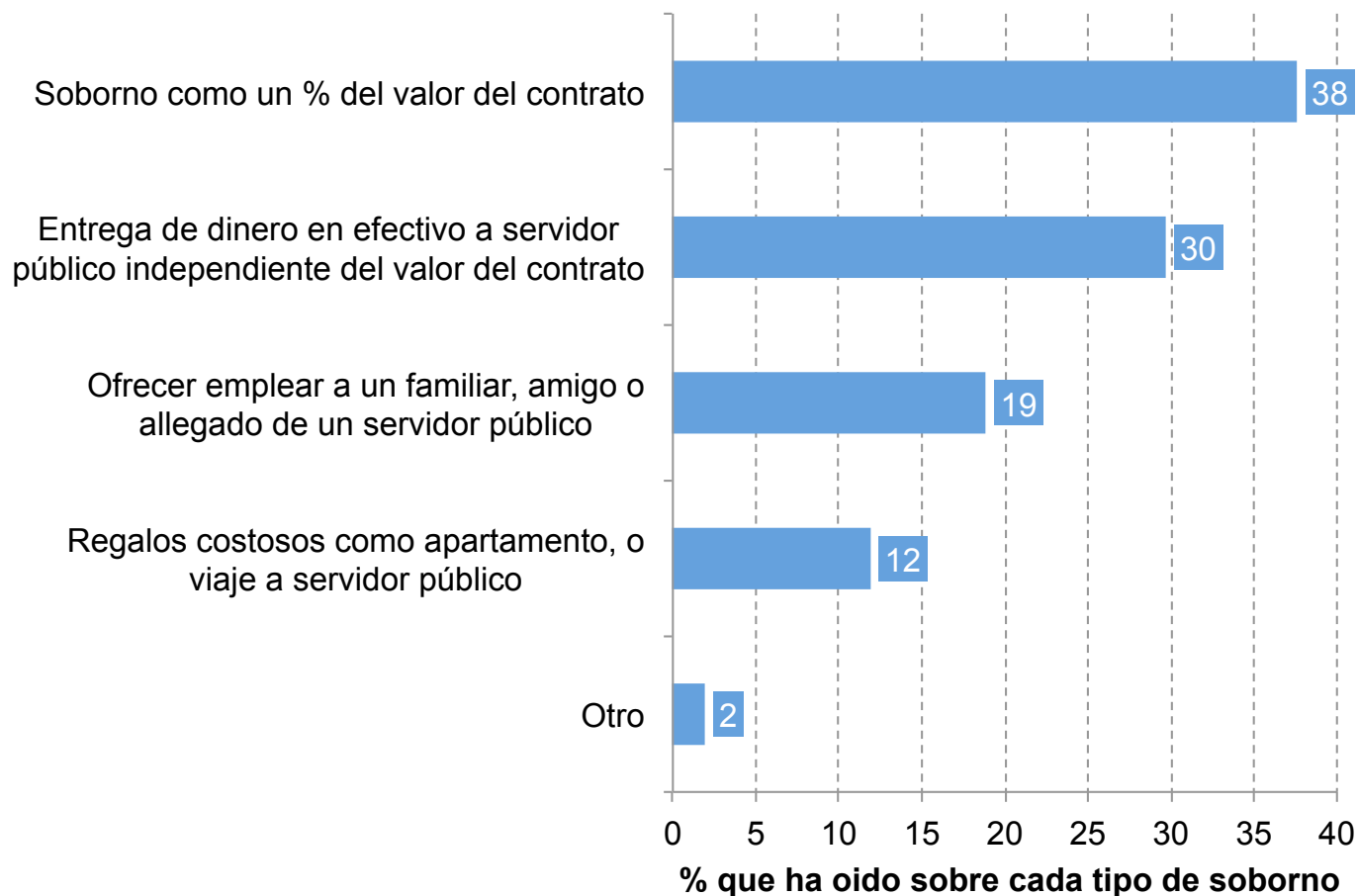


Aquí tamaño por empleo. La conclusión es muy parecida.



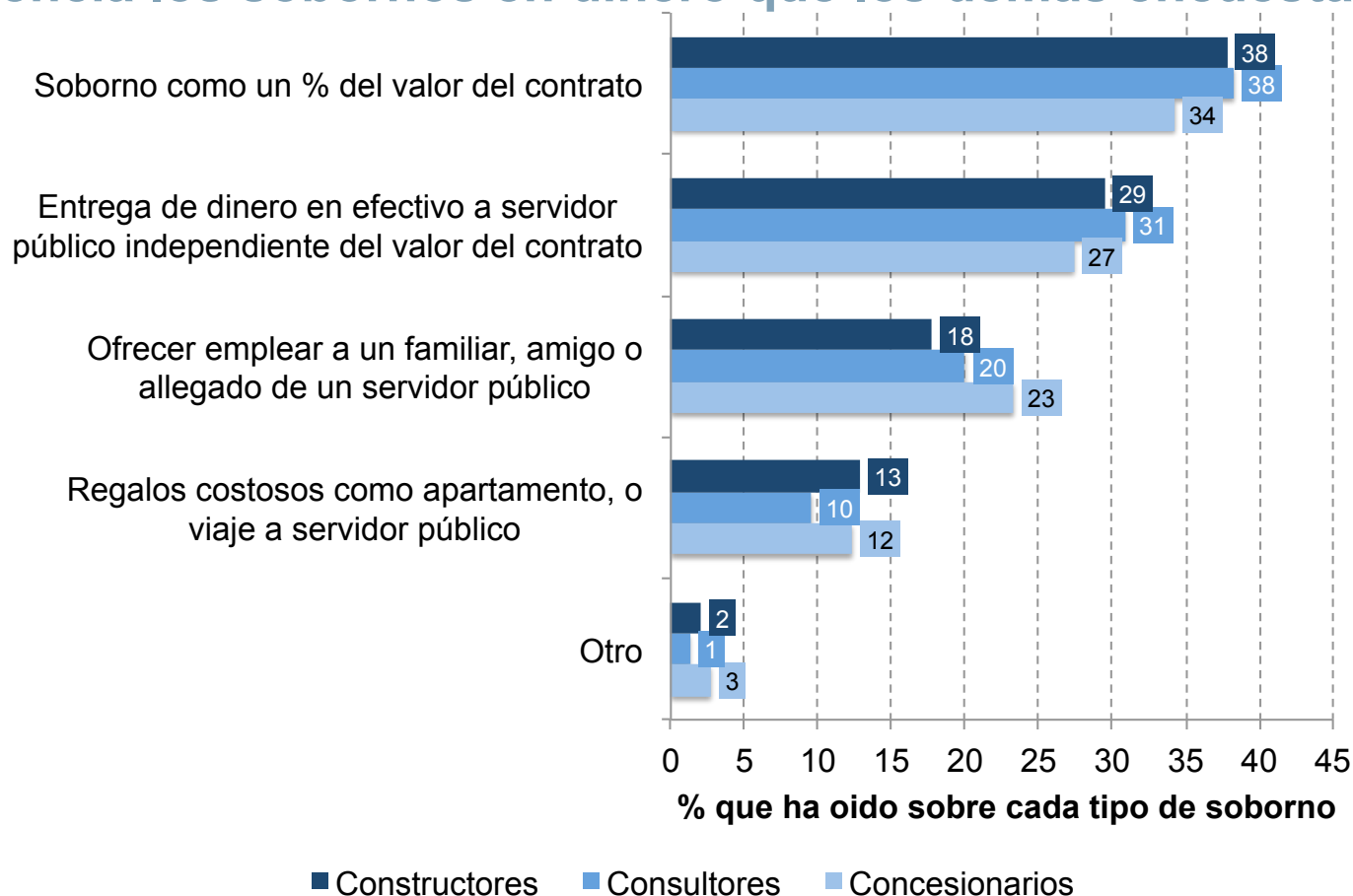
Resultados de la encuesta

El tipo de soborno más frecuentemente señalado al responder sobre qué tipo de sobornos ha oído el encuestado es el soborno como un % del valor del contrato. Le sigue un pago en efectivo sin relación con el valor del contrato



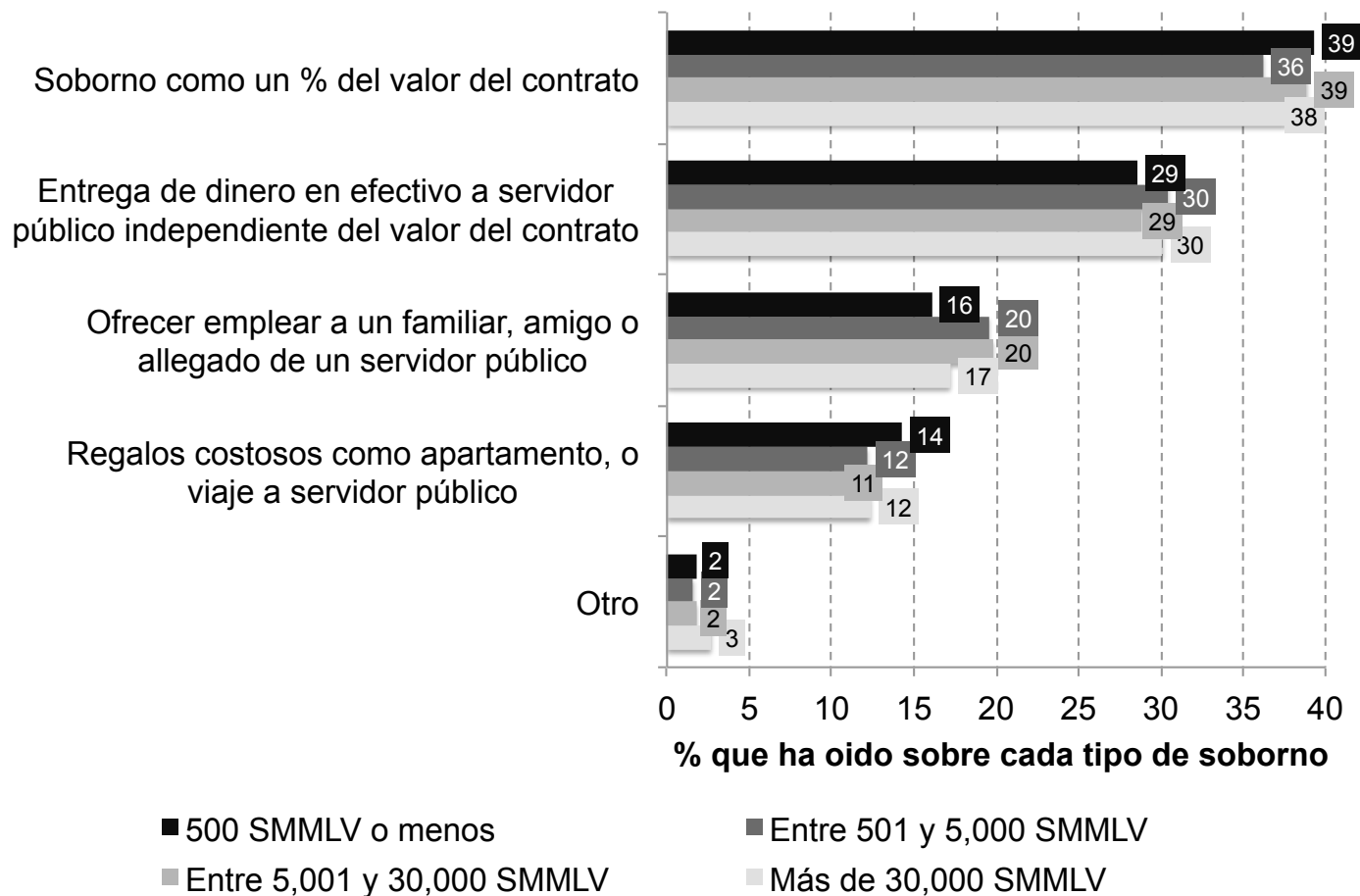
Resultados de la encuesta

Los señalamientos varían poco con la actividad del encuestado. Los concesionarios señalan con mayor frecuencia la oferta de emplear a un allegado a un servidor público y con menor frecuencia los sobornos en dinero que los demás encuestados.



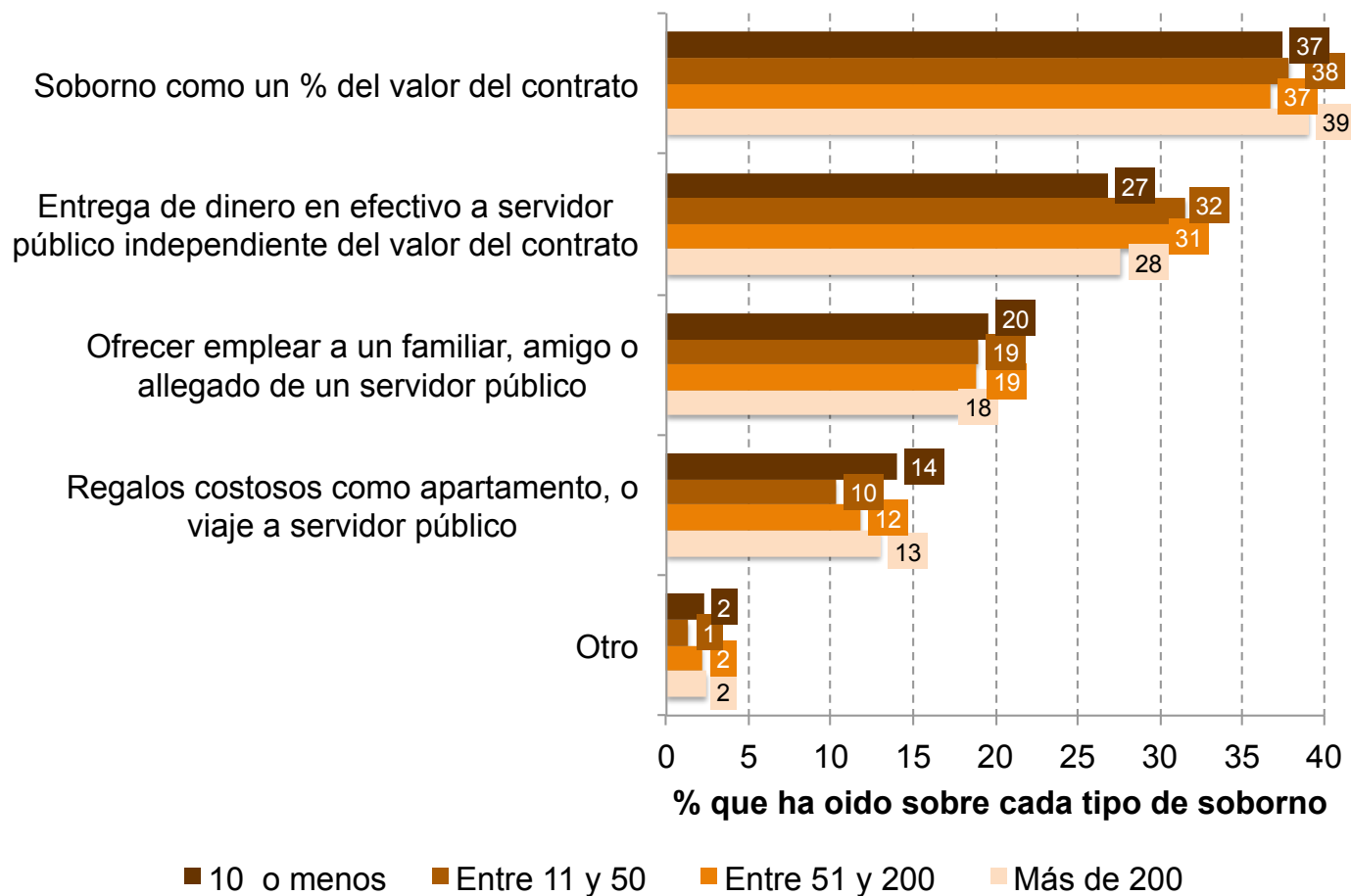
Resultados de la encuesta

También varían poco entre tamaño de empresa – aquí tamaños según activos



Resultados de la encuesta

Aquí tamaños según empleo.



Resultados de la encuesta

A las empresas se les pidió indicar el valor del soborno necesario para obtener un contrato, como % del valor del contrato. Esta es la distribución de las respuestas para la contratación a nivel nacional.

Categoría	Promedio	P25	Mediana	P75	P95
Total	13.2	10.0	10.0	15.0	30.0
Actividad					
Constructores	13.6	10.0	10.0	15.0	30.0
Consultores	11.9	8.0	10.0	15.0	20.0
Concesionarios	13.6	0.0	10.0	30.0	30.0
Tamaño según activos					
500 SMMLV o menos	17.7	10.0	10.0	30.0	40.0
Entre 501 y 5,000 SMMLV	12.3	8.0	10.0	15.0	30.0
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	13.6	10.0	10.0	15.0	35.0
Más de 30,000 SMMLV	12.2	10.0	10.0	16.5	20.0
Tamaño según empleo					
10 o menos	10.6	5.0	10.0	10.0	30.0
Entre 11 y 50	15.4	10.0	10.0	20.0	40.0
Entre 51 y 200	11.9	10.0	10.0	15.0	30.0
Más de 200	13.1	10.0	10.0	20.0	20.0

*Se elimina una observación que reporta valor del soborno como % del contrato de 100%.

Resultados de la encuesta

Esta es la distribución de las respuestas para la contratación a nivel departamental

Categoría	Promedio	P25	Mediana	P75	P95
Total	14.3	10.0	10.0	15.0	30.0
Actividad					
Constructores	14.3	10.0	10.0	15.0	30.0
Consultores	14.5	10.0	10.0	15.0	30.0
Concesionarios	12.6	10.0	10.0	18.0	20.0
Tamaño según activos					
500 SMMLV o menos	18.8	10.0	15.0	30.0	40.0
Entre 501 y 5,000 SMMLV	13.1	10.0	10.0	15.0	20.0
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	15.0	10.0	10.0	17.5	30.0
Más de 30,000 SMMLV	13.2	10.0	10.0	15.0	30.0
Tamaño según empleo					
10 o menos	14.2	10.0	10.0	20.0	30.0
Entre 11 y 50	15.4	10.0	10.0	15.0	30.0
Entre 51 y 200	12.8	10.0	10.0	15.0	30.0
Más de 200	13.5	10.0	10.0	15.0	20.0

*Se elimina una observación que reporta valor del soborno como % del contrato de 100%.

Resultados de la encuesta

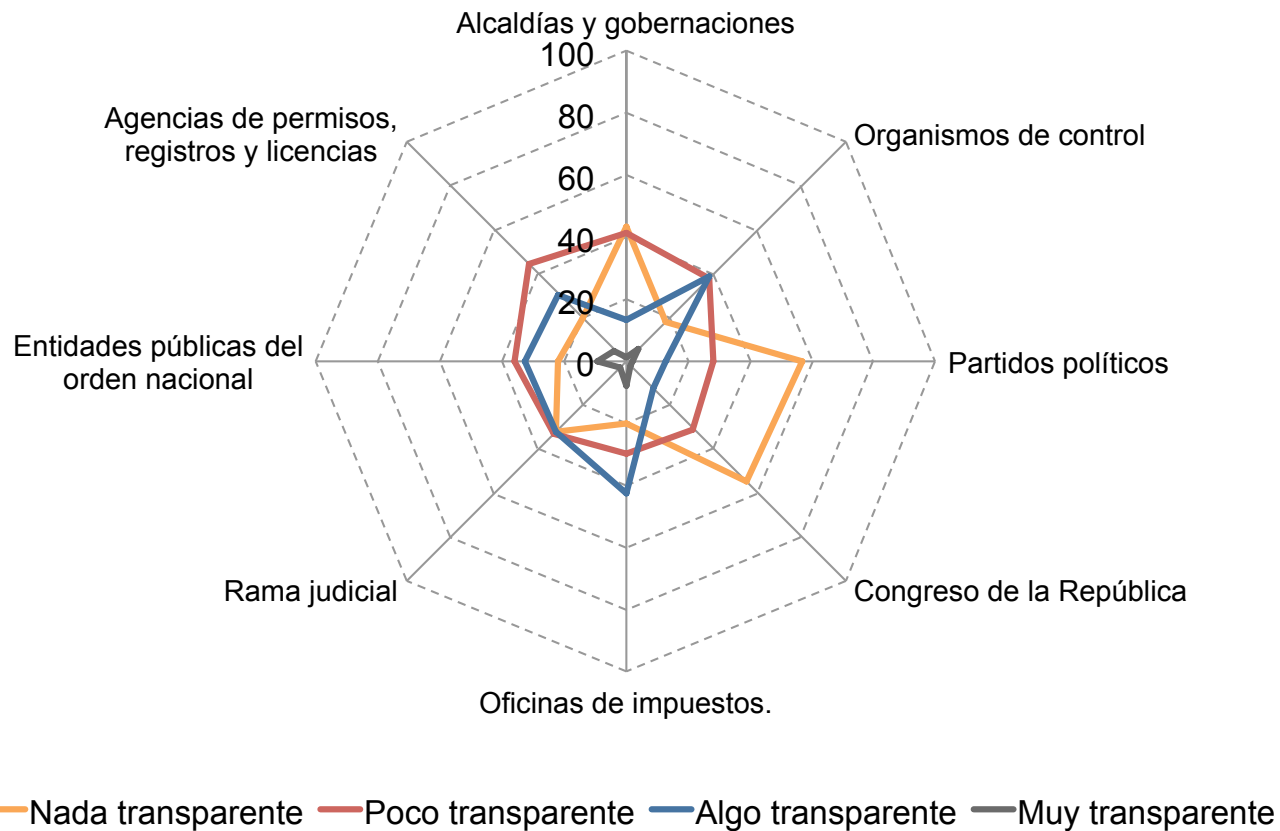
Esta es la distribución de las respuestas para la contratación a nivel municipal

Categoría	Promedio	P25	Mediana	P75	P95
Total	15.6	10.0	12.0	20.0	30.0
Actividad					
Constructores	15.7	10.0	10.0	20.0	30.0
Consultores	15.4	10.0	15.0	20.0	40.0
Concesionarios	15.1	10.0	12.5	20.0	30.0
Tamaño según activos					
500 SMMLV o menos	21.7	10.0	17.5	30.0	40.0
Entre 501 y 5,000 SMMLV	14.2	10.0	10.0	20.0	30.0
Entre 5,001 y 30,000 SMMLV	16.9	10.0	15.0	20.0	40.0
Más de 30,000 SMMLV	13.9	10.0	10.0	20.0	30.0
Tamaño según empleo					
10 o menos	17.3	10.0	15.0	20.0	40.0
Entre 11 y 50	16.1	10.0	15.0	20.0	40.0
Entre 51 y 200	14.2	10.0	10.0	20.0	30.0
Más de 200	13.9	10.0	12.0	20.0	30.0

*Se elimina una observación que reporta valor del soborno como % del contrato de 100%.

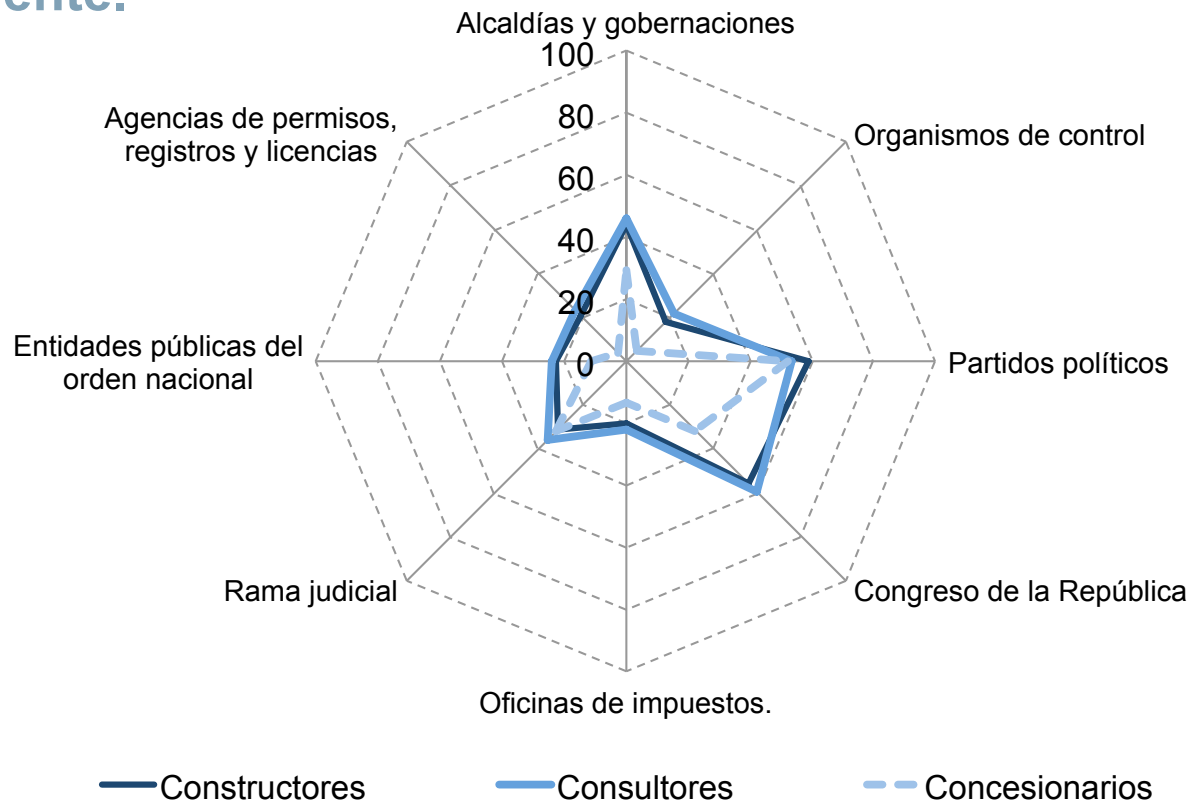
Resultados de la encuesta

La percepción acerca de la transparencia en los procesos de las distintas entidades públicas varía entre entidades. Los peor percibidos son el Congreso de la República y los partidos políticos.



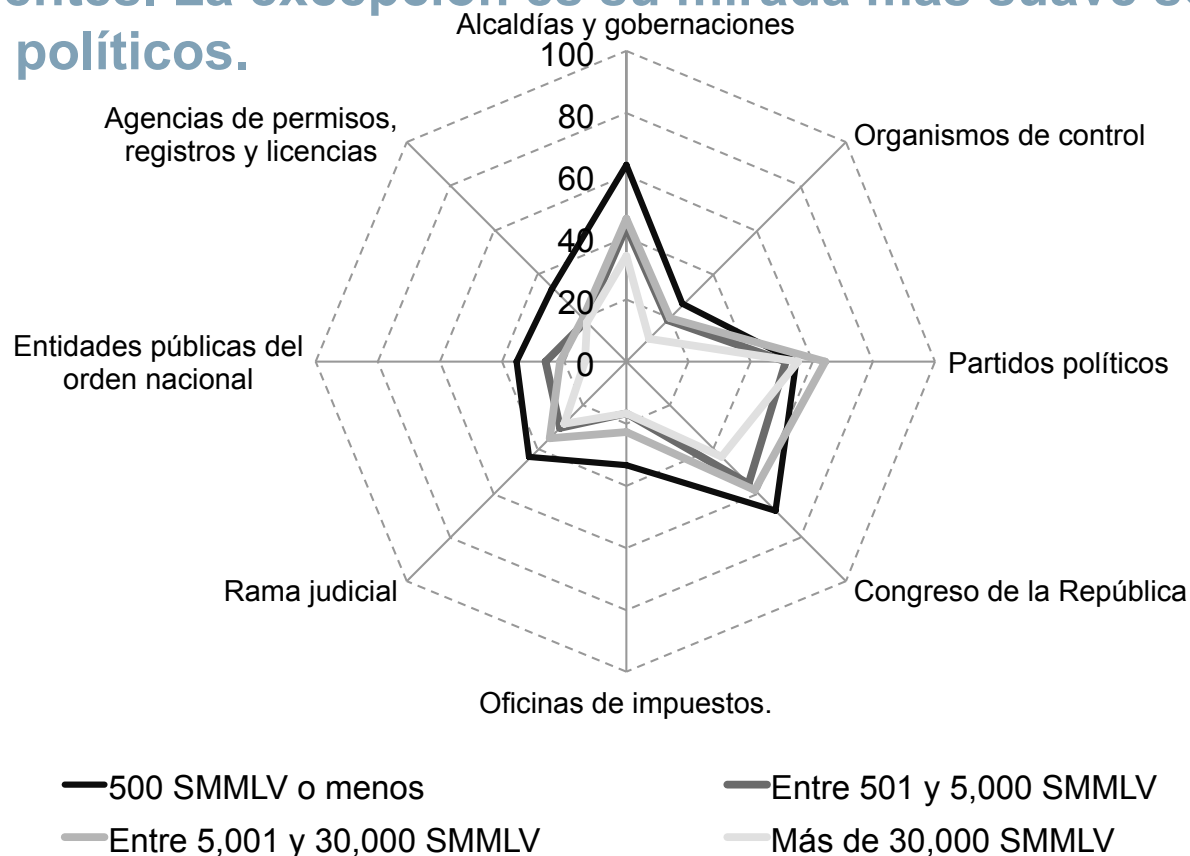
Resultados de la encuesta

Los concesionarios tienen una percepción menos dura que los demás encuestados acerca de los procesos en las distintas entidades, aunque califican con la misma dureza los partidos políticos. La figura registra el % que responde “nada transparente.”



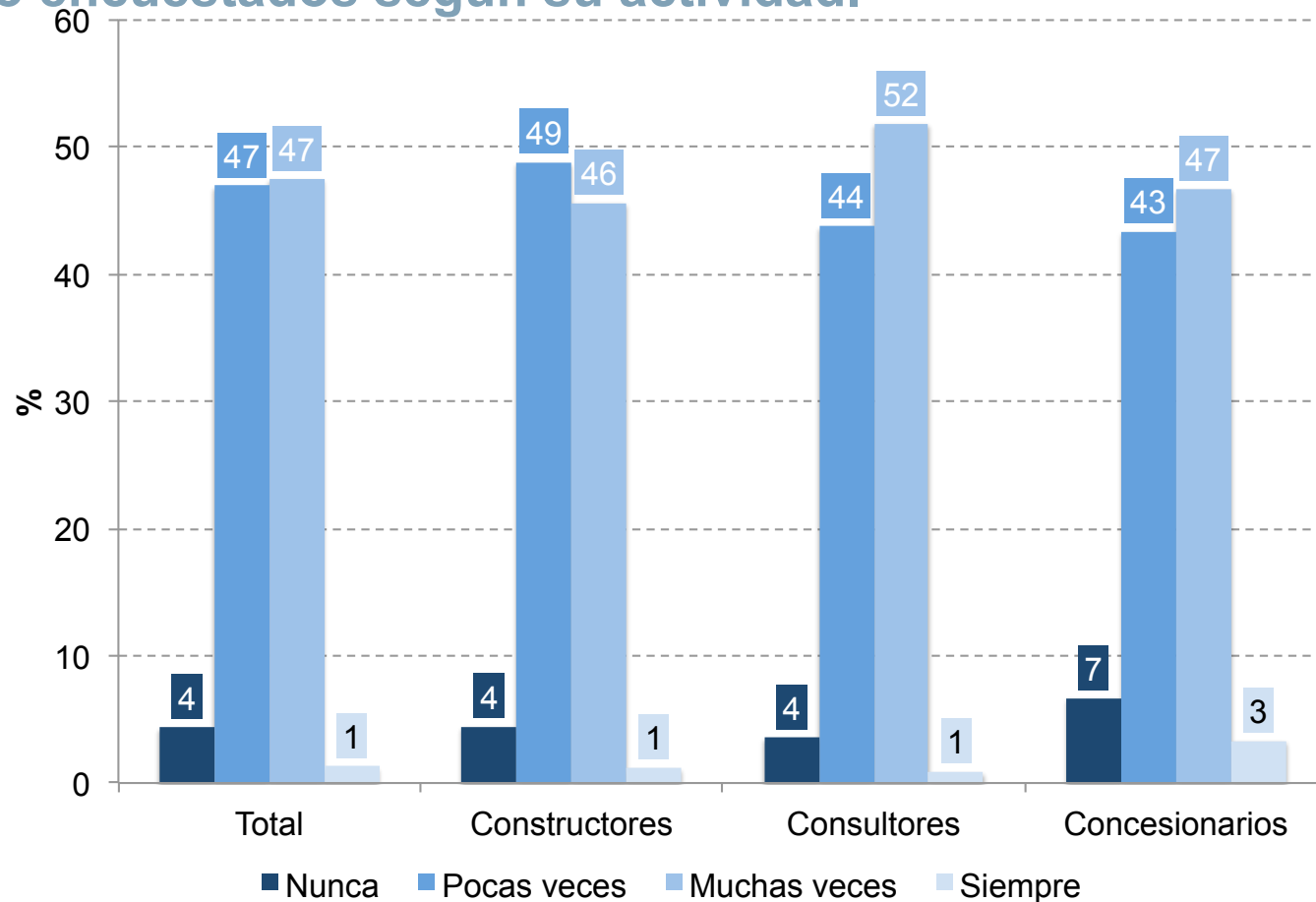
Resultados de la encuesta

Las microempresas tienen sus peores percepciones sobre los procesos al interior de las alcaldías y gobernaciones y del Congreso de la República. Son las que califican con mayor frecuencia los procesos en estas entidades como “nada transparentes. La excepción es su mirada más suave sobre los partidos políticos.



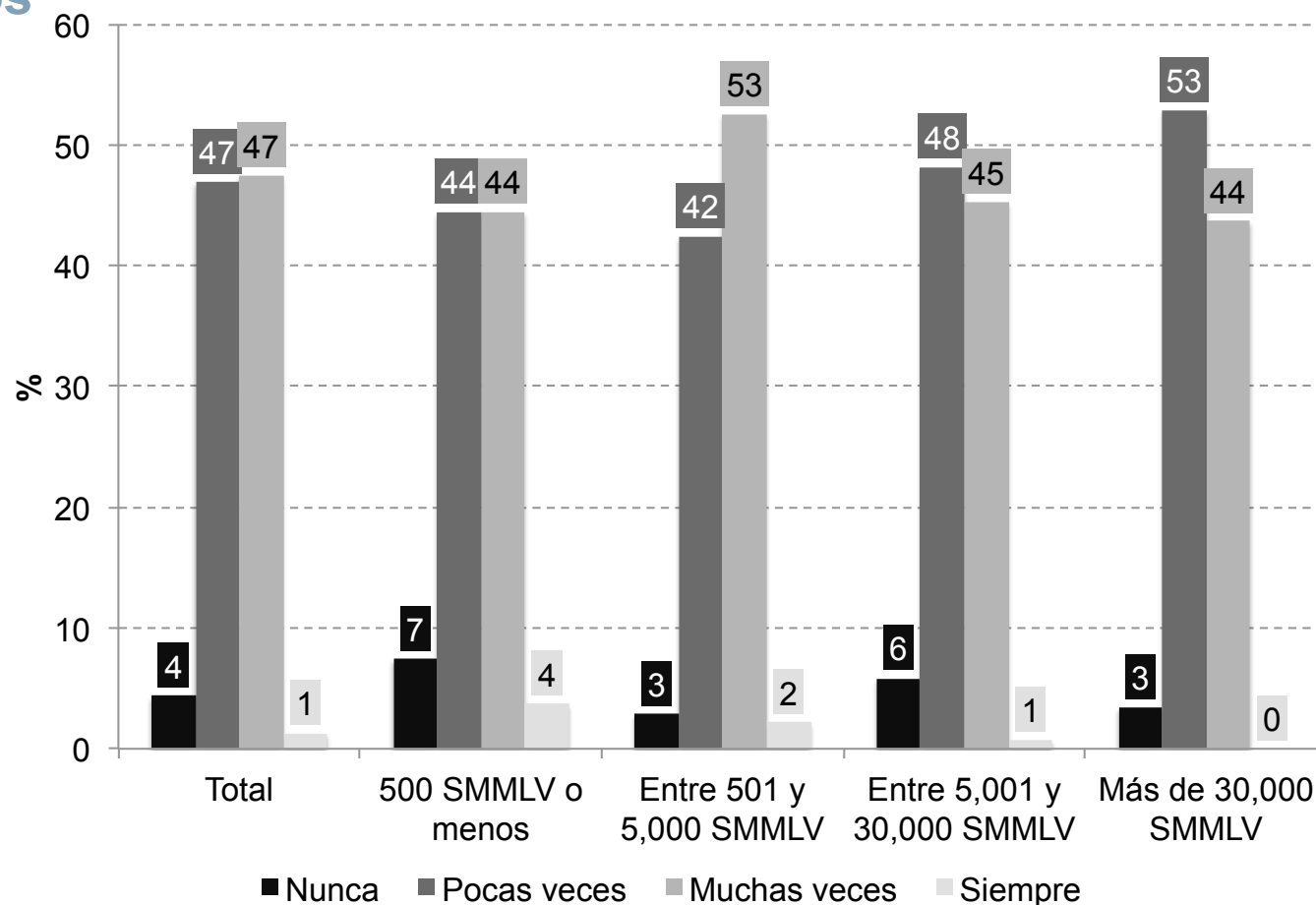
Resultados de la encuesta

Aproximadamente la mitad de los encuestados cree que los procesos de contratación suelen culminar con un solo proponente habilitado para competir. La percepción no varía mucho encuestados según su actividad.



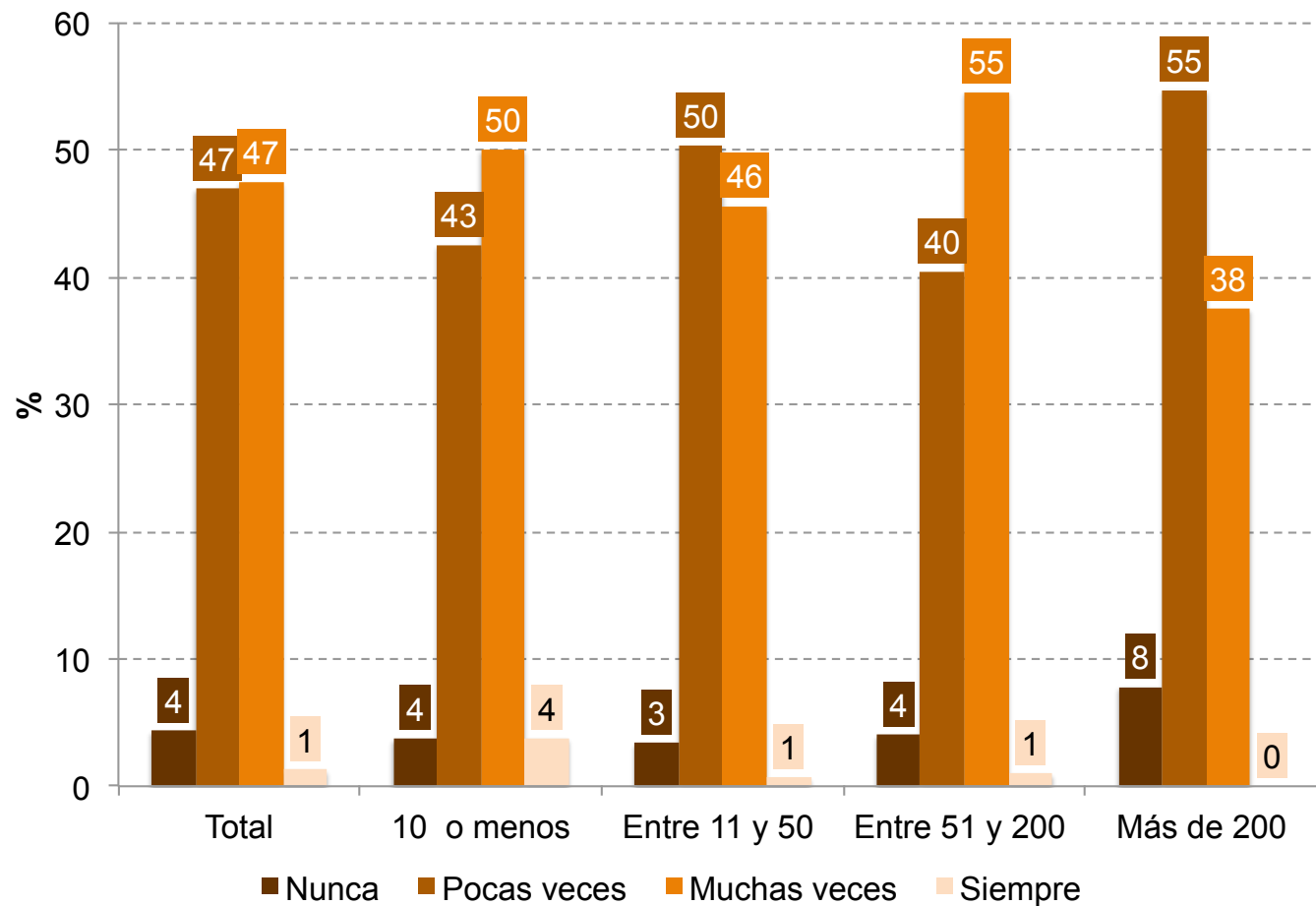
Resultados de la encuesta

Tampoco varía mucho entre tamaños. La proporción es marginalmente más baja entre las empresas medianas y grandes y más alta entre las pequeñas. Aquí, tamaño según activos



Resultados de la encuesta

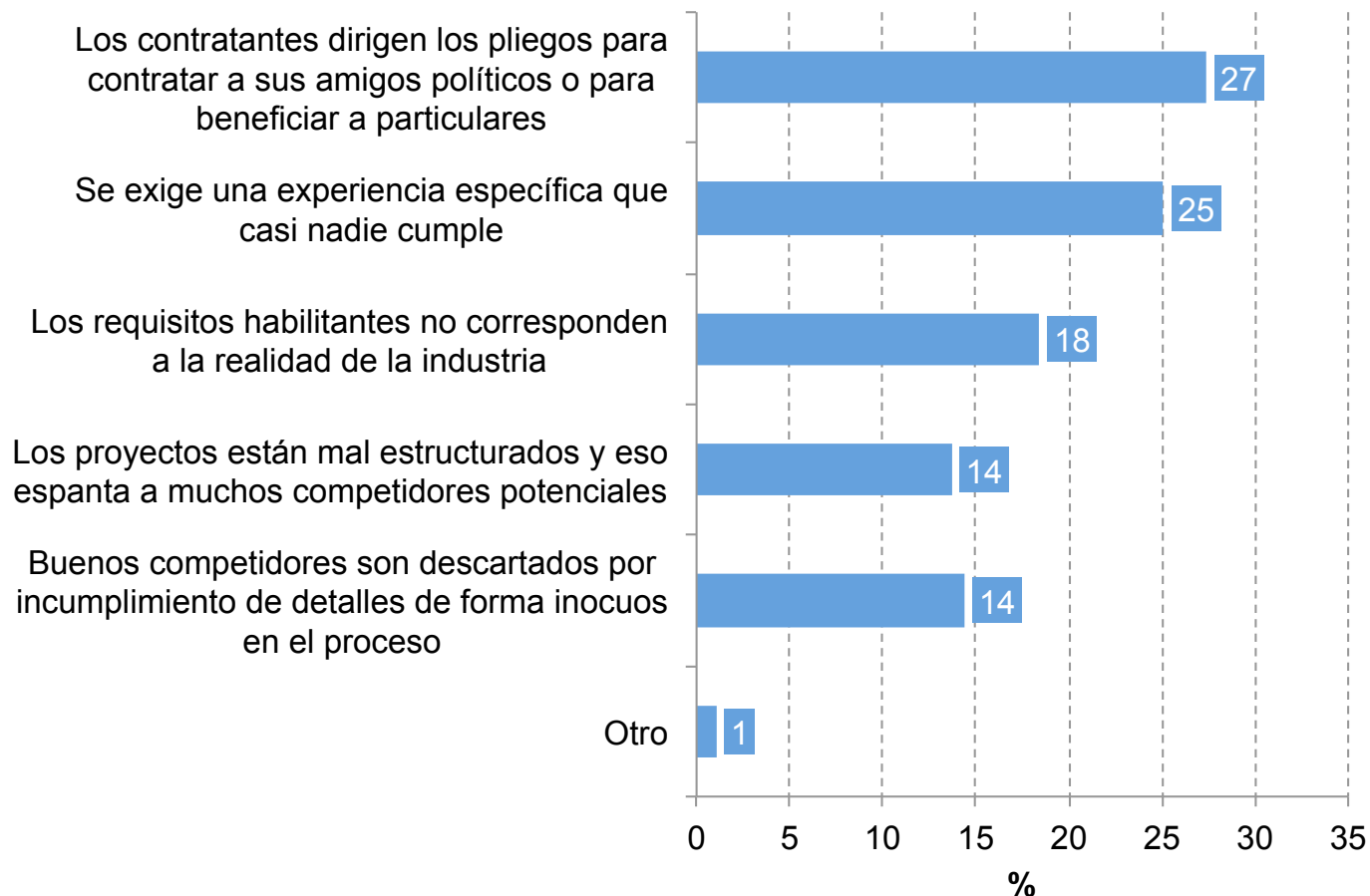
Aquí tamaños según empleo.



Resultados de la encuesta



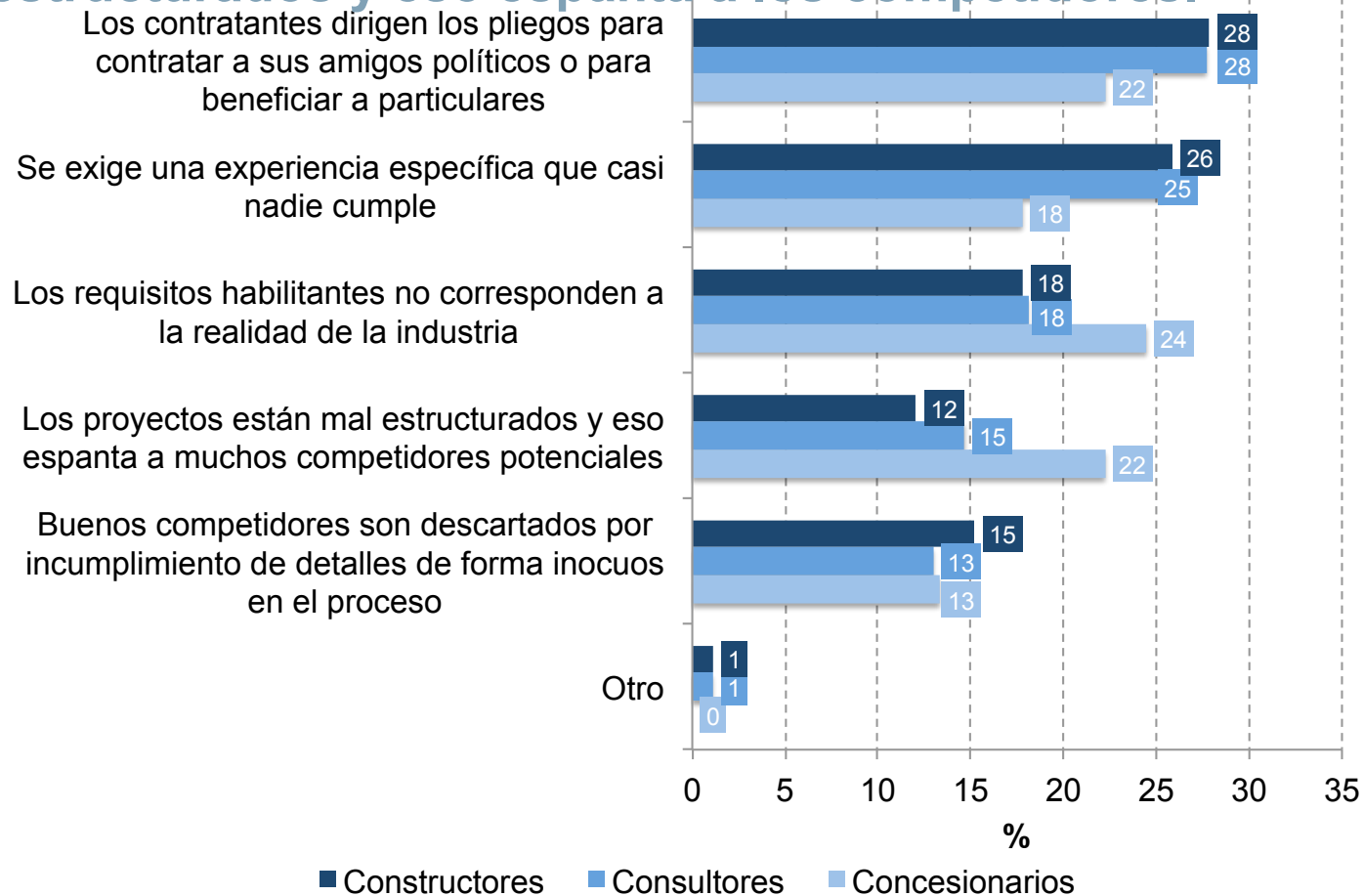
A quienes respondieron que muchas veces o siempre los procesos culminan con un solo proponente habilitado para competir, se les pregunto por qué creen que esto ocurre. La explicación más frecuentemente señalada es que los pliegos están dirigidos.



Resultados de la encuesta

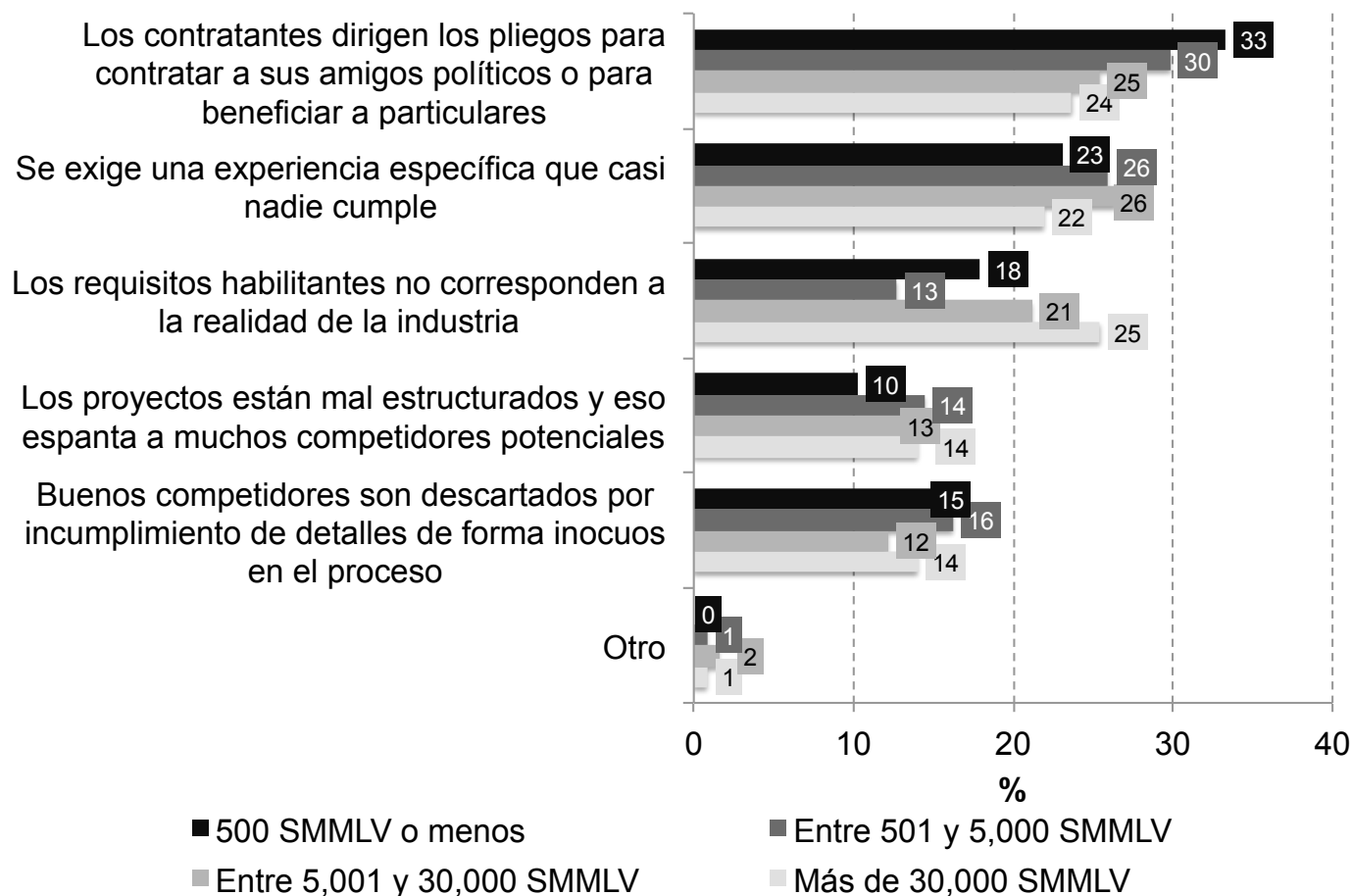


La percepción no es homogénea entre los encuestados. Para los concesionarios pesa más que los requisitos habilitantes no corresponden a la realidad de la industria o que los proyectos están mal estructurados y eso espanta a los competidores.



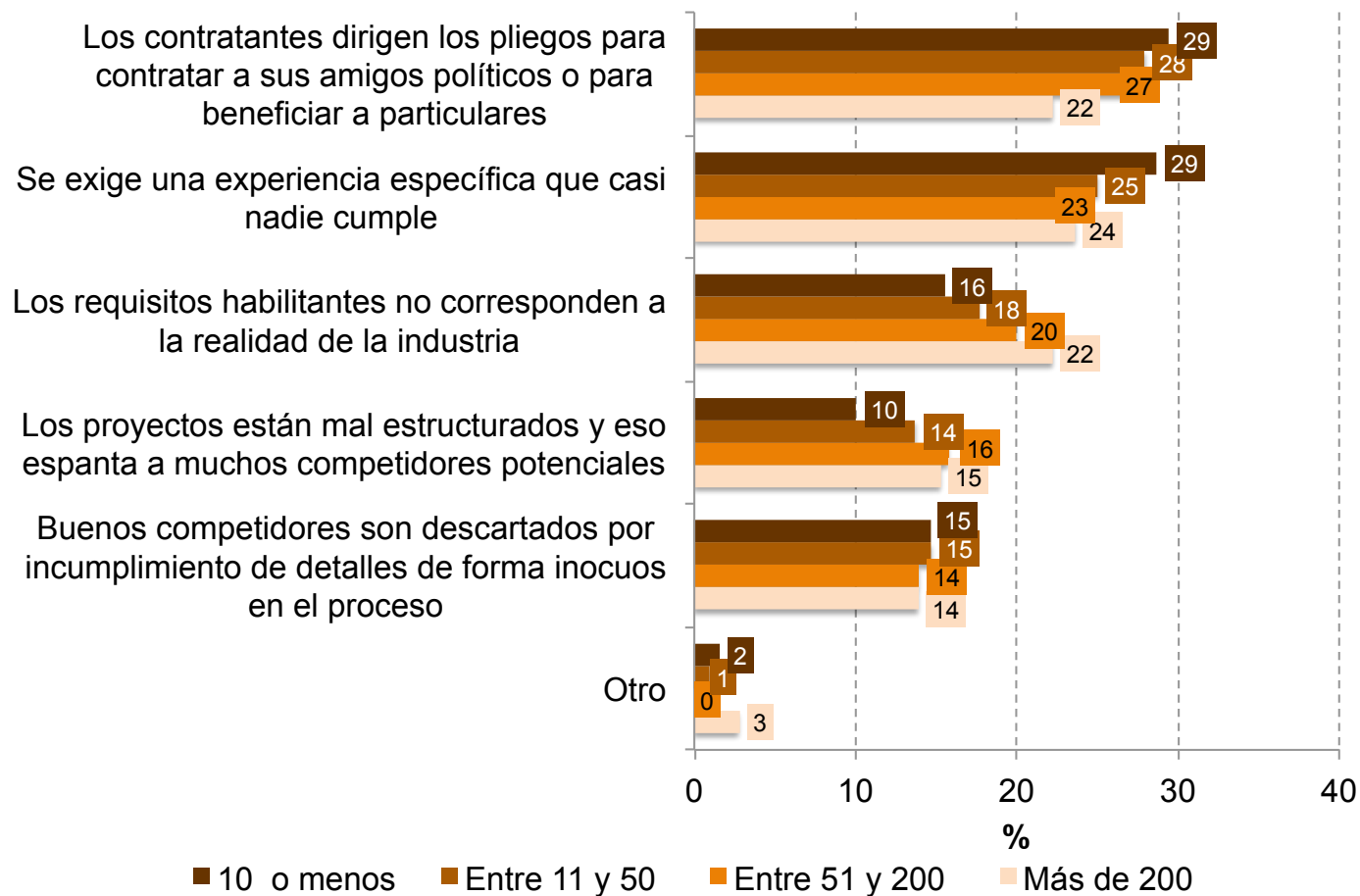
Resultados de la encuesta

La percepción de que los pliegos están dirigidos está inversamente relacionada con el tamaño de la empresa. Lo opuesto ocurre con la percepción acerca de los requisitos habilitantes. Aquí tamaño según activos.



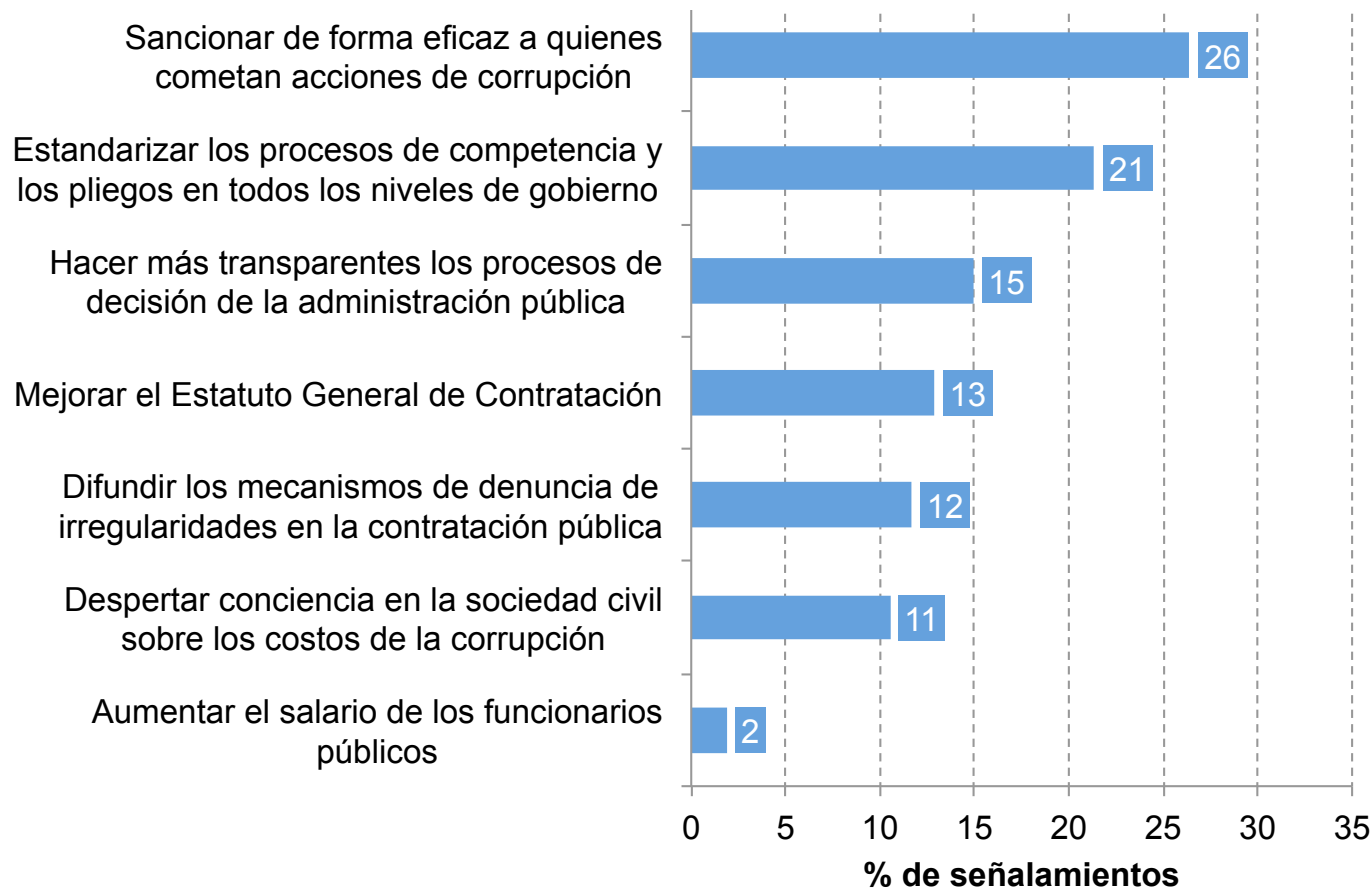
Resultados de la encuesta

Aquí tamaños según empleo.



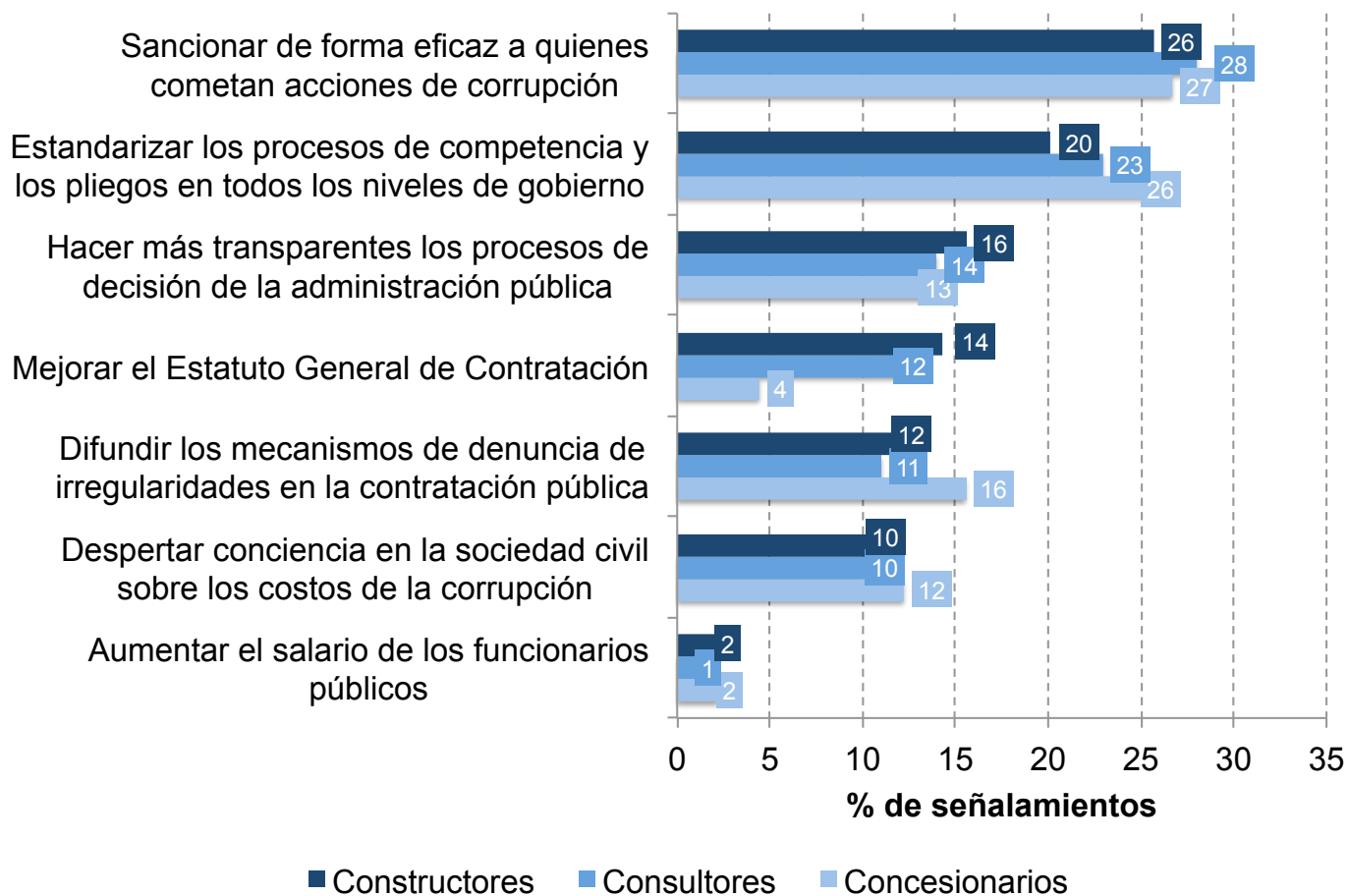
Resultados de la encuesta

Estas son las vías de solución que sugieren las empresas encuestadas, en orden según el número de veces que fueron señaladas. Lo primero es sancionar de manera eficaz. Lo segundo, estandarizar los procesos y los pliegos de contratación.



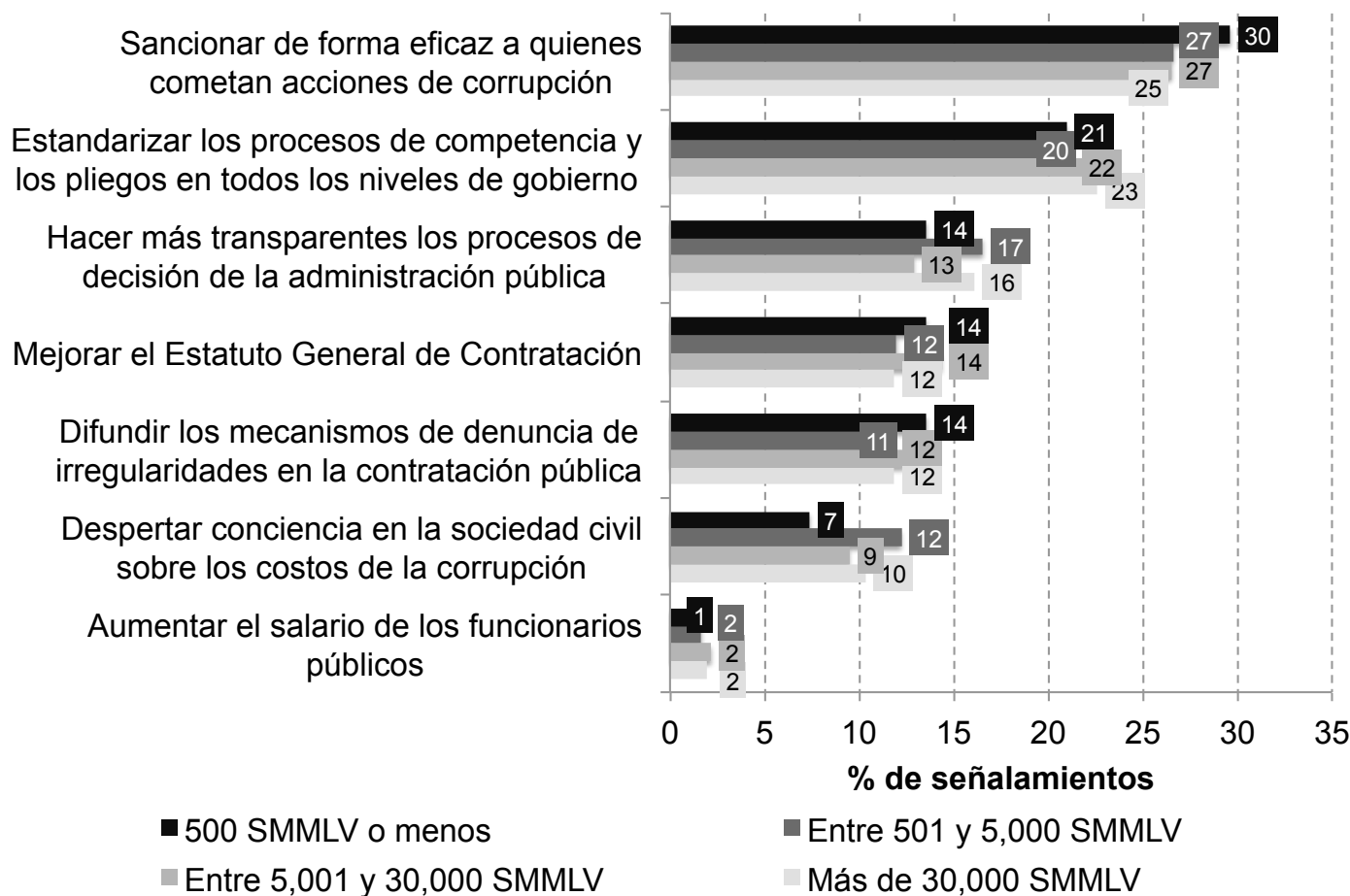
Resultados de la encuesta

Los concesionarios y los consultores señalan con más frecuencia que los constructores la necesidad de estandarizar procesos y pliegos de contratación para combatir la corrupción.



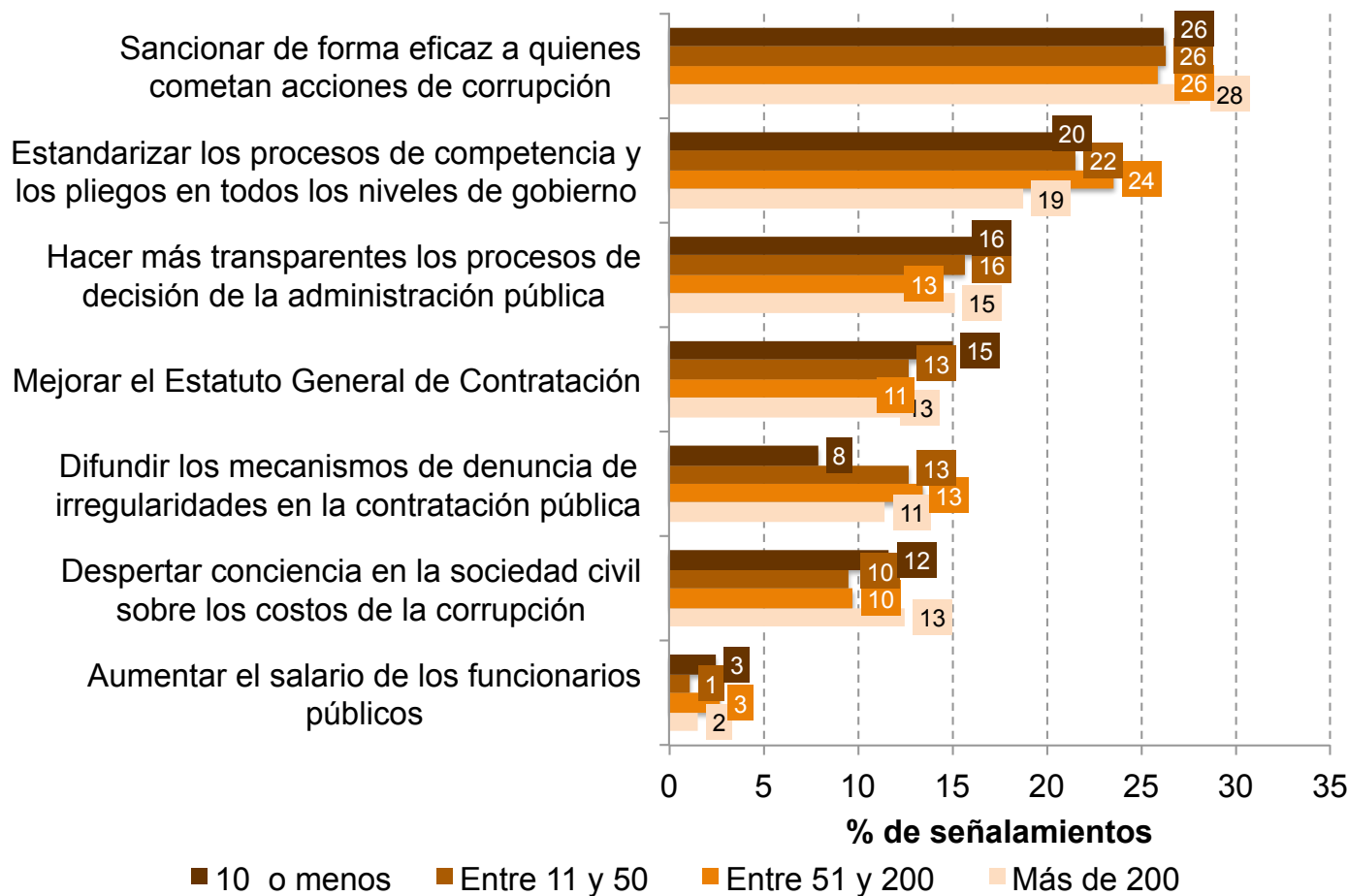
Resultados de la encuesta

Los más pequeños ven la sanción efectiva como solución con más frecuencia que los grandes - aquí tamaños según activos



Resultados de la encuesta

Aquí tamaños según empleo.



La contratación pública en 2014

Base de datos CCI

- Contratos adjudicados del sector de infraestructura de transporte registrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) en 2014.
- **En total 11,141 contratos adjudicados por valor de 10,362,997 millones de pesos.**
- Entidades del orden sub nacional (gobiernos departamentales, municipales y distritales, alcaldías locales, sistemas e transporte masivo, y entidades adscritas): 10,127 contratos adjudicados por valor de 7,643,482 millones de pesos.
- Dos entidades del orden nacional, Aerocivil e Invías, y las CARs: 1,015 contratos adjudicados por valor de 2,719,511 millones de pesos.
- Datos de cada contrato: municipio y departamento, entidad contratante, modalidad de la contratación, objeto de la contratación, número de proponentes, número de proponentes habilitados, presupuesto oficial de la contratación, valor del contrato adjudicado y contratista adjudicatario.

Base de datos CCI

- Problemas en los registros del SECOP:
 - No todos los contratos reportan el NIT del contratista o contratistas adjudicatarios. Aproximadamente 4,000 procesos sin NIT reportado, de los cuales $\frac{1}{4}$ parte corresponde a consorcios o uniones temporales.
 - Información incompleta en algunos registros.

Dimensiones de análisis y notación

- **Por objeto de la contratación:** Construcción y mantenimiento (CM); Mantenimiento (M); Estudios y construcción y/o mantenimiento (ECM); Estudios (E); Interventorías (I); Adquisiciones (A); Administración vial (AV)
- **Por modalidad de la contratación:** Licitación pública; Concurso de méritos; Selección abreviada; Mínima cuantía; Contratación directa. Definiciones de las distintas modalidades en el Anexo.
- **Por entidad contratante:** Gobiernos departamentales; Gobiernos municipales; Bogotá D.C.; Sistemas de Transporte Masivo; Corporaciones Autónomas Regionales (CARs); Aeronáutica Civil (Aerocivil); Instituto Nacional de Vías (Invías); y Otros, que incluyen universidades, fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Dimensiones de análisis y notación

- **Por tipo de contratista.** Persona natural; Empresa; Consorcio o Unión Temporal; Otros sin ánimo de lucro, que incluyen universidades, fundaciones, juntas de acción comunal, resguardos indígenas, cooperativas de trabajo asociado, asociaciones de municipios y ONGs; y Otros con ánimo de lucro, que incluyen la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.
- **Por tamaño del contrato en millones de pesos.** Quintiles de la distribución (cada quintil incluye 20% de los contratos):

Valor	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Mínimo	0.3	16	27	145	460
Promedio	9	18	70	282	4,298
Mediana	9	17	61	270	1,080
Máximo	16	27	145	460	1,275,313

- **Por número de contratos por contratista.** Análisis sobre los 10,226 procesos (de 11,141) que tienen NIT, por valor de 9,569,363 millones de pesos.



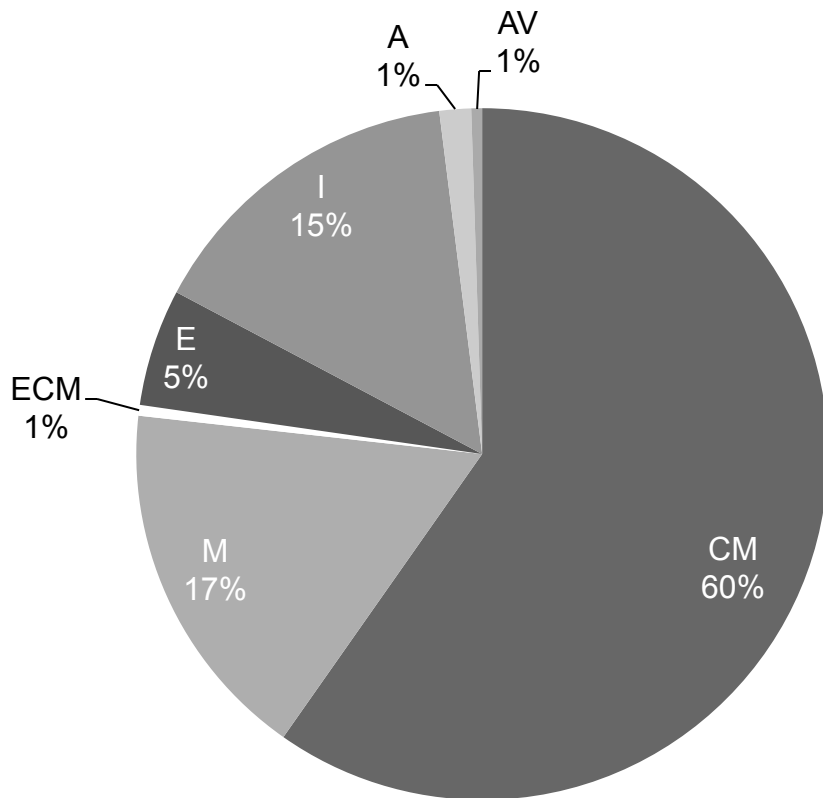
Descripción básica de la contratación en 2014

La contratación pública en 2014

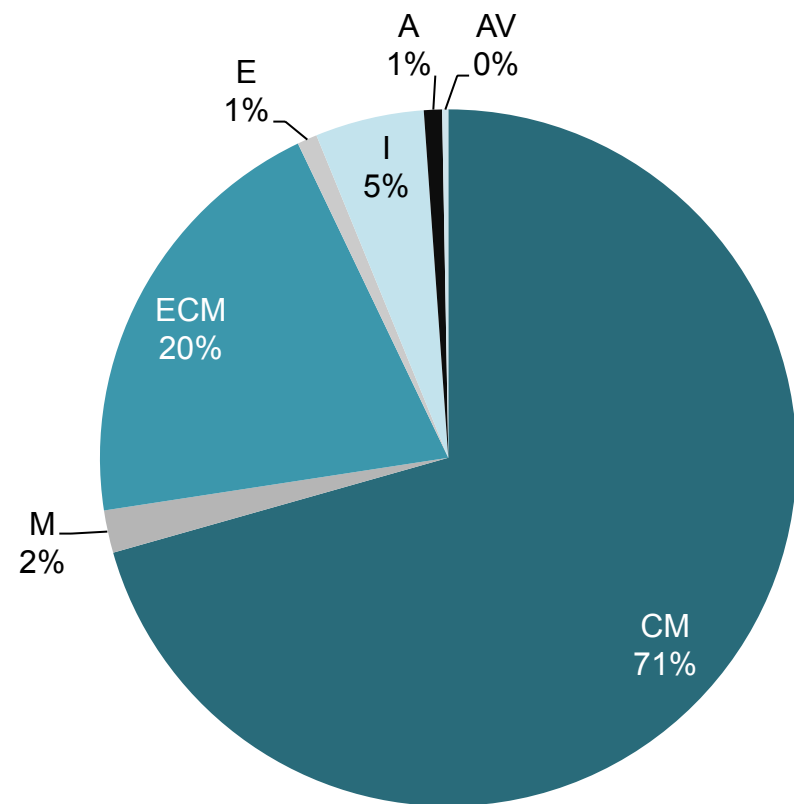


Un país que construye con inversión mínima en estudios

Número de contratos



Valor contratado

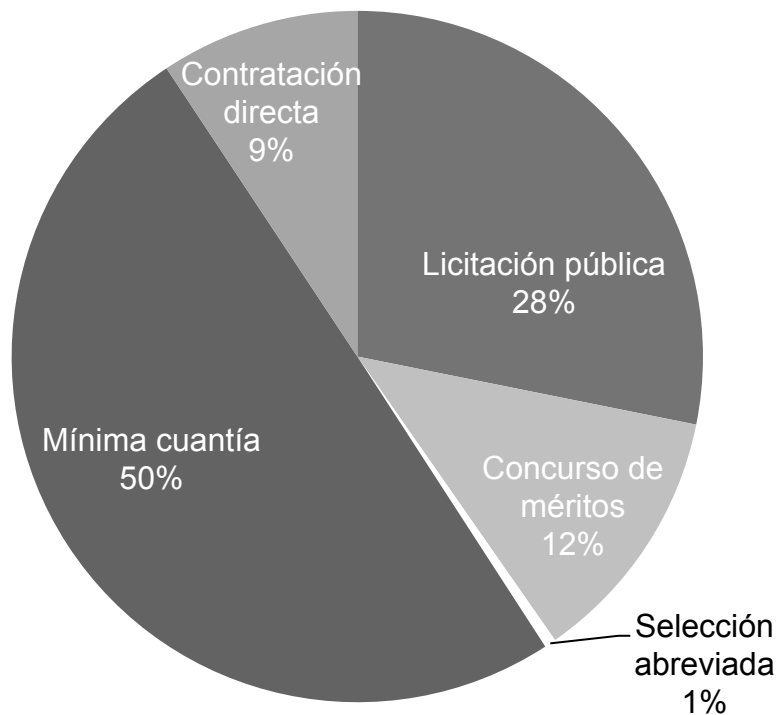


La contratación pública en 2014

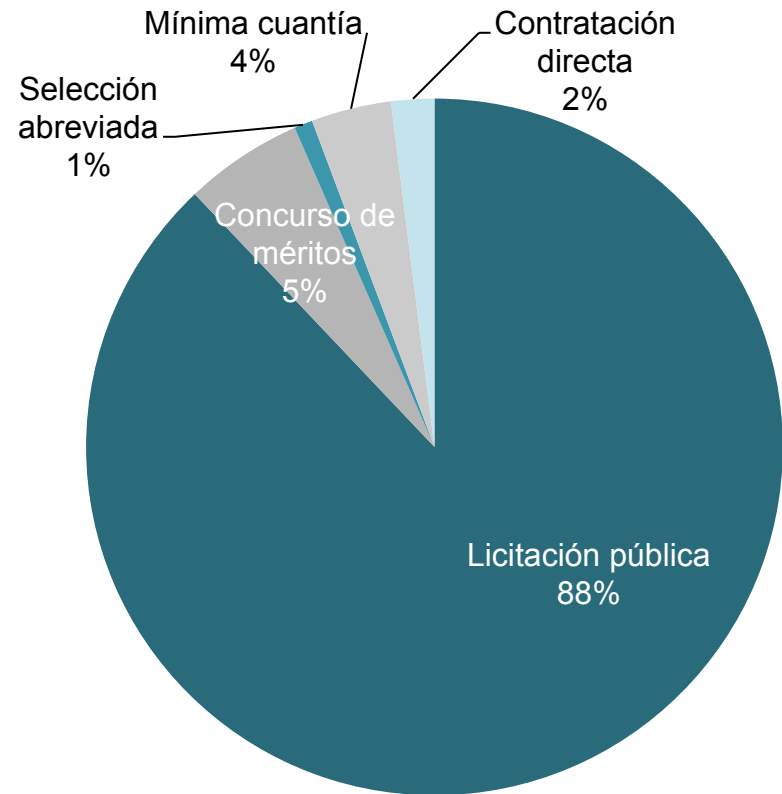


El 88% de los recursos se adjudica a través de licitación pública

Número de contratos



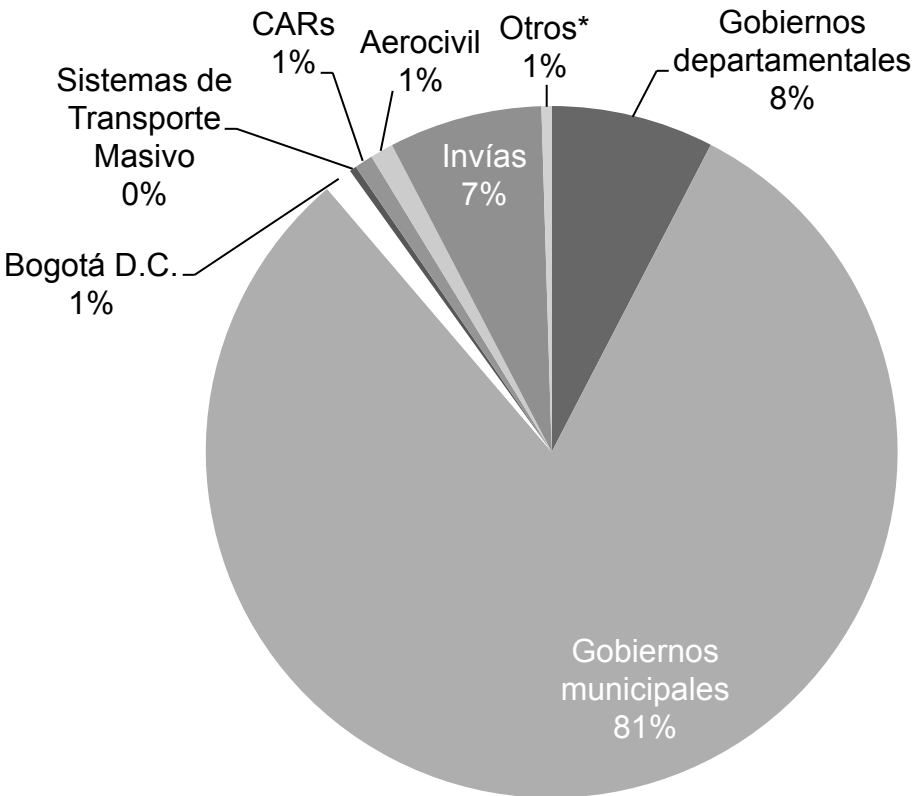
Valor contratado



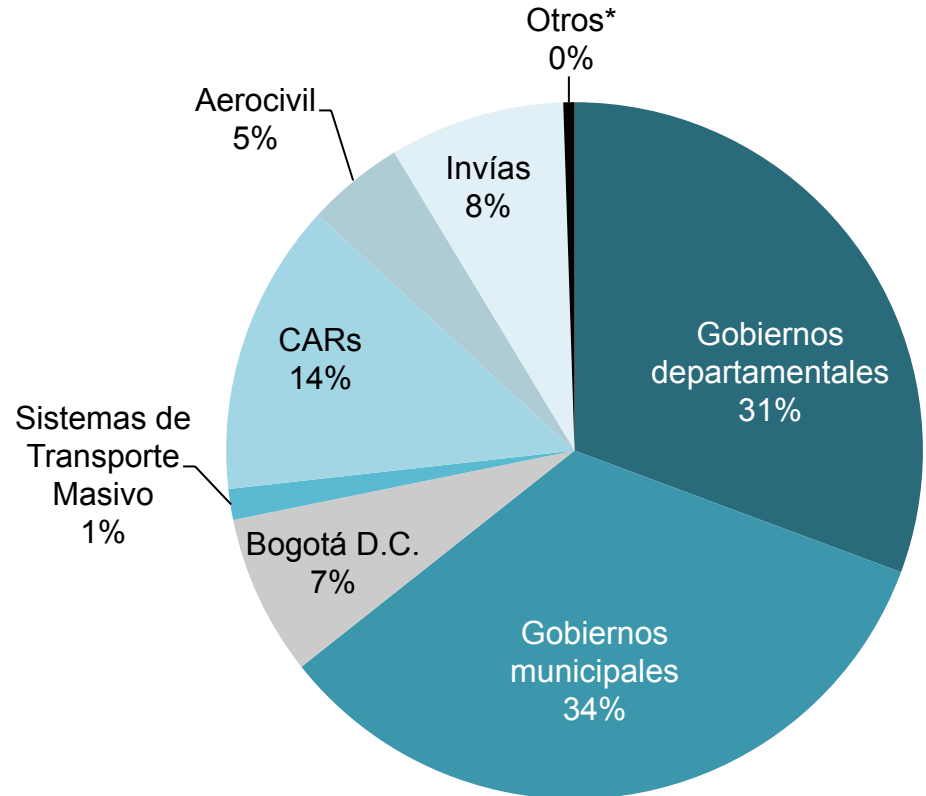
La contratación pública en 2014

El 65% de los recursos corresponde a la contratación de los gobiernos sub nacionales. El 81% de los contratos adjudicados corresponde a gobiernos municipales.

Número de contratos



Valor contratado



*Universidades, fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

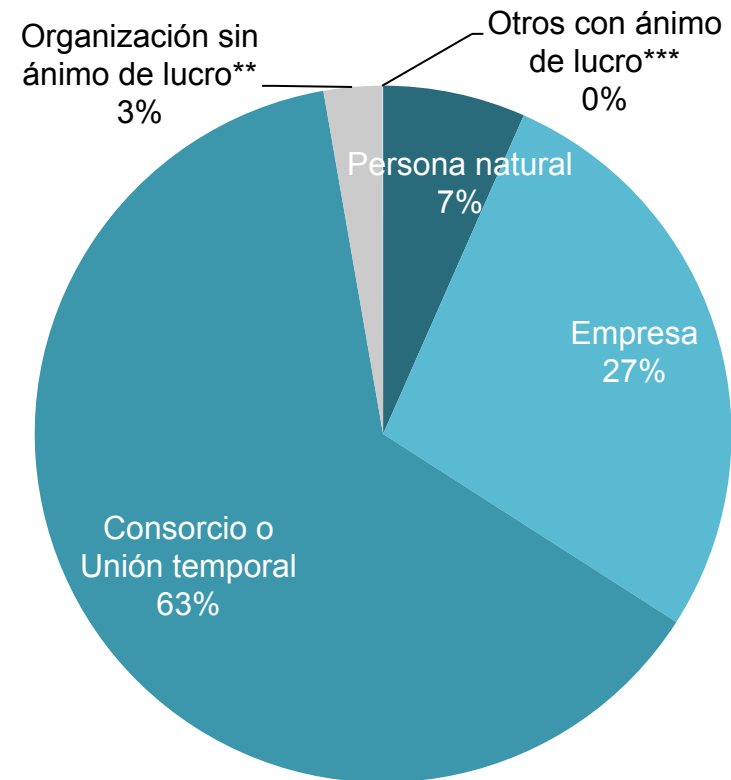
La contratación pública en 2014

El 63% de los recursos se contrata con consorcios o uniones temporales y el 27% con empresas. Las personas naturales capturan 47% de los contratos pero solo 7% de los recursos

Número de contratos



Valor contratado

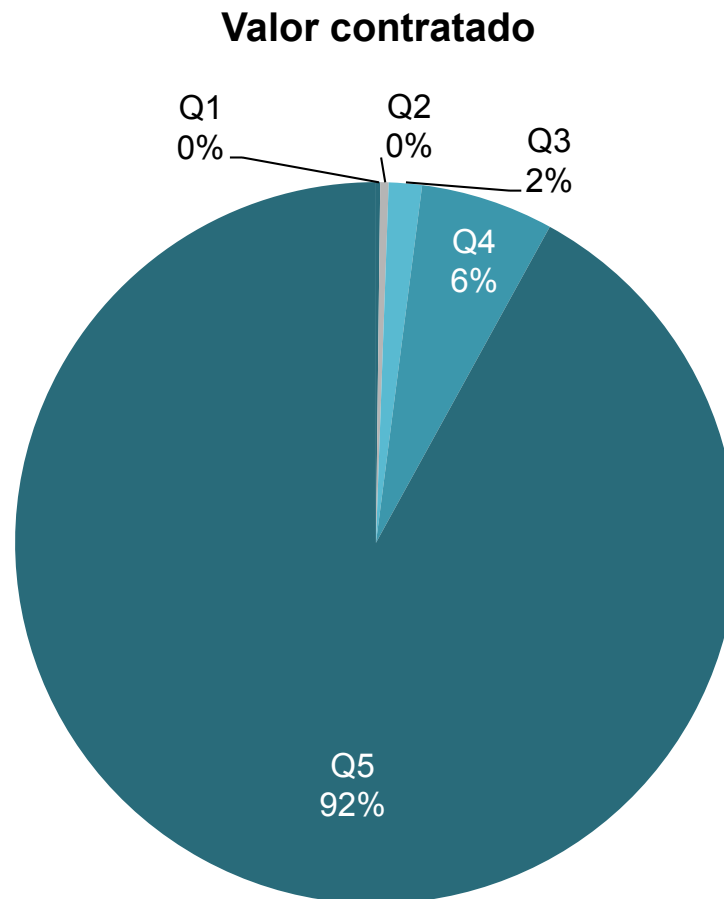


Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * La FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

La contratación pública en 2014



El 92% de los recursos se concentra en 20% de los contratos. Estos son los contratos individualmente de mayor valor, de más de 460 millones de pesos.

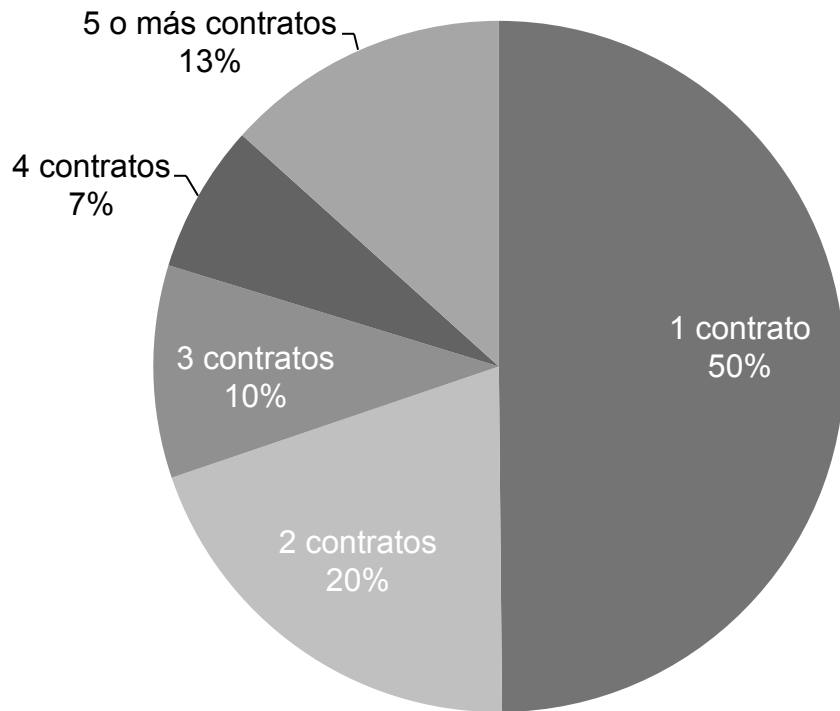


La contratación pública en 2014

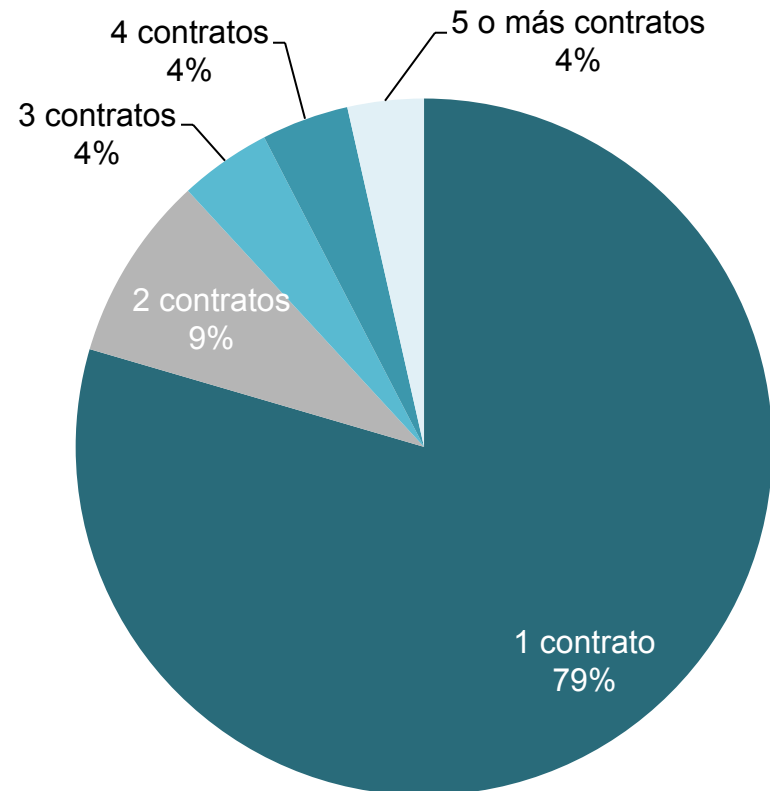


El 50% de los contratos es adjudicado a contratistas que obtuvieron al menos otro contrato el mismo año. En 2014, 20% de los contratistas obtuvo 4 contratos o más.

Número de contratos



Valor contratado



*Sobre los 10,226 procesos (de 11,141) que tienen NIT, por valor de 9,569,363 millones de pesos.

¿Cómo se ve la contratación pública por objeto de la contratación?

Por objeto de la contratación: valor de los contratos

- Los contratos de estudios, construcción y mantenimiento (ECM) son lo más grandes, de 37,591 millones de pesos en promedio. Este promedio es, sin embargo, resultado de dispersión sustancial.
- Los valores de los percentiles son informativos de la distribución. Para los contratos de estudios, construcción y mantenimiento (ECM) sabemos, por ejemplo que:
 - 25% es de 2,625 millones de pesos o menos
 - 50% es de 5,452 millones de pesos o menos
 - 25% es de 15,571 millones de pesos o más
 - 5% es de 59,437 millones de pesos o más
 - 1% es de 1.3 billones de pesos o más*
- Esta misma información se reporta en el cuadro siguiente para los contratos de construcción, mantenimiento, adquisiciones, estudios, interventoría y administración vial.

* En esta categoría se encuentra el contrato para la recuperación del río Magdalena.

Por objeto de la contratación: Valor de los contratos

- En promedio, los contratos de construcción y mantenimiento sin estudios (CM) son los más grandes después de los que incluyen estudios (ECM).
- En todas las categorías según objeto de la contratación hay sustancial dispersión en los tamaños de los contratos.

	Total	CM	M	ECM	E	I	A	AV
Promedio	930	1,099	108	37,591	157	308	528	525
Percentil 25	17	17	10	2,625	15	19	17	487
Percentil 50	60	120	17	5,452	17	59	211	534
Percentil 75	356	487	90	15,571	60	233	547	534
Percentil 95	2,283	3,230	352	59,437	634	982	1,522	687
Percentil 99	12,779	14,998	1,000	1,318,824	1,902	3,293	9,847	687

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Valor adjudicado / Presupuesto oficial

- La mayoría de los contratos se adjudica por un valor igual al valor oficial presupuestado.

	Total	CM	M	ECM	E	I	A	AV
Promedio	0.99	0.99	0.97	1.00	0.98	0.99	0.98	1.00
Percentil 25	1.00	1.00	0.99	1.00	1.00	1.00	0.99	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Por objeto de la contratación: Plazo de los contratos en meses

- La mayoría de los contratos son de corta duración en meses. Sólo 5% de los contratos son por 10 meses de duración o más.

	Total	CM	M	ECM	E	I	A	AV
Promedio	3.3	3.0	2.9	13.3	1.9	5.3	1.3	11.3
Percentil 25	1.0	1.0	0.5	7.0	0.7	3.0	0.5	12.0
Percentil 50	3.0	2.6	1.0	9.0	1.0	4.0	1.0	12.0
Percentil 75	4.0	4.0	4.0	15.0	2.0	6.0	1.5	12.0
Percentil 95	10.0	7.0	12.0	29.0	6.0	12.0	3.0	12.0

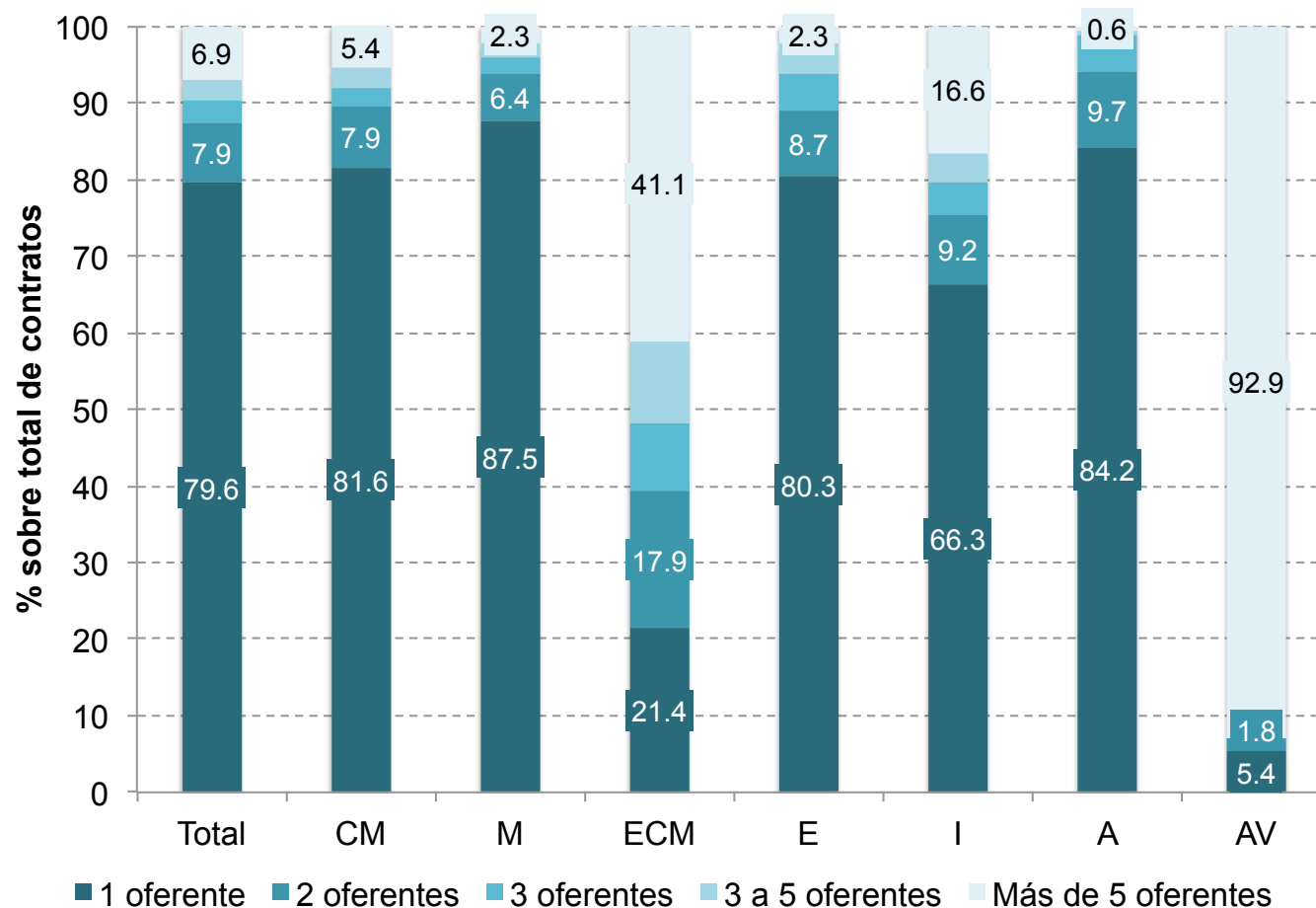
Por objeto de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- Sin incluir en los conteos los procesos de contratación directa, sólo 20.4% del total de los procesos de contratación cuenta con más de un oferente al inicio.

- Esta proporción varía mucho entre objetos de la contratación:
 - Es de 18.4% en los contratos de CM
 - Es de 12.5% en los contratos de M
 - Es de 78.6% en los contratos de ECM. Los más grandes son más competidos.
 - Es de 19.7% en los contratos de E
 - Es de 33.7% en los contratos de I
 - Es de 15.8% en los contratos de A
 - Es de 94.6% en los contratos de AV. Los más competidos.

La contratación pública en 2014

Por objeto de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación



La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- El valor de los percentiles es otra forma de ver la distribución de los contratos según número de oferentes al inicio.
- Por ejemplo, estos números dicen que 75% de los contratos de AV inician con al menos 44 oferentes, y que 75% de los contratos de CM, M, E, y A tiene sólo un oferente al inicio.

	Total	CM	M	ECM	E	I	A	AV
Promedio	2.9	2.4	1.3	5.7	1.5	5.8	1.2	48.3
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	2.0	1.0	1.0	1.0	44.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	4.0	1.0	1.0	1.0	50.0
Percentil 75	1.0	1.0	1.0	8.0	1.0	2.0	1.0	60.5
Percentil 95	8.0	6.0	3.0	19.0	4.0	43.0	3.0	71.0

Por objeto de la contratación: Número de oferentes habilitados

- Son los oferentes que quedan después de revisar que se cumplan todos los “requisitos habilitantes. Los que en efecto pueden competir por los contratos.
- Sin incluir en los conteos ni los procesos de contratación directa ni los de mínima cuantía (que por la forma en que opera la modalidad, terminan por definición con un solo oferente habilitado), sólo 11.1% del total de los procesos de contratación cuenta con más de un oferente habilitado para competir.

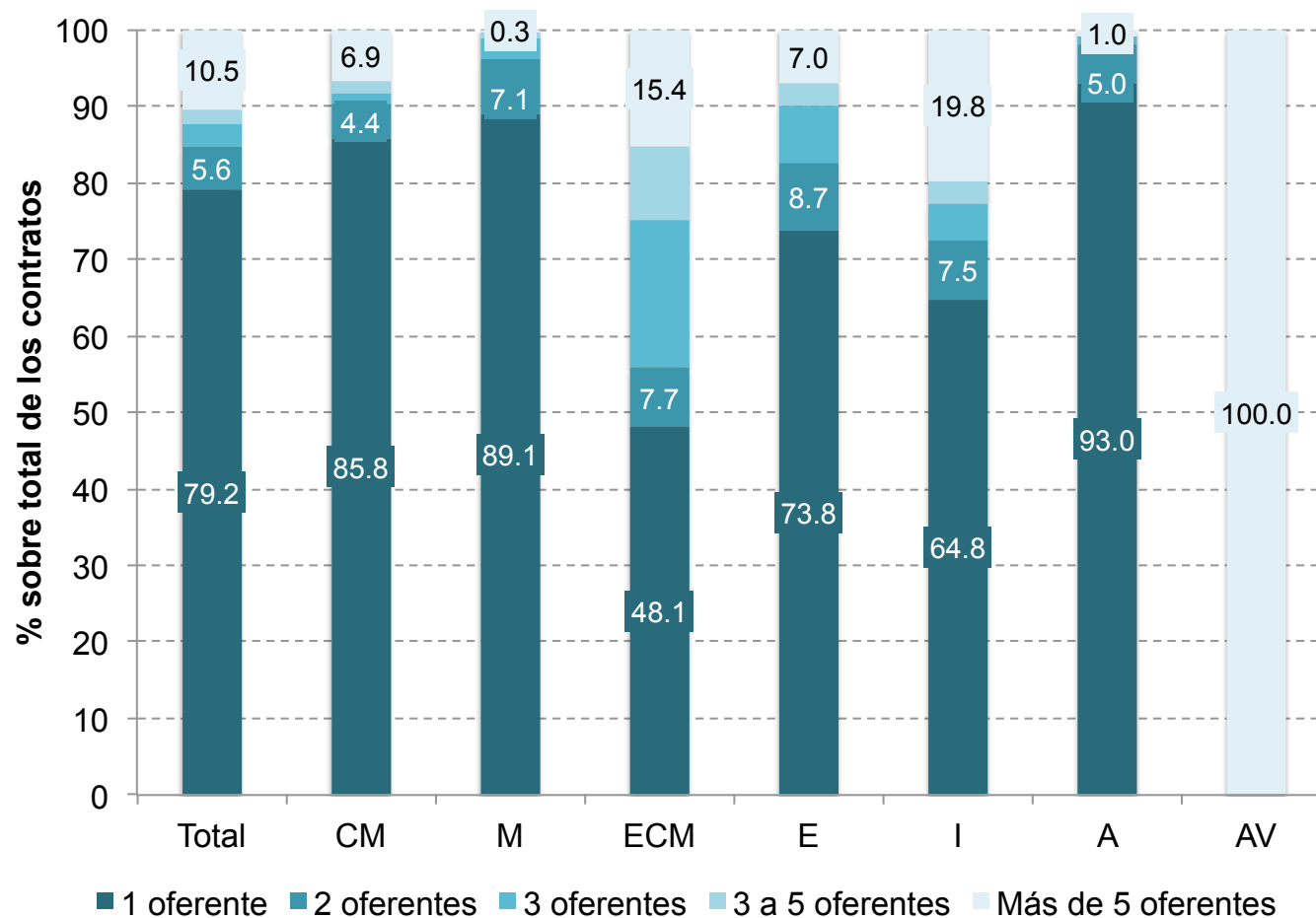
Por objeto de la contratación: Número de oferentes habilitados

- Como en el caso anterior, la proporción de procesos que queda con más de un oferente habilitado para competir varía entre objetos de la contratación:
 - Es de 14.2% en los contratos de CM
 - Es de 10.9% en los contratos de M
 - Es de 51.9% en los contratos de ECM. Son mucho menos competidos después del cumplimiento de requisitos habilitantes.
 - Es de 26.2% en los contratos de E
 - Es de 35.2% en los contratos de I
 - Es de 7% en los contratos de A
 - Es de 100% en los contratos de AV. Son excepcionales en el sentido en que conservan un alto nivel de competencia después del cumplimiento de requisitos habilitantes.

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Número de oferentes habilitados



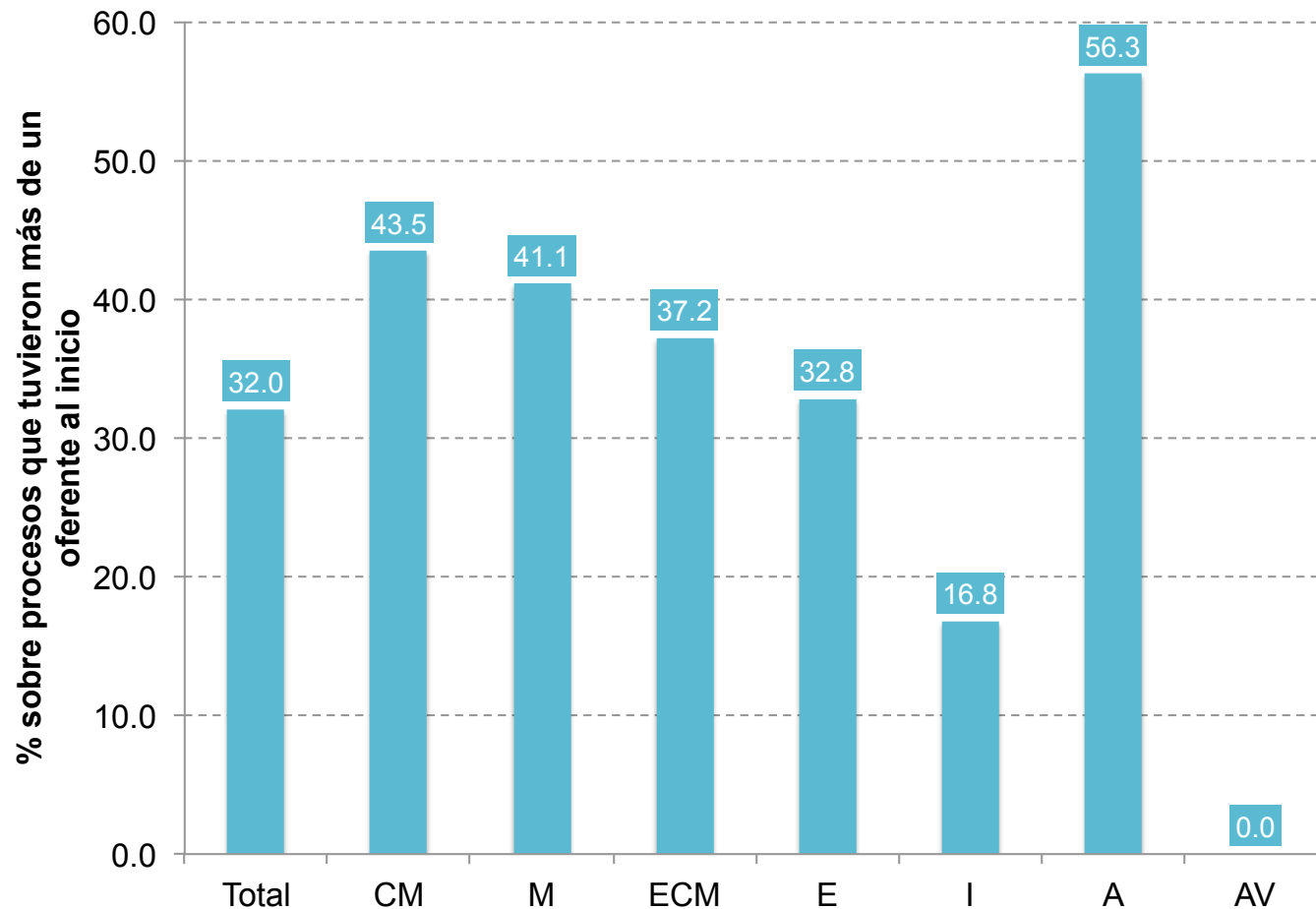
Por objeto de la contratación: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

- Hay dos preocupaciones relacionadas pero distintas:
 - El número de procesos de contratación que abren con un solo oferente (que por definición, si llegan materializarse en un contrato, culminan con un solo oferente habilitado)
 - El número de procesos de contratación que abren con más de un oferente, pero resultan en un solo oferente habilitado.
- En el primer caso, la ausencia de competidores puede estar asociada con las exigencias de los requisitos habilitantes, pero puede tener también otras explicaciones, como el tamaño de los contratos que pueden ser un desincentivo a la participación de jugadores de alcance nacional cuando son muy pequeños.
- En el segundo, la ausencia de competidores está directamente asociada con las exigencias de los requisitos habilitantes. La siguiente figura muestra que en esta categoría caen 32% de los procesos que al inicio tienen más de un competidor y que hay varianza entre objetos de la contratación.

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.



Por objeto de la contratación: Número de contratos por contratista

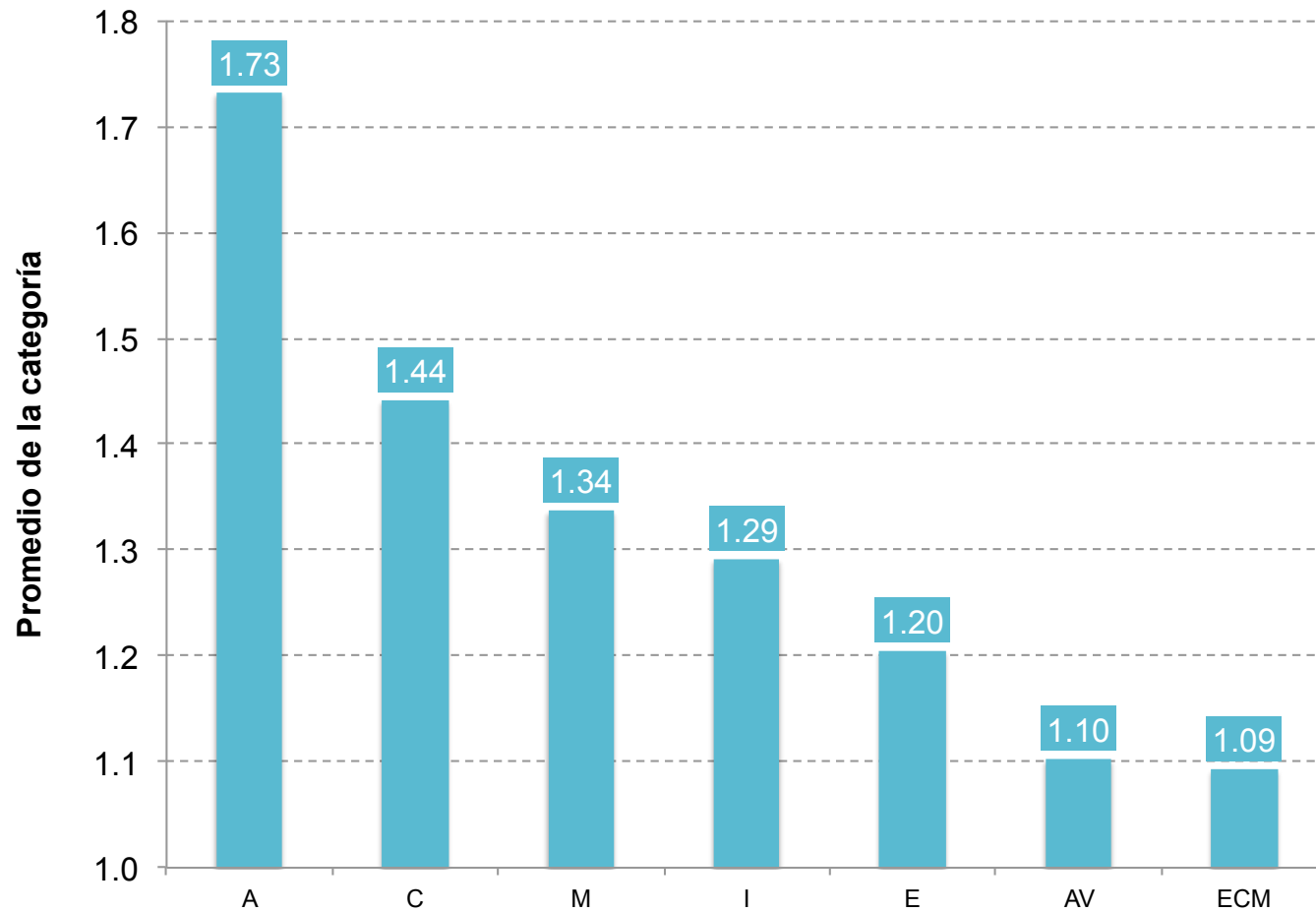
- Muchos contratistas repiten. En promedio cada contratista resulta adjudicatario de 1.5 procesos.
- La concentración de contratos por contratista varía entre objetos de la contratación. Por ejemplo, 5% de los contratistas que resultan adjudicatarios de contratos de A tienen al menos 5 contratos realizados a su nombre en el mismo año.

	Total	CM	M	ECM	E	I	A	AV
Promedio	1.5	1.4	1.3	1.1	1.2	1.3	1.7	1.1
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 95	4.0	3.0	3.0	2.0	2.0	3.0	5.0	2.0
Percentil 99	7.0	6.0	5.0	2.0	4.0	5.0	27.0	2.0

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Número de contratos por contratista.



Por objeto de la contratación: Modalidades de la contratación

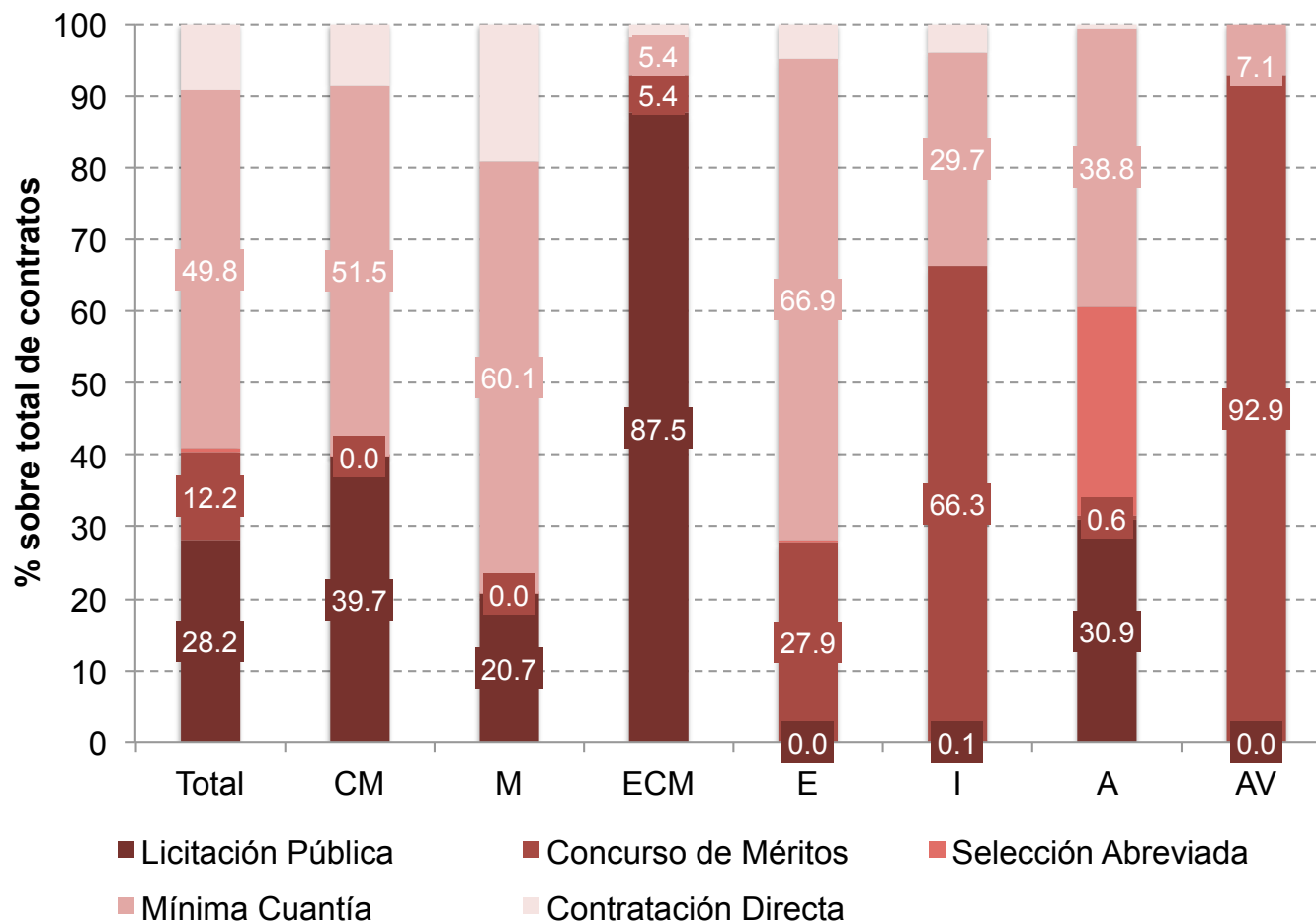
- Las modalidades de contratación más prevalentes difieren según sea el objeto del contrato:
 - CM: mínima cuantía (52%) y licitación pública (40%).
 - M: mínima cuantía (60%) y licitación pública (21%).
 - ECM: licitación pública (88%).
 - E: mínima cuantía (67%) y concurso de méritos (28%).
 - I: concurso de méritos (66%) y mínima cuantía (30%).
 - A: mínima cuantía (39%), licitación pública (31%) y selección abreviada (29%).
 - AV: concurso de méritos (93%).

- Sólo 9.6% del total de los contratos se realiza por contratación directa.

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Modalidades de la contratación



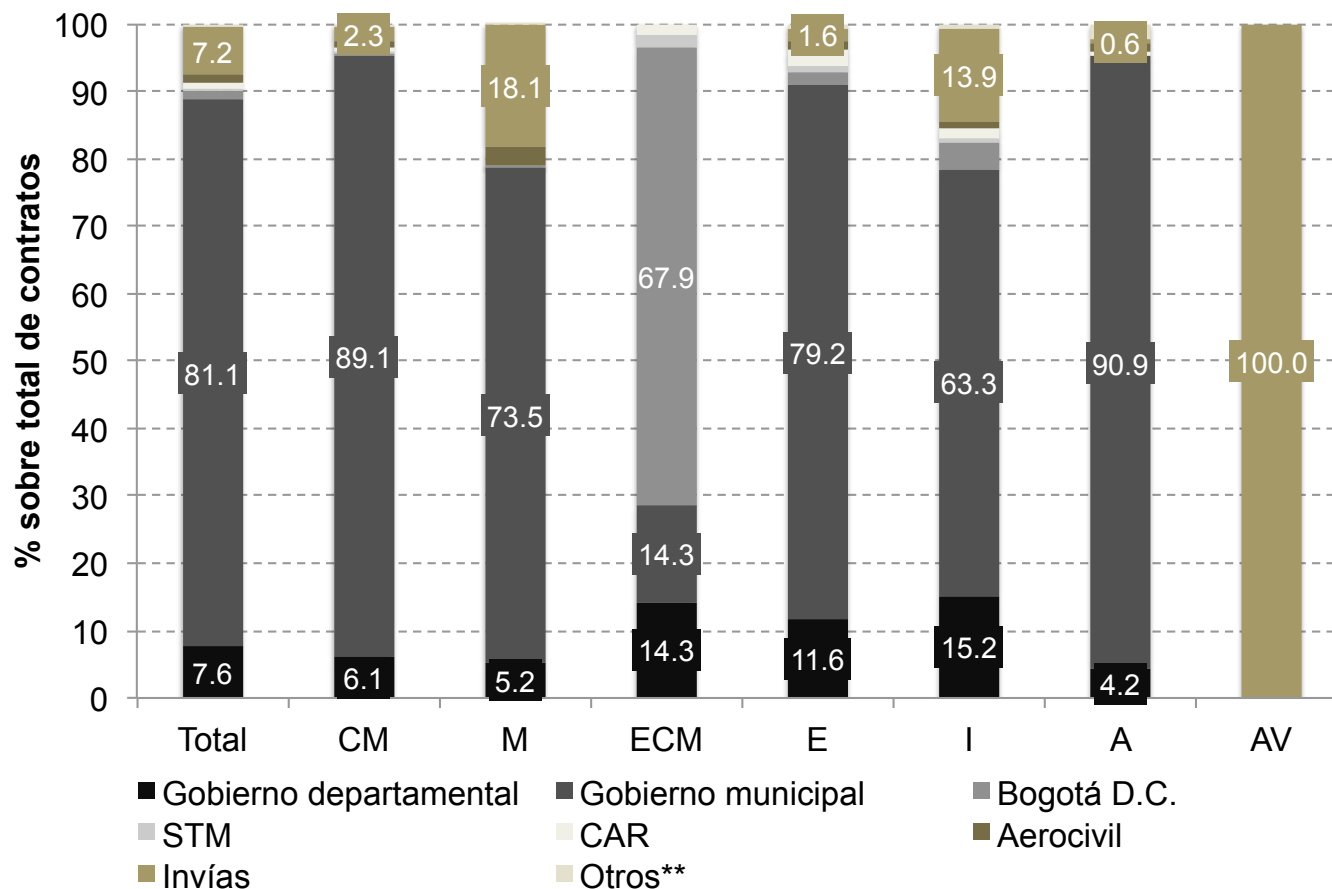
Por objeto de la contratación: Entidad contratante

- Los contratos en número están concentrados en los gobiernos municipales.

- Aunque estos son las entidades contratantes más prevalentes para los contratos de todo objeto, hay dos excepciones:
 - El 68% de los contratos que incluye estudios, y obras de construcción y/o mantenimiento (ECM) es realizado por Bogotá DC
 - El 100% de los contratos de administración vial (AV) es del Invías.

La contratación pública en 2014

Por objeto de la contratación: Entidad contratante



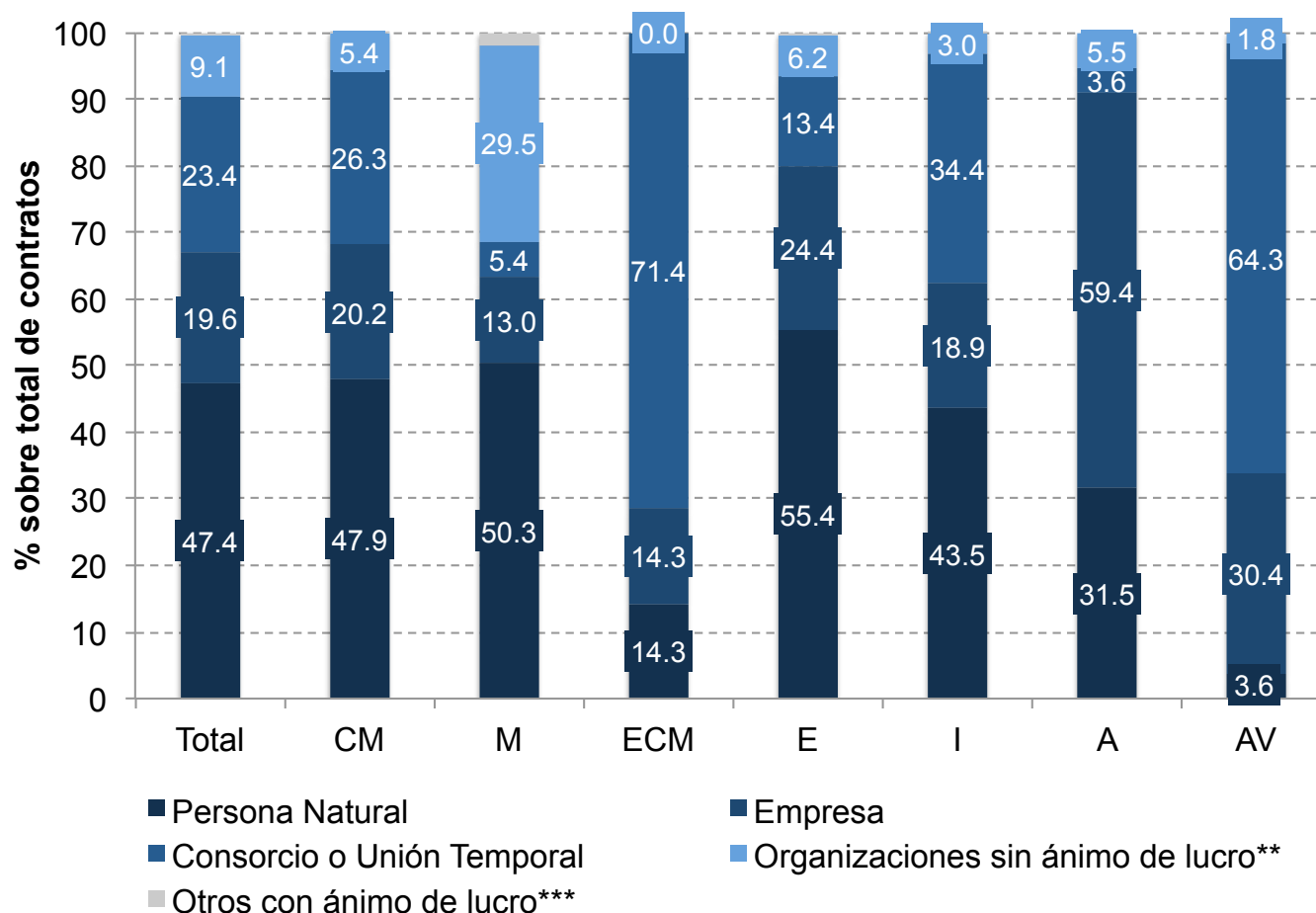
**Universidades, Asociaciones de municipios, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por objeto de la contratación: Tipo de contratista

- Solo 9% del total de los contratos culmina en una adjudicación a una organización sin ánimo de lucro. 30% de los contratos de mantenimiento se entrega a este tipo de entidades. La participación de estas entidades en la contratación pública es menor en los demás tipos de contrataciones.
- Los contratistas predominantes son personas naturales y consorcios o uniones temporales, aunque su importancia relativa varía según el objeto del contrato:
 - CM: Persona natural (48%) y Consorcio o Unión temporal (26%)
 - M: Persona natural (50%) y Organización sin ánimo de lucro (30%)
 - ECM: Consorcio o Unión temporal (71%)
 - E: Persona natural (55%) y Empresa (25%)
 - I: Persona natural (44%) y Consorcio o Unión temporal (34%)
 - A: Empresa (59%) y Persona Natural (32%)
 - AV: Consorcio o Unión temporal (64%) y Empresa (30%)

La contratación pública en 2014

Por objeto de la contratación: Tipo de contratista



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * La FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por objeto de la contratación: Tamaño del contrato

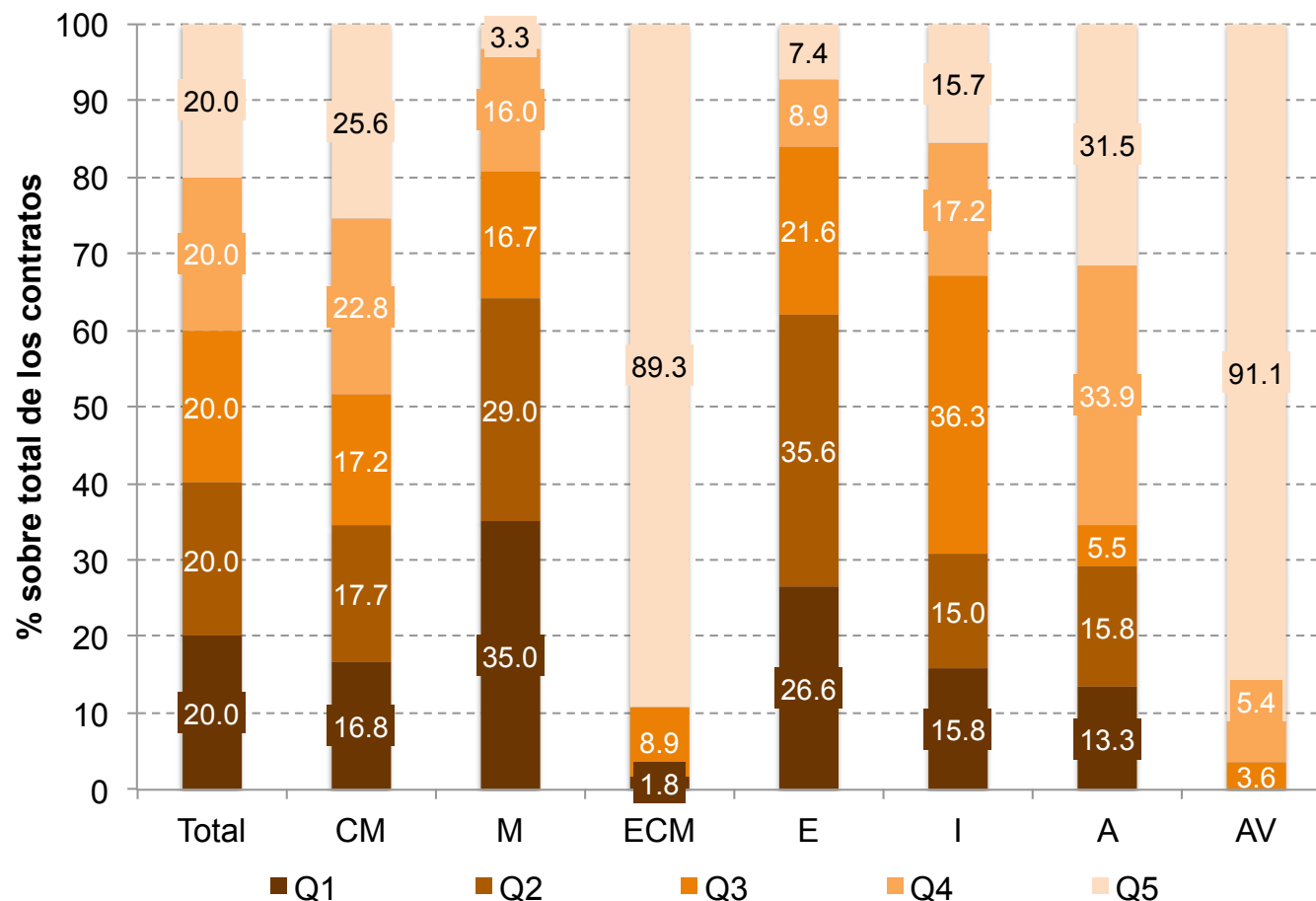
- Los contratos de ECM y de AV se concentran por su valor entre el 20% más grande.

- Estos son los dos objetos contractuales que resultan también en los procesos de contratación con mayores niveles de competencia, medida por el número de oferentes al inicio.
 - Sin duda uno de los factores que determina el número de los oferentes que se presentan a un proceso de competencia para la adjudicación de un contrato es su valor.

La contratación pública en 2014



Por objeto de la contratación: Tamaño del contrato



¿Cómo se ve la contratación pública por modalidad de la contratación?

Por modalidad de la contratación: valor de los contratos

- Los contratos adjudicados por licitación pública son lo más grandes, de 2,905 millones de pesos en promedio.
- Este promedio es, sin embargo, resultado de dispersión sustancial:
 - 25% de los contratos es de 284 millones de pesos o menos
 - 50% de los contratos es de 540 millones de pesos o menos
 - 25% de los contratos es de 1,392 millones de pesos o más
 - 5% de los contratos es de 8,868 millones de pesos o más
- Esta misma información se reporta en el cuadro siguiente para los contratos adjudicados por concurso de méritos, selección abreviada, mínima cuantía y contratación directa.

Por modalidad de la contratación: valor de los contratos

- Los valores de los contratos que se adjudican por selección abreviada son los más cercanos en valor a los que se adjudican por licitación pública.
- Las contrataciones más pequeñas se realizan por mínima cuantía o por contratación directa. En esta última categoría el 75% de los contratos es por 19 millones de pesos o menos.

	Licitación pública	Concurso de méritos	Selección abreviada	Mínima cuantía	Contratación directa
Promedio	2,905	421	1,477	69	200
Percentil 25	284	56	206	15	6
Percentil 50	540	148	355	17	9
Percentil 75	1,392	481	750	51	19
Percentil 95	8,868	1,400	8,035	239	635

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Valor adjudicado / Presupuesto oficial

- La mayoría de los contratos se adjudica por un valor igual al valor oficial presupuestado. La modalidad de contratación no afecta este resultado.

	Total	Licitación pública	Concurso de méritos	Selección abreviada	Mínima cuantía	Contratación directa
Promedio	0.99	0.99	1.00	0.99	0.98	1.00
Percentil 25	1.00	1.00	1.00	1.00	0.99	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Por modalidad de la contratación: Plazo de los contratos en meses

- En promedio, los contratos más cortos son los que se adjudican por mínima cuantía y por selección abreviada. Los más largos se adjudican por concurso de méritos o por licitación pública.

	Total	Licitación pública	Concurso de méritos	Selección abreviada	Mínima cuantía	Contratación directa
Promedio	3.3	5.1	6.1	1.8	1.6	3.7
Percentil 25	1.0	3.0	3.0	1.0	0.5	1.0
Percentil 50	3.0	4.0	5.0	1.0	1.0	3.0
Percentil 75	4.0	6.0	7.5	2.0	2.0	5.3
Percentil 95	10.0	12.0	12.0	5.5	4.0	10.0

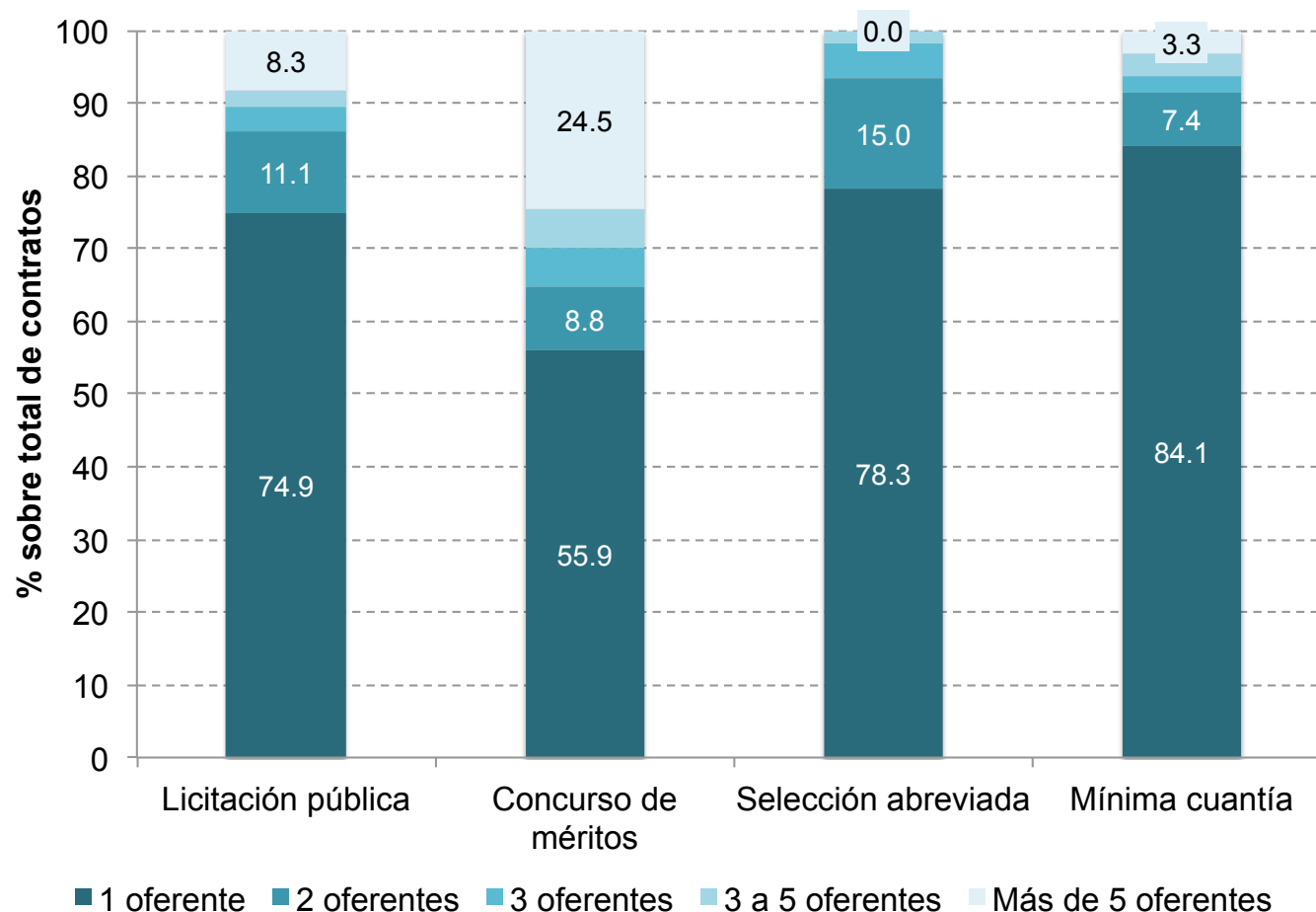
Por modalidad de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- La proporción de procesos de contratación que inicia con más de un oferente varía entre modalidades de la contratación:
 - Es de 25.1% en los contratos adjudicados por licitación pública
 - Es de 44.1% en los contratos adjudicados por concurso de méritos
 - Es de 21.7% en los contratos adjudicados por selección abreviada
 - Es de 15.9% en los contratos adjudicados por mínima cuantía

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación



Por modalidad de la contratación: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- El 25% de los procesos adjudicados por concurso de méritos tienen 5 o más oferentes al inicio. El 25% de los que se adjudican por licitación pública tienen 2 o más.

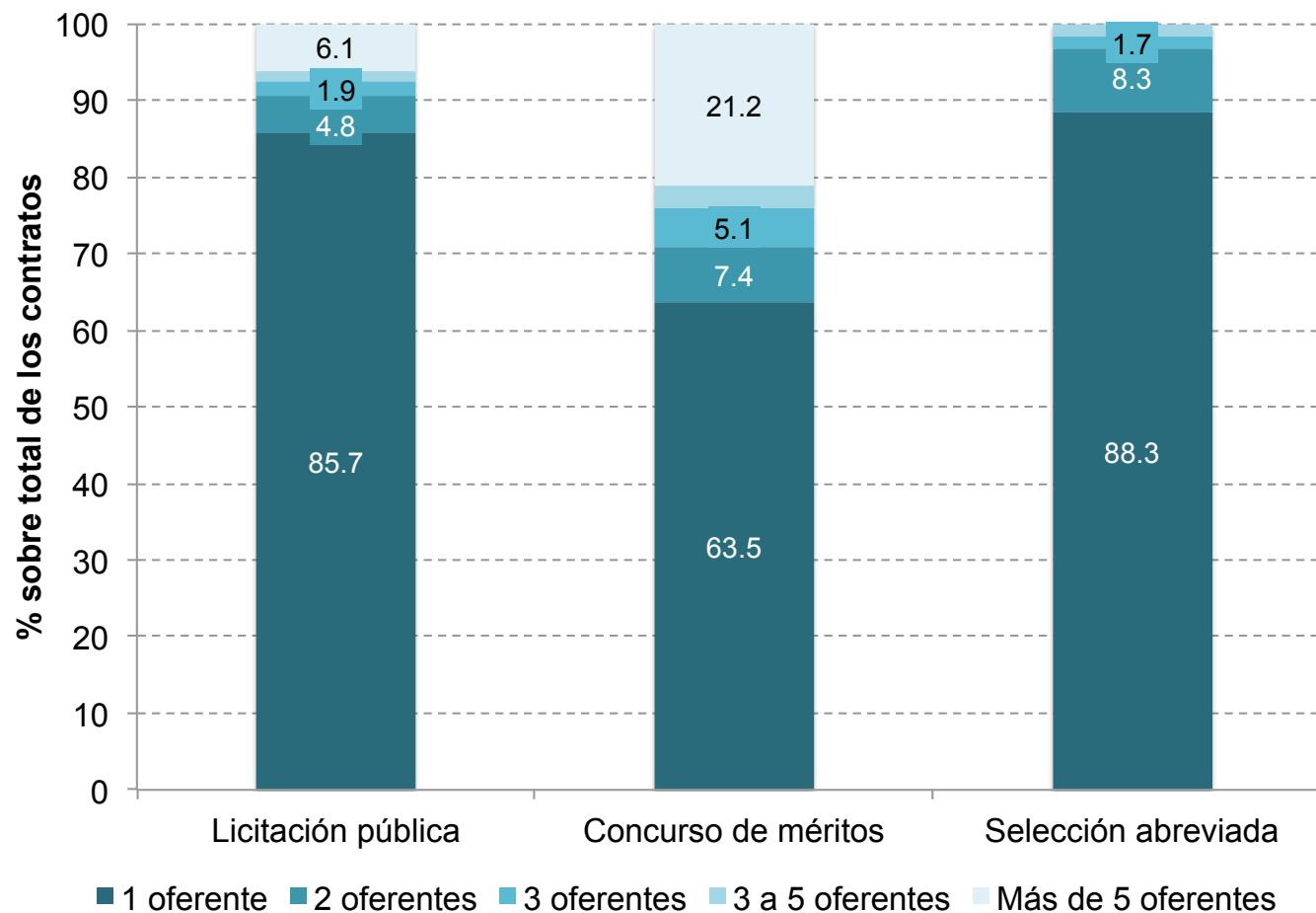
	Licitación pública	Concurso de méritos	Selección abreviada	Mínima cuantía
Promedio	3.5	9.0	1.3	1.4
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	2.0	5.0	1.0	1.0
Percentil 95	16.0	54.0	3.0	4.0

Por modalidad de la contratación: Número de oferentes habilitados

- Recordar que son los oferentes que quedan después de revisar que se cumplan todos los “requisitos habilitantes”.

- Como en el caso anterior, esta proporción varía entre modalidades de la contratación:
 - Es de 14.3% en los contratos adjudicados por licitación pública
 - Es de 36.5% en los contratos adjudicados por concurso de méritos
 - Es de 11.7% en los contratos adjudicados por selección abreviada

Por modalidad de la contratación: Número de oferentes habilitados



Por modalidad de la contratación: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

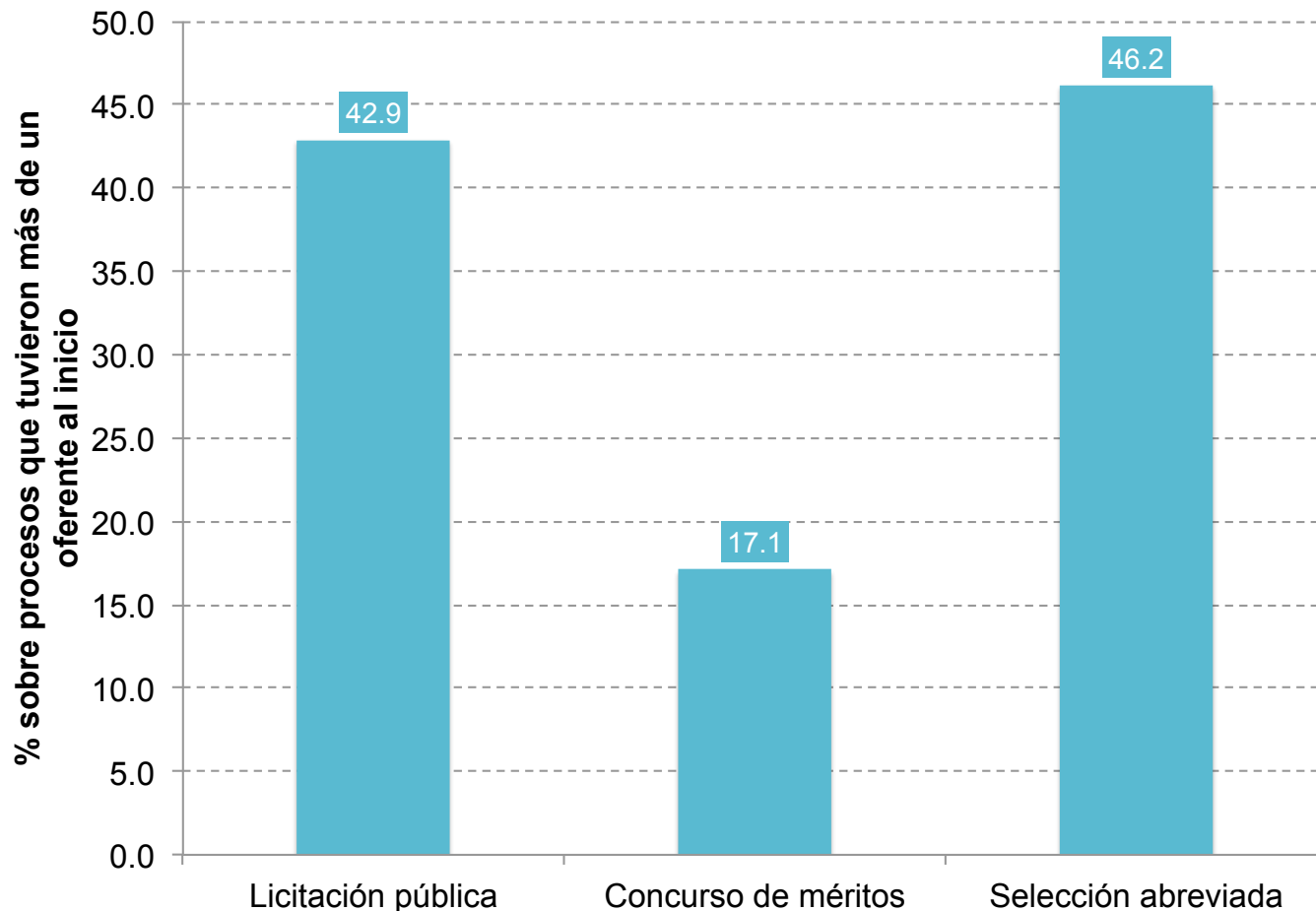
- Recordar que hay dos preocupaciones relacionadas pero distintas:
 - El número de procesos de contratación que abren con un solo oferente (que por definición, si llegan materializarse en un contrato, culminan con un solo oferente habilitado)
 - El número de procesos de contratación que abren con más de un oferente, pero resultan en un solo oferente habilitado.

- La proporción de procesos que abre con más de un oferente y resulta en en solo oferente habilitado es de 46% en las contrataciones por selección abreviada y de 43% en las licitaciones públicas. Estos números se muestran en la figura siguiente.

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

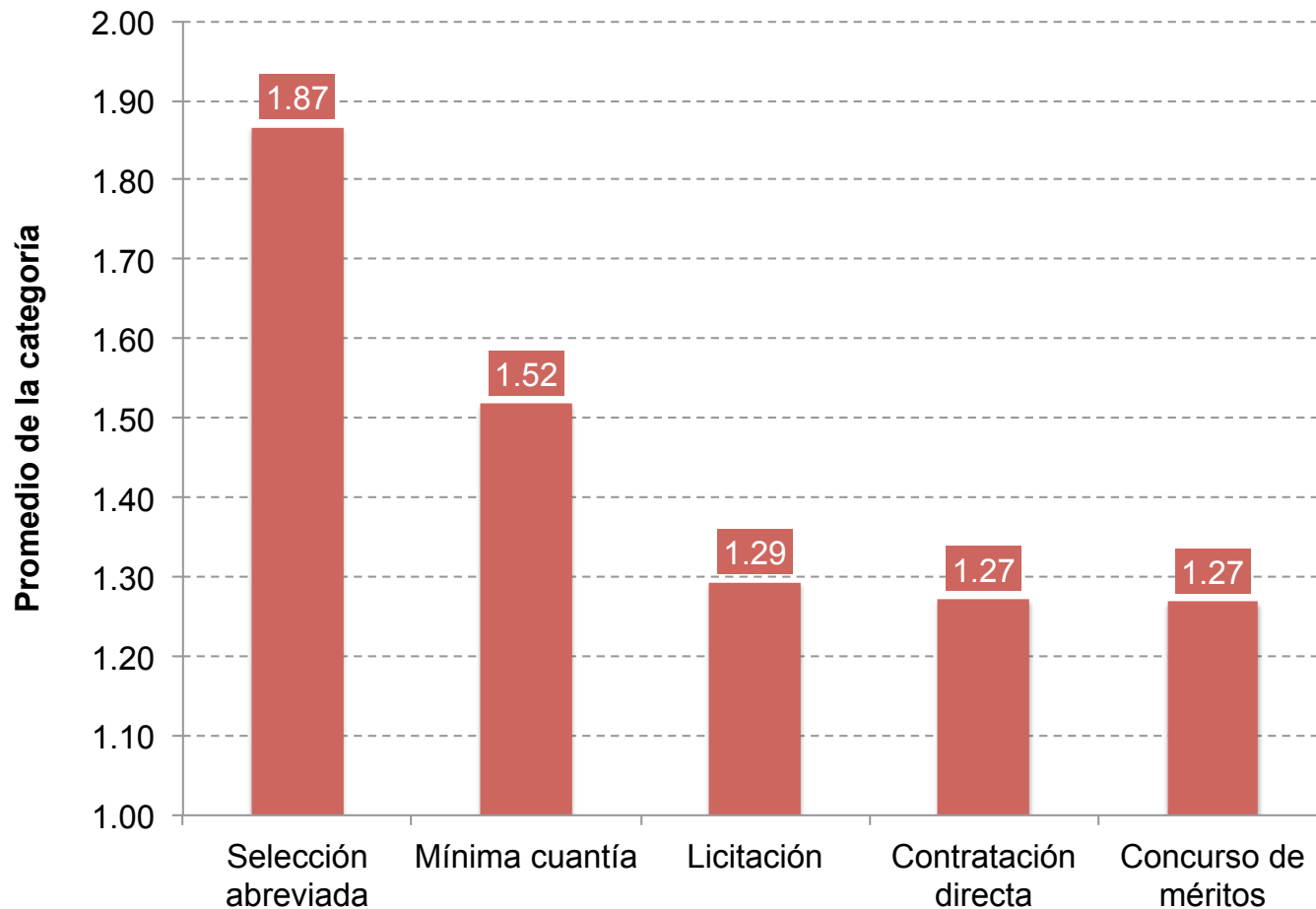


Por modalidad de la contratación: Número de contratos por contratista

- Los contratistas repiten con mayor frecuencia en los contratos que se adjudican por mínima cuantía y por selección abreviada.
- 25% de los que tienen contratos adjudicados por mínima cuantía tienen al menos 2 contratos. 5% tienen 4 o más.
- 5% de los que tienen contratos adjudicados por selección abreviada tienen 6 o más contratos de este tipo.

	Licitación pública	Concurso de méritos	Selección abreviada	Mínima cuantía	Contratación directa
Promedio	1.3	1.3	1.9	1.5	1.3
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	1.0	1.0	1.0	2.0	1.0
Percentil 95	3.0	3.0	6.0	4.0	2.0
Percentil 99	5.0	5.0	14.0	7.0	4.0

Por modalidad de la contratación: Número de contratos por contratista



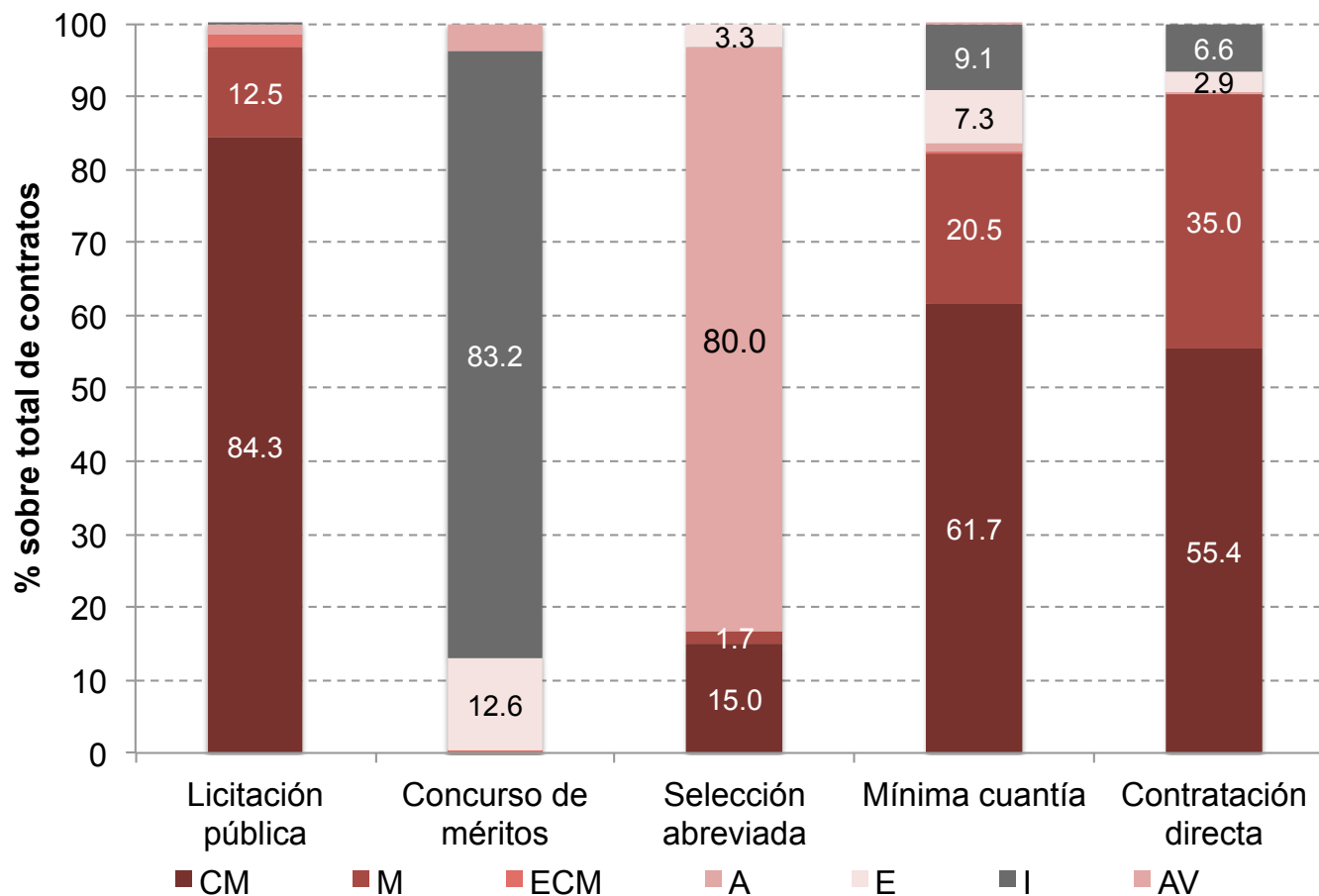
Por modalidad de la contratación: Objeto del contrato

- Hay un alto grado de afinidad entre las modalidades de contratación y los objetos de los contratos
 - 84% de los contratos adjudicados por licitación pública son para la contratación de obras de construcción.
 - 83% de los concursos de méritos son para la contratación de interventorías.
 - 80% de los contratos adjudicados selección abreviada son para adquisiciones.
 - 61% de los contratos adjudicados por mínima cuantía son para la contratación de obras de construcción y mantenimiento y 21% son para la contratación de obras de mantenimiento.
 - 55% de las contrataciones directas son para la contratación de obras de construcción y mantenimiento y 35% son para la contratación de obras de mantenimiento.

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Objeto del contrato



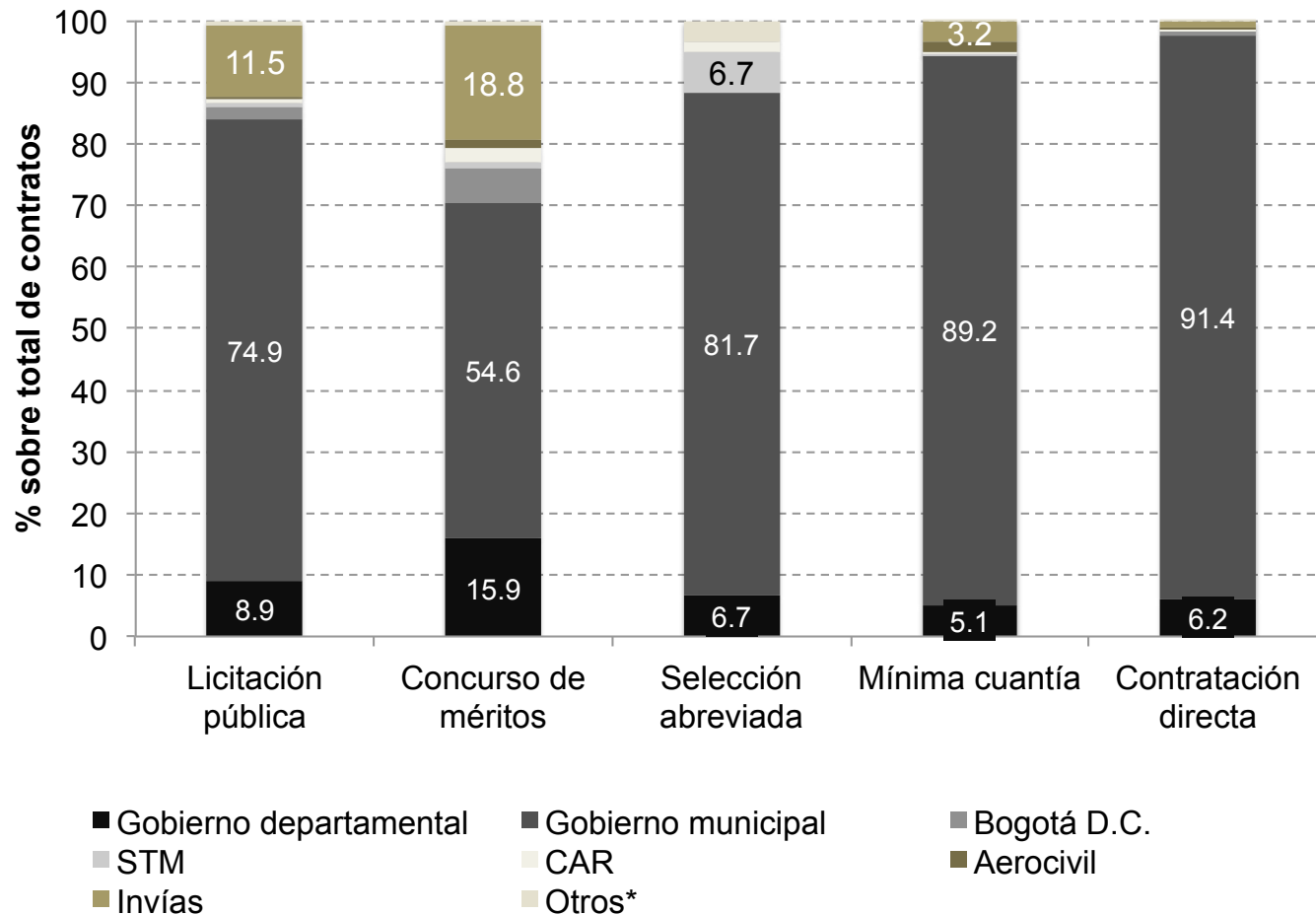
Por modalidad de la contratación: Entidad contratante

- La mayoría de los contratos de toda las modalidades es de los gobiernos municipales.
- Las licitaciones públicas y los concursos de méritos son las modalidades de contratación en las que hay mayor participación de otras entidades contratantes:
 - 19% de los concursos de méritos y 11.5% de las licitaciones públicas son del Invías.
 - 16% de los concursos de méritos y 9% de las licitaciones públicas son de gobiernos departamentales.

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Entidad contratante



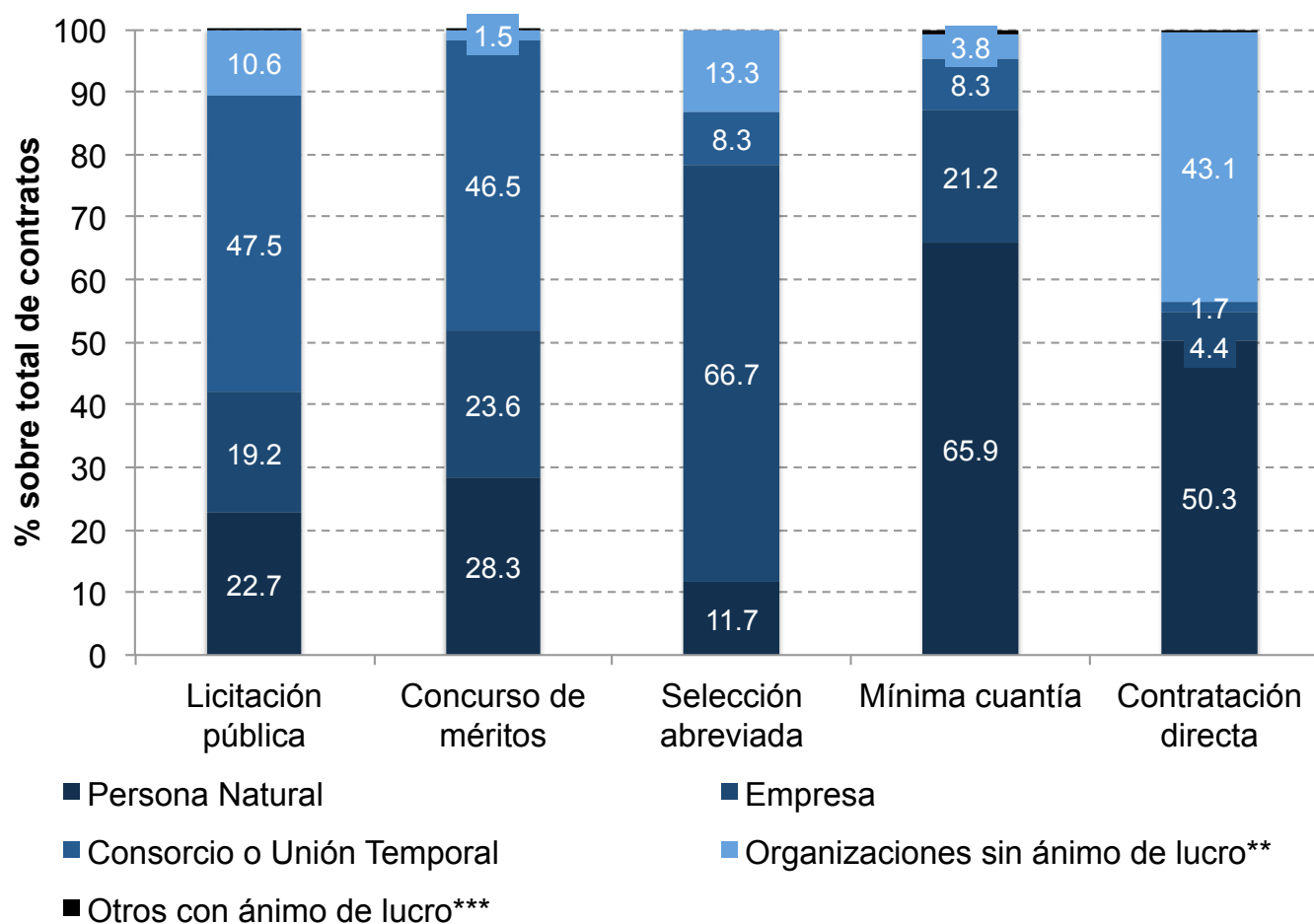
Por modalidad de la contratación: Tipo de contratista

- Los contratistas predominantes varían según la modalidad del contrato:
 - Licitación pública: Consorcio o Unión temporal (48%) y Persona natural (23%).
 - Concurso de méritos: Consorcio o Unión temporal (47%) y Persona natural (28%).
 - Selección abreviada: Empresa (68%)
 - Mínima cuantía: Persona natural (66%) y Empresa (21%)
 - Contratación directa: Persona natural (50%) y Organización sin ánimo de lucro (43%)

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Tipo de contratista



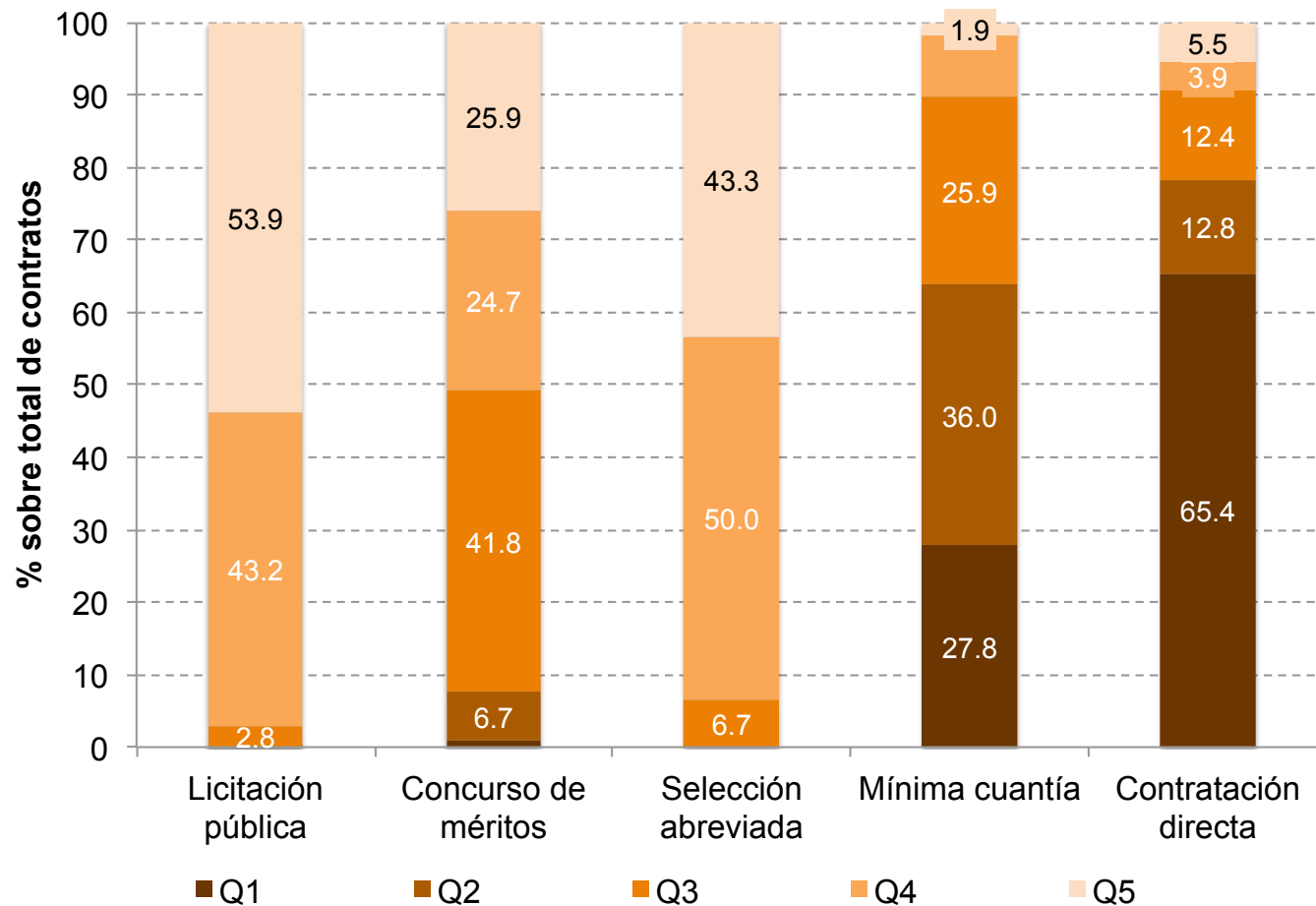
Por modalidad de la contratación: Tamaño del contrato

- Hay una asociación clara entre modalidades de contratación y tamaños de los contratos:
 - Las modalidades de licitación pública y selección abreviada concentran la mayor proporción de contratos entre el 20% más grande por su valor.
 - En contraste, las modalidades de contratación directa y mínima cuantía concentran la mayor proporción de contratos entre el 20% más pequeño por su valor.

La contratación pública en 2014



Por modalidad de la contratación: Tamaño del contrato



¿Cómo se ve la contratación pública por entidad contratante?

La contratación pública en 2014



Por entidad contratante: Valor de los contratos en millones de pesos

- Los gobiernos municipales entregan los contratos más pequeños en valor, en promedio, de 386 millones de pesos. Solo 25% de los contratos que adjudican son por 250 millones o más y solo 5% es por más de 1,620 millones.
- Las contrataciones más grandes de la base de datos corresponden a las CARs. Pero hay contrataciones que superan individualmente los 20,000 millones de pesos en cabeza de Sistemas de Transporte Masivo, la Aerocivil, algunos gobiernos departamentales y Bogotá D.C.

	Gobiernos departamentales	Gobiernos municipales	Bogotá D.C.	STM	CARs	Aerocivil	Invías	Otros*
Promedio	3,749	386	5,194	4,115	14,661	3,876	1,057	1,013
Percentil 25	43	16	660	197	90	33	138	45
Percentil 50	275	33	1,826	667	169	60	307	193
Percentil 75	1,357	250	5,663	2,356	753	121	530	1,202
Percentil 95	14,732	1,620	20,013	24,783	6,463	23,213	1,891	5,384
Percentil 99	70,409	5,167	50,940	59,043	1,318,824	56,462	10,151	10,551

Por entidad contratante: Valor adjudicado / Presupuesto oficial

- Al abrir la contratación por entidad contratante, se encuentra que, aunque el 50% de sus contratos se adjudica por el valor oficial presupuestado, la Aerocivil y el Invías consiguen adjudicar 25% de sus contratos 14% y 13% por debajo de sus presupuestos oficiales respectivamente, o con mayores descuentos.

	Gobiernos departamentales	Gobiernos municipales	Bogotá D.C.	STM	CARs	Aerocivil	Invías	Otros*
Promedio	0.98	0.99	0.99	0.99	1.00	0.93	0.93	0.99
Percentil 25	0.99	1.00	1.00	0.99	1.00	0.86	0.87	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.99	0.98	1.00
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por entidad contratante: Plazo del contrato (en meses)

- Al abrir la contratación por entidad contratante, se encuentra que los contratos de mayor duración son de Bogotá DC, la Aerocivil y los Sistemas de Transporte Masivo (STM).
- 5% de los contratos de Bogotá D.C duran más de 21 meses. 5% de los contratos de la Aerocivil duran más de 22.
- Los gobiernos municipales adjudican los contratos más cortos.

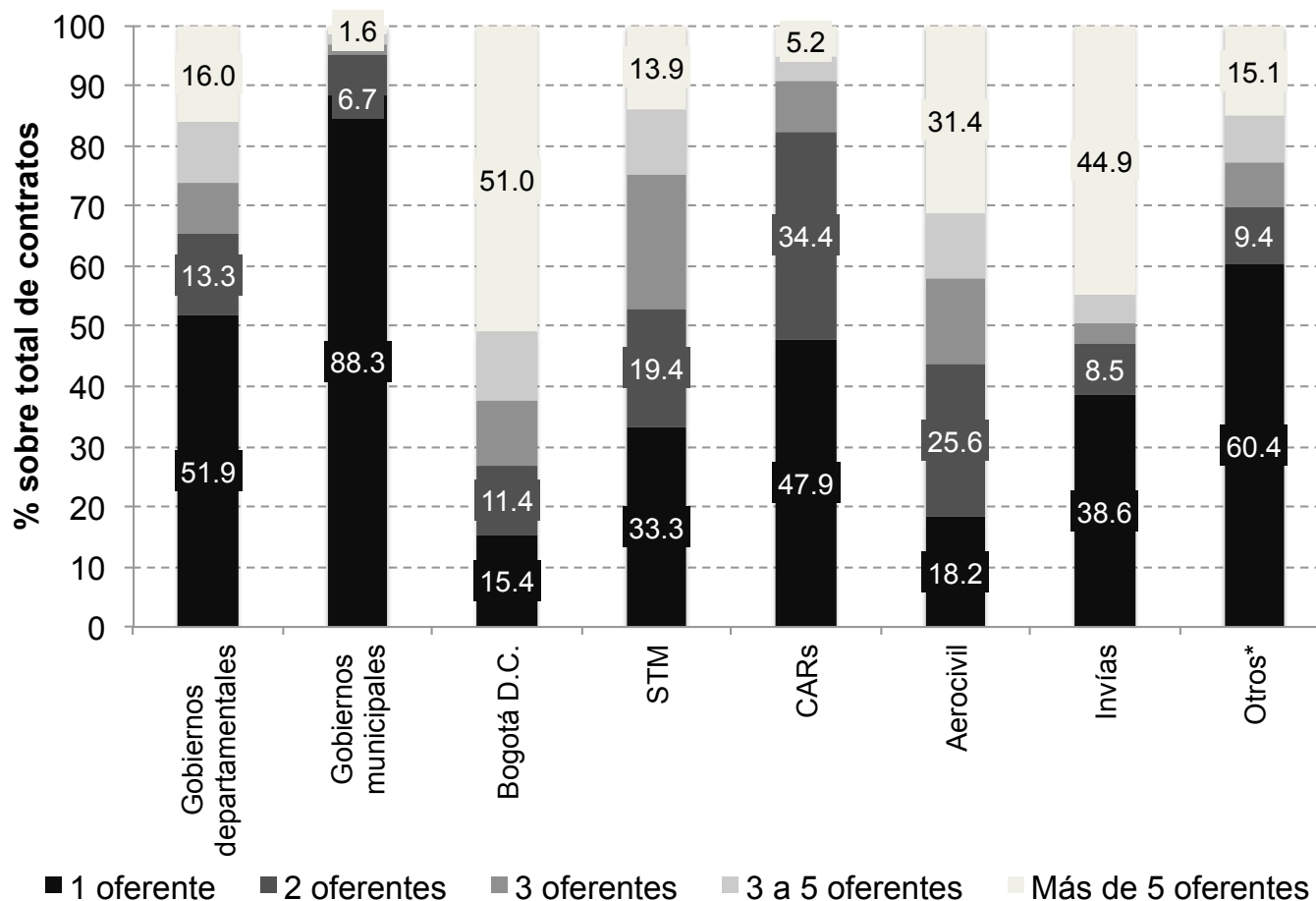
	Gobiernos departamentales	Gobiernos municipales	Bogotá D.C.	STM	CARs	Aerocivil	Invías	Otros*
Promedio	5.24	2.67	10.64	7.33	7.92	4.18	6.56	4.25
Percentil 25	2.00	1.00	7.00	3.00	3.00	1.00	2.80	2.00
Percentil 50	4.00	2.00	9.00	6.50	4.00	2.00	5.00	4.00
Percentil 75	6.00	4.00	12.00	10.50	6.00	3.00	12.00	5.00
Percentil 95	13.00	6.00	21.00	16.00	12.00	22.00	12.00	11.00

Por entidad contratante: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- La proporción de procesos de contratación que inicia con más de un oferente varía sustancialmente entre entidades contratantes:
 - Es de 48.1% en los contratos de los gobiernos departamentales
 - Es de 11.7% en los contratos de los gobiernos municipales
 - Es de 84.6% en los contratos de Bogotá D.C. (97.5% de los contratos del IDU y 75.4% de los contratos de las alcaldías locales).
 - Es de 66.7% en los contratos de los Sistemas de Transporte Masivo (STM)
 - Es de 52.1% en los contratos de las CARs
 - Es de 81.8% en los contratos de la Aerocivil
 - Es de 61.4% en los contratos del Invías
 - Es de 39.6% en los contratos de otras entidades como universidades, fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.



Por entidad contratante: Número de oferentes al inicio del proceso



*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda. 109

Por entidad contratante: Número de oferentes al inicio del proceso

- Los procesos de contratación con mayores niveles de competencia al momento de apertura son los de Bogotá D.C., Aerocivil y el Invías.
 - 50% de los procesos de contratación de Bogotá D.C. abren con al menos 6 oferentes. 25% abren con al menos 17.
 - 50% de los procesos de contratación de la Aerocivil abren con al menos 3 oferentes. 25% abren con al menos 8.
 - 50% de los procesos de contratación del Invías abren con al menos 3 oferentes. 25% abren con al menos 26.
- Los menos competidos son los contratos de los gobiernos municipales.

	Gobiernos departamentales	Gobiernos municipales	Bogotá D.C.	STM	CARs	Aerocivil	Invías	Otros*
Promedio	4.78	1.37	10.95	3.22	2.35	7.12	16.04	3.13
Percentil 25	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	6.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00
Percentil 75	4.00	1.00	17.00	3.50	2.00	8.00	26.00	3.00
Percentil 95	18.00	2.00	41.00	9.00	6.00	30.00	63.00	14.00

Por entidad contratante: Número de oferentes al inicio del proceso

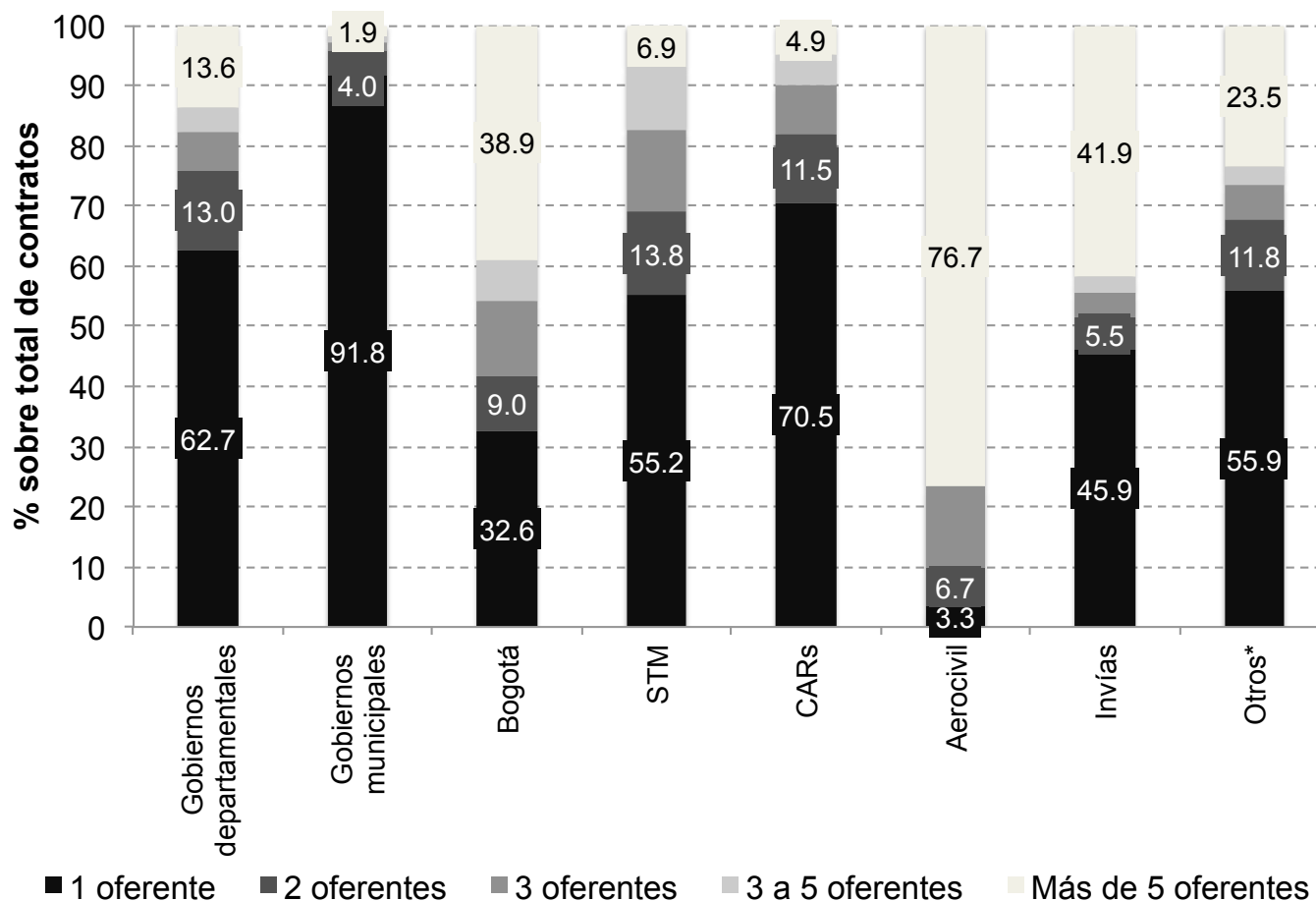
- Los buenos resultados que se obtienen para Bogotá D.C reflejan en esencia los altos niveles de competencia con que abren los procesos de contratación del IDU. Como puede observarse abajo:
 - 50% de los procesos de contratación del IDU abren con al menos 16 oferentes. 25% abren con al menos 27 y 5% abren con más de 41 oferentes.

	Alcaldías locales	IDU
Promedio	4.0	17.3
Percentil 25	2.0	7.0
Percentil 50	3.0	16.0
Percentil 75	5.0	27.0
Percentil 95	11.0	41.0

Por entidad contratante: Número de oferentes habilitados

- Recordar que estos son los que en efecto compiten por los contratos bajo las modalidades de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada.
- La proporción de procesos de contratación con más de un oferente habilitado también varía entre entidades contratantes:
 - Es de 37.3% en los contratos de los gobiernos departamentales
 - Es de 8.2% en los contratos de los gobiernos municipales
 - Es de 67.4% en los contratos de Bogotá D.C. (84.8% de los contratos del IDU y 42.2% de los contratos de las Alcaldías locales).
 - Es de 44.8% en los contratos de los Sistemas de Transporte Masivo (STM)
 - Es de 29.5% en los contratos de las CARs
 - Es de 96.7% en los contratos de la Aerocivil
 - Es de 54.1% en los contratos del Invías
 - Es de 44.1% en los contratos de otras entidades como universidades, fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por entidad contratante: Número de oferentes habilitados



*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por entidad contratante: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

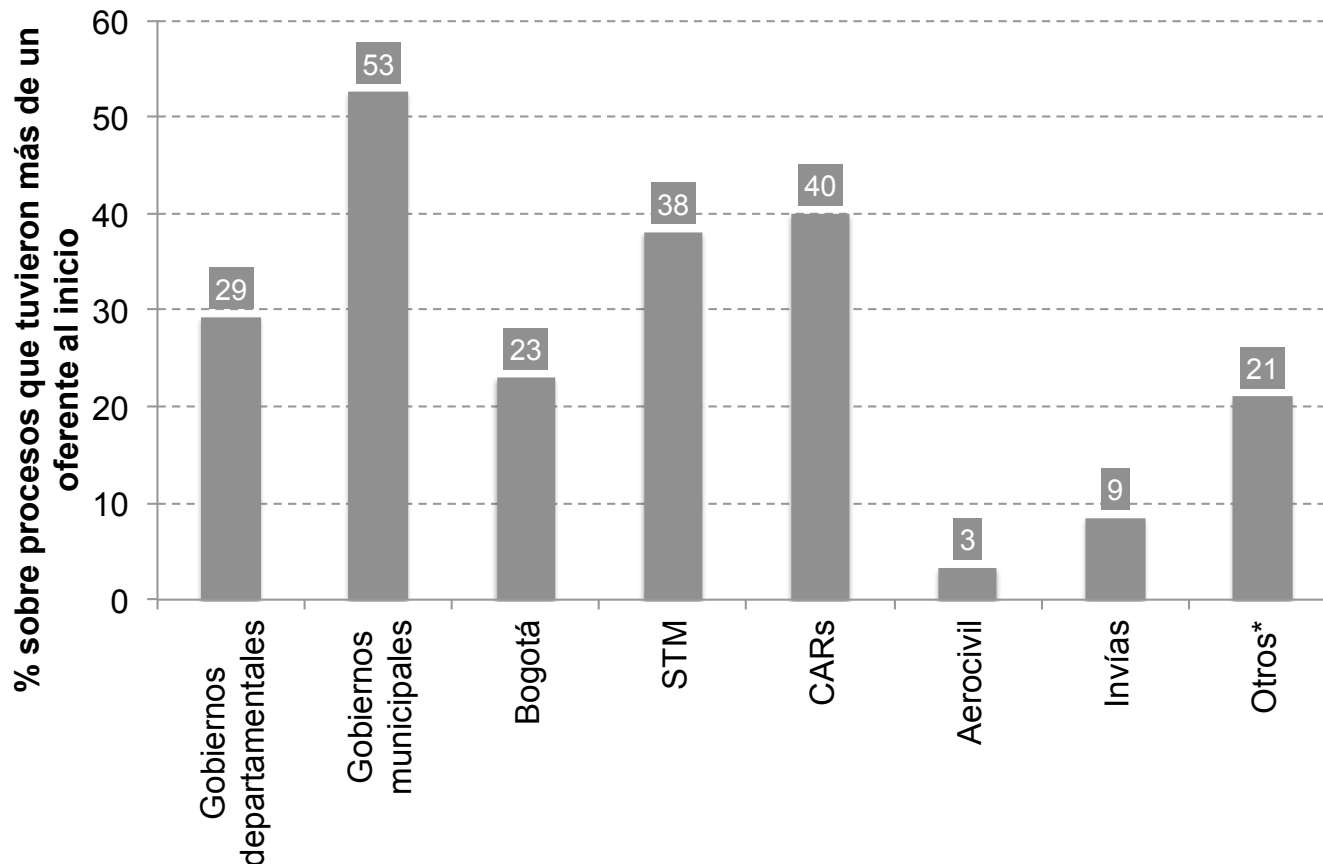
- Recordar que hay dos preocupaciones relacionadas pero distintas:
 - El número de procesos de contratación que abren con un solo oferente (que por definición, si llegan materializarse en un contrato, culminan con un solo oferente habilitado)
 - El número de procesos de contratación que abren con más de un oferente, pero resultan en un solo oferente habilitado.

- La proporción de procesos que abre con más de un oferente y resulta en solo oferente habilitado es de 53% en el caso de los gobiernos municipales, de 40% en las contrataciones de las CARs y de 38% en las contrataciones de los Sistemas de Transporte Masivo (STM). Estos números se muestran en la figura siguiente.

La contratación pública en 2014

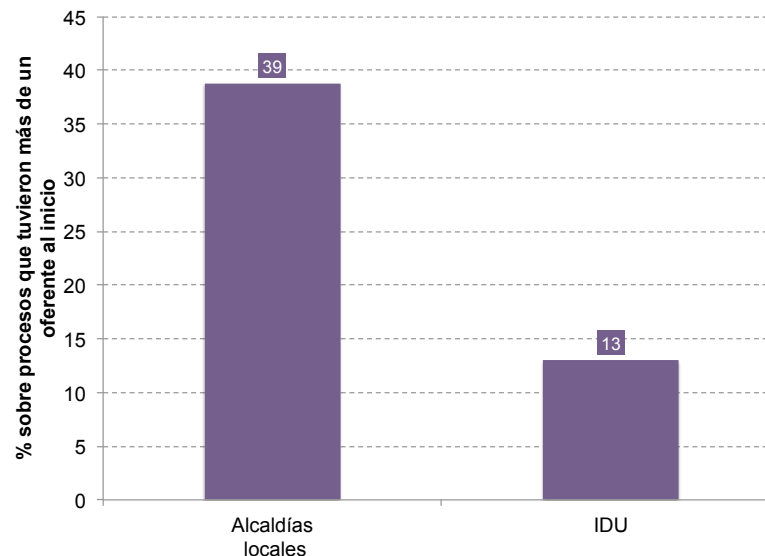


Por entidad contratante: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.



Por entidad contratante: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

- Nuevamente el resultado para Bogotá esconde la dispersión de resultados entre los dos tipos de entidades que contratan en la ciudad.
- La proporción de procesos que abre con más de un oferente y resulta en solo oferente habilitado es de 39% en de las alcaldías locales, pero solo de 13% en el caso del IDU.

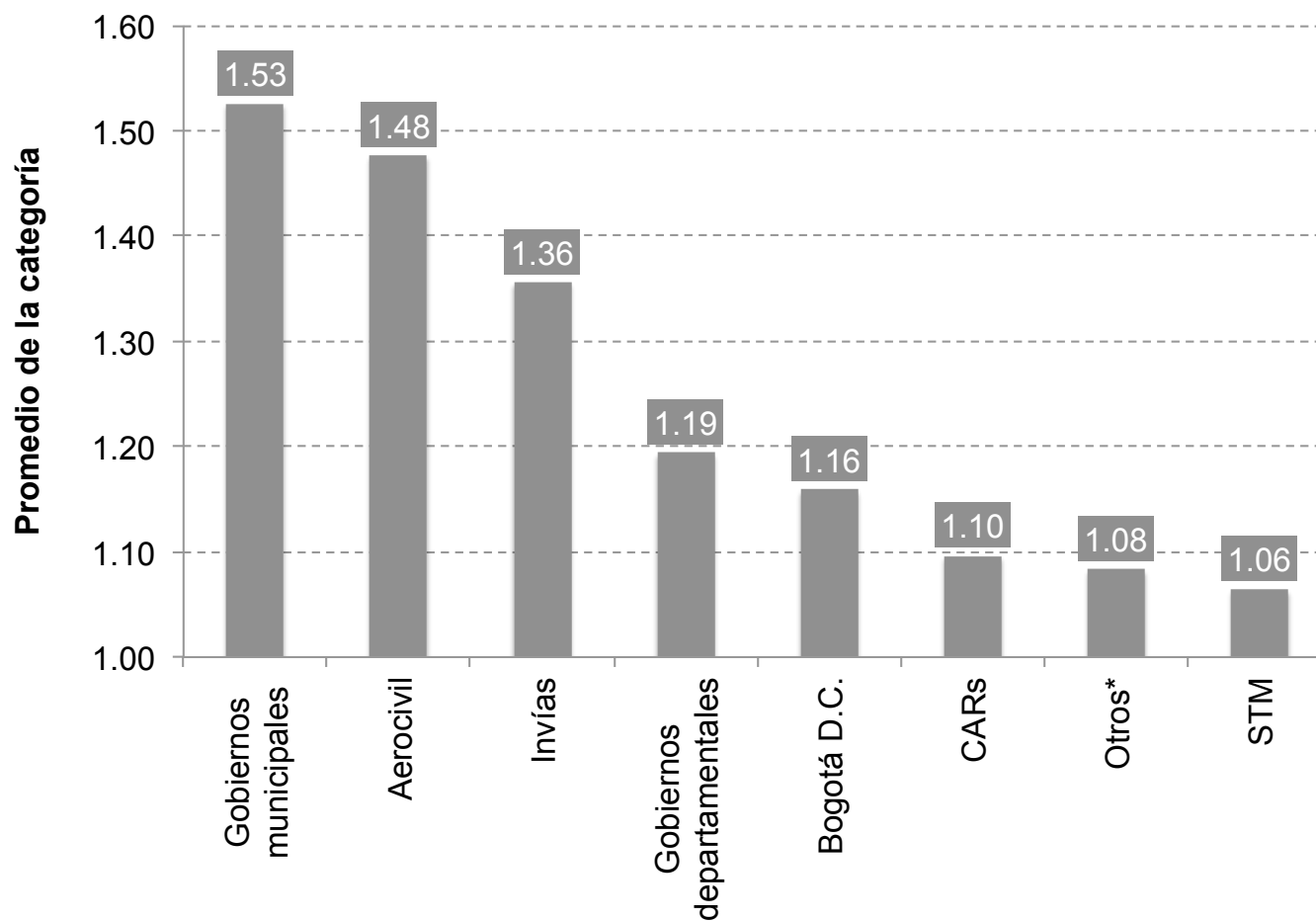


Por entidad contratante: Número de contratos por contratista

- Las entidades contratantes que más repiten contratistas en la adjudicación son los gobiernos municipales y la Aerocivil.
 - 25% de los contratistas de los gobiernos municipales tienen al menos 2 contratos. 5% tienen al menos 4.
 - 5% de los contratistas de la Aerocivil tienen al menos 4 contratos.

	Gobiernos departamentales	Gobiernos municipales	Bogotá D.C.	STM	CARs	Aerocivil	Invías	Otros*
Promedio	1.2	1.5	1.2	1.1	1.1	1.5	1.4	1.1
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	1.0	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	2.0	1.0
Percentil 95	2.0	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0	2.0	1.0
Percentil 99	4.0	7.0	3.0	2.0	5.0	6.0	4.0	4.0

Por entidad contratante: Número de contratos por contratista



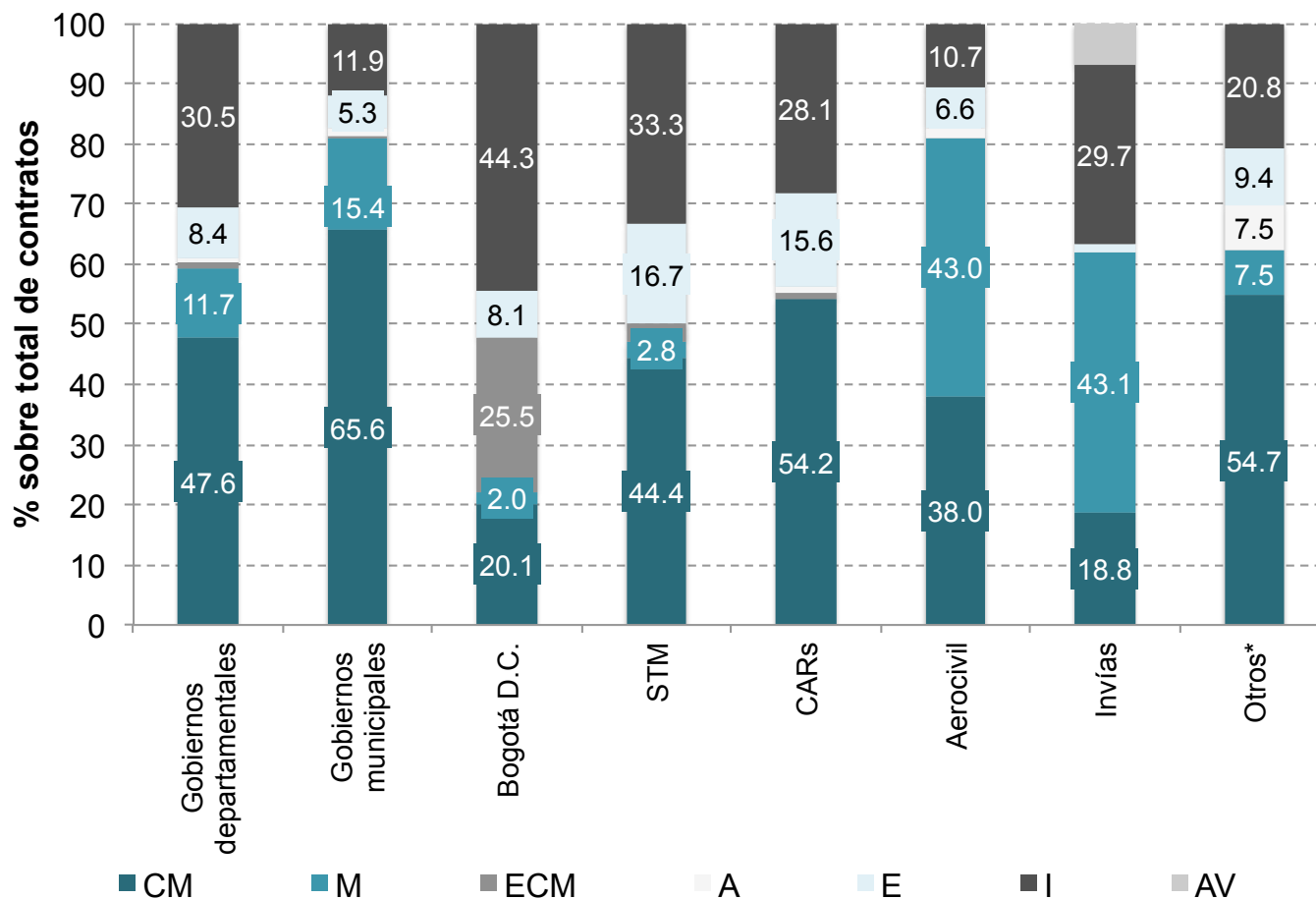
*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por entidad contratante: Objeto del contrato

- Los gobiernos departamentales contratan en esencia obras de construcción y mantenimiento e interventorías (48% de su contratación va a lo primero y 31% a lo segundo).
- Los gobiernos municipales contratan en esencia obras de construcción y mantenimiento. 66% de su contratación tiene este objetivo.
- Las entidades que más contratan estudios son Bogotá (26% de su contratación tiene por objeto la realización simultánea de estudios y obras de construcción y/o mantenimiento) y los Sistemas de Transporte Masivo (STM) y las CARs, que dirigen 17% y 16% de su contratación respectivamente a la contratación de estudios.
- La mayor parte de la contratación de la Aerocivil y el Invías es para mantenimiento (43%).

La contratación pública en 2014

Por entidad contratante: Objeto del contrato



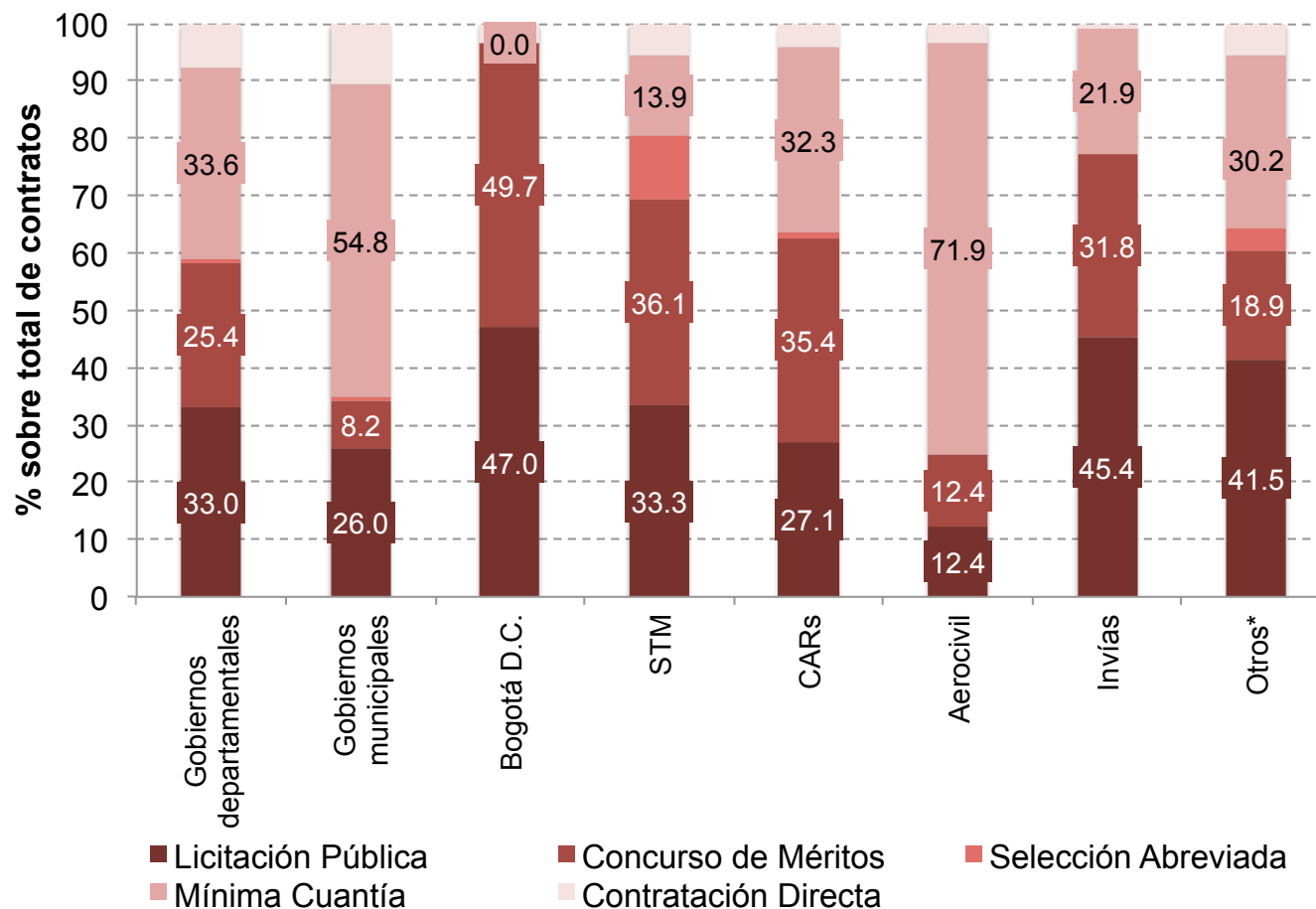
*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

Por entidad contratante: Modalidad de contratación

- Las modalidades de contratación predominantes varían según la entidad contratante:
 - Gobiernos departamentales: Licitación pública (33%) y Mínima cuantía (33%).
 - Gobiernos municipales: Mínima cuantía (55%) y Licitación pública (26%).
 - Bogotá D.C.: Concurso de méritos (50%) y Licitación pública (47%)
 - STM: Concurso de méritos (36%) y Licitación pública (33%)
 - CARs: Concurso de méritos (35%) y Mínima cuantía (32%)
 - Aerocivil: Mínima cuantía (72%)
 - Invías: Licitación pública (45%) y Concurso de méritos (32%).
 - Otros*: Licitación pública (41%) y Mínima cuantía (30%)

La contratación pública en 2014

Por entidad contratante: Modalidad de contratación



*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda. 122

Por entidad contratante: Tipo de contratista

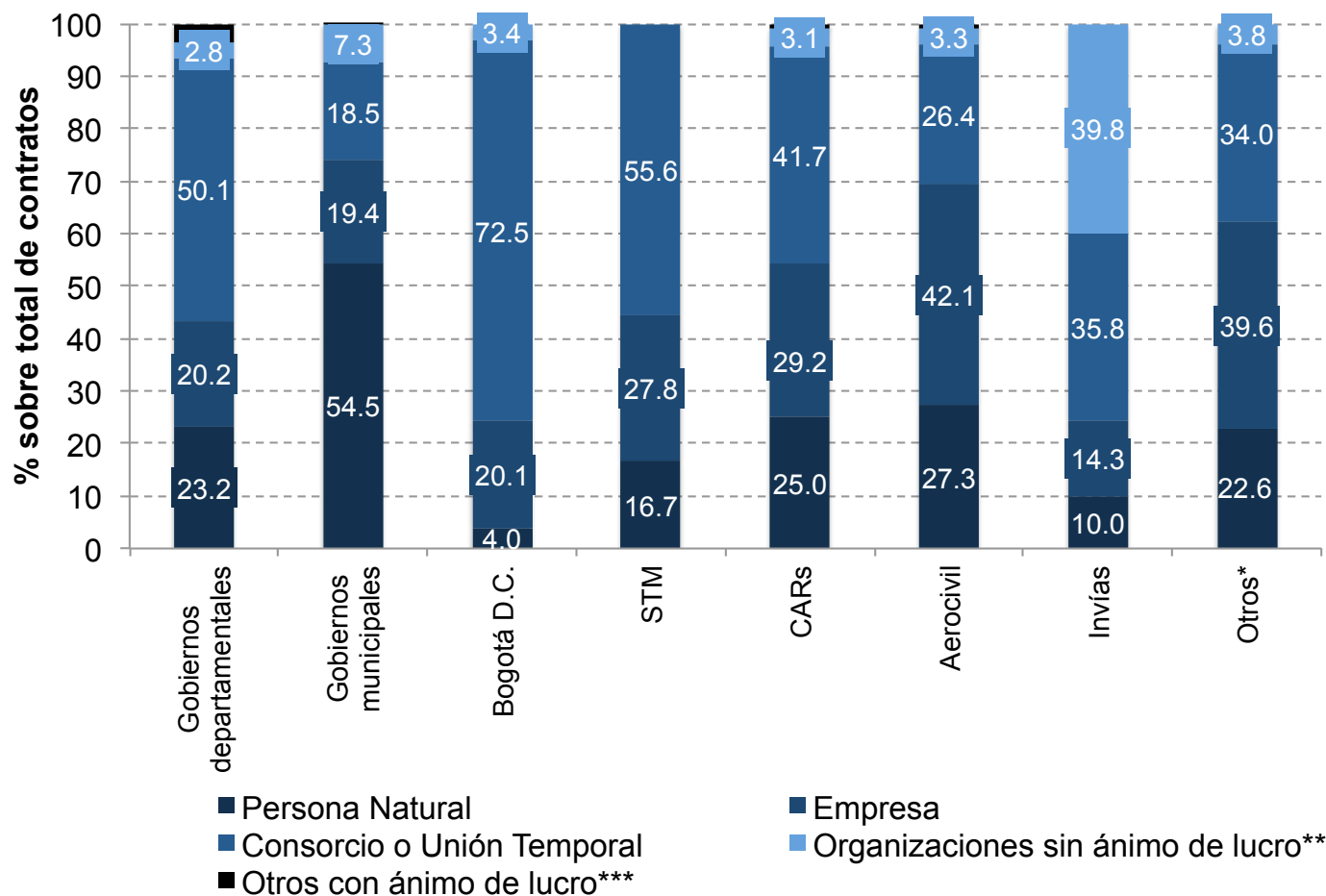
- Los contratistas predominantes varían según la entidad contratante:
 - Gobiernos departamentales: Consorcio o Unión temporal (50%) y Persona natural (23%).
 - Gobiernos municipales: Persona natural (55%) y Empresa (19%).
 - Bogotá D.C.: Consorcio o Unión temporal (73%)
 - STM: Consorcio o Unión temporal (56%) y Empresa (28%)
 - CARs: Consorcio o Unión temporal (42%) y Empresa (29%)
 - Aerocivil: Empresa (42%) y Persona natural (27%)
 - Invías: Organización sin ánimo de lucro (40%) y Consorcio o Unión temporal (36%)
 - Otros*: Consorcio o Unión temporal (40%) y Empresa (34%)

*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.

La contratación pública en 2014



Por entidad contratante: Tipo de contratista



*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.
 Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por entidad contratante: Tipo de contratista

- Llama la atención que 40% de la contratación del Invías se realiza con organizaciones sin ánimo de lucro.

- Esta contratación del Invías se distribuye así:
 - 98% corresponde a contratos con Cooperativas de Trabajo Asociado
 - 1.6% corresponde a contratos con fundaciones y
 - 0.4% corresponde a contratos con universidades.

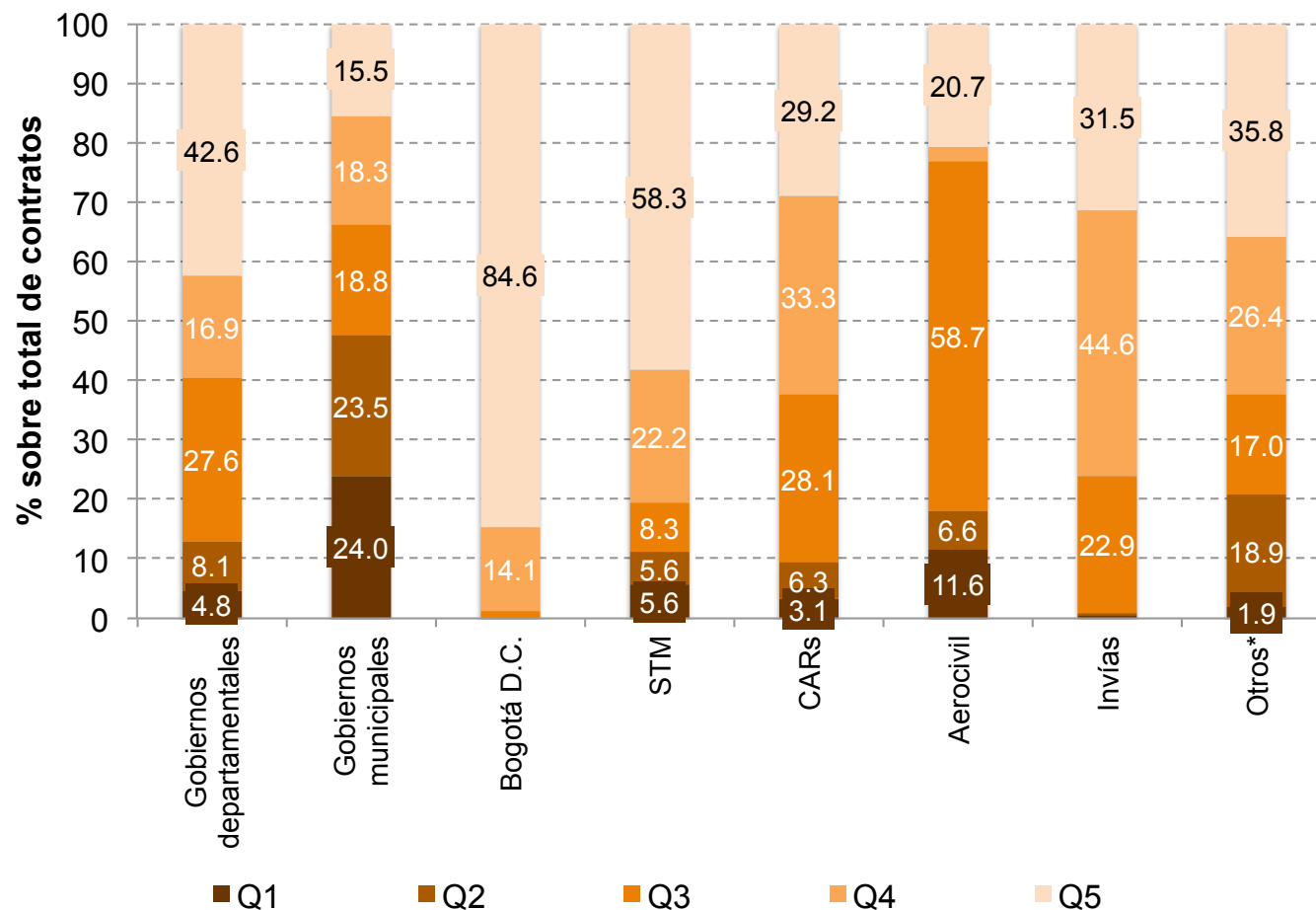
- Sobre el valor contratado se distribuye así:
 - 65.8% corresponde a contratos con Cooperativas de Trabajo Asociado
 - 2.2% corresponde a contratos con fundaciones y
 - 32% corresponde a contratos con universidades

Por entidad contratante: Tamaño del contrato

- Bogotá tiene la mayor parte de su contratación en contratos que caen en el 20% más grande por su valor (85% de sus contratos están en esta categoría). Los contratos de las Alcaldías locales están concentrados en el Q4 y el Q5. Los del IDU están concentrado en el Q5.
- Esto es cierto también para los STM (58% de sus contratos en esta categoría) y para los gobiernos departamentales (42% de sus contratos en esta categoría).
- Los gobiernos municipales tienen su contratación repartida casi uniformemente entre categorías de tamaño. Con 48% de su contratación en contratos pequeños (de los quintiles 1 y 2 de tamaño) son el tipo de entidad contratante responsable por la mayor parte de los contratos pequeños.

La contratación pública en 2014

Por entidad contratante: Tamaño del contrato



*Universidades, Fondos rotatorios y de valorización municipales y empresas de fomento de vivienda.



¿Cómo se ve la contratación pública por tipo de contratista?

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Valor de los contratos en millones de pesos

- Los contratos de mayor tamaño se realizan con Consorcios o Uniones temporales. Los más pequeños, con Personas naturales o con aquellos que caen en la categoría de Otros con ánimo de lucro***.

	Persona natural	Empresa	Consorcio o Unión temporal	Organización sin ánimo de lucro**	Otros con ánimo de lucro***
Promedio	130	1,304	2,514	276	67
Percentil 25	13	17	205	14	19
Percentil 50	17	95	524	40	25
Percentil 75	80	365	1,439	267	43
Percentil 95	573	1,906	9,569	589	450
Percentil 99	1,800	9,680	37,998	2,935	909

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tipo de contratista: Valor adjudicado / Presupuesto oficial

- Los contratos que más se apartan de los presupuestos oficiales son los que se adjudican a contratistas con fines de lucro que no son empresas ni consorcios o uniones temporales. Esta categoría incluye a la FDN entre los contratistas.

	Persona natural	Empresa	Consorcio o Unión temporal	Organización sin ánimo de lucro**	Otros con ánimo de lucro***
Promedio	0.99	0.99	0.99	0.97	0.94
Percentil 25	1.00	1.00	1.00	1.00	0.90
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.90
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * La FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tipo de contratista: Plazo del contrato (en meses)

- Los contratos de mayor duración en promedio son los que se realizan con Consorcios o Uniones temporales o con Organizaciones sin ánimo de lucro. Los más cortos son los que se realizan con Personas naturales.

	Persona natural	Empresa	Consorcio o Unión temporal	Organización sin ánimo de lucro**	Otros con ánimo de lucro***
Promedio	2.29	3.16	5.31	4.10	3.25
Percentil 25	0.67	1.00	3.00	1.00	2.62
Percentil 50	2.00	2.00	4.00	2.00	4.00
Percentil 75	3.00	4.00	6.00	5.00	4.00
Percentil 95	6.00	8.00	12.00	12.00	4.00

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

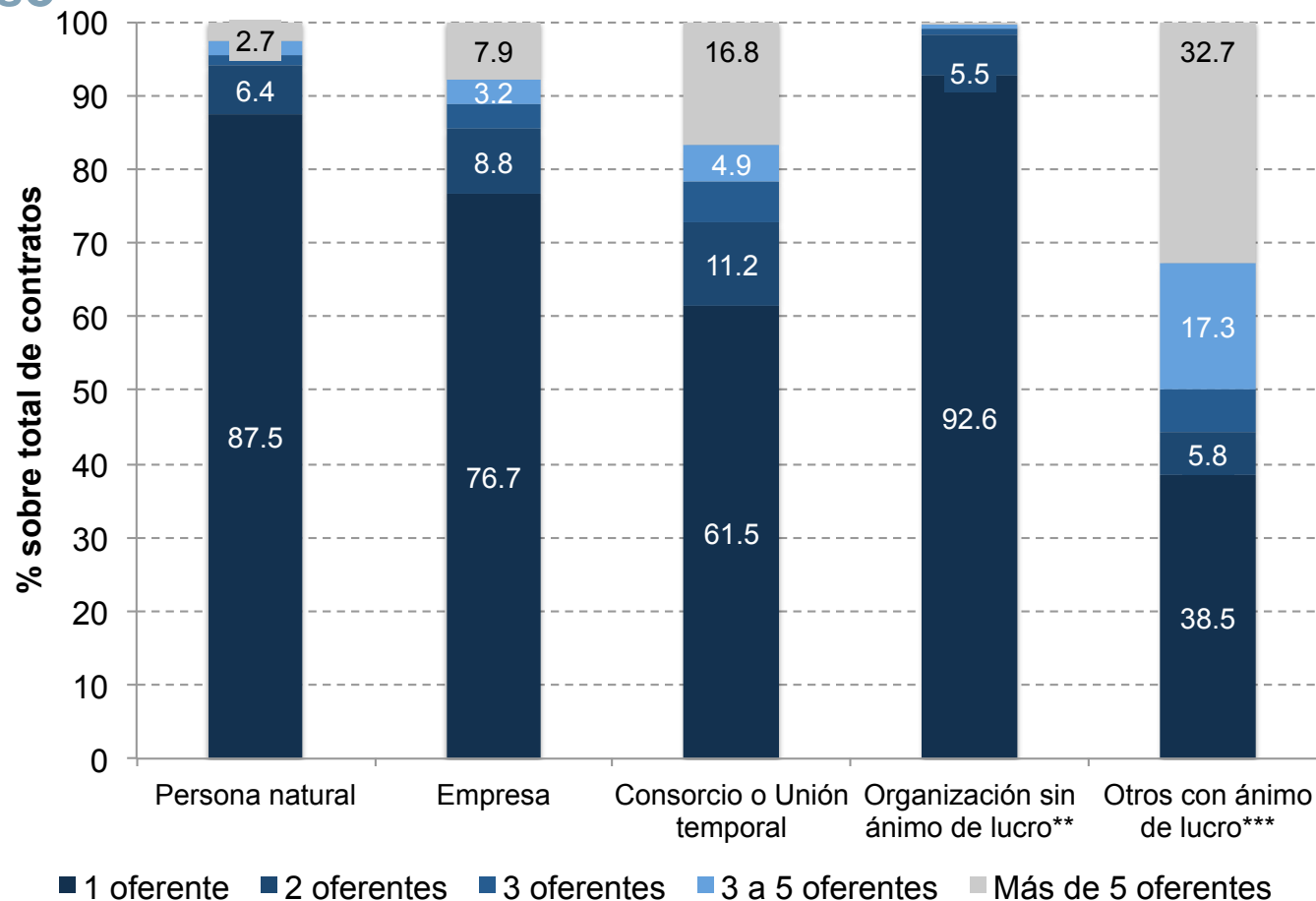
Por tipo de contratista: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

- La proporción de procesos de contratación que inicia con más de un oferente varía entre tipos de contratista:
 - Es de 12.5% en los contratos con Persona Natural
 - Es de 23.3% en los contratos con Empresa
 - Es de 38.5% en los contratos con Consorcio o Unión Temporal
 - Es de 7.4% en los contratos con Organización sin ánimo de lucro.**
 - Es de 61.5% en los contratos otros contratistas con ánimo de lucro.***

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Número de oferentes al inicio del proceso



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tipo de contratista: Número de oferentes al inicio del proceso

- 25% de los procesos que culminan en la contratación de un Consorcio o una Unión Temporal tienen 3 o más oferentes al inicio.
- 50% de los que culminan en la contratación de otro tipo de contratista con ánimo de lucro tienen 3 o más oferentes al inicio. 25% tienen al menos 6 oferentes

	Persona natural	Empresa	Consorcio o Unión temporal	Organización sin ánimo de lucro**	Otros con ánimo de lucro***
Promedio	1.68	3.39	5.64	1.11	3.83
Percentil 25	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	3.50
Percentil 75	1.00	1.00	3.00	1.00	6.50
Percentil 95	3.00	11.00	39.00	2.00	8.00

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * La FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tipo de contratista: Número de oferentes habilitados

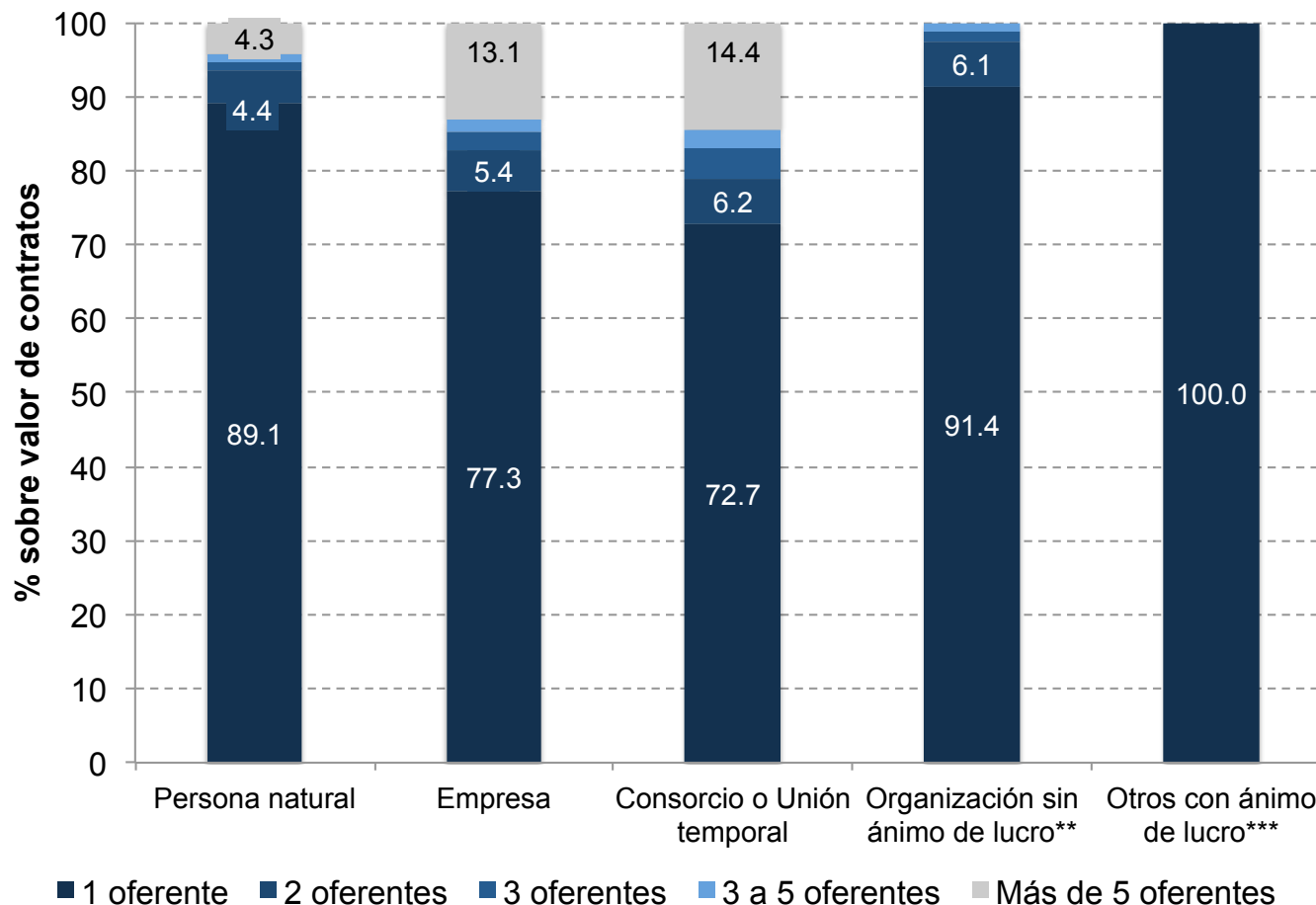
- Recordar que estos son los que efectivamente compiten por los contratos bajo las modalidades de licitación pública, concurso de méritos o mínima cuantía.
- La proporción de procesos de contratación con más de un oferente habilitado también varía según el tipo de contratista con que culmina la contratación:
 - Es de 10.9% en los contratos con Persona Natural
 - Es de 22.7% en los contratos con Empresa
 - Es de 27.3% en los contratos con Consorcio o Unión Temporal
 - Es de 8.6% en los contratos con Organización sin ánimo de lucro.**
 - Es de 0% en los contratos otros contratistas con ánimo de lucro.***

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. * FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Número de oferentes habilitados



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tipo de contratista: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

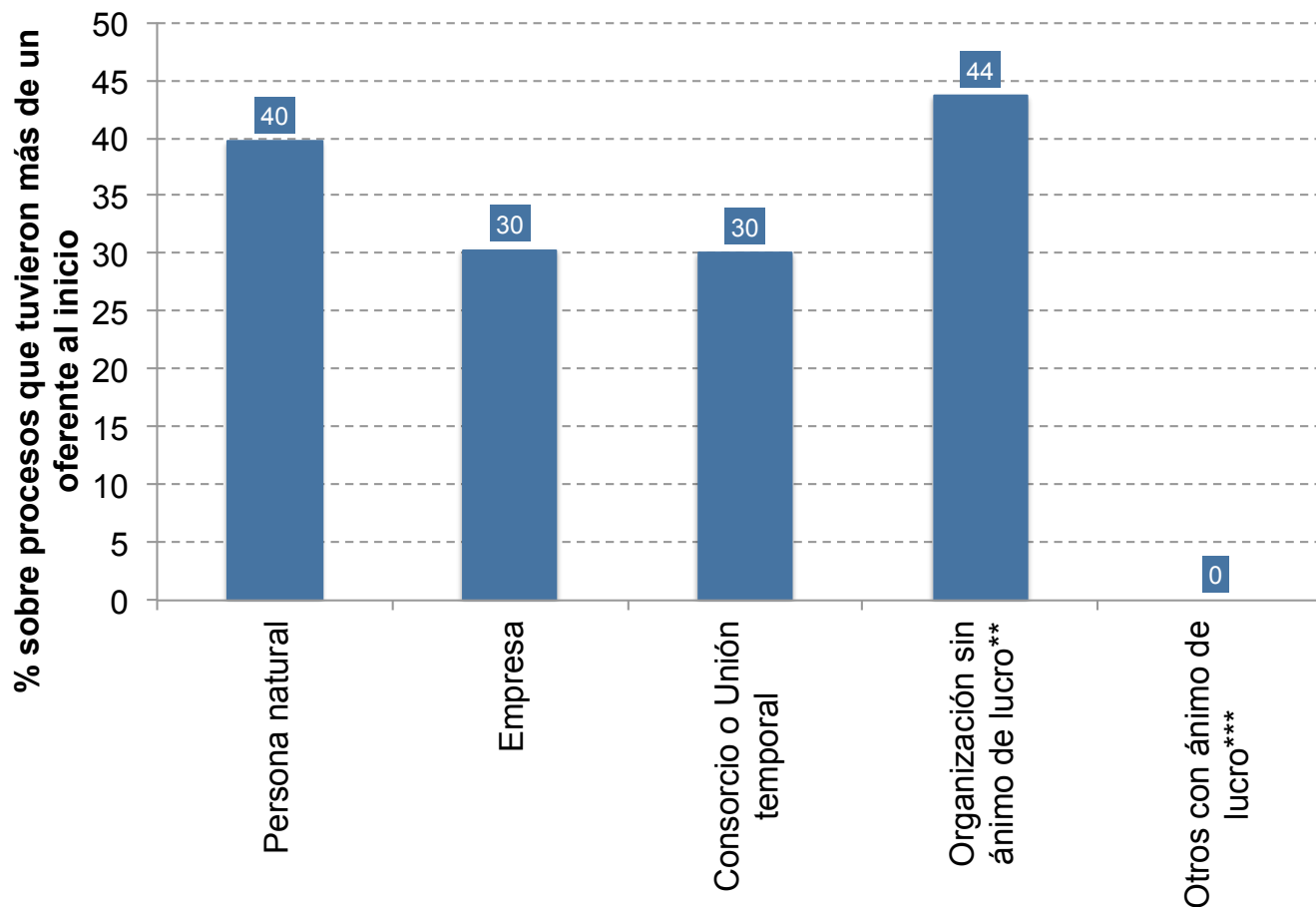
- Recordar que hay dos preocupaciones relacionadas pero distintas:
 - El número de procesos de contratación que abren con un solo oferente (que por definición, si llegan materializarse en un contrato, culminan con un solo oferente habilitado)
 - El número de procesos de contratación que abren con más de un oferente, pero resultan en un solo oferente habilitado.

- La proporción de procesos que abre con más de un oferente y resulta en un solo oferente habilitado es de 44% en el caso de los contratistas con ánimo de lucro clasificados como “otros”, de 40% en el caso de los contratos que se adjudican a personas naturales y de 30% en el caso de contratistas que son empresas o consorcios o uniones temporales. Estos números se muestran en la figura siguiente.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Número de contratos por contratista

- En promedio, los contratistas que más repiten son aquellos con ánimo de lucro que caen en la categoría “Otros”, y las Empresas.
- 25% de las Empresas tiene al menos 2 contratos. 5% tiene al menos 4. Los estadísticos para las Personas naturales son idénticos. En el caso de las eEmpresas, el promedio es llevado hacia arriba por un 1% de contratistas que tiene 9 contratos o más en su nombre.

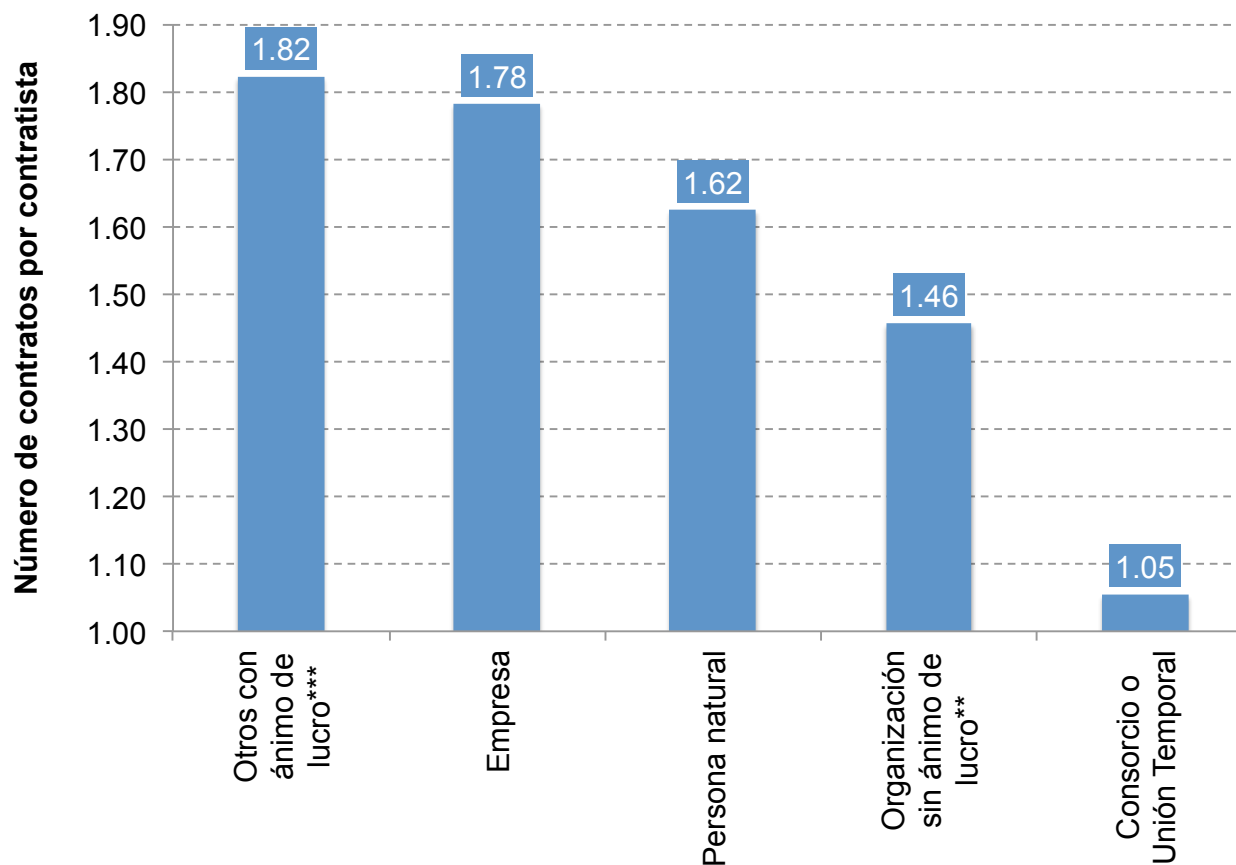
	Persona natural	Empresa	Consortio o Unión temporal	Organización sin ánimo de lucro**	Otros con ánimo de lucro***
Promedio	1.6	1.8	1.1	1.5	1.8
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	2.0	2.0	1.0	2.0	2.0
Percentil 95	4.0	4.0	1.0	3.0	5.0
Percentil 99	7.0	9.0	2.0	7.0	6.0

Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Número de contratos por contratista



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

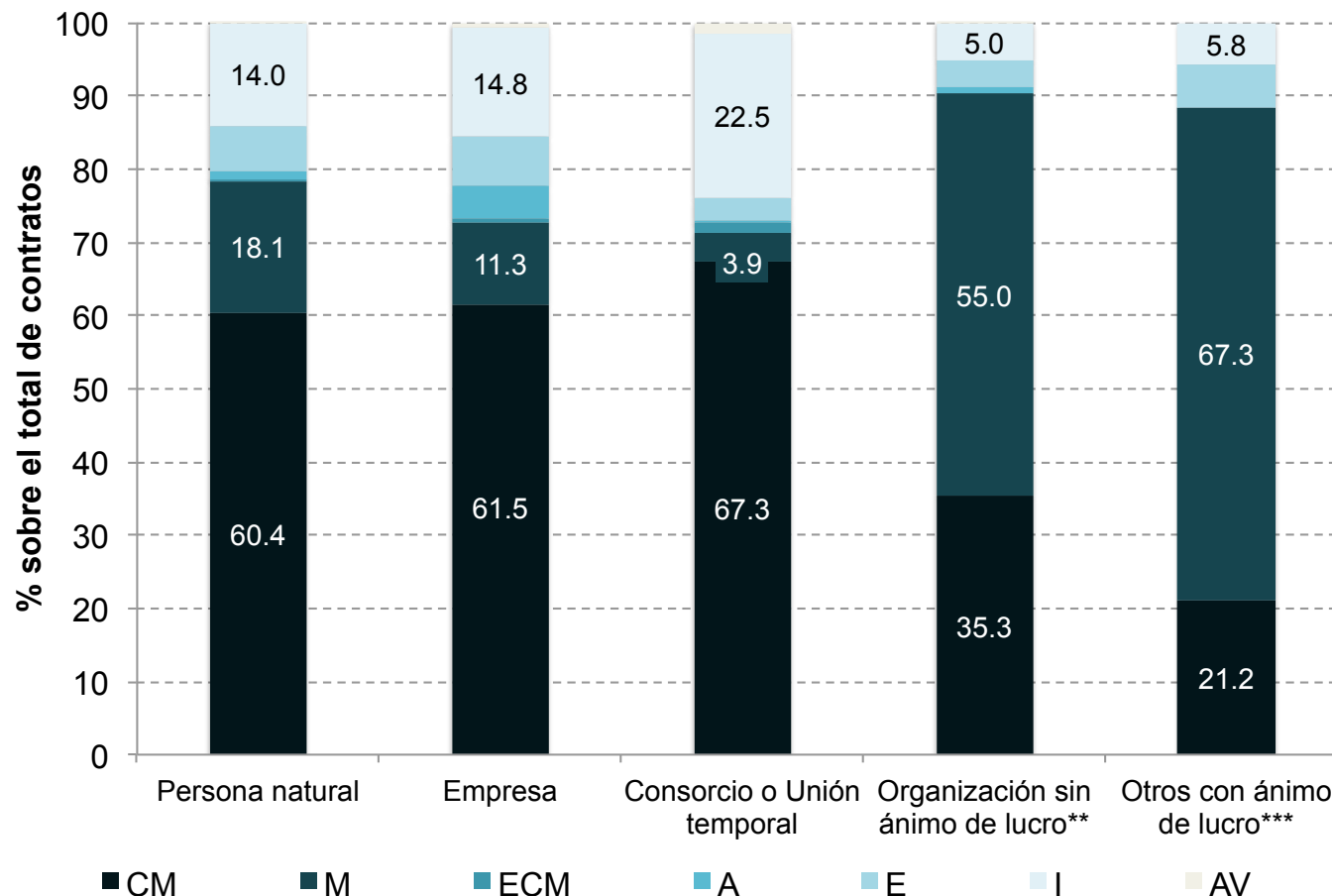
Por tipo de contratista: Objeto del contrato

- Los objetos predominantes son distintos entre tipos de contratistas:
 - 60% de los contratos adjudicados a Personas naturales son para obras de construcción y mantenimiento. 18% son para mantenimiento.
 - 62% de los los contratos adjudicados a Empresas son para obras de construcción y mantenimiento.
 - 67% de los contratos adjudicados a Consorcios o Uniones Temporales son para obras de construcción y mantenimiento. 22% son interventorías.
 - 55% de los contratos adjudicados a Organizaciones sin ánimo de lucro son para mantenimiento. 35% son para construcción y mantenimiento,
 - 67% de los contratos adjudicados a otros contratistas con fines de lucro son para mantenimiento.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Objeto del contrato



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

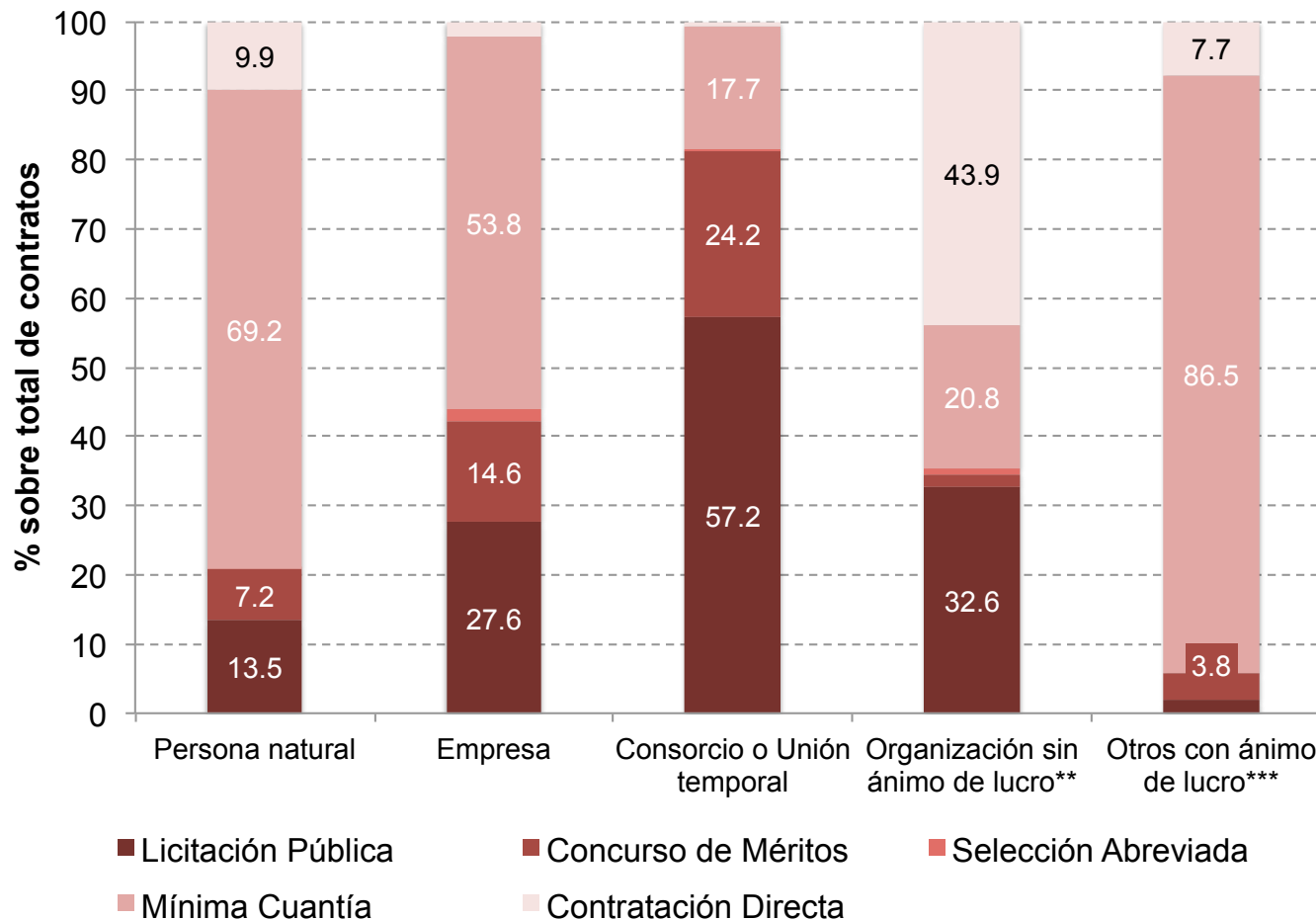
Por tipo de contratista: Modalidad de contratación

- Las modalidades de contratación predominantes varían según tipo de contratista
 - Persona natural: Mínima cuantía (69%).
 - Empresa: Mínima cuantía (54%) y Licitación pública (28%).
 - Consorcio o Unión temporal: Licitación pública (57%) y Concurso de méritos (24%).
 - Organización sin ánimo de lucro^{**}: Contratación directa (44%) y Licitación pública (33%)
 - Otros con fines de lucro^{***}: Mínima cuantía (87%).

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Modalidad de la contratación



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

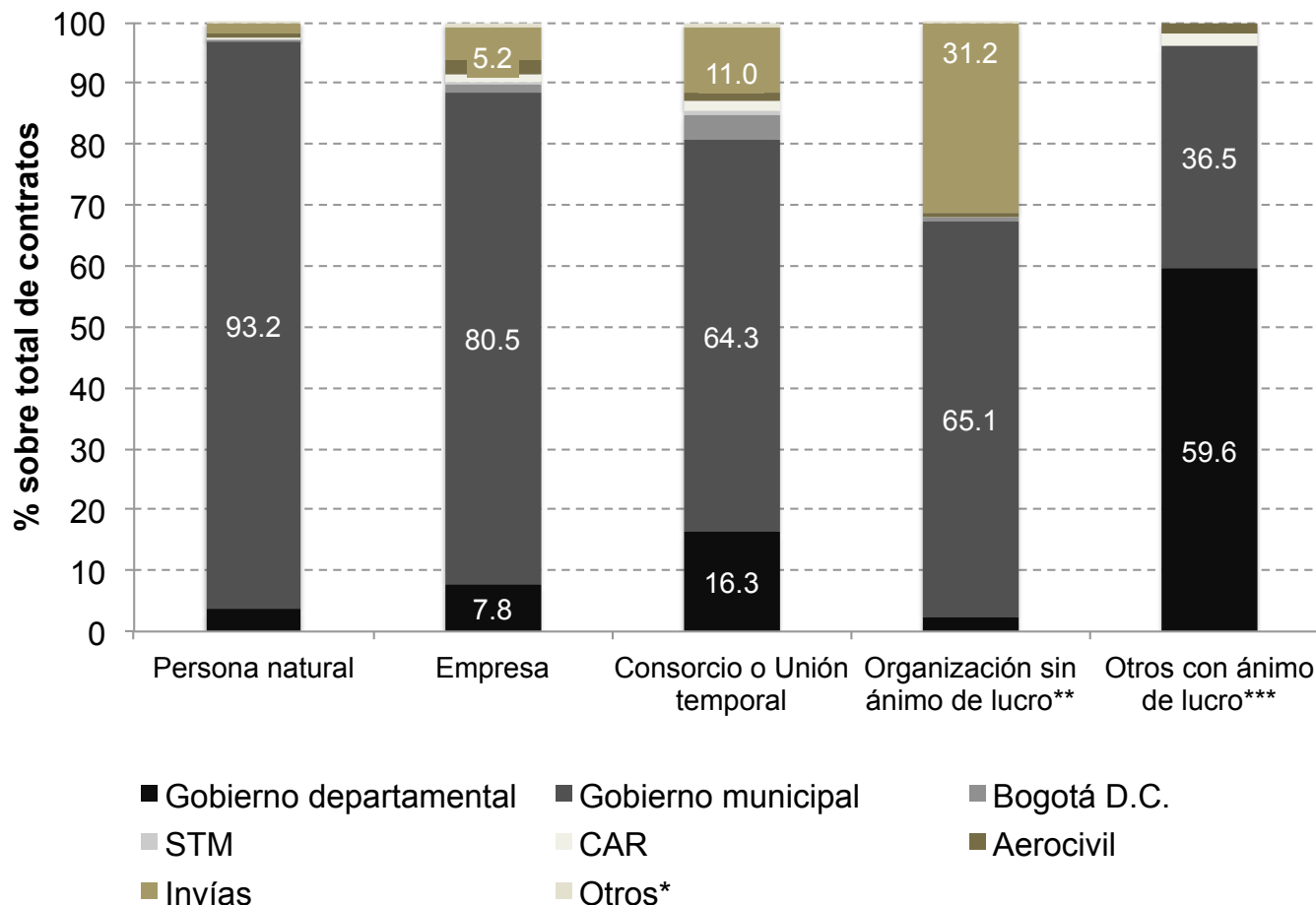
Por tipo de contratista: Entidad contratante

- Aunque todos los tipos de contratista tienen al menos un tercio de la contratación con gobierno municipales, las entidades contratantes predominantes varían entre ellos:
 - Persona natural: Gobiernos municipales (93%)
 - Empresa: Gobiernos municipales (81%)
 - Consorcio o Unión temporal: Gobiernos municipales (64%) y Gobiernos departamentales (16%)
 - Organización sin ánimo de lucro^{**}: Gobiernos municipales (65%) e Invías (31%).
 - Otros con fines de lucro^{***}: Gobiernos departamentales (60%) y Gobiernos municipales (37%)

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Entidad contratante



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

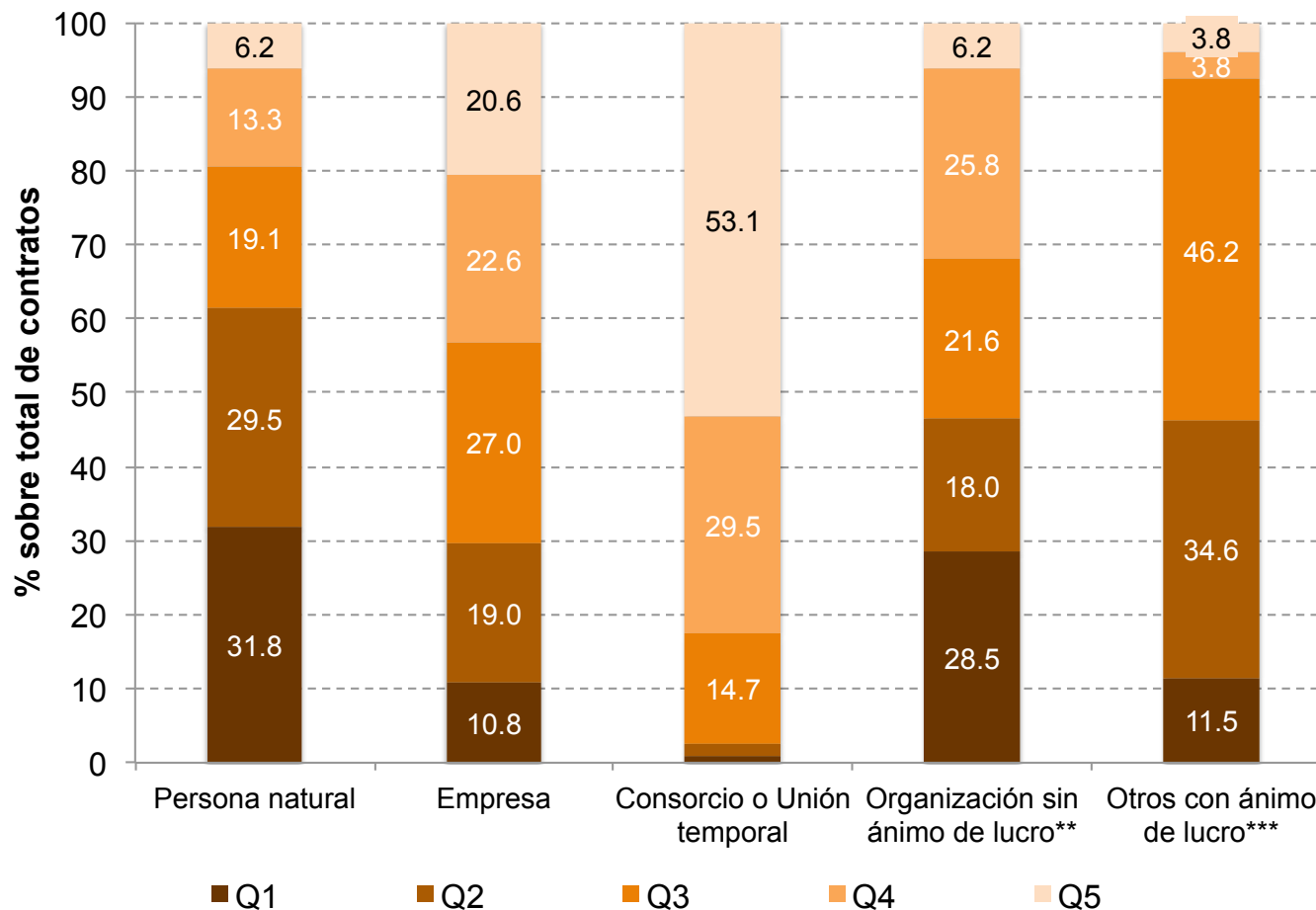
Por tipo de contratista: Tamaño del contrato

- Los Consorcios y Uniones temporales tienen su contratación concentrada en contratos que caen en el 20% más grande por su tamaño.
- Las Personas Naturales y las Organizaciones sin Ánimo de Lucro tienen su contratación, por el contrario, concentrada en los contratos de menor tamaño.

La contratación pública en 2014



Por tipo de contratista: Tamaño del contrato



Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

¿Cómo se ve la contratación pública por tamaño de los contratos?

La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Valor de los contratos en millones de pesos

- Recordar que cada quintil representa 20% de los contratos, donde Q1 es el 20% de menor tamaño y Q5 es el 20% de mayor tamaño.
- Lo más notable es la creciente dispersión de valores en la medida en que los contratos se hacen más grandes.

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Promedio	9	17	69	277	4,279
Percentil 25	6	17	40	188	678
Percentil 50	9	17	60	270	1,070
Percentil 75	12	17	95	356	2,283
Percentil 95	15	24	131	450	12,779
Percentil 99	16	26	141	451	58,470

Por tamaño del contrato: Valor de los contratos en millones de pesos

- Algunos resultados se presentan partiendo el 20% más costoso de los contratos -aquellos que caen en el Q5- a su vez en quintiles.
- Cada uno de esos nuevos quintiles corresponde a 4% de los procesos de contratación. Se denotan con “q” para distinguirlos de los quintiles de la distribución.
- El contrato de menor tamaño del q5 es por 2,914 millones de pesos. El de mayor tamaño es de 1.3 billones.

Valor	q1	q2	q3	q4	q5
Mínimo	460	631	900	1,448	2,916
Promedio	548	781	1,149	2,033	17,063
Mediana	540	778	1,132	1,903	6,570
Máximo	630	900	1,446	2,908	1,275,313

La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Valor adjudicado / Presupuesto Oficial

- La mayoría de contratos se adjudica por su presupuesto oficial. El tamaño del contrato no hace diferencia al respecto.

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Promedio	0.99	0.98	0.98	0.98	0.99
Percentil 25	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Por tamaño del contrato: Plazo del contrato en meses

- El plazo de los contratos es creciente con el tamaño a partir de Q3, es decir para el 60% de los contratos más grandes.
- Para los contratos que caen en el 40% más pequeño, Q1 y Q2, el mayor valor no significa necesariamente mayor duración. La mayoría de estos contratos duran menos de 6 meses.

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Promedio	1.96	1.32	2.76	4.21	6.42
Percentil 25	0.50	0.50	1.50	2.50	4.00
Percentil 50	1.00	1.00	2.00	3.00	5.00
Percentil 75	3.00	1.50	4.00	4.00	7.00
Percentil 95	6.00	4.00	6.00	12.00	13.00

Por tamaño del contrato: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

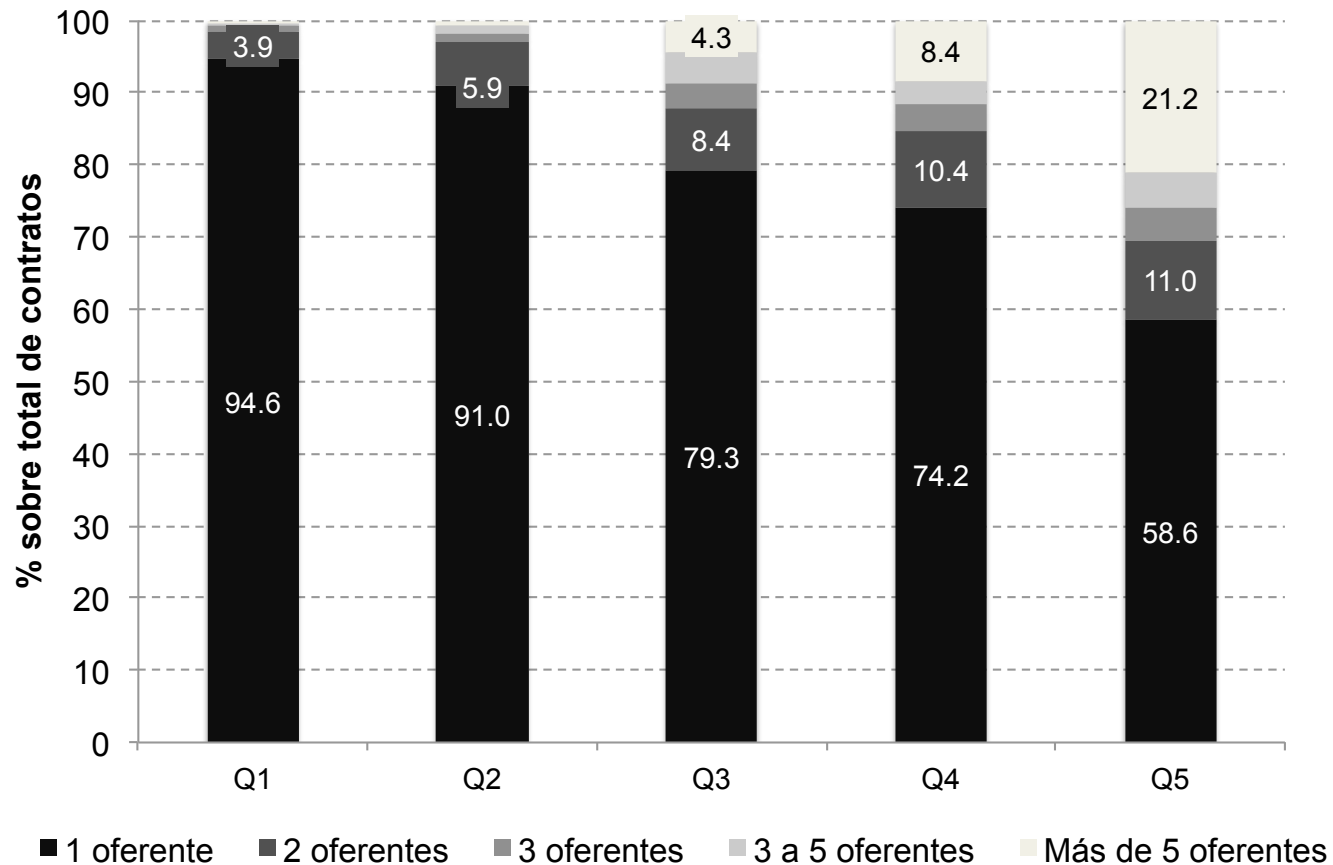
- Los procesos a los que se presenta un solo oferente son menores en la medida en que aumenta el valor de los contratos, confirmando que en efecto el tamaño de los contratos es un factor que afecta los niveles de competencia.

- La proporción de contratos para los que se presenta más de un oferente varía entre quintiles, así:
 - Q1: 5.4% de los contratos
 - Q2: 9.0% de los contratos
 - Q3: 20.7% de los contratos
 - Q4: 25.8% de los contratos
 - Q5: 61.4% de los contratos

La contratación pública en 2014

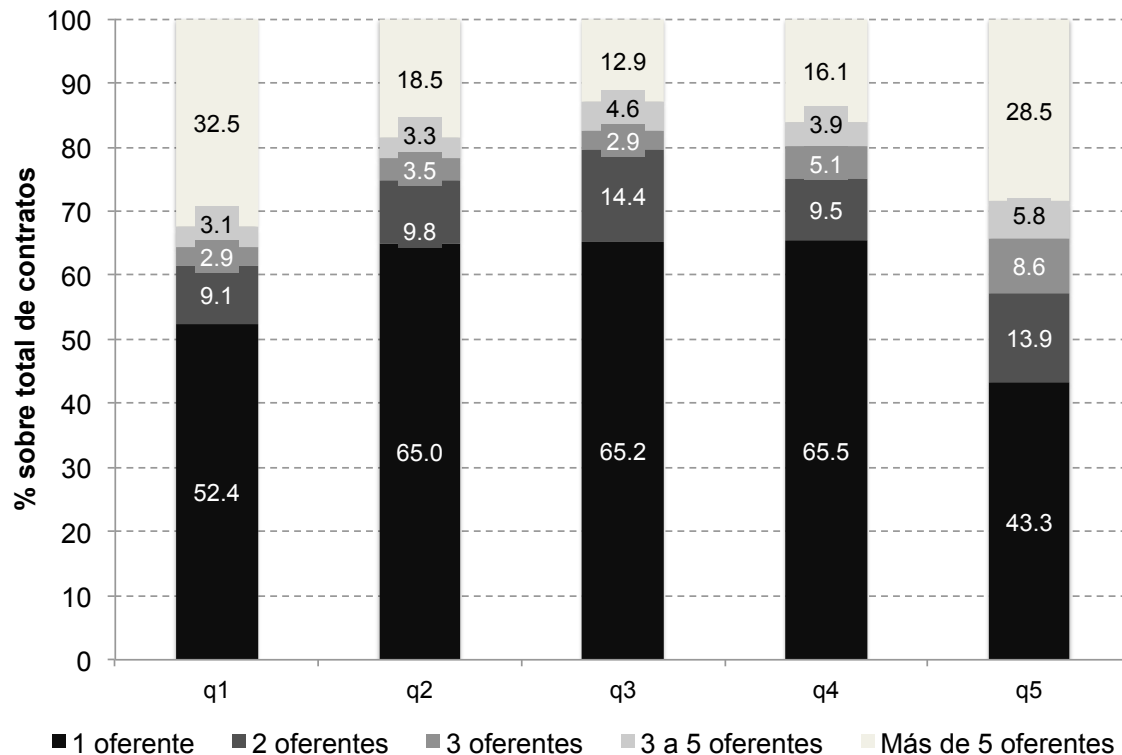


Por tamaño del contrato: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación



La contratación pública en 2014

Cuando el quintil 5 se abre a su vez en quintiles, se encuentra que el 4% de los contratos de mayor valor (q5) es el que consigue los mayores niveles de competencia al inicio. Pero entre los procesos de mayor tamaño la relación entre número de oferentes al inicio y valor del contrato no es estrictamente lineal



Por tamaño del contrato: Número de oferentes al inicio del proceso de contratación

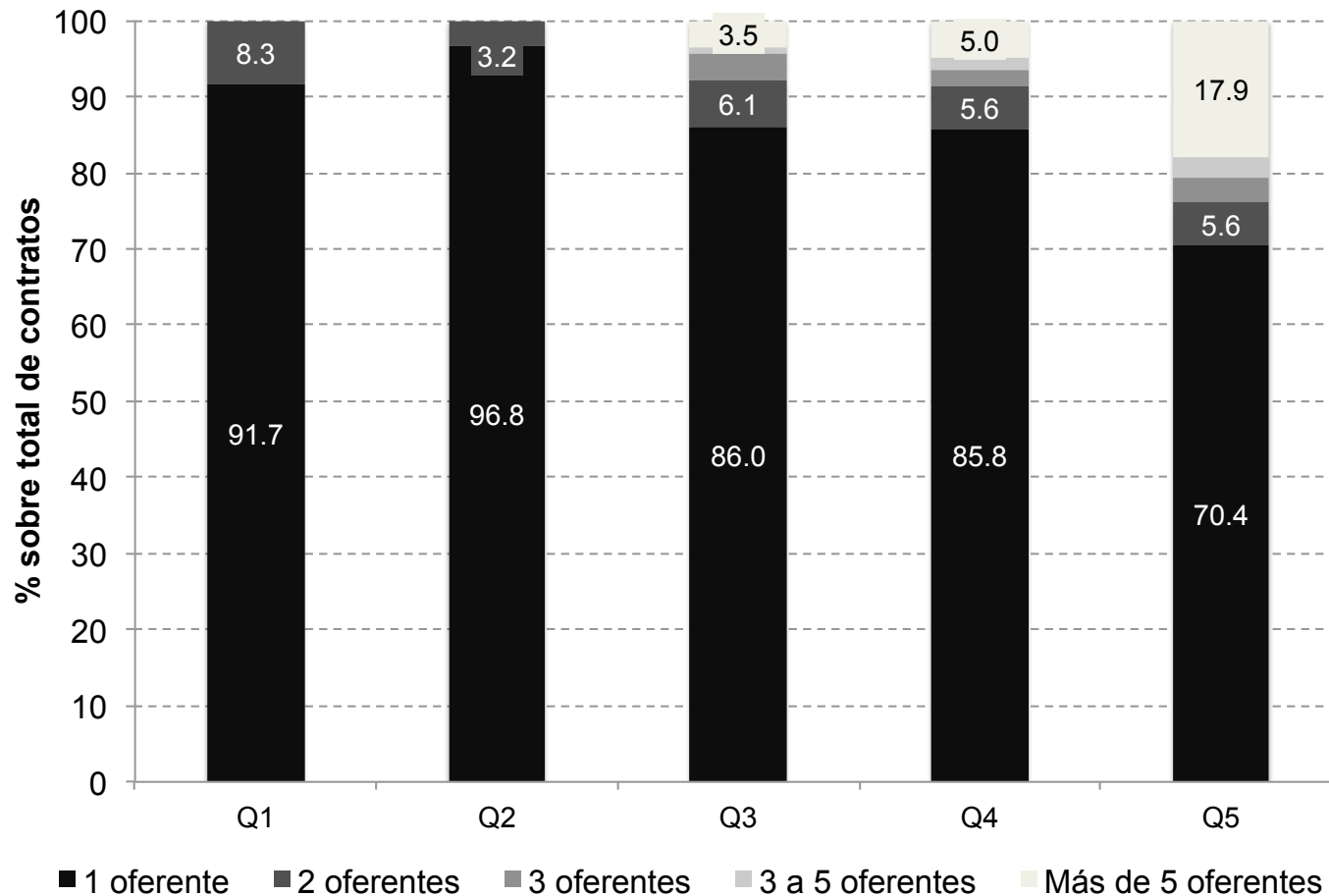
- Los contratos que caen en Q1 y Q2 son prácticamente indistinguibles por el número de oferentes que atraen al inicio.
- 5% de los contratos que caen en Q3 atraen al menos 5 proponentes.
- 25% de los contratos que caen en Q4 atraen al menos 2 proponentes. 5% atraen al menos 9.
- 25% de los contratos que caen en Q5 atraen al menos 4 proponentes. 5% atraen al menos 52.

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Promedio	1.08	1.16	1.71	2.70	7.83
Percentil 25	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Percentil 75	1.00	1.00	1.00	2.00	4.00
Percentil 95	2.00	2.00	5.00	9.00	52.00

Por tamaño del contrato: Número de oferentes habilitados

- Recordar que estos son los oferentes que efectivamente compiten por el contrato bajo las modalidades de contratación de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada.
- La proporción de contratos con más de un oferente habilitado también aumenta con el tamaño del contrato:
 - Q1: 8.3% de los contratos
 - Q2: 3.2% de los contratos
 - Q3: 14% de los contratos
 - Q4: 14.2% de los contratos
 - Q5: 29.6% de los contratos
- Al interior del Q5 hay varianza: la proporción de contratos con más de un oferente habilitado es de 39.9% y 38.2% los contratos que caen en el q1 y en el q5 y menor para los que caen en los demás segmentos de tamaño. La proporción no es lineal con el tamaño del contrato.

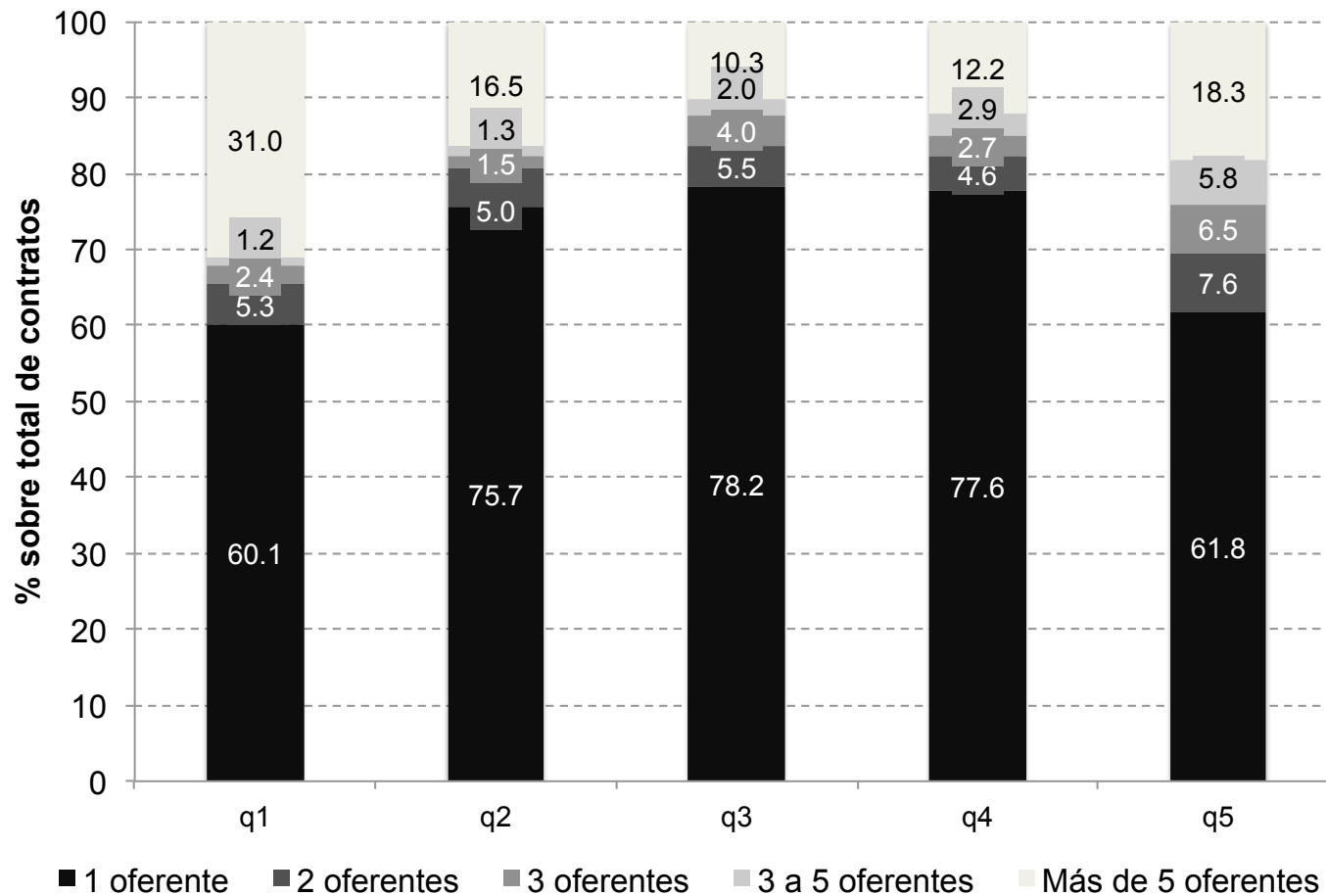
Por tamaño del contrato: Número de oferentes habilitados



La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Número de oferentes habilitados, al interior del Q5, que agrupa el 20% de los contratos más costosos



Por tamaño del contrato: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.

- Recordar que hay dos preocupaciones relacionadas pero distintas:
 - El número de procesos de contratación que abren con un solo oferente (que por definición, si llegan materializarse en un contrato, culminan con un solo oferente habilitado)
 - El número de procesos de contratación que abren con más de un oferente, pero resultan en un solo oferente habilitado.

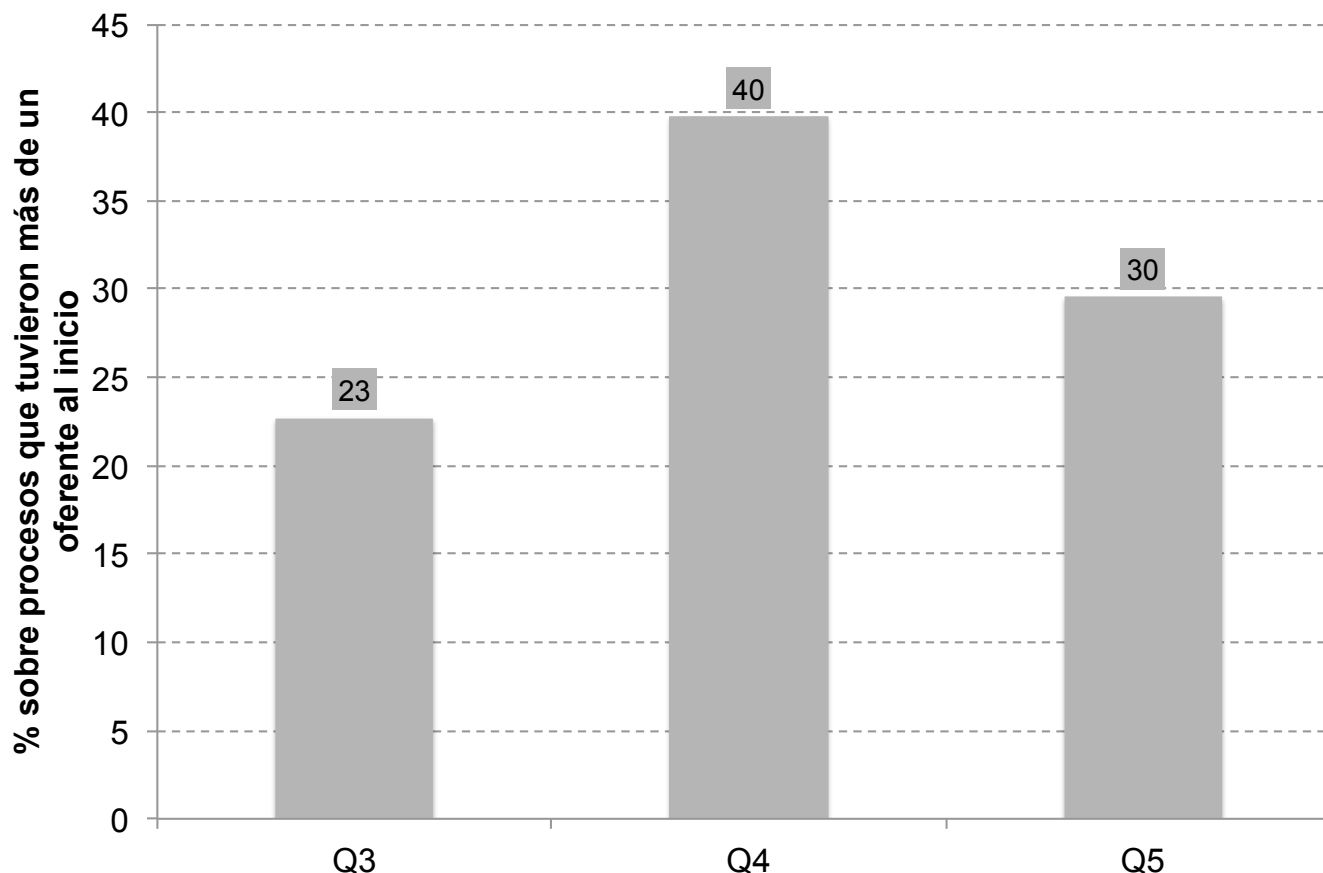
- Los procesos que caen en los quintiles 1 y 2 inician y cierran en su mayoría con un solo oferente. Por esta razón no aparecen en la figura siguiente.

- Para los contratos más grandes, que caen en el Q4 y el Q5, la proporción de procesos que abre con más de un oferente y resulta en un solo oferente habilitado es de 40% y 30% respectivamente.

La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: % de procesos que culmina con un solo oferente habilitado después de tener más de un oferente al inicio.



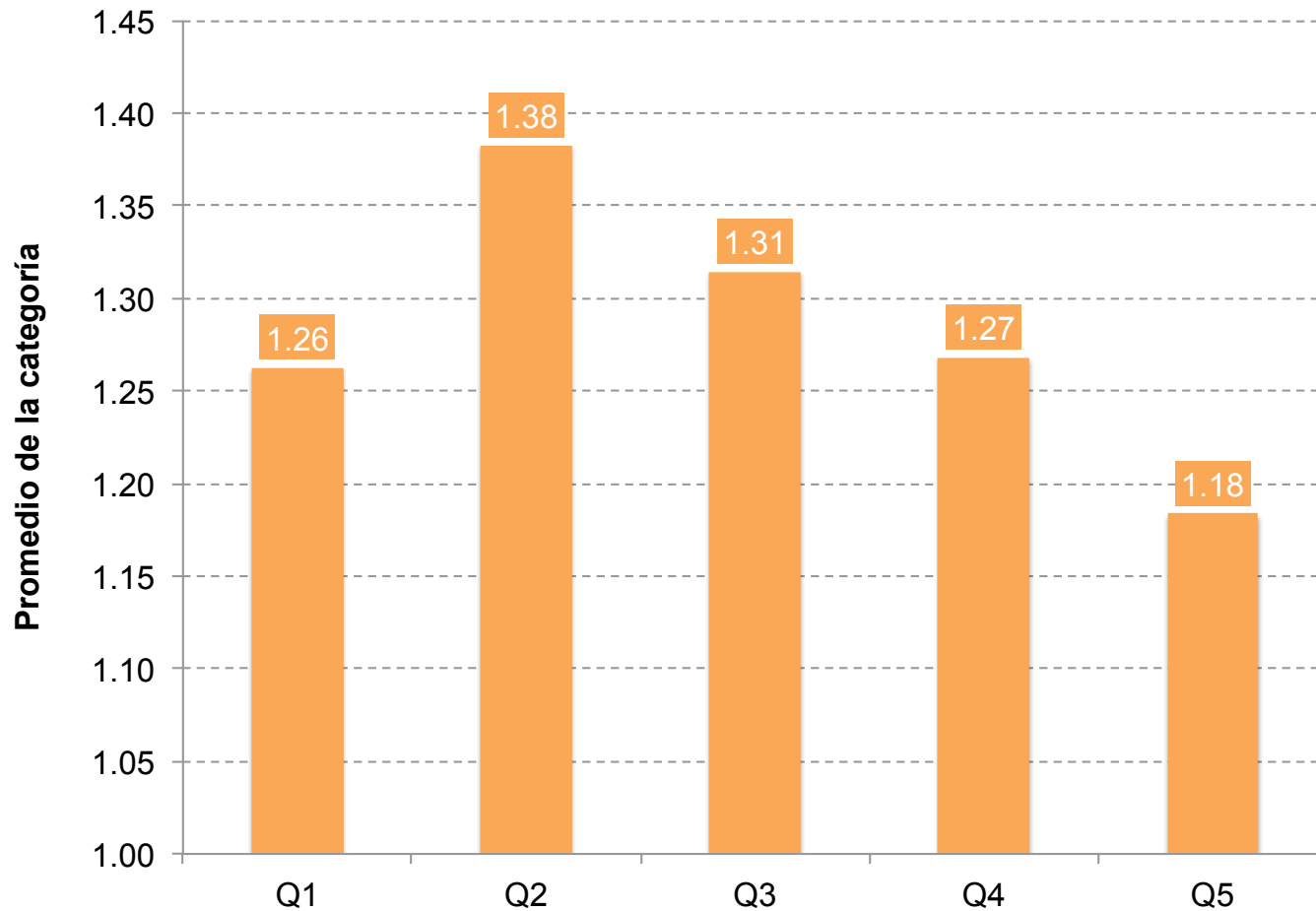
Universidades, Fundaciones, Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Asociaciones de municipios, ONGs. *FDN, gremios, sociedades y asociaciones de profesionales.

Por tamaño del contrato: Número de contratos por contratista

- A partir del Q2, en promedio, es menos frecuente repetir como adjudicatario en la medida en que se accede a los contratos más grandes.
- La distribución de repitentes no es, sin embargo, muy diferente entre categorías de tamaño. Los promedios que se muestran en la figura siguiente están afectados por lo que ocurre en el 5% más grande de cada grupo.

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Promedio	1.3	1.4	1.3	1.3	1.2
Percentil 25	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 50	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 75	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Percentil 95	2.0	3.0	3.0	3.0	2.0
Percentil 99	4.0	6.0	5.0	4.0	4.0

Por tamaño del contrato: Número de contratos por contratista



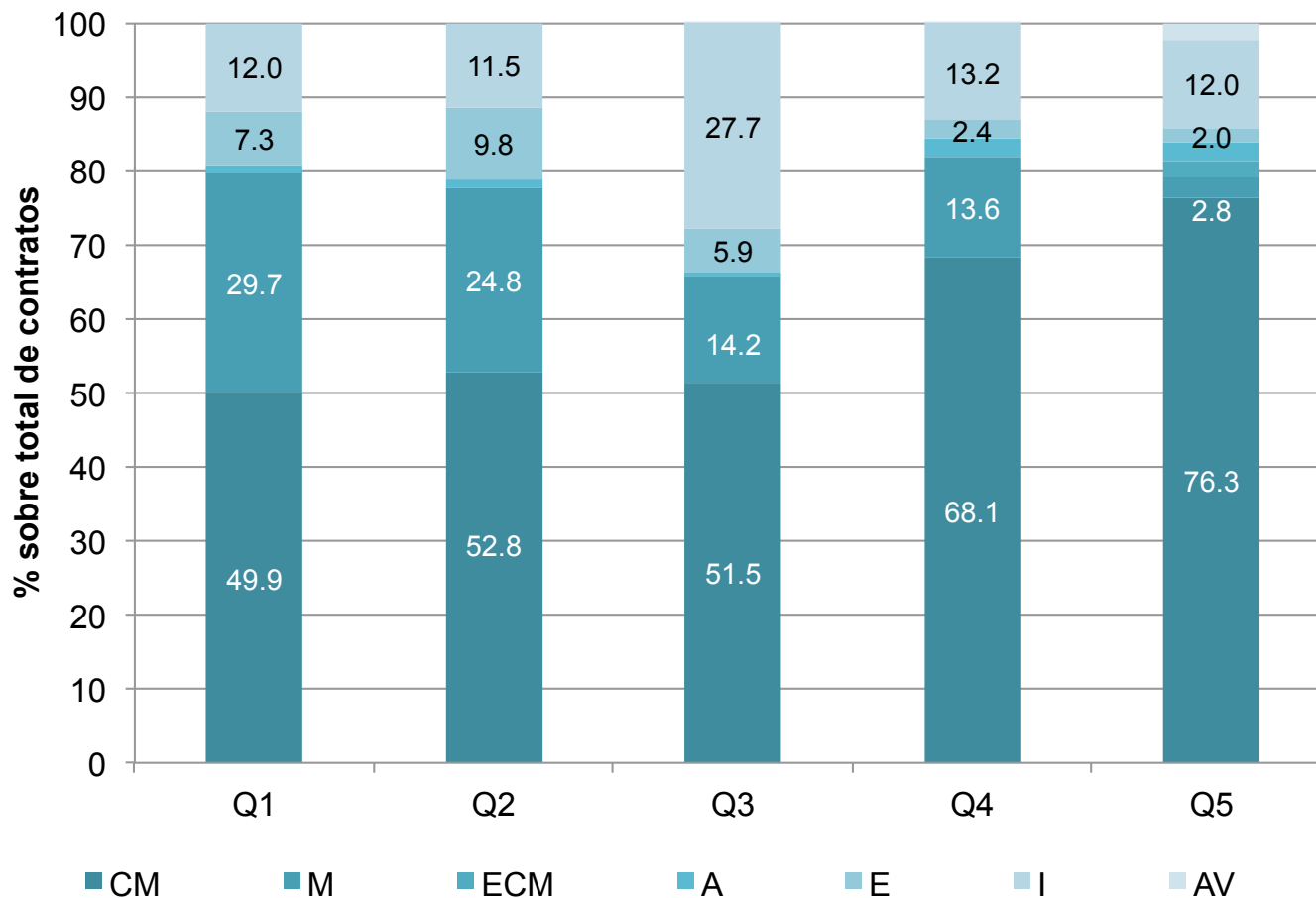
Por tamaño del contrato: Objeto del contrato

- La mayoría de contratos de todos los tamaño tienen por objeto la contratación de obras de construcción y mantenimiento.
- El peso de los objetos más prevalentes de los contratos varía, sin embargo, con el tamaño:
 - Q1: Construcción y mantenimiento (50%) y Mantenimiento (30%)
 - Q2: Construcción y mantenimiento (53%) y Mantenimiento (25%)
 - Q3: Construcción y mantenimiento (52%) e Interventorías (28%)
 - Q4: Construcción y mantenimiento (68%) y Mantenimiento (13%)
 - Q5: Construcción y mantenimiento (76%) e Interventorías (12%)
- El datos para el Q5 esconde una varianza sustancial: la proporción de contratos de Construcción y Mantenimiento aumenta con el tamaño, incluso en el extremo alto de la distribución. (Ver la figura que abre los estadísticos por quintiles al interior del Q5)

La contratación pública en 2014



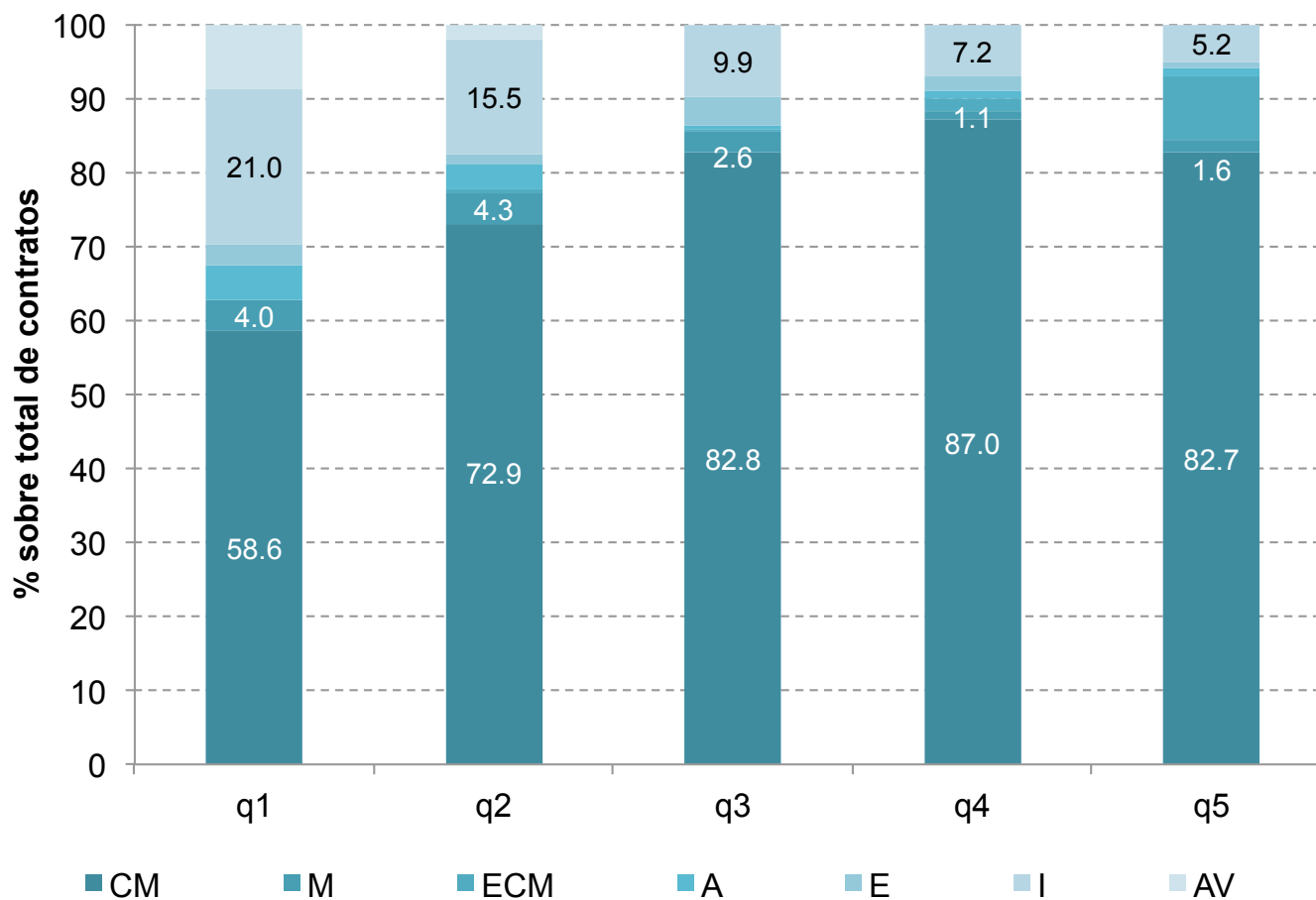
Por tamaño del contrato: Objeto del contrato



La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Objeto del contrato. Varianza al interior del 20% de los contratos más grandes



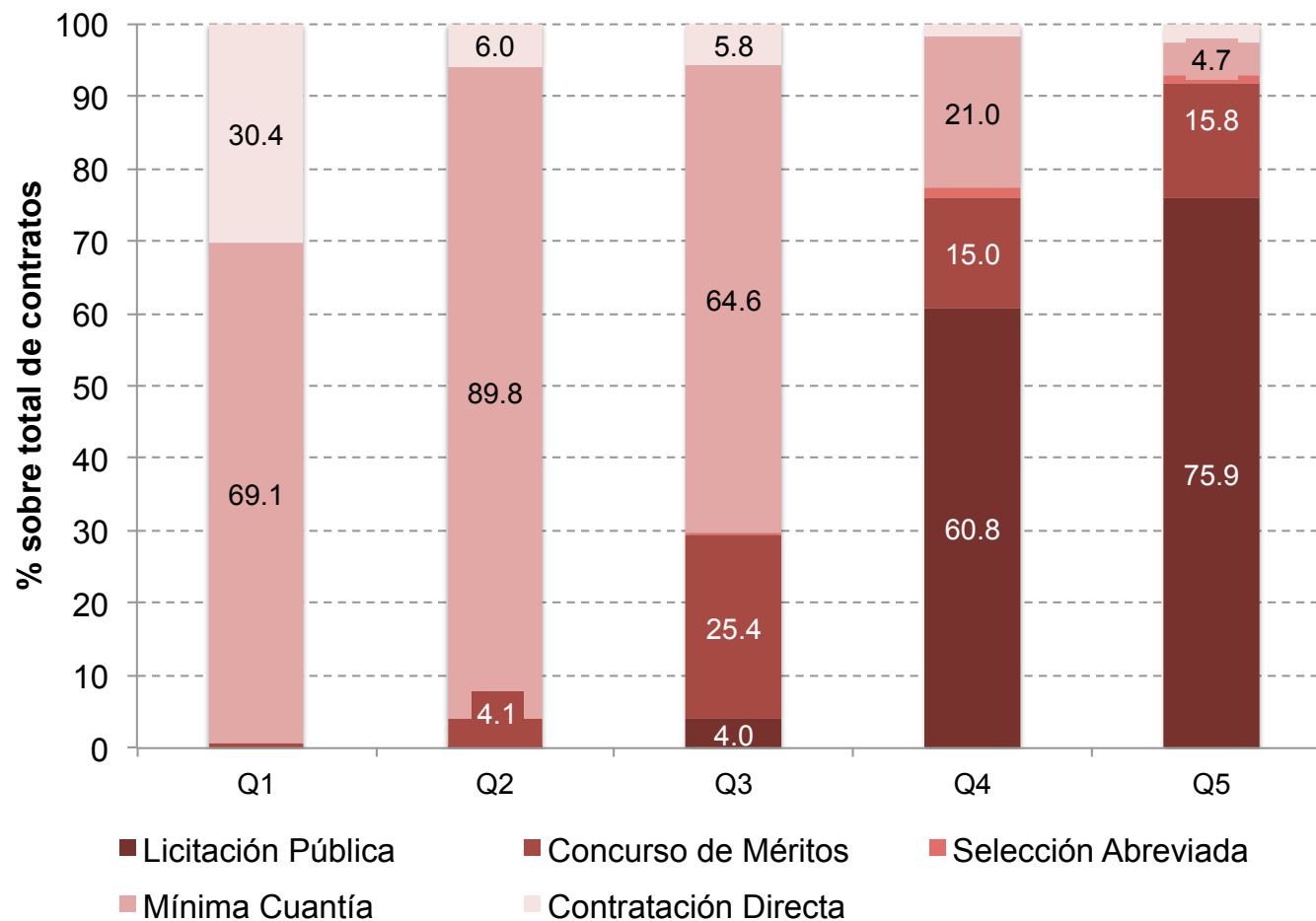
Por tamaño del contrato: Modalidad del contrato

- Las modalidades de contratación, por definición, están asociadas con el tamaño de los contratos.
- Las modalidades más prevalentes en cada categoría de tamaño son las siguientes:
 - Q1: Mínima cuantía (69%) y Contratación directa (30%)
 - Q2: Mínima cuantía (90%)
 - Q3: Mínima cuantía (65%) y Concurso de méritos (25%)
 - Q4: Licitación pública (61%) y Mínima cuantía (21%)
 - Q5: Licitación pública (76%)
- La contratación por licitación pública se hace más prevalente en la medida en que aumenta el valor de los contratos, incluso al interior del Q5. El 90.3% de los contratos que está entre el 4% más costoso se adjudica por esta modalidad.

La contratación pública en 2014



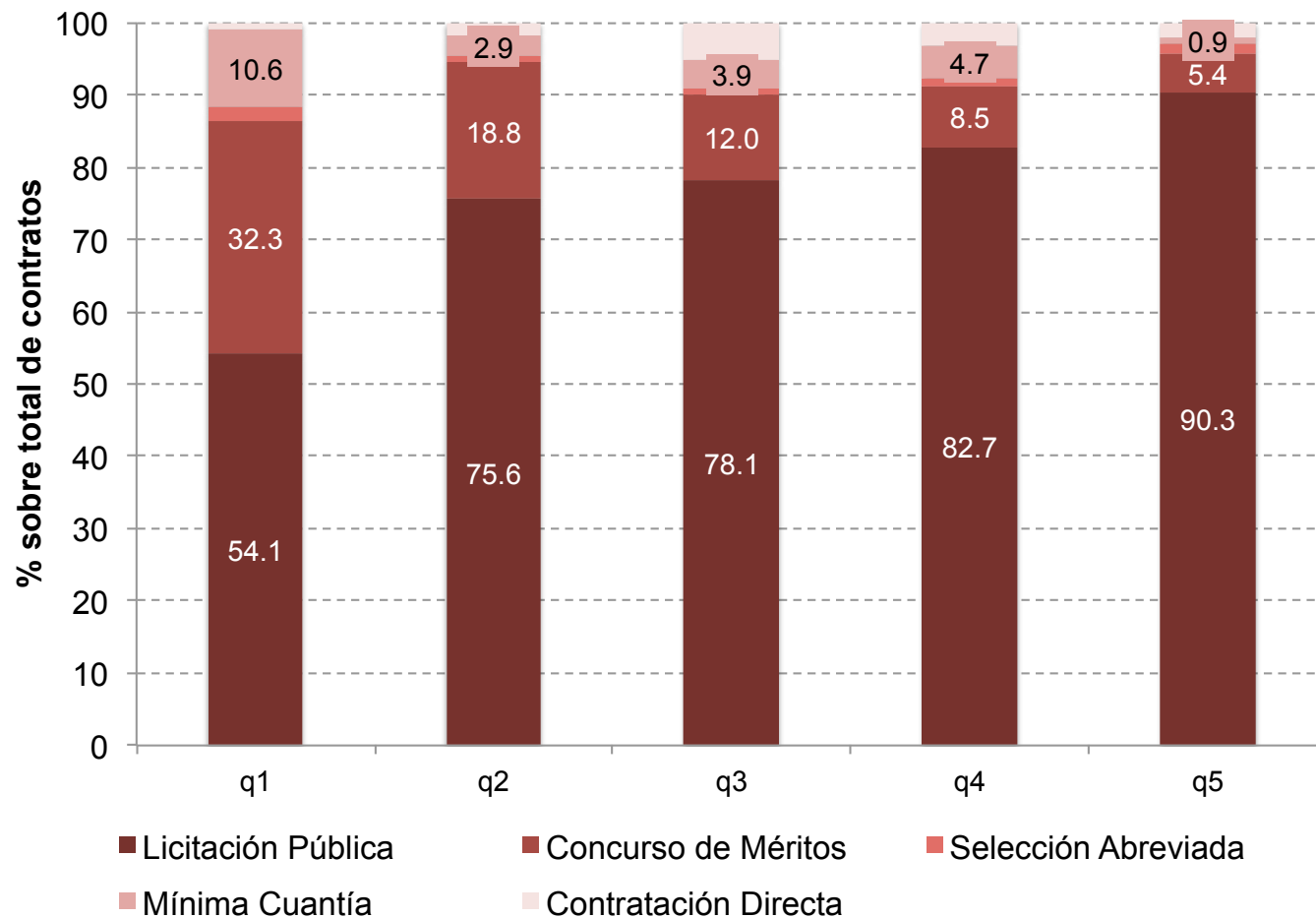
Por tamaño del contrato: Modalidad de la contratación



La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Modalidad de la contratación –
Varianza al interior del 20% más grande de los contratos



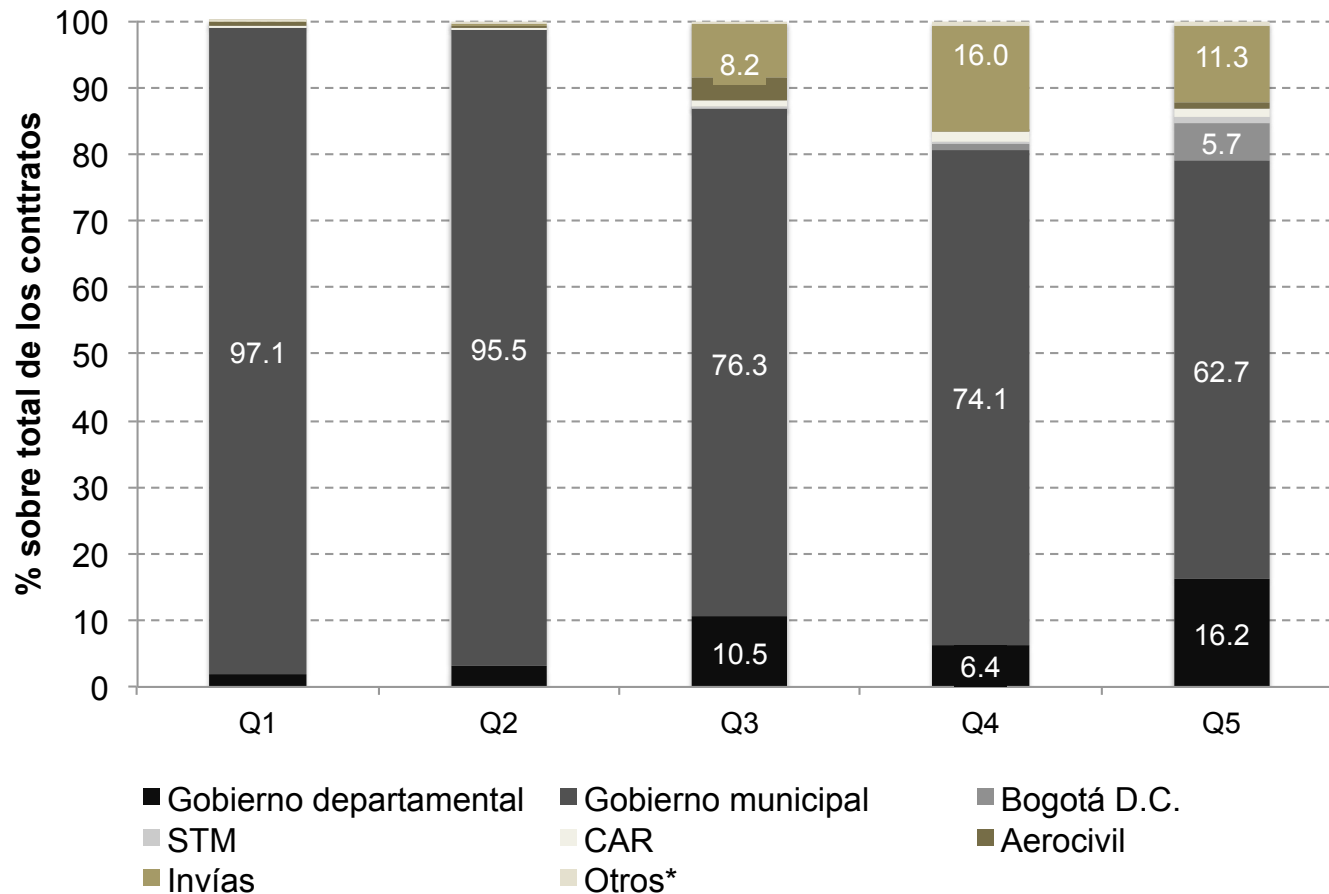
Por tamaño del contrato: Entidad contratante

- Los gobiernos municipales son la entidad contratante más frecuente para todos los tamaños de contrato. Su frecuencia disminuye, sin embargo, en la medida en que los contratos son más grandes.
- Los pesos de las entidades contratantes más frecuentes en cada categoría de tamaño son los siguientes:
 - Q1: Gobierno municipal (97%)
 - Q2: Gobierno municipal (96%)
 - Q3: Gobierno municipal (76%)
 - Q4: Gobierno municipal (74%) e Invías (16%)
 - Q5: Gobierno municipal (63%) y Gobierno departamental (16%)
- El 30% de los contratos que están en el 4% más costoso (q5) corresponde a los gobiernos departamentales y 13.5% corresponde a Bogotá D.C. En esta categoría de tamaño los gobiernos municipales aportan solo el 42%. Esto se observa al abrir los resultados para el Q5 a su vez en quintiles.

La contratación pública en 2014



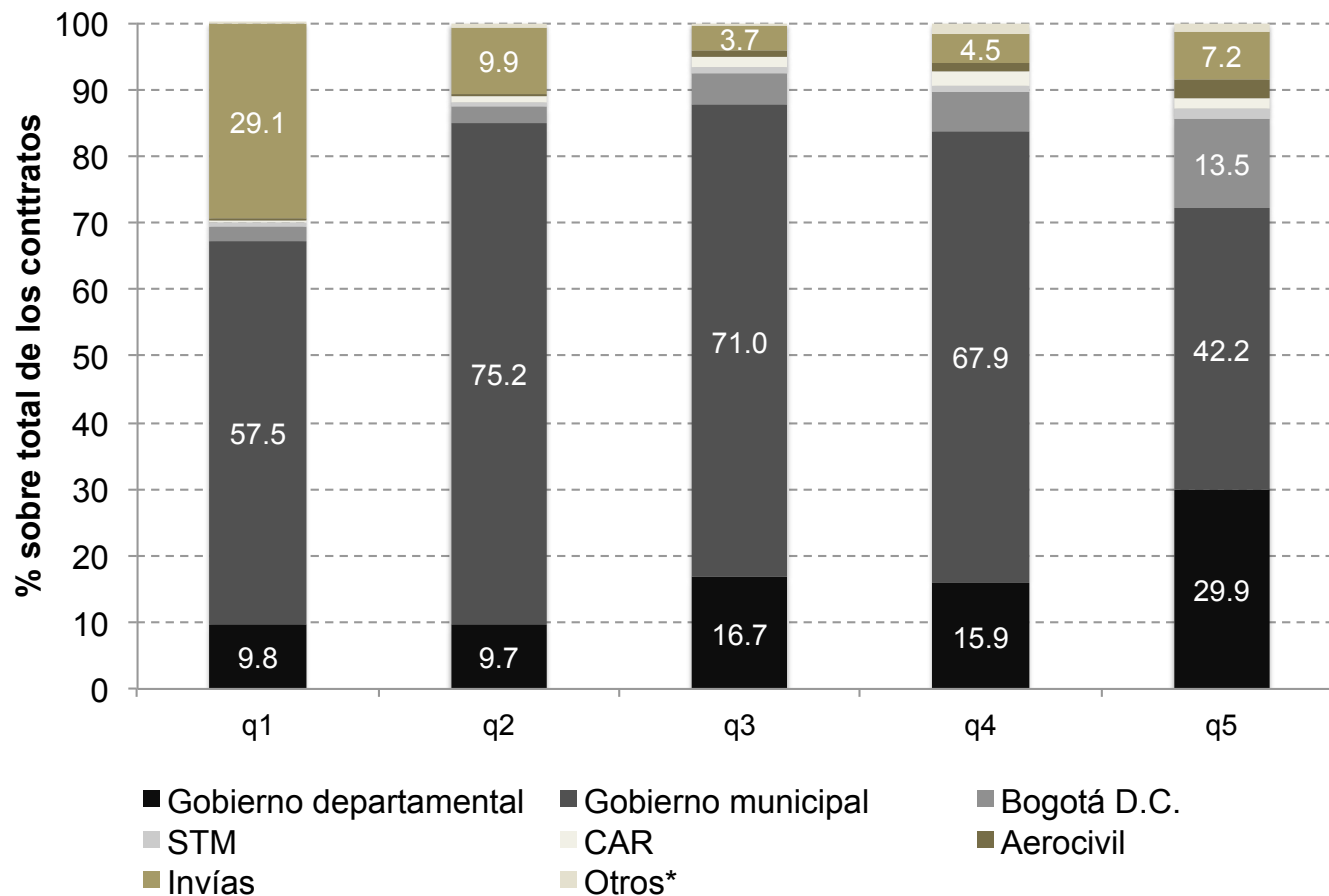
Por tamaño del contrato: Entidad contratante



La contratación pública en 2014



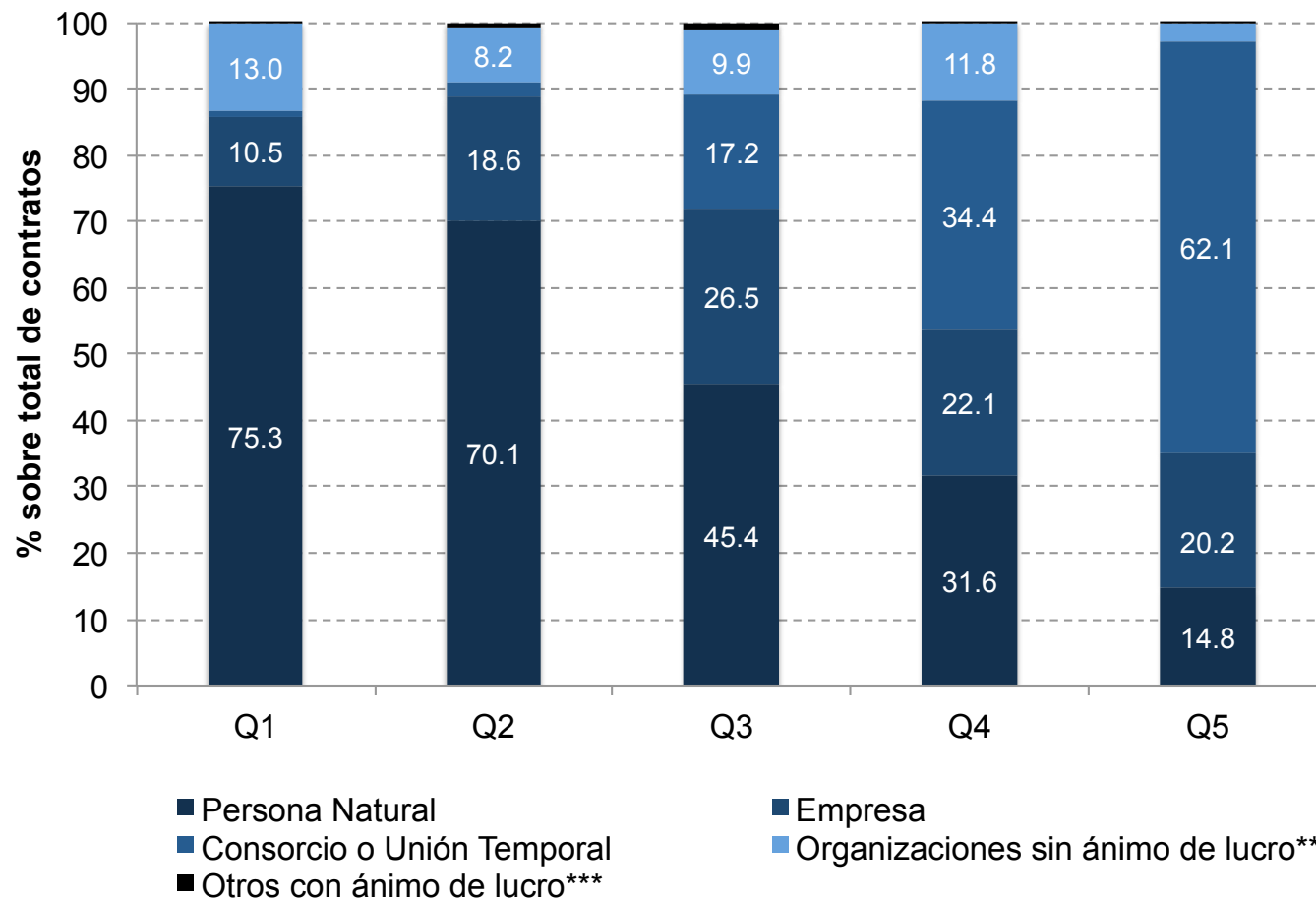
Por tamaño del contrato: Entidad contratante. Varianza al interior del 20% de los contratos más grandes



Por tamaño del contrato: Tipo de contratista

- Los tipos de contratista también están asociados con el tamaño de los contratos.
- Los tipos de contratistas más prevalentes varían así con el tamaño de los contratos:
 - Q1: Persona natural (75%)
 - Q2: Persona natural (70%)
 - Q3: Persona natural (45%) y Empresa (27%)
 - Q4: Consorcio o Unión temporal (34%) y Persona natural (32%)
 - Q5: Consorcio o Unión temporal (62% y Empresa (20%)
- A medida que aumenta el tamaño, los contratos con Consorcios o Uniones Temporales son más prevalentes y disminuyen los contratos con Empresas y Personas Naturales. Esta tendencia es marcada también al interior del Q5. El 78% de los contratos que caen en el 4% más grande (q5) son con Consorcios o Uniones Temporales.

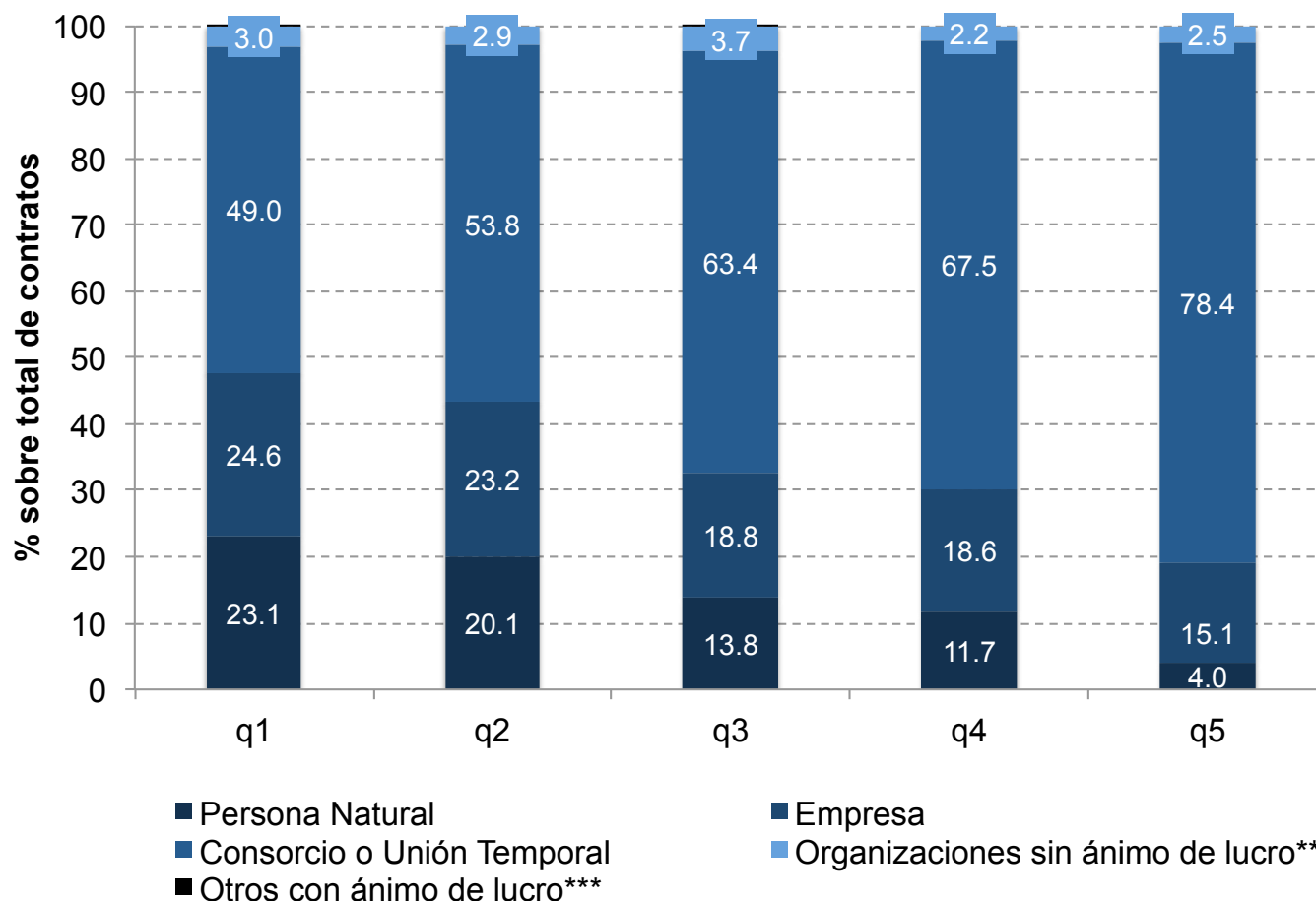
Por tamaño del contrato: Tipo de contratista



La contratación pública en 2014



Por tamaño del contrato: Tipo de contratista. Varianza al interior del 20% de los contratos de mayor tamaño



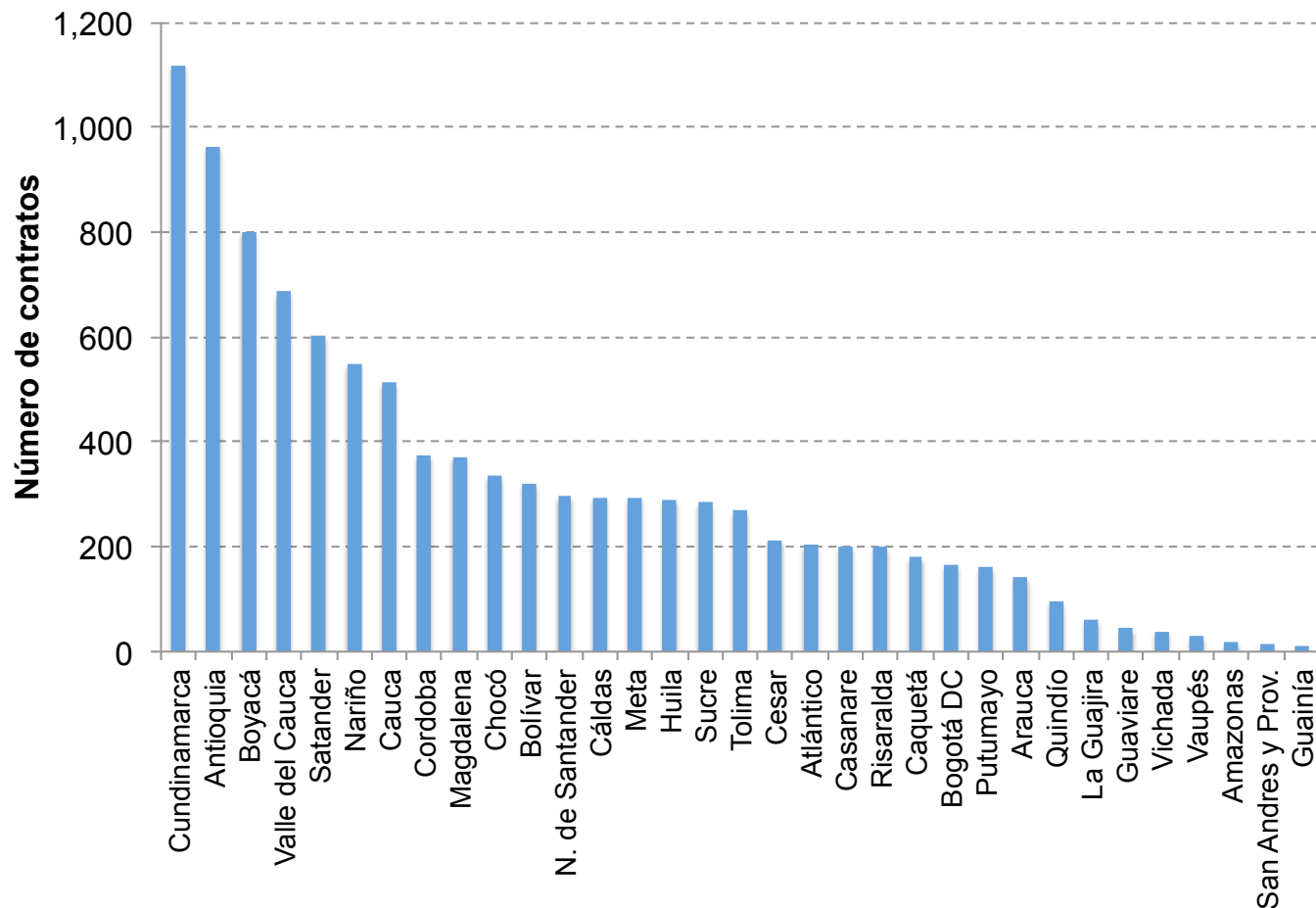


¿Cómo se ve la contratación pública por departamentos?

La contratación pública en 2014



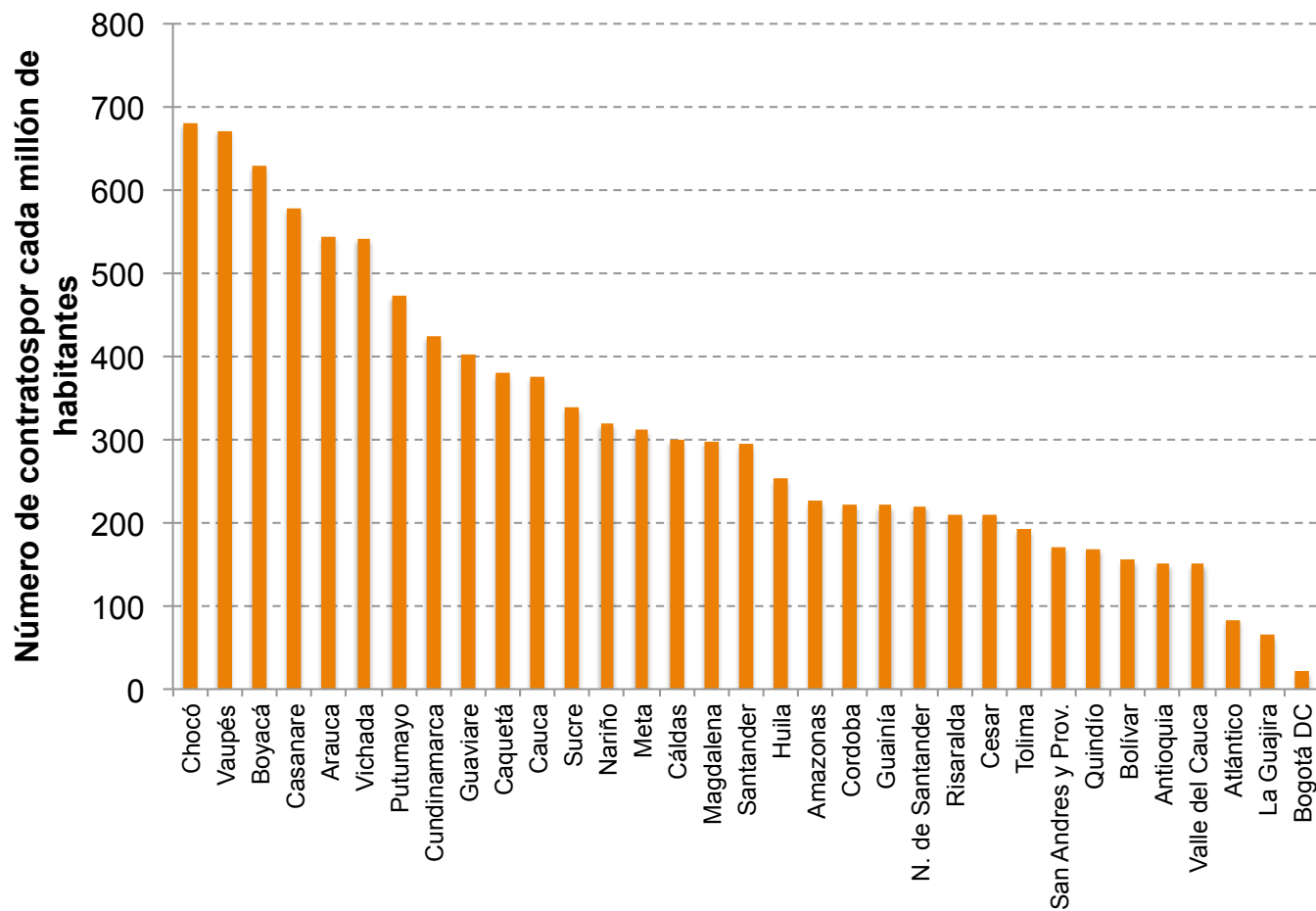
En número de contratos adjudicados, están a la cabeza Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Valle del Cauca y Santander*



*Estos número no incluyen la contratación del INVIAS, Aerocivil y las CARs. ** Estos datos corresponden a las contrataciones de departamentos y municipios.

La contratación pública en 2014

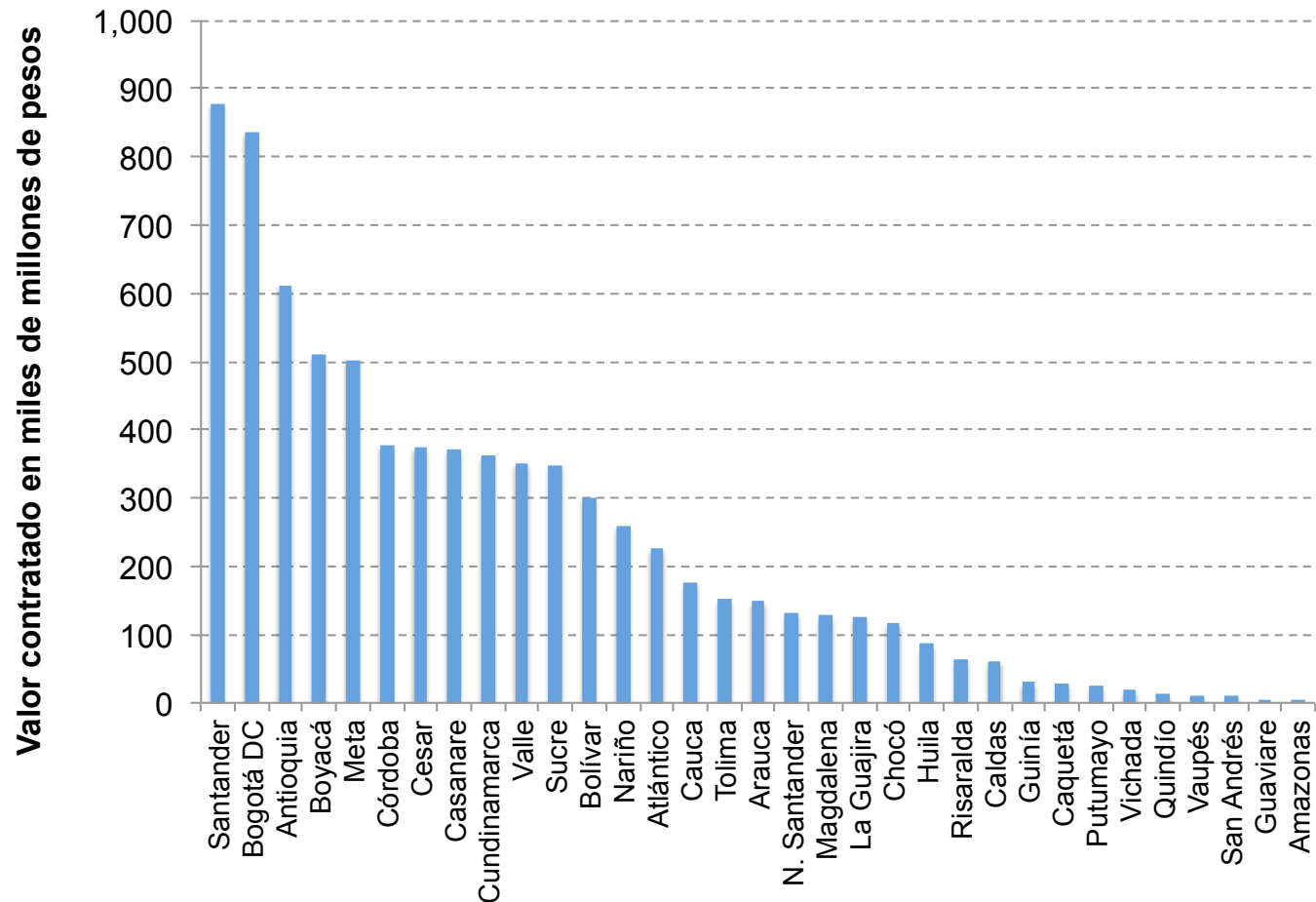
Cuando se considera el número de contratos por habitante, pasan al frente los departamentos más pequeños, Chocó, Vaupés, Casanare y Arauca. Sorprende Boyacá en este grupo



*Estos número no incluyen la contratación del INVIAS, Aerocivil y las CARs

La contratación pública en 2014

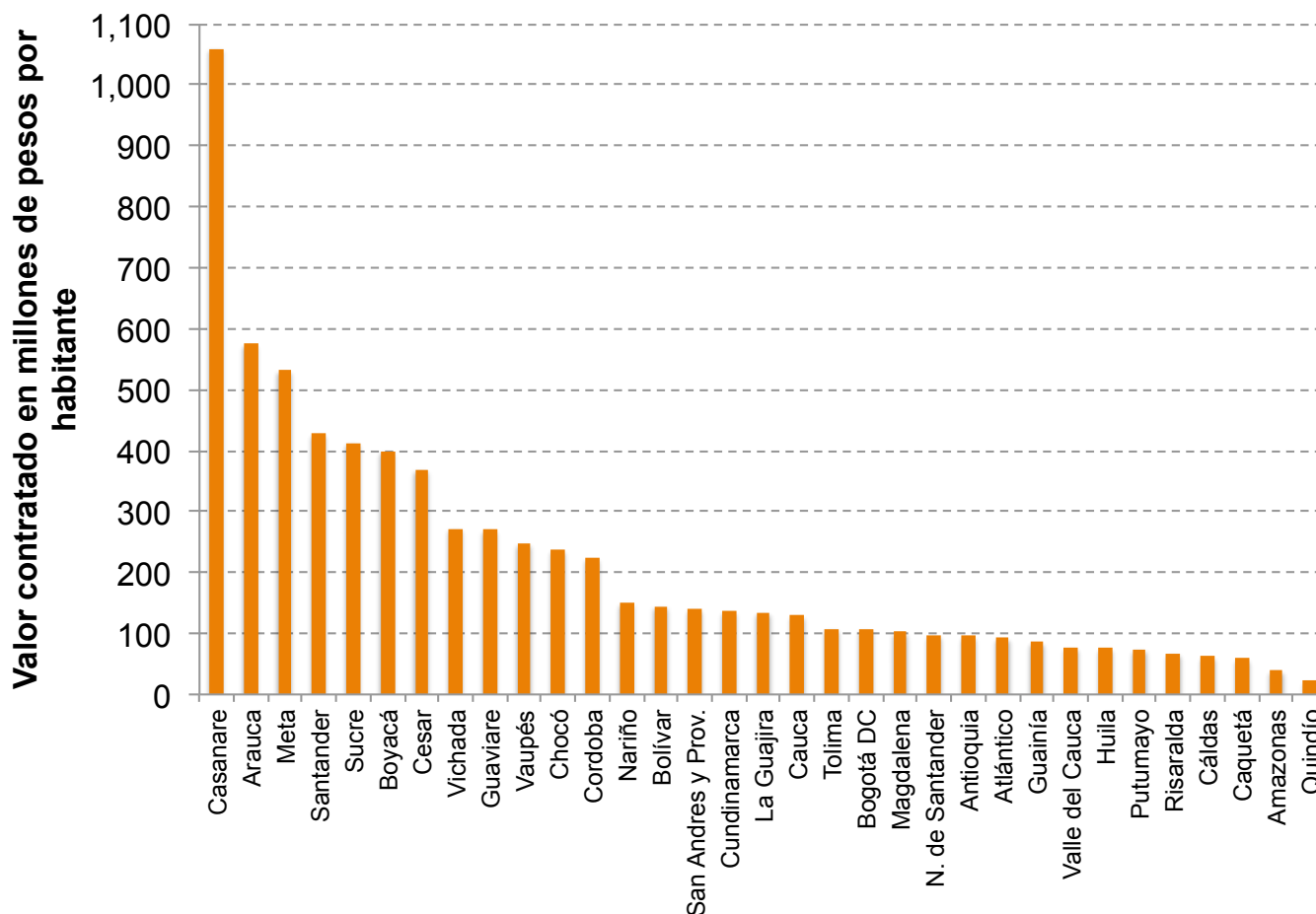
La contratación en valor no está concentrada de la misma manera



*Estos número no incluyen la contratación del INVIAS, Aerocivil y las CARs

La contratación pública en 2014

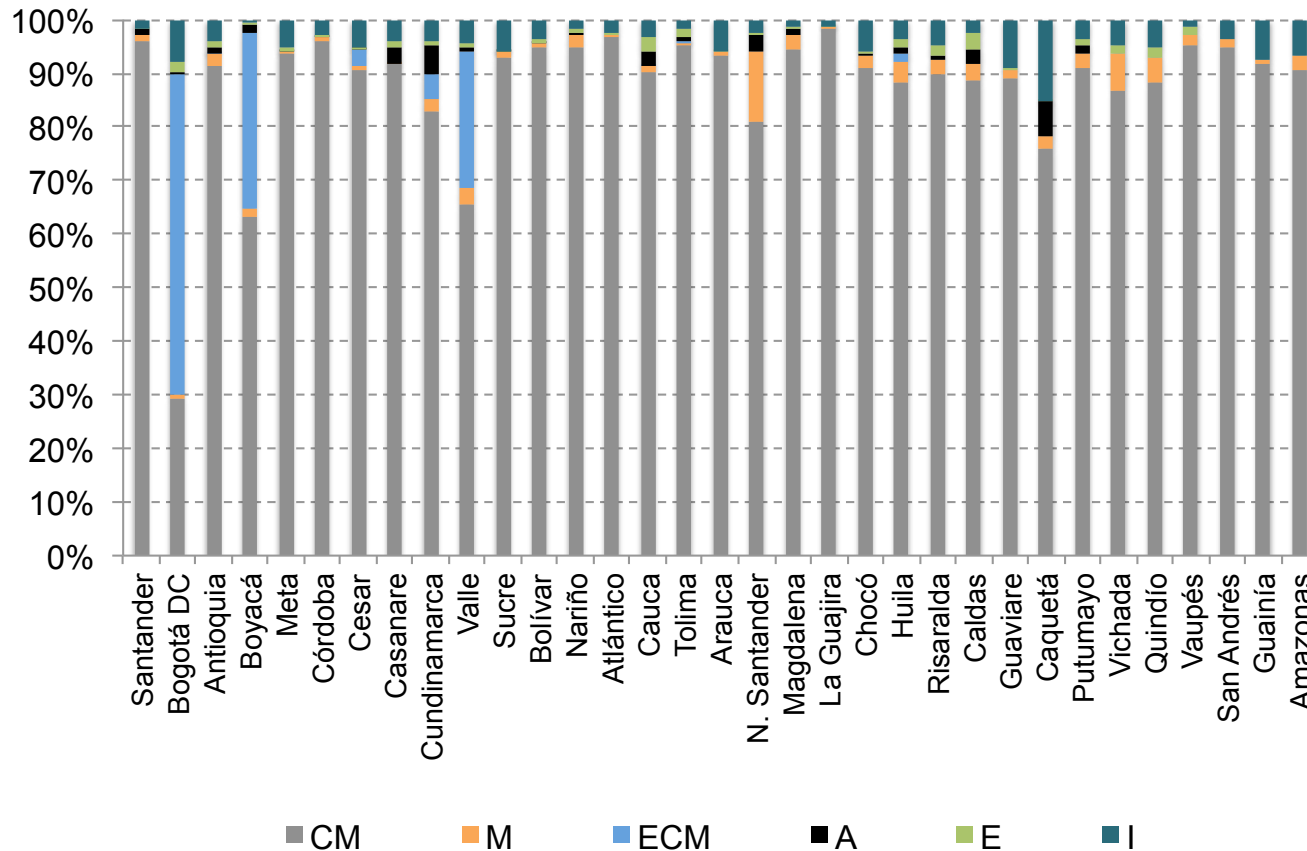
Santander sigue entre los primeros cuando se considera la contratación en valor por habitante. Boyacá también en este grupo.



*Estos número no incluyen la contratación del INVIAS, Aerocivil y las CARs

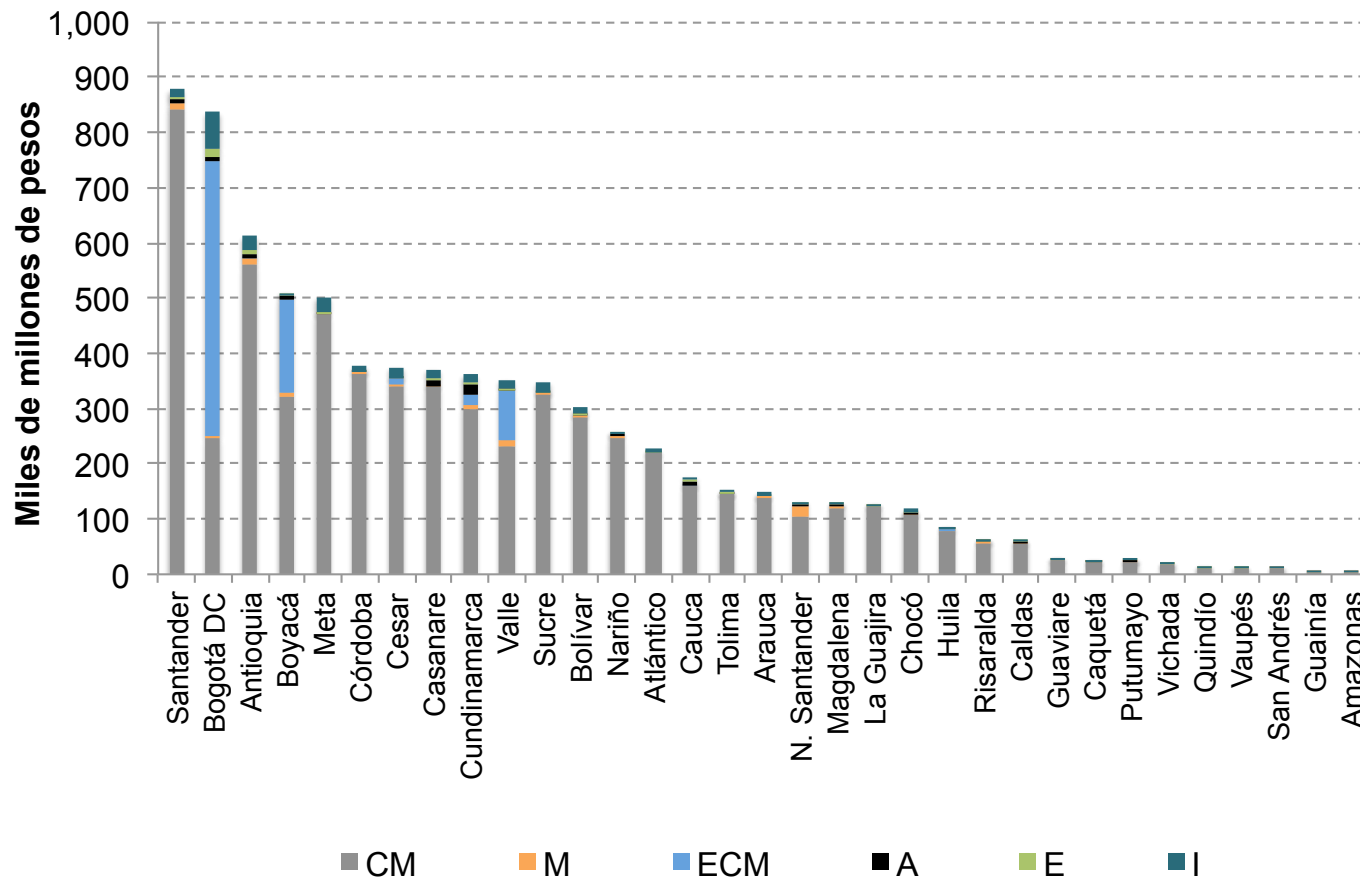
La contratación pública en 2014

La concentración de los recursos en contratos de construcción es casi uniforme. Sobresalen Bogotá, Boyacá y el Valle por la contratación simultánea de estudios, construcción y mantenimiento (ECM)



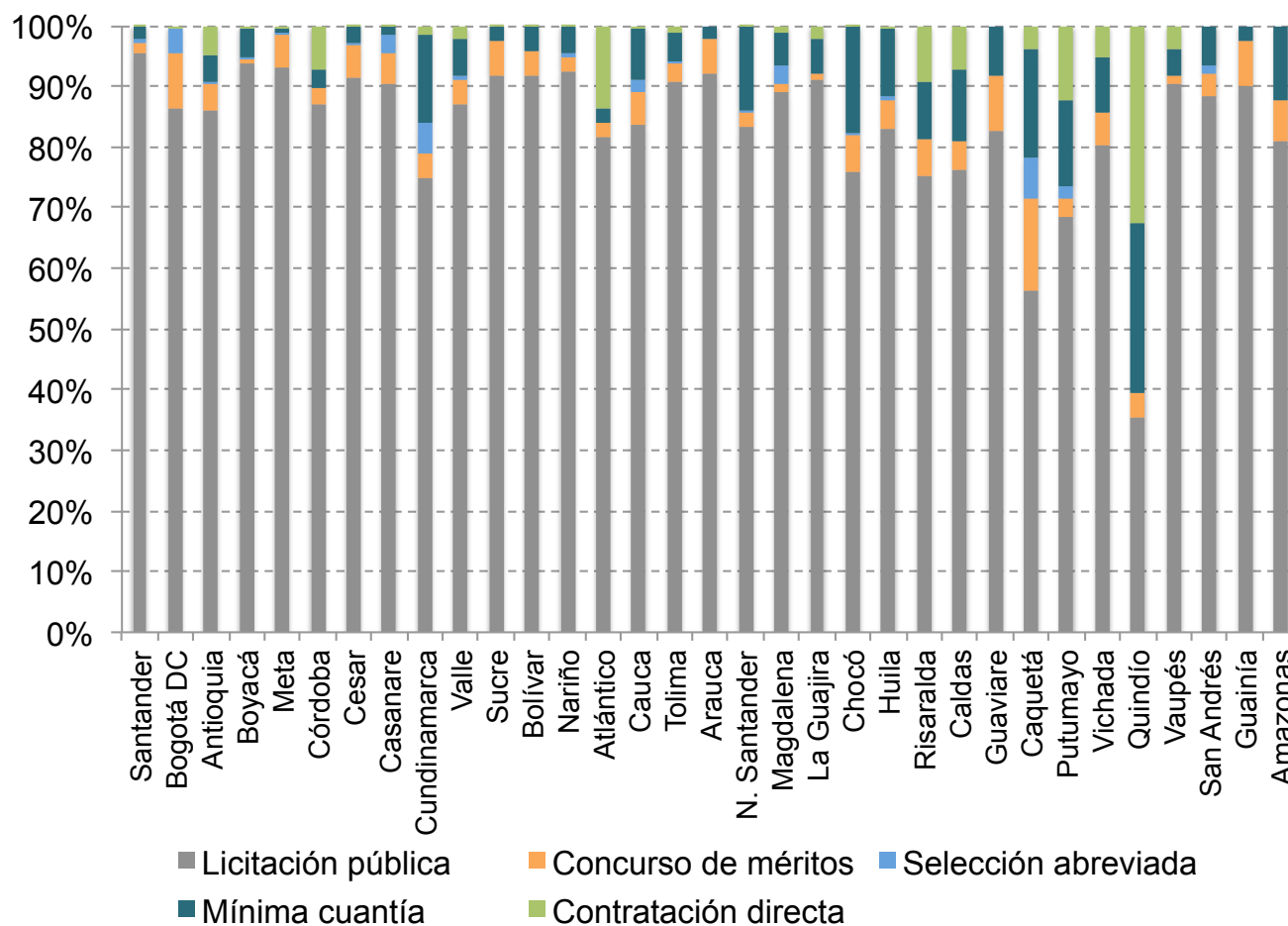
La contratación pública en 2014

Bogotá D.C. sobresale por el volumen de recursos que ejecuta con estudios. Santander contrasta y habría que ver si la contratación de vigencias anteriores corrige la impresión de improvisación en la contratación



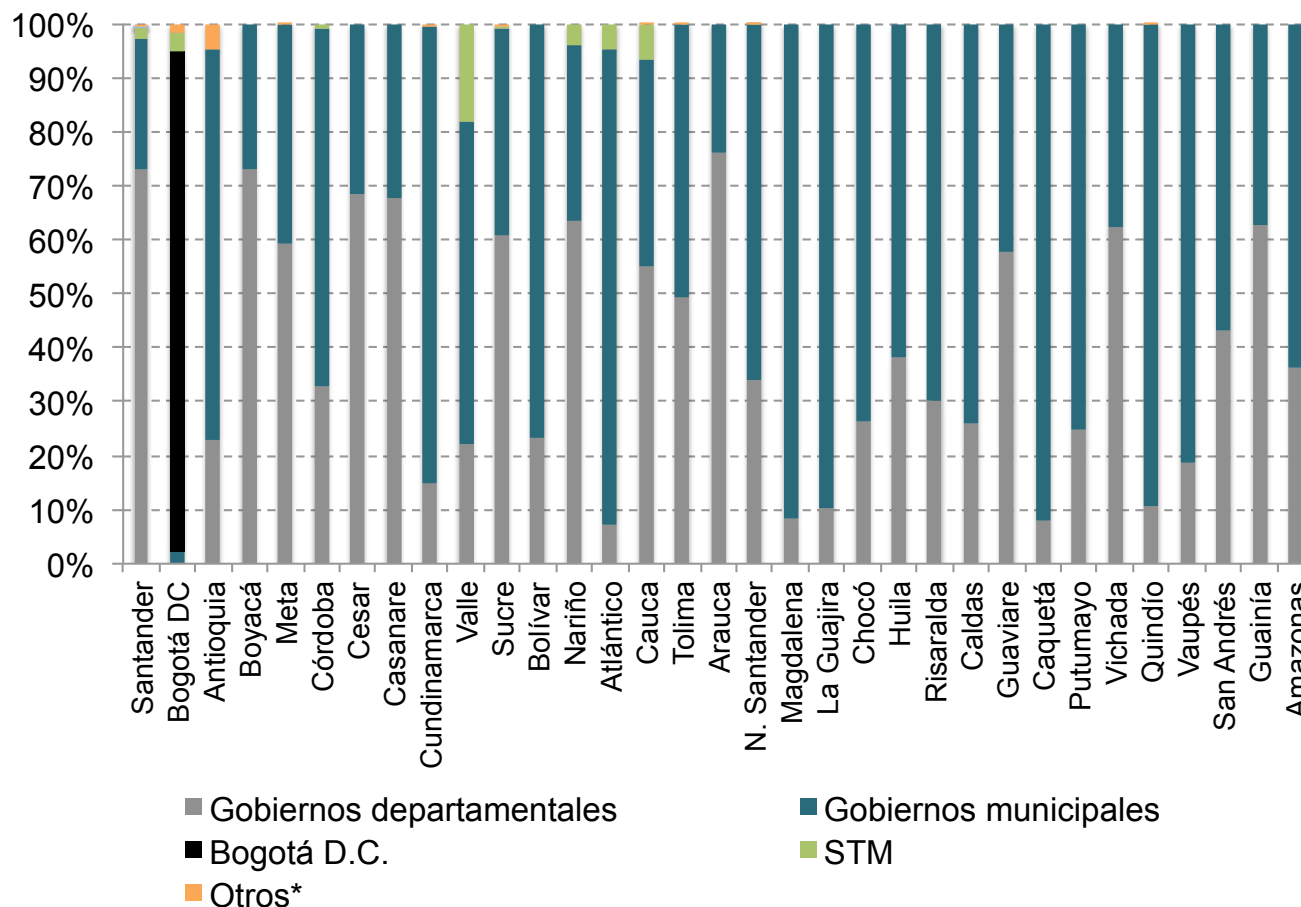
La contratación pública en 2014

La modalidad de licitación pública es uniformemente prevalente. Hay pocas excepciones, como la de Quindío, atípico por su uso de las modalidades de Contratación directa y de Mínima cuantía



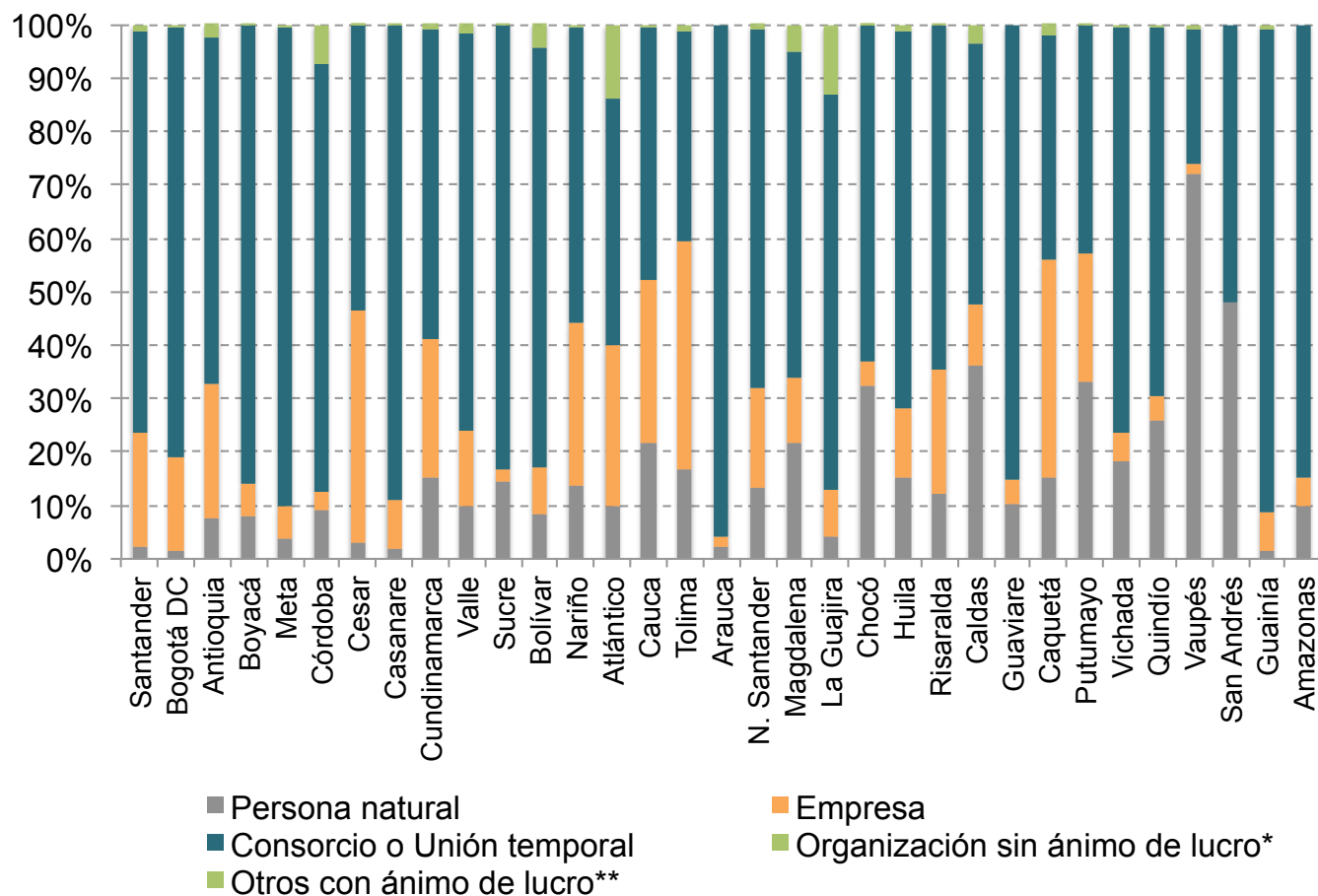
La contratación pública en 2014

El peso de la contratación de los gobiernos departamentales varía ampliamente a lo largo del territorio nacional. La contratación de Bogotá se realiza a través de las alcaldías locales y del IDU.



La contratación pública en 2014

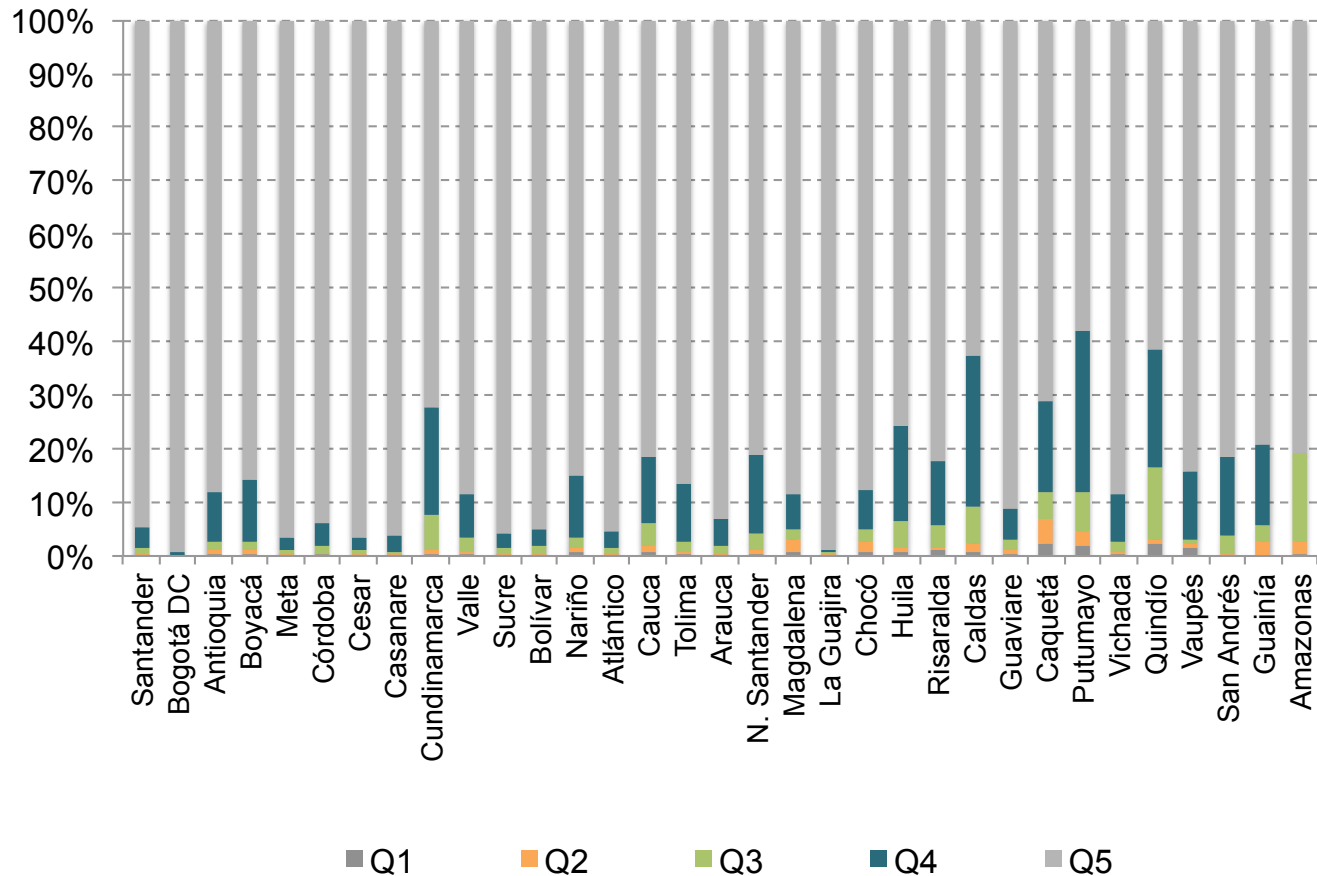
Hay gran heterogeneidad en el tipo de contratistas que prevalecen en la contratación de cada departamento. Un alto porcentaje de recursos se contrata con Consorcios o Uniones temporales.



La contratación pública en 2014

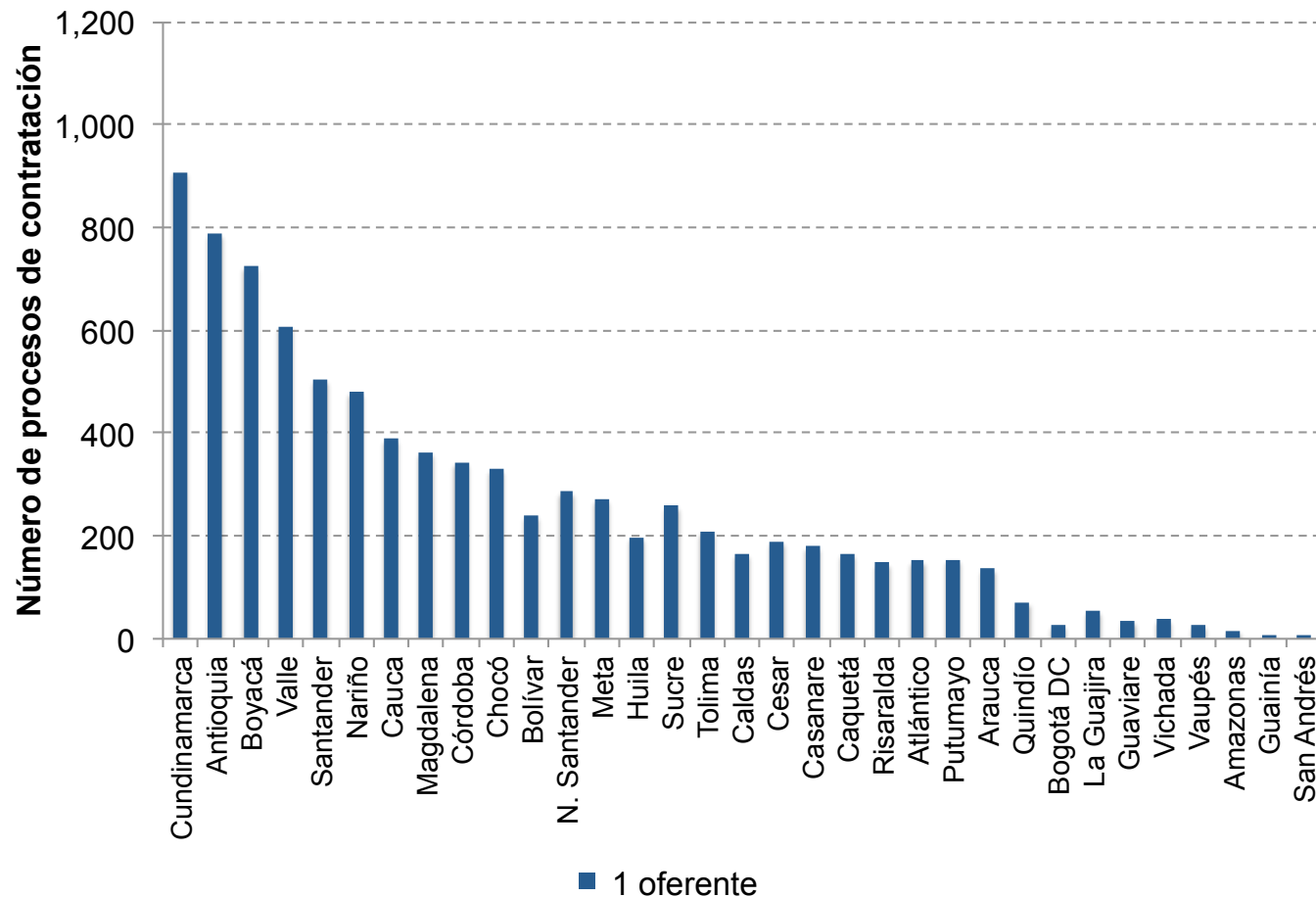


Los contratos que caen en el 20% más grande concentran la mayoría de los recursos en todos los departamentos.



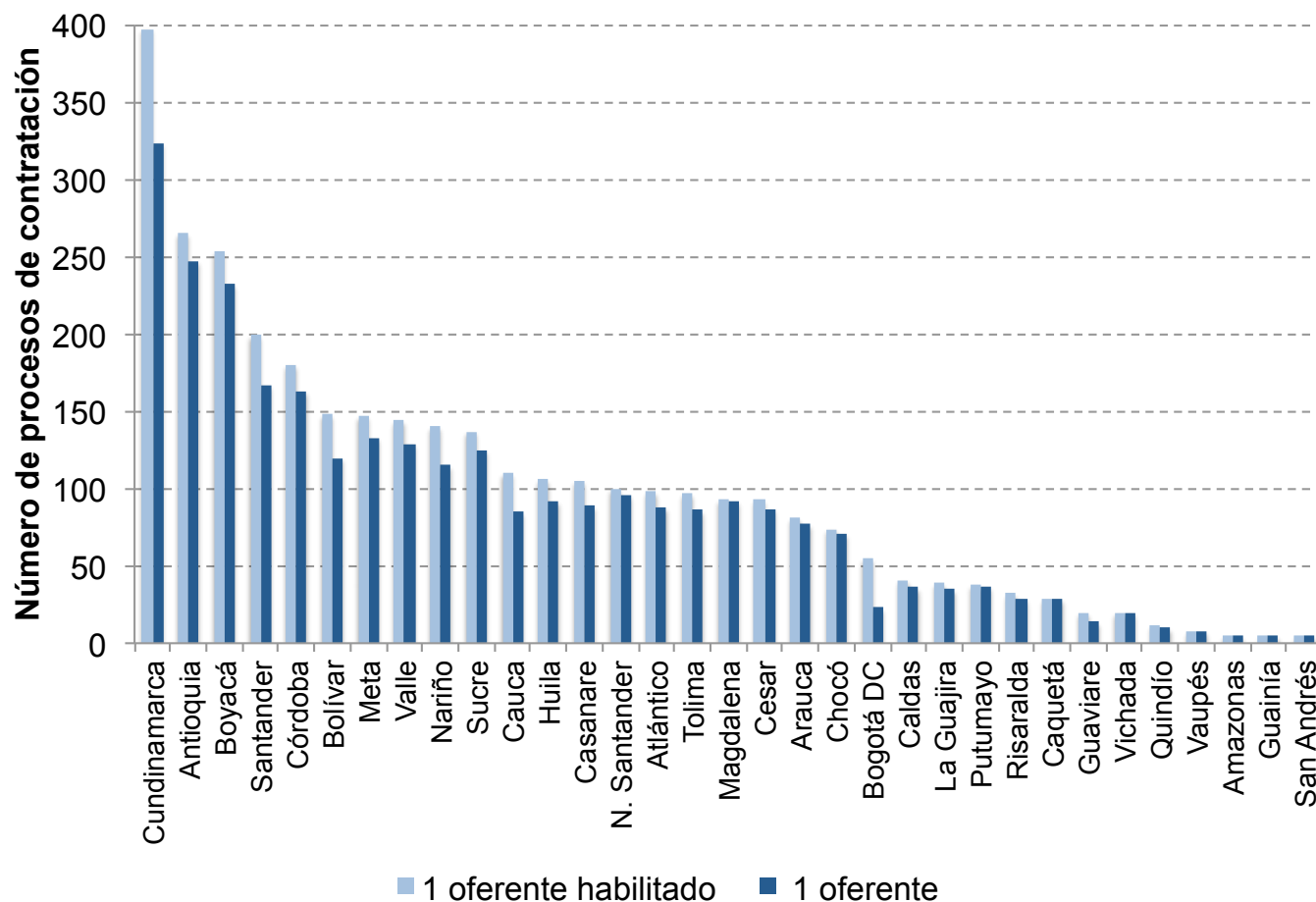
La contratación pública en 2014

La distribución de los procesos que culminan con 1 solo oferente replica la distribución de la contratación pública en el territorio nacional.



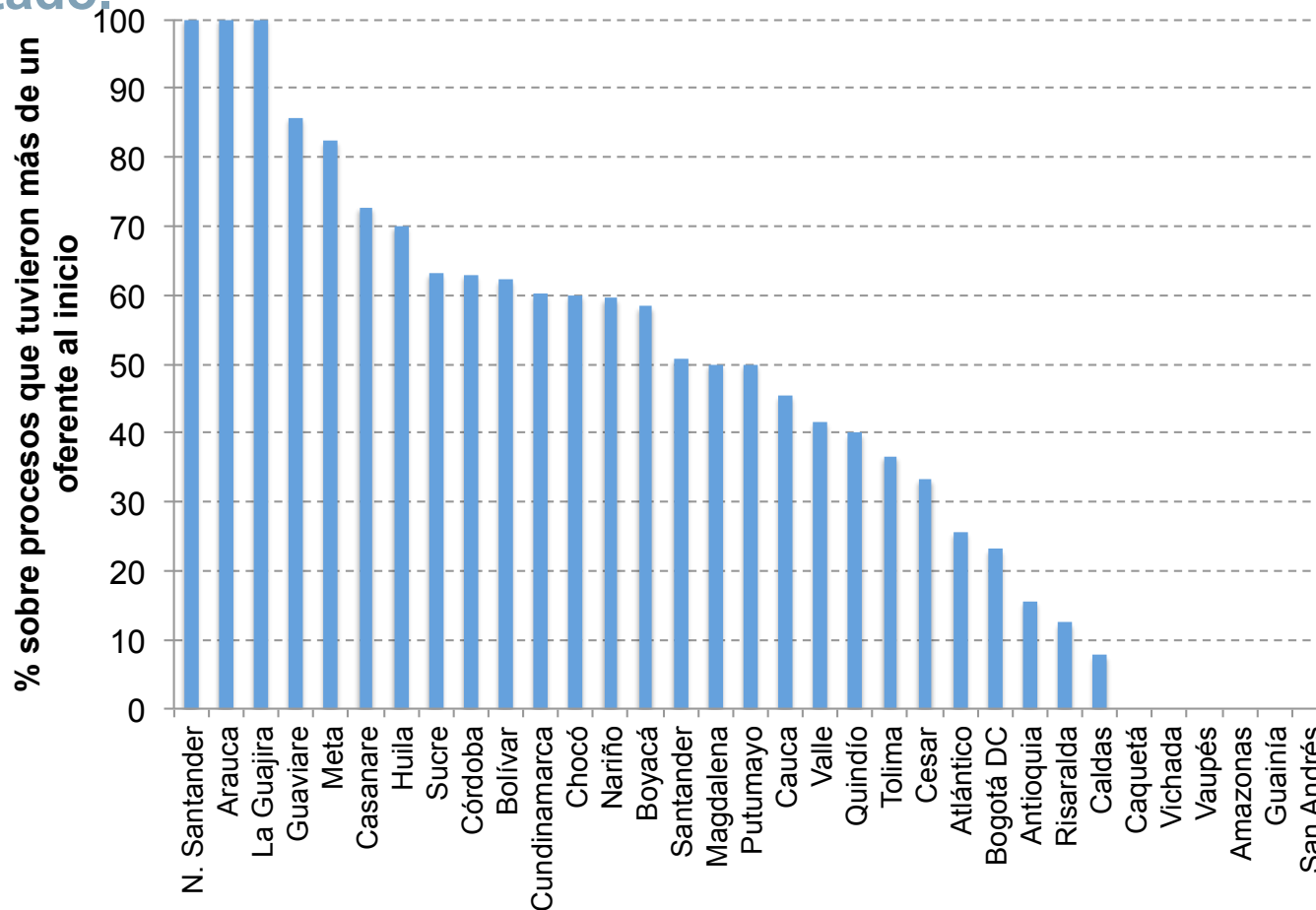
La contratación pública en 2014

El tránsito entre oferentes y oferentes habilitados, sin embargo, varía entre departamentos. En este gráfico solamente los procesos de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada.



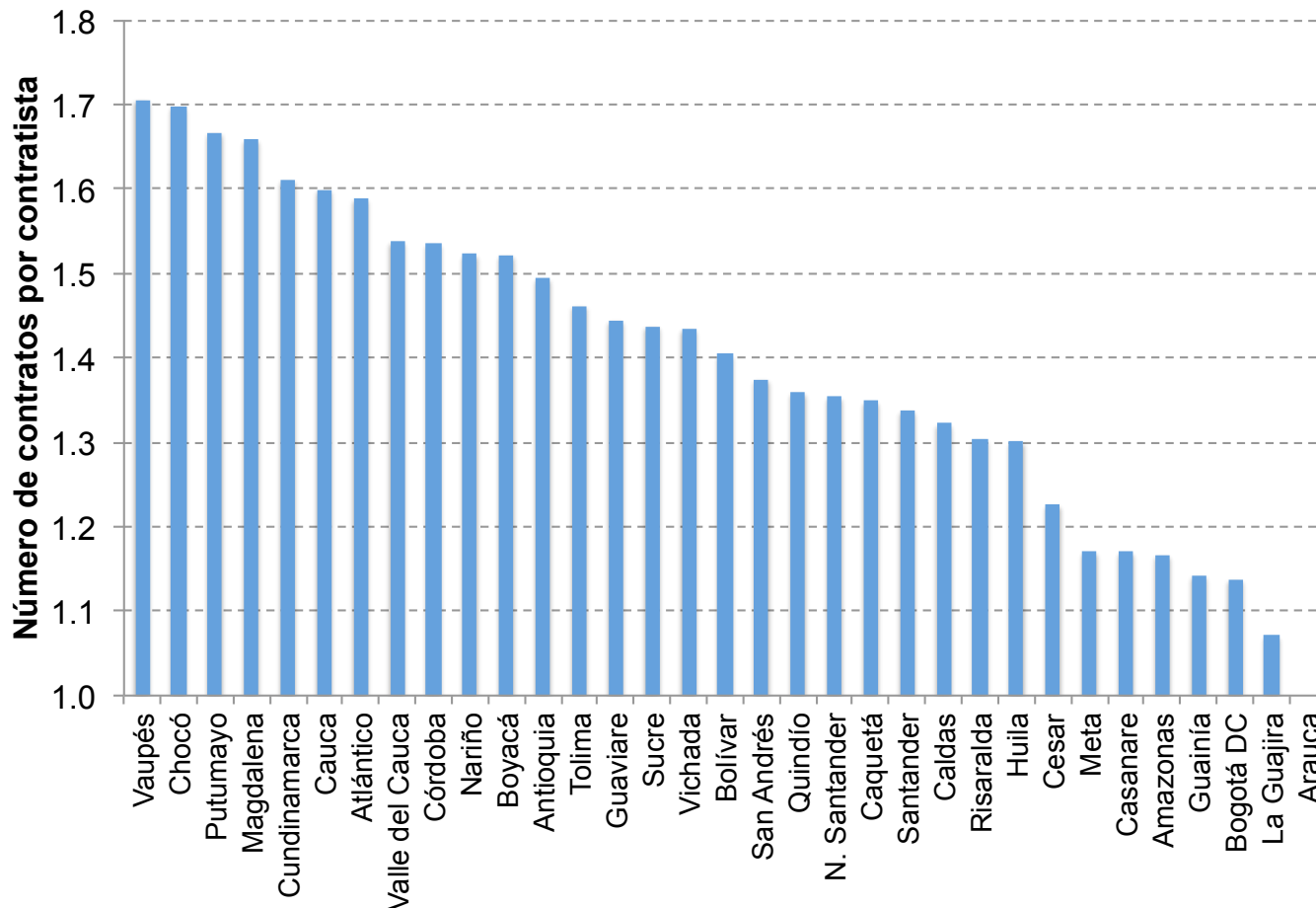
La contratación pública en 2014

En algunos departamentos el 100% de los procesos de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada que comienzan con más de un oferente al inicio culmina con un solo oferente habilitado.



La contratación pública en 2014

Los contratistas que más repiten se encuentran en Vaupés, Chocó, Putumayo, Magdalena, Cundinamarca, Cauca y Atlántico.



*Sobre procesos para los que aparece el NIT del contratista



Anexo: Modalidades de contratación - Definiciones

Definiciones (Ley 1150 de 2007)

- **Licitación pública.** Procedimiento de contratación por el cual la entidad invita públicamente a todos los interesados a presentar ofertas para seleccionar de entre ellas la que le resulte más favorable. Es la modalidad de contratación obligatoria para contratos que superen unos valores dados, así:
 - Para entidades con presupuesto superior o igual a 400.000 SMMLV e inferior a 850.000 SMMLV, cuando el proceso tiene una cuantía superior a 650 SMMLV.
 - Para entidades con presupuesto superior o igual a 120.000 SMMLV e inferior a 400.00 SMMLV, cuando el proceso tiene una cuantía superior a 450 SMMLV.
 - Para entidades con presupuesto inferior a 120.000 SMMLV, cuando el proceso tiene una cuantía superior a 280 SMMLV.

Definiciones (Ley 1150 de 2007)

- **Selección abreviada.** Es la modalidad de selección prevista para los casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados. Los plazos y condiciones de esta modalidad de contratación son menos exigentes que los de la licitación pública. Son causales de selección abreviada las siguientes:
 - Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.
 - **Menor cuantía** en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas, así:
 - Para las entidades con presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 SMMLV, contratos de hasta 1.000 SMMLV.
 - Para las entidades con presupuesto anual superior o igual a 850.000 SMMLV e inferior a 1.200.000 SMMLV, contratos de hasta 850 SMMLV.

Definiciones (Ley 1150 de 2007)

➤ Selección abreviada.

▪ Menor cuantía (Continuación)

- Para las entidades con presupuesto anual superior o igual a 400.000 SMMLV e inferior a 850.000 SMMLV, contratos de hasta 650 SMMLV.
- Para entidades con presupuesto anual superior o igual a 120.000 SMMLV e inferior a 400.000 SMMLV, contratos de hasta 450 SMMLV.
- Para entidades con presupuesto anual inferior a 120.00 SMMLV, contratos de hasta 280 SMMLV.

Definiciones (Ley 1150 de 2007)

- **Concurso de méritos.** Cuando el objeto del contrato consiste en estudios o trabajos técnicos, intelectuales o especializados, el proceso de contratación se efectúa también mediante invitación pública y se llama concurso. Esta modalidad de contratación es independiente del costo del proyecto.
- **Mínima cuantía.** Es la modalidad autorizada para realizar contratos cuyo valor no excede el 10% de la **menor cuantía** de la entidad. Por ejemplo, para entidades con presupuesto anual igual o mayor a 1.200.000 SMMLV, la menor cuantía es de 1.000 SMMLV y la mínima cuantía es de 100 SMMLV. El criterio de selección es el precio. Es la única modalidad de contratación bajo la cual los requisitos habilitantes se revisan después de haber seleccionado al proveedor y por esto estos procesos culminan siempre con un solo oferente habilitado.

Definiciones (Ley 1150 de 2007)

➤ **Contratación directa.** Esta modalidad solo procede en los casos definidos expresamente en la ley, así:

- Contratos interadministrativos
- Convenios interadministrativos
- Contrato con oferente único

Esta modalidad no tiene límite de cuantía.